HISTORIA y PRESENTE

Con el presente volumen culmina la serie "EL NACIMIENTO DEL TERRISMO", cuyo objetivo central se orientó a ofrecer una visión de conjunto sobre el período de la historia uruguaya que va desde el impacto local de la crisis capitalista de 1929 hasta la concreción del primer golpe de Estado en el pais durante el siglo XX, finalmente consumado el 31 de marzo de 1933. En este tomo se analiza en especial el proceso terminal de la crisis política que epilogó en la quiebra institucional, al tiempo que se ofrece una visión estructural sobre algunos problemas cruciales de aquel momento histórico, que de algún modo marca el inicio del Uruguay moderno en su configuración más clásica.

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Gerardo Caetano-Raul Jacob

EL NACIMIENTO DEL TERRISMO

TOMO III:

El golpe de Estado



EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Gerardo Caetano
Raúl Jacob

EL NACIMIENTO DEL TERRISMO (1930-1933)

TOMO III

EL GOLPE DE ESTADO

Ediciones de la Banda Oriental
Montevideo

La investigación sobre la que se basa este libro fue desarrollada en el Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias con el apoyo de la Universidad de la República (Programa de Proyectos Centrales en Ciencias Sociales).

Colección
Historia y Presente
dirigida por Benjamín Nahum

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL SRL.
Gaboto 1582 - Tel. 48.32.06
11.200 - Montevideo
Queda hecho el depósito que marca la ley
Impreso en el Uruguay - 1991

Con el presente tomo termina la serie *"El nacimiento del terrismo"*, centrada en el análisis del período 1930-1933. Se hace imperioso entonces reiterar los agradecimientos que aparecen en el primer tomo, a los que se agrega ahora el que le debemos a la licenciada Ana María Rodríguez Aycaguer por habernos permitido consultar por adelantado los informes diplomáticos y consulares norteamericanos sobre Uruguay que figuran en esta obra, fruto de una investigación que realizara en 1988 en los archivos nacionales de Washington.

CAPITULO I

LA ACELERACION DEL TIEMPO POLITICO: EN LA ANTESALA DEL GOLPE

La escena postelectoral

El conjunto de acontecimientos que habían tenido lugar durante 1932 se había encargado de exacerbar y volver ya irreversible el clima de tensión y conflictividad dentro del sistema político uruguayo. Ya no quedaban posibilidades de desandar ese camino que habían pautado sucesos como el "complot comunista" y la represión subsiguiente, la profundización de las divisiones y los realineamientos en el sistema de partidos, la renovada ofensiva conservadora y el ascendente protagonismo del Presidente Terra. Todo esto vino a confluir naturalmente en los comicios del 27 de noviembre de 1932, para la renovación parcial del Consejo Nacional de Administración y para la elección de senadores en seis departamentos. Sin embargo, a contramano de las expectativas generadas, las elecciones no pudieron definir ni arbitrar casi nada, lo que en cierto sentido venía a constituirse en un éxito indirecto del movimiento abstencionista. Los resultados electorales proyectaron a grosso modo un empate relativo entre concurrencistas y abstencionistas, lo que confirmaba el cuadro de bloqueos y empantanamiento dentro de un sistema político en crisis. Si el pleito de fondo no se dirimía electoralmente, parecía quedar entonces expedita la vía de la ruptura institucional.

Como en 1930, los contenidos fundamentales del resultado electoral se irían perfilando y construyendo en toda su potencialidad *a posteriori* de los comicios, en la etapa y en el escenario post-electorales. De las elecciones de 1932 emanaron de ese modo un panorama y una correlación de fuerzas electorales sin grandes cambios, junto con la persistencia de ciertas incertidumbres no dilucidadas. Pero sobre todo, lo que surgió de ellas en lo más inmediato fue un espacio a ser recorrido para la confirmación o rectificación de rumbos, para la dilucidación

efectiva de una trama compleja. Fue allí que las fuerzas sociales y políticas que luego confluyeron en la "concordancia dictatorial" de marzo lograron transformar ese "empate" comicial en una superioridad categórica. Fue también en esa mejor aptitud para operar en el terreno post-electoral que la alianza golpista terminó de edificar su victoria.

La captura de la iniciativa en este terreno post-electoral comenzó a dilucidarse ya en el momento de las primeras valoraciones de unos y otros sobre los resultados comiciales. También aquí —como antes lo hiciéramos en el análisis del proceso preelectoral— corresponde ajustar la observación al cuadro de polarización creciente que atrapaba la política uruguaya por entonces.

Las fuerzas abstencionistas salieron de inmediato a la ofensiva, presentando a través de sus voceros y de sus medios periodísticos, un cuadro de euforia total por los resultados obtenidos. *"No existe ninguna diferencia sustancial* —dijo por ejemplo «La Mañana»— *entre la memorable victoria popular del 30 de julio de 1916 y el gran triunfo popular del 27 de noviembre. En ambas jornadas* [...] *se ha salvado el honor de la República, se han desautorizado los rumbos de los gobernantes, y la conciencia nacional en acción ha demostrado ser más fuerte que la prepotencia oficial".* (1)

El herrerismo, por su parte, nuevamente se constituyó en el ariete del movimiento opositor, destacándose como el grupo más decidido en llevar el conflicto hasta sus últimas consecuencias. *"El formidable éxito de la huelga cívica* —decía por entonces su vocero «El Debate», convocando a la otra *«huelga de los bolsillos cerrados»— ha estimulado a los hacendados y a propietarios urbanos a repetir el movimiento abstencionista frente al Fisco y contra su exceso para frenarlo. También triunfará ampliamente esta otra huelga".* (2) (*)

(*) Al día siguiente de la elección, el Directorio herrerista emitió un comunicado público conteniendo algunas resoluciones de gran trascendencia: 1) señalar que ninguno de los consejeros nacionalistas *"representan en el seno del colegiado al legítimo y auténtico Partido Nacional"*; 2) convocar a los legisladores del partido a *"una actitud de radical oposición al Consejo Nacional de Administración"*; 3) *"ratificar que considera atentatoria la resolución de la Corte Electoral dividiendo el lema..."*; 4) convocar al pueblo nacionalista a seguir acompañando al herrerismo *"en la acción enérgica de franca y total oposición al colegiado, hasta* [...] *imponer una radical e inmediata reforma constitucional..."*. Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 29/11/1932, p.1. (Campo herrerista)

Las protestas de triunfo, los llamamientos a la unidad y a la exacerbación del conflicto que protagonizaban herreristas y riveristas confluyeron también en esta etapa con los pronunciamientos y acciones desplegados por el Comité de Vigilancia Económica. El manifiesto post-electoral de esta institución dio además la pauta de qué ideas se estaban manejando en cuanto al próximo paso a dar: luego de expresar *"su honda satisfacción por el resultado promisor de la jornada"*, los dirigentes del Comité manifestaron su convicción de que los resultados electorales importaban en su globalidad *"la afirmación clara y categórica del repudio a las instituciones que nos rigen y muy especialmente al sistema del gobierno colegiado"*, comprometiéndose *"a perseverar en su patriótico propósito de combatir el régimen colegialista que padecemos..."*. (3)

Desde las páginas de "El Debate", Mario Dupont Aguiar se encargaba de sintetizar el programa de las fuerzas abstencionistas "después del triunfo": *"...deben adoptarse disposiciones urgentes* [...]*; es indispensable establecer directivas de acción y organización; determinar contactos para que el esfuerzo sea eficiente y no se esterilicen los empeños reformistas en la diversidad de rutas y medios.* [...] *Ha sonado la hora crepuscular para el Colegiado... Pero, no perdamos un solo momento que el tiempo corre. Una sola duda inquieta mi espíritu: que la enseñanza ejemplarizadora del año 1916 no ilumine el cerebro de los hombres de responsabilidad".* (4)

Toda la referencia y, en especial, el recuerdo específico del año 1916, tenían un significado inequívoco: Terra volvía a situarse casi que naturalmente en el centro de la escena y el continuar "empujando" su decisión seguía constituyendo una tarea clave para las fuerzas que habían apoyado la abstención. Por cierto que el primer mandatario ya sabía todo esto y no necesitaba estímulos suplementarios para asumir renovado protagonismo. Su actitud dual respecto a la campaña abstencionista, sumada a su ambición y a su sagacidad política de siempre, estaban testimoniando que su acción personal y la de su grupo no solo no faltarían sino que serían decisivas en el proceso post-electoral.

Al otro día de la elección, Terra se apresuró a emitir señales políticas hacia la oposición a través de declaraciones públicas de gran trascendencia, ampliamente recogidas y elogiadas desde la prensa de los sectores abstencionistas. *"La abstención* —dijo— [...] *sobrepasa el 50% en relación a los sufragios emitidos en las últimas elecciones y a pesar*

de que el batllismo ha votado relativamente bien. Y considerando que gran parte de los que han votado, sin duda la mayoría, son partidarios de la Reforma, se llega a la conclusión de que el país quiere cambiar de régimen y que a eso llegaremos, porque la voluntad del pueblo es soberana en una democracia". (5) "El Diario" acompañó la transcripción de estas declaraciones con una caricatura en la que podía verse un "tablado" (El Consejo Nacional de Administración) derrumbándose sobre una "comparsa" (el batllismo). Desde una torre lejana aparecían mirando Terra y Ghigliani, generándose entre ellos el siguiente diálogo: *"—¿No te decía yo, Ghig? ¡Esto se va a venir abajo!"* A lo que Ghig responde, pensando tal vez ya en Baldomir: *"—¿Qué le parece presidente si llamáramos a los bomberos?"* (6)

Que los resultados electorales habían venido a aumentar la relevancia política de los actos y de las manifestaciones públicas del Presidente de la República era algo en lo que también comenzaban a coincidir —a regañadientes— los dirigentes del batllismo "neto" y del nacionalismo independiente. Fue en ese contexto que se ubicó la visita que Terra recibió el 30 de noviembre de algunos de los principales dirigentes del "netismo" como B. Brum, L. Batlle Berres y E. Acevedo Alvarez. El encuentro hizo que circularan rumores acerca de un posible entendimiento entre las dos fracciones rivales del batllismo, lo que provocó duros comentarios por parte de la prensa opositora. Presuroso, el vocero presidencial se encargó en forma expeditiva de aclarar la situación: *"...se plantea la posibilidad de que el Dr. Terra haya aflojado en la visita que ayer le hicieron los dirigentes netos para rogarle con el pánico en sus espíritus que no hiciera la campaña pro-reforma constitucional. Lo de la visita, es cierto. En lo del pánico, no creemos. Lo de la aflojada, es cuento. El Dr. Terra no podía dejar de recibir con verdadero placer la visita de correligionarios... tan prominentes (sic) como los señores Acevedo Alvarez, Batlle Berres y Brum. [...] El Dr. Terra es, hoy, después de la elección, más reformista que nunca. [...] La reforma está en marcha. Nadie la detendrá. Se hará lo que el pueblo quiera".* (7)

La inclusión deliberada de esos puntos suspensivos luego de la palabra "correligionarios" tal vez hasta decía más que el resto del editorial. Aunque conservando todavía algunas cautelas y procederes algo contradictorios, el terrismo veía que se acercaba la hora de las definiciones y que ello le significaba pasar sin más demora a la acción. Incluso luego de las elecciones se pudo constatar que Terra era también "empujado" a redoblar su protagonismo desde dentro mismo de las filas del terrismo. El lanzamiento de nuevas bases de reforma constitucional por parte del primer mandatario y el reinicio de sus giras y discursos por el interior del país se ubicaron precisamente dentro de esas coordenadas.

Aunque coincidentes en registrar lo decisorio del papel presidencial frente a la coyuntura que se abría, batllistas "netos" y nacionalistas independientes actuaron de modo distinto frente al problema. Mientras los primeros intentaron emitir —sin éxito alguno— algunas señales conciliatorias hacia Terra y su grupo, los segundos optaron por una estrategia más agresiva, tratando de arrinconar al primer mandatario y obligarlo a una marcha atrás en sus empujes reformistas de la Constitución. Fue así que "El País", por ejemplo, denunció como *"una comedia"* propia de un *"viejo comediante que domina la escena"* la actitud de Terra ante los comicios, señalando que el Presidente *"detrás del tablado había preparado otro conjunto [...] con su misión abstencionista, tratando de reducir en lo posible el aporte electoral".* (8)

El nacionalismo independiente, asimismo, buscó también en su valoración del resultado comicial tomar cierta distancia de su aliado coyuntural, el batllismo, renovando para ello su perfil de centrismo equidistante y no vacilando en apelar a la reflexión de los sectores empresariales. *"...las fuerzas rurales* —dijo por entonces «El País»— [...] *deben tener presente que el abstencionismo motinero [...] sería para ellos la mayor de las calamidades, agregada a las que ya sufren. Sería la vuelta a la intranquilidad, la desaparición, sus derechos justos en discusión, sus bienes en peligro. [...] Destruido el derecho, todo vuelve a discutirse. La fuerza decide. Esa fuerza puede ser de derecha, pero puede ser de extremo izquierda. Puede convenirle su extremismo reaccionario, pero puede convenirle el motín con una bandera socialista o comunista. Y entonces, ¿quiénes serán los que tendrán más que perder?"* (9)

Por cierto que no era desde la perspectiva de avanzar en el reformismo social que se hacían estas aseveraciones desde el diario nacionalista. A pesar de que esa orientación reformista en lo social tampoco aparecía demasiado tonificada luego de la elección en las filas del batllismo, las evaluaciones post-electorales parecían evidenciar una profundización en la erosión de la alianza entre las fuerzas pactistas de

1931, más visible aún por su contraste respecto de la cohesión del bloque adversario. Además estaba Terra, una "bisagra" cada vez más inclinada de un lado.

Por su parte, en sus respectivas valoraciones sobre los resultados de la elección, los partidos de izquierda una vez más no lograron superar su ya endémica rivalidad, demostrando de paso algunas de las características que —junto a otros factores, tanto internos como externos a sus filas— los habían llevado a su situación de creciente marginalidad en el sistema político. A contramano de todo lo previsible, los principales dirigentes socialistas y comunistas reivindicaron para sus respectivos partidos la conquista de importantes "victorias" en las urnas. "*Somos* —decía «El Sol»— *el único partido al que la abstención* [...] *no le hizo daño visible.* [...] *Hemos demostrado que el Socialismo adelanta animado por un impulso irresistible, que nada ni nadie detendrá, según la consabida frase. Podemos considerarnos triunfantes. Acaso los únicos triunfadores de verdad en esta complicada contienda cívica*". (10) "*Nuestro partido* —decía por su parte «Justicia»— *ha mantenido su electorado con relación a las últimas elecciones de diputados* [...]. *Esto constituye un verdadero triunfo* [...]. *Dentro de nuestro electorado se ha producido, asimismo, un desplazamiento importante. Hemos disminuido en la capital* [...] [pero] *los votos revolucionarios en el interior han aumentado visiblemente* [...]. *Es la prueba de que nuestro Partido se hace nacional, que se liga a las masas laboriosas del campo,* [...] *alianza* [...] *indispensable para los combates victoriosos contra el feudalismo y el imperialismo*". (11)

Más interesados en vencerse los unos a los otros —tal vez el pasado reciente en las relaciones entre ambos partidos de izquierda así lo imponía—, sumidos en un triunfalismo que mucho tenía que ver con una visión ombliguista y con una comprensión miope de la encrucijada nacional, los partidos de izquierda, si bien críticos y atentos ante la escalada golpista, no parecían calibrar la significación de su marginalización de la contienda de fondo. En un cuadro de polarización, ello no conducía a otro destino que a la inoperancia.

De nuevo Terra a la ofensiva

Cuando aún no habían cesado los primeros comentarios sobre el resultado de los comicios, el Presidente Terra —en una nueva confirmación de su afán de protagonismo— sacudía al escenario político, presentando el 30 de noviembre, en las páginas de "El Pueblo", sus propias bases de reforma constitucional. Aunque más adelante analizaremos en detalle el contenido de su propuesta, digamos en forma sucinta que la misma se articulaba en base a 16 puntos y que en sus aspectos medulares apuntaba a: la implantación de un Poder Ejecutivo pluripersonal confiado a una Junta de Gobierno de 7 miembros (cinco de la mayoría y dos de la minoría), cada uno de los cuales tendría a su cargo la superintendencia de un área de actividad; el otorgamiento de mayoría absoluta en cada Cámara al Lema más votado, distribuyéndose el resto de las bancas por representación proporcional; el otorgamiento a la Junta de Gobierno del derecho exclusivo de proponer aumento o creación de gastos; la ampliación de la autonomía municipal aunque con ciertas restricciones en materia de iniciativa impositiva, en el marco de un régimen de separación absoluta de las fuentes impositivas nacionales y municipales; la organización menos onerosa del Gobierno, con la reducción del número de integrantes de los directorios de entes autónomos; la creación de cámaras técnicas honorarias de asesoramiento legislativo; etc... (12)

El lanzamiento público del proyecto terrista tuvo un primer efecto desconcertante. En términos generales, se trataba de una propuesta compleja y en algunos de sus puntos parecía coincidir poco con el discurso anterior en la materia del propio primer mandatario. La perplejidad resultaba mayor si se incorporaban estas bases reformistas al itinerario errático seguido en la materia por los más calificados dirigentes del terrismo (en especial Ghigliani y Demichelli). Todo esto no hacía sino confirmar el profundo sentido pragmático con el que Terra y su grupo de colaboradores observaban el problema de la reforma constitucional. (13)

Fue en particular lo que aparecía como una inesperada y radical "conversión" de Terra al colegialismo (en un primer momento la opinión pública no pudo calibrar las diferencias entre el colegiado propuesto y el entonces vigente, lo que exigió un esfuerzo aclaratorio suplementario y paciente) lo que más asombró e impactó de las bases presiden-

ciales. En este sentido, los primeros comentarios suscitados no pudieron ser más desfavorables. Riveristas y herreristas, compañeros de ruta del Presidente, interpusieron de inmediato fuertes resistencias al proyecto. En declaración pública, el directorio herrerista expresó su repudio a la fórmula presidencial, calificándola de *"verdadera subversión democrática"* y de *"intento liberticida"*, convocando asimismo *"al pueblo para que se apreste a la defensa de sus derechos y sus libertades amenazadas"*. (14) Otro tanto hicieron los diarios riveristas y aún voceros periodísticos que no se habían comprometido directamente con el movimiento abstencionista. Un buen ejemplo de esto último fue la opinión vertida por "La Tribuna Popular": *"De Suiza al Uruguay hay un abismo, Dr. Terra. [...] Tenga la absoluta convicción de que, por mucho que sea su esfuerzo, su proyecto [...] aplaudido por la cortesanía palatina [...] va directamente al fracaso para bien del país"*. (*)

Si esta fue la opinión dominante entre los aliados y más afines, la de quienes hacía tiempo venían distanciándose del Presidente resultó más categóricamente negativa. Los batllistas "netos" de "El Día", sin embargo, intentaron en un primer momento aparecer tácticamente más cercanos a Terra, y contribuir así a la erosión de su alianza tácita con el herrero-riverismo. A pesar de reiterar su descreimiento absoluto sobre la necesidad de la reforma, en su primer comentario, luego de hacerse públicas las bases reformistas, "El Día" se congratuló en destacar que *"con su actitud actual, se define la posición del Dr. Terra y se ve que éste ha percibido la línea de conducta que señala el Batllismo en su programa"*. (15) A esa altura de los acontecimientos, ese intento no podía prosperar de ninguna manera. Ante el rechazo manifiesto de los dirigentes terristas, "El Día" retornó rápidamente a una posición de mayor cautela y crítica ante el primer mandatario: *"Pocas novedades* —decía el vocero «neto» muy pocos días después— *han ocurrido respecto a la reforma constitucional* [...] *...el Dr. Terra escudriña constantemente el ambiente político y adopta según los casos la posición que él cree más favorable a sus planes* [...]. *Estas virazones de la política presidencial hacen que no sea posible, por el momento, abrir juicio sobre el proyecto..."*. (16) Ya no había arreglo posible para la desunida "familia" batllista.

Desde otras tiendas, por su parte, se destacó nuevamente el ostensible afán protagónico que parecía presidir el accionar presidencial, en la reedición de sus ya habituales "campanazos". *"Una vez más* —dijo por ejemplo Frugoni— *el Dr. Terra le ha cortado, como Alcibíades, la cola a su perro.* [...] *Su afán reformista no es sino el punto de esas relaciones íntimas entre su vanidad de hombre que sueña con ser el eje del mundo y su inacción de funcionario que no sabe qué hacer"*. (17)

El impacto negativo que generó su propuesta (18) hizo que Terra y los principales dirigentes del terrismo buscaran de inmediato aclarar ciertos puntos confusos y establecer que las bases presentadas solo constituían un documento para empezar a conversar y negociar. Prácticamente durante todo el mes de diciembre la página editorial de "El Pueblo" estuvo dedicada de modo preferencial a la explicación detallada de las bases reformistas, lo que venía a demostrar el escaso eco inmediato que había obtenido. Sumamente inquieto por todas estas circunstancias, que amenazaban comprometer en forma seria sus intenciones políticas, el Presidente Terra resolvió una vez más retomar la ofensiva. Para ello volvió a echar mano de un expediente que ya antes había utilizado durante su gestión presidencial: reinició las giras por el interior del país, promovió la realización de actos políticos en las principales capitales de departamento y retomó la línea de los discursos explosivos y directos.

El 17 de diciembre Terra se trasladó a la ciudad de Minas, en donde pronunció un discurso de gran relevancia política, en medio de un clima general que volvía a inundarse de rumores alarmistas. *"Como consejero nacional* —dijo el primer mandatario en uno de los fragmentos de su oratoria— *y en el cargo que hoy ejerzo he confirmado mi impresión*

(*) "La Tribuna Popular", Montevideo, 2/12/1932, p.1. (El Dr. Terra y el grillete batllista. Fustigó al Consejo Nacional y ahora es colegialista). En su edición del día 11 de diciembre, "La Tribuna Popular" publicó en su primera página una caricatura en la que aparecía Terra en una cama de hospital, con un vendaje en la cabeza que decía "reforma" y cubierto con una sábana que decía "dictaduras", rodeado de distintos dirigentes colorados vestidos de médicos (C. Batlle, B. Brum, T. Berreta, A. Demichelli, A. Mañé, A. Puyol, F. Ghigliani, entre otros). Mirando por una ventana aparecían juntos Manini Ríos y Herrera, y desde lejos miraba "Juan Pueblo". La leyenda bajo la caricatura recogía algunos "diagnósticos" sobre la situación del "enfermo": "PUYOL Colegialitis aguda; MAÑE: Tiene la cresta inflamada; C. BATLLE: Tiene un plagio de Tatita; BRUM: La mollera mal cerrada; JUAN PUEBLO: No le hagan caso al chichón/ que en la cabeza no hay nada,/ la tiene hueca y vacía/ completamente tapiada;/ atáquenle la barriga/ con masaje y cataplasmas/ que lo que tiene de enfermo/ es «dictadura oligarca»". Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 11/12/1932, p.1. (¿Qué tiene el enfermo?)

desfavorable del Colegiado deliberante que nos gobierna, régimen pesado, lento, y caro que hace imposible determinar responsabilidades y conferir estímulos [...]". Luego de relatar la historia del colegiado vigente y su persistente posición crítica ante el mismo, Terra se dedicó a reseñar puntualmente todos aquellos efectos de la crisis económica que no habían sido enfrentados adecuadamente, en su concepto, por la gestión del Consejo Nacional de Administración, para concluir que este proyectaba *"un régimen deliberante contrario a lo que se necesita de una manera apremiante ante las angustias del presente..."*. Seguidamente, el Presidente examinó aquellos postulados que habían despertado una mayor controversia de entre sus bases reformistas, defendiendo en lo esencial su propuesta pero dejando abiertos anchos espacios para su modificación. Lo medular de su mensaje vino al final, al culminar su reflexión con el firme señalamiento del carácter impostergable de la reforma constitucional: *"...es el caso de preguntarse si una minoría, cualquiera sea su influencia* [...], *puede oponerse democráticamente a la reforma* [...]. *Nadie se anima (en el mundo contemporáneo) a poner obstáculos a la expresión de la soberanía popular a la que corresponde siempre la última palabra.* [...] *Yo tengo el convencimiento de que más de la mitad del país pide la reforma y haciendo honor a nuestra democracia debemos patrióticamente llevarla adelante"*. (19)

Quedaba claro —y las bases terristas habían generado dudas al respecto— que los contenidos de la reforma constituían un aspecto secundario. Dentro de la gran confusión reinante al respecto con ese auténtico caleidoscopio de propuestas y fórmulas del más diverso origen, todo allí era negociable. Lo decisivo, en cambio, estribaba en todo lo que simbolizaba y vehiculizaba la reforma como ajuste sustantivo y estructural del sistema político y de las políticas públicas. En ese campo —que no era otro que el de la confrontación y el de la quiebra institucional—, lo dicho por Terra en Minas daba por tierra con todas las dudas sobre la posición presidencial.

El recrudecimiento del golpismo: la Marcha sobre Montevideo

El discurso presidencial agravó el clima de inestabilidad institucional. El tema de los rumores sobre un inminente golpe de Estado volvió a adueñarse del centro de la escena política. Por otra parte, que el pronunciamiento de Terra se hubiera dado en una ciudad del interior no constituía un hecho casual. Múltiples indicadores de diversa índole revelaban que el medio rural estaba comenzando a constituirse en uno de los ámbitos más proclives al descontento antigubernamental y a la agitación: como vimos, la abstención había sido mayor en el interior que en la capital; las versiones sobre una nueva intentona neosaravista no habían cesado (20); por entonces, una plaga de langostas especialmente fuerte asolaba el país, agravando en particular la situación económica en el ámbito rural (*); los sectores más radicalizados en su acción anticolegialista (herreristas, riveristas, "vigilantes económicos") tenían allí su "centro de operaciones" y hacia él dirigían sus proyectos más combativos. (21) Como veremos, todo el contexto aparecía como especialmente propicio para impulsar una "cruzada ruralista".

Antes del discurso de Terra, "La Tribuna Popular" había lanzado una iniciativa que precisamente expresaba toda esa especial situación y que generaba un hecho político de imprevisibles consecuencias: invocando el ejemplo del fascismo italiano, el diario nacionalista convocó a una marcha sobre Montevideo, la "ciudad corrompida". El editorial que ofició de manifiesto de convocatoria constituye de por sí un magnífico documento sobre el clima que se vivía por entonces. *"Estamos frente a lo irreparable* —decía «La Tribuna Popular» el 13 de diciembre— [...]. *Ha llegado el momento de lanzarnos a campo traviesa.* [...] *La miseria y el hambre dominan en todo el territorio del país.* [...] *Se ha perdido la fe en el esfuerzo constructivo. Esas gentes se hallan en el peligroso momento en que la desesperación enceguece y se hacen posibles todas las violencias. La ciudad ofrece otro aspecto. En la ciudad también hay desesperación y hambre, pero el tumulto lo oculta todo. Allí lo que se sobrepone y domina es la corrupción en infinitos aspectos.* [...] *La administración del país es un absurdo, una burla, una inmensa canallada.* [...] *Y en el mar revuelto unos cuantos criminales que pescan. Pensamos en una similitud histórica. Italia se hallaba como se halla hoy nuestro país, antes de la Marcha sobre Roma. Desorden, caos, corrupción, política pestilente, desorganización social, ruina...*

(*) "El Día" caricaturizó esta coincidencia entre la manga de langostas y el arreciar en el interior del país del movimiento anticolegialista. En su edición del 29 de diciembre aparecieron Herrera y Manini Ríos, entre otros, precisamente representados como langostas. Cfr. "El Día", Montevideo, 29/12/1932, p.7. (La última manga)

Y bien. ¿Por qué no hacer nosotros una marcha sobre la ciudad corrompida, esta capital nuestra que, indiferente al dolor del país, se apresta para las fiestas del verano y de carnaval? A los hombres del campo nos dirigimos. Ellos que lo han perdido todo. [...] *Vengan en masas silenciosas, y por ello más elocuentes, sobre la ciudad que no quiere abrir los ojos a la desoladora realidad. Vengan con los brazos inertes para detenerse en derredor de ese suntuoso Parlamento que recuerda a los sepulcros blanqueados del anatema nazareno* [...]. *No habrá sangre, porque ningún militar querrá echar sobre su conciencia el horrendo delito de ametrallar al pueblo hambriento y desesperado.* [...] *Una vez, Artigas, provocó el éxodo del pueblo oriental* [...]. *Hay que recordar el ejemplo; pero entonces las multitudes deben volcarse sobre la ciudad corrompida. Y terminar de una vez por todas con tanta miseria moral!!! ...Nosotros no nos asustamos al enfrentarnos con los momentos decisivos''.* (22) (23)

La convocatoria a la marcha sobre Montevideo vino a darse en momentos en que volvían a recrudecer las versiones insistentes sobre amenaza de golpe de Estado. Aclarado definitivamente el episodio de las controversiales bases presidenciales de reforma constitucional (eran muchas las presiones y coincidencias para suponer que un problema de teoría institucional podía entorpecer el movimiento), la ''concordancia dictatorial'' volvía a estrechar filas, nuevamente con la figura de Terra como conductor visible. Desde las páginas de ''El Pueblo'', mientras tanto, volvía a ponerse en cuestión el tema de la legalidad. ''*Solo se va* —decía el vocero terrista a mediados de diciembre— *a esos procedimientos extremosos de la dictadura o la revolución cuando se considera que los caminos legales están cerrados. Cuando esto es así, hasta los «fanáticos de la legalidad» llegan a sostener la dictadura o la revolución. Batlle es un ejemplo.* [...] *...habría que echarse a pensar si no se comienza a entrar en la situación que transformó a Batlle, «fanático de la legalidad», en revolucionario una vez y en animador, propagandista y sostén de la dictadura otra vez''.* (24)

Los más diversos temas y problemas comenzaron a ser utilizados para azuzar la hoguera pregolpista. Así por ejemplo podían confluir los comentarios surgidos a propósito de los incidentes políticos en la Argentina (*), con la denuncia de los onerosos gastos que el gobierno

(*) En diciembre de 1932 tuvo lugar un abortado intento de secuestro al Gral. Justo,

pensaba realizar para animar las futuras fiestas carnavalescas y veraniegas. (25) Asimismo, la estrategia de la ''unión sagrada'' contra el batllismo volvió a convertirse en la consigna de la hora. Hacia fines de diciembre, unos comentarios aparecidos en ''El Día'' a propósito de un delito común cometido por un militar, dieron lugar a un nuevo conato de enfrentamiento entre los batllistas ''netos'' y el ejército, rápidamente agrandado y estimulado desde afuera. (*) El riverista ''El Diario'' aprovechó también la oportunidad para marcar las contradicciones batllistas: *''No es de extrañar, pues, que el batllismo sea antimilitarista. Si no lo fuese, quisiéramos saber qué sentido tienen sus veleidades soviéticas y los rampantes arrestos de sus «sans-culottes». Esta es la teoría. la realidad suele ser otra y es en su virtud que, llegado el caso,* [...] *el batllismo no tiene empacho alguno en declararse admirador y amigo del Ejército, al que por nada de este mundo quiere mantener descontento.* [...] *Una vela a Dios y otra al diablo, eso es lo que ellos buscan encender''.* (26)

Del voto femenino a las ''puebladas'' y los balances

En el marco de aquel caldeado diciembre se produjo también un acontecimiento político de singular relevancia, que sin embargo quedó un poco oscurecido por la radicalización del clima pregolpista: la sanción legislativa de los derechos políticos femeninos. El 15 de diciembre de 1932, culminando un largo proceso pautado por luchas reivindica-

entonces Presidente argentino. En virtud de ello se generó un estado de fuerte conmoción en la vecina orilla y fueron detenidos algunos de los principales dirigentes opositores (entre ellos una vez más Irigoyen, Alvear, Güemes y otros). La prensa local se hizo eco de estas informaciones y comentó extensamente el suceso.

(*) En el artículo que había suscitado la controversia, el editorialista de ''El Día'' culpaba directamente al Instituto Militar de haber trocado la psiquis del militar en cuestión, señalando indirectamente que a su juicio los soldados vivían ''*en ambiente de verdadera corrupción*'' durante ''*la inútil y torpe permanencia en los cuarteles*'' donde ''*se embrutecen*'' al punto ''*de dejarse llevar por bárbaros impulsos*''. El artículo provocó réplicas virulentas desde diversas instituciones militares o afines. Entre quienes respondieron a ''El Día'' se destacaron los casos del Centro Militar y del Partido Patria y Ejército. Cfr. ''La Tribuna Popular'', Montevideo, 28/12/1932, p.2. (Los batllistas contra los militares), y ''El Diario'', Montevideo, 31/12/1932, p.3. (En defensa del ejército)

tivas, demandas largamente postergadas y diversos proyectos rechazados, la Cámara de Representantes por 84 votos afirmativos en 86 legisladores presentes, daba su aprobación definitiva al proyecto de ley ya anteriormente sancionado en Senadores. Una serie de circunstancias volvieron dramática y agónica la aprobación. Esta se concretó el último día de actividad parlamentaria antes del receso de la legislatura y además por una diferencia mínima, ya que el número total de diputados era de 123, requiriéndose 82 (una mayoría especial de dos tercios) votos afirmativos para la sanción de la ley. Aquella noche pudieron obtenerse los votos necesarios solo después de múltiples cabildeos y negociaciones en busca de las adhesiones decisivas de los representantes de la Unión Cívica, que aducían vicios de forma que impedían su respaldo al proyecto. Luego de un cuarto intermedio a altas horas de la noche, finalmente los diputados cívicos aseguraron su apoyo, lográndose la mayoría necesaria a la madrugada.

Así describió la entonces secretaria general de la Asociación Uruguaya de Mujeres, Sara Rey de Alvarez, aquel momento histórico para su movimiento, en una carta dirigida a la Dra. Paulina Luisi, líder histórica del feminismo uruguayo, en aquel momento en viaje por Europa: *"Me figuro la sorpresa que habrá recibido con nuestro telegrama. ¡La última carta era tan pesimista con respecto a los derechos políticos!* [...] *Realmente a pesar de que no escatimaba esfuerzo alguno, no esperaba una victoria tan pronta y tan completa* [...]. *Le «arrancamos» literalmente a la Cámara de Diputados la aprobación del proyecto. En Senadores el triunfo era casi seguro, pues Minelli y Claudio Viera por su lado y nosotras por otro, habíamos logrado abatir todas las objeciones de los nacionalistas y que las dos fracciones se pronunciaran favorablemente.* [...] *Con pocas esperanzas de éxito en el fondo, al día siguiente de aprobado por el Senado, nos «instalamos» en Diputados para conseguir que lo trataran al otro día, última reunión de la Cámara antes del receso. Los batllistas nos ayudaron de plano, espontáneamente.* [...] *Nunca olvidaré las emociones experimentadas desde la barra ese día. Desde las cuatro de la tarde a la una de la madrugada sin movernos, sobre todo cuando en un momento dado todo parecía perdido por un solo voto".* (27)

Pese a que el ostensible crecimiento de la marea golpista monopolizaba el centro del debate político, los distintos sectores partidarios no dejaron pasar la ocasión para reivindicar sus "méritos" en el proceso y buscar así un mejor posicionamiento frente a un hecho político de consecuencias electorales imprevisibles hacia el futuro. Ghigliani, desde "El Pueblo", al otro día de la aprobación legislativa del voto femenino, así convocaba en tono de advertencia a las mujeres uruguayas: *"Vais a votar, mujeres* [...] *¡Cuidaos! Sois pececillos incautos que de pronto entráis a la corriente y está a la orilla el pescador artero que se regocija a la vista del cardumen. No os dejéis pescar.* [...] *¡Mujeres de todo el Uruguay: UNIOS!"* (28)

Todos los partidos políticos, aun aquellos que habían demostrado especial renuencia para apoyar proyectos similares en el pasado reciente, pretendieron teñirse entonces de una pátina feminista que los hiciera simpáticos ante el electorado femenino. Como era previsible, también se dio la tradicional polémica en torno al auténtico origen de la iniciativa consagrada. Ya hemos visto, en palabras de la dirigente Sara Rey de Alvarez, lo que pensaban las feministas locales al respecto. Por su parte, los batllistas "netos" enfatizaron en torno a su "paternidad" sobre el proyecto aprobado (había sido presentado por los senadores del sector Pablo María Minelli y Lorenzo Batlle Pacheco), iniciando también de inmediato una amplia movilización para la inscripción de las nuevas votantes. *"...el entusiasmo de la mujer batllista* —decía por entonces «El Día»— *por habilitarse para el ejercicio del sufragio se extiende por todo el país".* (29) A esta campaña, como era previsible, replicaba por ejemplo "El Sol", sosteniendo que *"también en este asunto el Partido Socialista ha cumplido su función de gran proveedor de ideas para la acción de otros partidos y de «picana» para obligarlos a marchar hacia adelante".* (30)

La pugna desatada tras la captura del voto femenino supo también de algunos episodios inesperados, como la fundación formal —al otro día de la aprobación de la ley— del "Partido Independiente Demócrata Feminista", liderado por S. Rey de Alvarez. La constitución de este nuevo partido —otro reflejo tal vez de la clásica "partidomanía" de los uruguayos— se orientaba, según el texto de su manifiesto programático, a desarrollar *"el postulado social de la equiparación de los sexos corrigiendo todas las desigualdades e injusticias que aún perduran en nuestra organización social [...] y formulará paralelamente un vasto programa de Acción Social tendiente a realizar el mayor beneficio del país...".* (31) Este nuevo "partido feminista", que algunos medios de prensa catalogaron por entonces como de "pura cepa batllista"

(32), significó en cierto modo una fractura del movimiento feminista uruguayo, al no recibir la adhesión de la Dra. Paulina Luisi y de otras connotadas dirigentes. (*) La agrupación se disolvería en 1938, luego del muy magro resultado electoral obtenido en los comicios de aquel año. (*)

Pese a que las mujeres recién votarían en elecciones nacionales por primera vez en 1938, en virtud de la quiebra institucional y de las demoras de la inscripción cívica de las nuevas electoras, su protagonismo político adquiriría una fuerte visibilidad al acercarse las instancias decisivas del proceso golpista, reproduciéndose también en ese escenario la polarización entre los dos bloques en pugna. (33)

* * *

Mientras tanto, el clima pregolpista se profundizaba y llegaba a adquirir en los últimos días del año fuertes resonancias a nivel popular. El día 29, en la ciudad de Pando, tuvieron lugar precisamente una serie de incidentes que daban una clara pauta de ello. Una numerosa manifestación de vecinos de esa localidad se congregó para protestar por la firma de un contrato entre el Concejo local y una empresa privada, a fin de pavimentar con hormigón todas las calles de la ciudad, contrato que sería financiado mediante un aumento de los impuestos. El acto había sido organizado por un autodenominado "Comité pro-mitin contra el hormigón", en el que participaban personas de muy diversa filiación ideológica y partidaria. Como prueba de ello, en el acto hicieron uso de la palabra el diputado herrerista Miguel Buranelli, el diputado riverista Mario Rossi, el padre Francisco Facelli y los señores García Berisso y Ramón Morandi, este último socialista. En la ocasión fue aprobado por aclamación un manifiesto fuertemente condenatorio de la gestión de los concejales, resolviéndose marchar hasta la sede del Concejo para dejar en la puerta de dicho local un cartel conteniendo lo resuelto (el diputado Buranelli lo llamó en cámaras "cedulón popular"). Al pretender realizar esto último, los manifestantes fueron duramente reprimidos por la policía, quedando varias personas heridas y contusas. (*)

El episodio provocó un gran impacto en la opinión pública, generándose un fuerte intercambio de reproches y acusaciones al nivel de los distintos medios de prensa (34) y llegando el asunto a ser debatido en el seno de la Cámara de Representantes. (35) Comentó por entonces 'El Diario": *"...anoche, al reasumir su soberanía el pueblo de Pando, ha desencadenado el vendaval que concluirá con el régimen. Desde anoche, quienes consideran que es lícito poner insalvables retrancas legalistas al ferviente deseo de reforma constitucional; quienes han sido capaces de vender las leyes por empleos [...]; quienes no han vacilado en cubrir al pueblo de cargas impositivas [...], sabrán que con el pueblo no se puede jugar. Que por arriba de las componendas, de las claudicaciones y de los contubernios indignos, late con ritmo acelerado, el mismo generoso corazón que fue capaz de sostener románticamente las luchas más despiadadas para imponer la democracia y la libertad. [...] Que ella sea el gallardete que presida la cruzada de redención que basa sus aspiraciones en el acto plebiscitario del 27 de noviembre". (36)*

Era un digno final para todo lo que había significado 1932. El año terminaba con la generalizada convicción de que el país estaba en los umbrales de acontecimientos decisivos. Ya pocos uruguayos podían de-

(*) La Dra. P. Luisi no solo expresó su total independencia del novel partido manteniendo así su adhesión al Partido Socialista, sino que se esforzó también por dejar claramente establecida la desvinculación entre la "Asociación Uruguaya de Mujeres" y el "Partido Independiente Demócrata Feminista". La propia Sara Rey de Alvarez ofreció su renuncia como secretaria general de la Asociación, proposición que fue aprobada. Cfr. Archivo General de la Nación. Libros Manuscritos N° 115. Asociación Uruguaya de Mujeres. Libro de Actas N°2, f.45. Sesión del 22/5/1933.

(*) Obtuvo solo 122 votos en todo el país, 107 en Montevideo y 15 en Canelones. Cfr. JULIO T. Fabregat, *"Elecciones uruguayas* (1925-1946)... etc., ob. cit., p.272.

(*) Hubo varios datos anecdóticos que dieron un especial colorido y hasta un cierto tono folclórico a la "pueblada" de Pando. Señalemos tan solo algunos: en su recorrida por las calles de la ciudad, los manifestantes iban precedidos de una banda de músicos, uno de los cuales fue precisamente herido en la reyerta; el cura Facelli tuvo un especial protagonismo en todo el acto, siendo el encargado de leer la proclama aprobada por aclamación ("El Día" señalaba que lo que en verdad buscaba Facelli era que la Iglesia no pagara impuestos por el pavimento); los organizadores denunciaron que la represión policial (a la que juzgaron como "extemporánea" e "inmotivada") se desató sin una supervisión adecuada del comisario local; varios diarios informaron que entre lo resuelto por la asamblea popular figuró concretamente la decisión de declarar cesantes a los miembros del Concejo Municipal.

sentenderse de la certidumbre de que se estaba en la antesala de un intento de golpe de Estado y que este tendría al Presidente Terra como principal protagonista. Los balances de fin de año de toda la prensa capitalina dieron cabal testimonio de esa impresión. "*Nada de extraordinario tiene* —decía por ejemplo «La Mañana»— *que el balance final del año político que termina arroje* [...] *el saldo inquietante de posibles reacciones que se ha anticipado a justificar nada menos que el órgano que interpreta las miras y los propósitos que inspiran la gestión de uno de los poderes públicos. La copa de los desengaños colectivos ha rebosado ya...*". (37) "*Creemos* —intentaba contrarrestar por su parte «El Día»— *que nuestro país está ya inmunizado contra el peligro de los mandones y de los revoltosos.* [...] *Fácil es hablar de revoluciones y de motines en una rueda de café, en la redacción de un diario y hasta amenazar con tales catástrofes desde tribunas que no pueden conquistar al pueblo.* [...] *...sería necesario que algunas personas allegadas políticamente al Dr. Terra, jefe del ejército, no continúen con sus afiebradas disquisiciones sobre posibles ilegalidades, pues tal actitud, aunque inocua y llena de fantasía, compromete la seriedad del gobierno...*". (38) (*)

"La Tribuna Popular", en cambio, optó nuevamente por el camino de caricaturizar la situación política imperante. En la portada de su último ejemplar del año, apareció una caricatura en la que se representaba a "Juan Pueblo" manejando una máquina barredora, acercándose velozmente hacia un montón de trastos en los que podía leerse: "colegiado", "entes autónomos", "burocracia, "batllismo", "robos", "impuestos" y "municipio de Montevideo". La leyenda en verso que lucía debajo de la representación completaba el impacto y no dejaba lugar a equívocos en cuanto a lo que se quería anunciar: "*En el año*

(*) En su editorial de fin de año, por su parte, el diario "Justicia" prefirió saludar las "tareas" que llegaban con el nuevo año: "*Por un Partido Comunista de clase y de grandes masas, factor decisivo para las luchas por el poder! Contra los jefes traidores y canallas del social-fascismo. Contra los jefes traidores del anarquismo pasados a la contrarrevolución. Por un amplio frente único con los obreros socialistas, anarquistas, batllistas y blancos para las luchas contra la miseria y la reacción! Por una solución revolucionaria de la crisis conquistada a través de las luchas en común de los obreros y campesinos. He aquí el año nuevo que saludamos*". Cfr. "Justicia", Montevideo, 31/12/1932, p.1. (Año nuevo)

que comienza/ se impone una solución/ que barra con la basura/ foco de tanta infección/ Si con una barredora/ Juan Pueblo con decisión/ se lanzara a la limpieza/ se salvaba la nación". (39) (*)

(*) Desde las páginas de "El Pueblo", Ghigliani optó por despedir 1932 de una manera muy peculiar, en un editorial en el que los elementos políticos se entremezclaban con algunos factores de índole personalísima. "*Se afirma por ahí* —decía Ghig— *que yo estoy defendiendo el golpe de Estado. Preparándolo, quizás. A eso he contestado: «Solo aquellos imbéciles que nada entienden o la canalla que calumnia puede hacer esa afirmación».* [...] *Y agregué (más tarde): «Si yo fuese el Presidente o un militar y llegara el caso de ser indispensable la violencia para darle a la mayoría del pueblo el ejercicio de su derecho natural, yo colgaría mi investidura renunciando el cargo para actuar de inmediato como revolucionario». Pero, claro está, eso solo podría ocurrir si la minoría decisiva se obstinase en conculcar el derecho natural del pueblo a hacer prevalecer la fuerza de su mayoría.* [...] *Se me asegura que un conspicuo conservador sostiene que debe matárseme. No me asusta la muerte y hasta ansío, como ya lo he dicho, el momento de verla llegar para saber cómo es. Lo que tengo vivido nadie me lo quitará. Lo que me quede por vivir nadie sabe cuánto es.* [...] *Eso sí: me gustaría que el matador viniese de frente y me agradaría ver qué cara trae el homicida* [...] *para llevarla impresa en el último recuerdo, si es que algo de lo de acá se lleva a lo inescrutable que a todos nos espera. «Morire habemus» Ya lo sabemos. Ghig*". Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 31/12/1932, p.4. (Nuestra posición)

CAPITULO II

LA OFENSIVA FINAL

El escenario parlamentario

Ya en los primeros días del nuevo año pudo constatarse la persistencia del clima de agitación e inestabilidad institucional de los meses anteriores. El 5 de enero, la bancada del nacionalismo independiente, a través de sus senadores Eduardo Rodríguez Larreta y Salvador Estradé, planteaba en la cámara alta la interpelación al Ministro del Interior, Alberto Demichelli, a propósito de sus últimos discursos y manifestaciones de carácter político. El hecho —que luego tendría derivaciones explosivas— venía a demostrar de inmediato que, como en años anteriores, tampoco en éste habría receso estival en la vida política de los uruguayos. Por su parte, también venía a testimoniar que el Parlamento habría de constituirse en un escenario especialmente relevante en la encrucijada política que se avecinaba.

Esto último constituía un fenómeno no demasiado novedoso ni inesperado, pero de todos modos venía a confirmar —en una coyuntura de crisis— ciertas características de la cultura política uruguaya: el prestigio del Parlamento, su condición de ámbito privilegiado para la disputa político-partidaria, su capacidad para generar hechos políticos de impacto general sobre el conjunto de la sociedad. El claro predominio del *drama* parlamentario sobre el conflicto popular y callejero constituía en este sentido una expresión muy ilustrativa de la democracia política que se había ido consolidando durante los años de vigencia de la segunda Constitución.

La relevancia que cobró el ámbito parlamentario en toda esta coyuntura vino a testimoniar también otra característica distintiva del proceso político de entonces: la confrontación y la polarización habían terminado por jaquear "desde adentro" las relaciones entre los distintos Poderes Públicos, derivando éstas hacia disputas ya irreversibles

entre el Presidente y el Consejo y —aunque en menor medida— entre el Senado y la Cámara de Representantes. El cuadro de profunda dispersión que evidenciaba la correlación de fuerzas de los partidos en el seno de los distintos ámbitos de poder público marcaba en efecto una proclividad al conflicto institucional que ni siquiera la sucesión casi anual de actos electorales habría de resolver.

Todo esto y mucho más fue lo que vinieron a ratificar los episodios —muchos de ellos espectaculares y dramáticos— vividos en el Parlamento durante los tres primeros meses del año 1933.El más impactante de ellos, el que de algún modo marcó la inflexión hacia la confrontación más agresiva y ya irreversible de los bloques en pugna, fue sin duda la interpelación en el Senado al Ministro Demichelli. Esta comenzó el 5 de enero, con la exposición inicial de uno de los miembros interpelantes, el Dr. E. Rodríguez Larreta, fundamentando los motivos y alcances del llamado a sala. En su alocución, el senador del nacionalismo independiente denunció la confluencia de *"una propaganda netamente subversiva, llámesele asonada, pampereada, pueblada,* [...] *cualquier conmoción violenta con tal de que se destruyan las instituciones vigentes"* y *"convergente con ella,* [...] *una propaganda de reformismo frenético, inmediato, dispuesto a quemar etapas, aún* [...] [las] *de las leyes y la Constitución..."*. En ese marco ubicaba la acción política de Demichelli, *"convertido* —a su juicio— *en el primer perturbador del orden del país* [...], *precisamente el ciudadano que tiene la misión esencial de garantizarlo y de asegurarlo"*. (1)

En la moción de interpelación se le solicitaban al Ministro "informes" sobre los siguientes puntos: *"violación del art. 9º de la Constitución"* (que establecía la prohibición de todo acto público de carácter político, salvo el voto, a los funcionarios policiales y militares en actividad); por manifestaciones en un discurso político acerca de que en el país *"no habría gobierno"* y se compraban *"leyes con puestos"*; por *"reiteradas incitaciones al desprecio y a la violación de la Constitución y de las leyes*[...] *formuladas en la prensa..."*. (2)

De inmediato Pablo María Minelli, en representación del batllismo "neto", adhirió a la moción del nacionalismo independiente, coincidiendo en denunciar la *"labor netamente anarquizante"* de *"determinados miembros*[...] *que integran el Poder Ejecutivo"*, aunque quitándole toda entidad y perspectiva de concreción a *"esa obra subversiva de desorden y de destrucción..."*. (3)

La respuesta del Ministro Demichelli en cámaras hubo de demorarse por algunos días. Sin embargo, sus primeras réplicas y las del terrismo todo alcanzaron antes estado público por otros caminos. *"Recuerdo ahora* —dijo Demichelli en un discurso pronunciado el día 8 en la ciudad de Durazno— *un coro bizarro de boy scouts que cantaba su entusiasmo guerrero en el fondo de un escenario. El canto era coronado por una marcha triunfal* [...] *al grito de «avanzar, avanzar, avanzar»*[...] *¡Y bien! Así avanzan muchos en el campo abierto de la reforma. ¡Avanzan marcando el paso! ¡Avanzan simulando la marcha hacia el porvenir!"* (4) "El Pueblo", por su parte, fue más explícito en su respuesta, lanzando una fuerte diatriba contra la propia institución del Senado: *"El Senado es un cuerpo odiado*[...], *escarnio de la justicia democrática*[...]. *Los nacionalistas del chinchulín*[...], *esa minoría de la minoría, son los que* [allí] *ejercen su acción preponderante y dictatorial*[...]. *Si soplara un viento de democracia por sobre el campo de nuestras instituciones, el senado actual sería barrido como una brizna..."*. (5)

En este marco, todo hacía presagiar una muy tensa sesión del Senado, cuando éste volviera a reunirse el día 10 para escuchar la respuesta del Ministro. Como ocurre a veces, la realidad superó los pronósticos más extremistas. Tomando la palabra al comienzo mismo de la sesión —para lo que hubo de interrumpir al otro miembro interpelante invocando "una cuestión previa de carácter constitucional"—, Demichelli se extendió largamente para sentar la tesis de que el Senado carecía de fueros para realizar una interpelación como la que se planteaba. *"Yo no soy un funcionario policial, soy un Ministro de Estado*[...]. *Yo no admito que se me interpele por mis opiniones,* [...] *no reconozco jurisdicción a ningún poder político sobre mi conciencia*[...]. *No estoy aquí para someterme..."*. (6)

Dicho esto y luego de protagonizar un violentísimo altercado con el senador Rodríguez Larreta(*), el Ministro se retiró en forma por de-

(*) El altercado entre Rodríguez Larreta y Demichelli marcó sin duda el momento más tenso de la interpelación. Al día siguiente, así recogió "El Debate" uno de los fragmentos más virulentos del dialogado entre senador y ministro: "Senador Rodríguez — *¡Lo que puede un ministerio!...* Ministro del Interior — *¡Cállese la boca, cobarde! Lo que usted está diciendo es una canallada.* Senador Rodríguez — (*Balbuceó palabras que nadie pudo oír*). Ministro del Interior — (*Avanzando con los puños en alto hacia Rodrí-*

más intempestiva y agresiva de sala, gritando que no permitía que se discutieran allí sus "actitudes personales y privadas". (*) La inusitada violencia de todo el episodio era una prueba más del cariz definitorio que iban tomando los acontecimientos.

Durante varias sesiones, el Senado —fuertemente impactado por todo el incidente— no pudo hacer otra cosa que continuar comentando y debatiendo acerca de lo ocurrido durante la interpelación, derivando continuamente hacia otras temáticas que hacían al conflicto político de fondo. *"El Ministro dispara* —dijo por ejemplo E. Rodríguez Larreta, inmediatamente después de retirarse el Ministro— *¡Es una fuga!*[...] *Yo creo que lo que importa la retirada del Ministro es que se siente incapaz*[...], *rehúye la discusión, teme el debate político; está avergonzado de su actitud*[...]. [Herreristas y riveristas] *hablan de pampereadas, de motines, de asonadas y puebladas. Y el Presidente de la República les devuelve generosamente sus elogios*[...], [anunciando públicamente] *que el pueblo tiene que optar entre el golpe de Estado y la revolución...* [...] *No es en una nueva constitución en lo que están de acuerdo: es en la inexistencia de la Constitución y es en el mandato «de hecho» de algún tiranuelo"*. (7) *"...no es con los pulmones* —dijo por su parte Minelli, vocero nuevamente del batllismo neto— *con que se argumenta...* [...] *...el Presidente se olvida*[...] *que ha prestado juramento*

---

guez). *Váyase a la...* (*y agregó la más terrible de las injurias*)". Cfr. "El Debate", Montevideo, 11/1/1933, p.3. (Un diálogo) La versión taquigráfica del debate presenta algunas variantes de detalle, pero igualmente ilustra la virulencia del enfrentamiento. Cfr. D.S.C.S., t.157, p.53. (Sesión del 10/1/1933) Como se indica más adelante, el Ministro acompañó sus palabras con gestos particularmente amenazadores, abalanzándose finalmente sobre su interlocutor, siendo empero detenido antes de efectivizar su acción. Luego de que Demichelli se retirara de sala, E. Rodríguez Larreta comentó acerca de la agresión recibida: *"No me ha tomado de sorpresa la fuga del señor Ministro del Interior. Tengo para mí que debía ser una escena preparada. Después de algunos aplausos* [...], *el Ministro se puso de pie, y se dirigió hacia la banca del Senador que habla con el paso suficientemente lento para dar entrada a los apartadores, esos personajes tan necesarios en los entreveros parlamentarios. Luego de cumplida su misión por los apartadores, el Ministro creyó terminada su tarea y se retiró. Señor Minelli — Era un paso marcial como el del «Desfile del amor». (Hilaridad)"* Cfr. D.S.C.S., t.157, pp.56 y 57.

(*) Antes de que se retirara el Ministro, se había dispuesto el desalojo de la barra, por estruendosas manifestaciones en favor de Demichelli. (El senador Lorenzo Batlle Pacheco dijo que se trataba de una "Barra traída exprofeso...") Cfr. D.S.C.S., t.157, p.53.

de guardar y conservar la Constitución. [...]*El Ministro del Interior lo acompaña en la misión de olvidarse tan francamente de su deber constitucional*[...]. [Ambos] *recorren el país, sembrando la confusión y la intranquilidad en los espíritus*[...]. *¿Acaso es un misterio para alguien*[...] *que, en estos últimos tiempos, como no ha sucedido nunca, todo el mundo habla de golpe de Estado y de revolución? En todas partes es el tema del día: en las plazas, en el hotel, en los negocios, en los Bancos, la gente se pregunta: ¿se hará? ¿no se hará? ¿se atreverá? ¿no se atreverá?"* (8)

Los comentarios en torno a esta violenta interpelación también concentraron durante varios días la atención de toda la prensa, repitiéndose allí el cuadro de polarización en las opiniones. Sin embargo, en un sentido u otro, todos coincidieron en destacar que estos incidentes parlamentarios constituían un índice irrebatible sobre el deterioro general del clima político. *"Ese espectáculo* —dijo por ejemplo «Acción»— *de un ministro que en plena cámara se afloja el cinto y atropella contra uno de sus interlocutores es todo un síntoma* [...] *de que*[...] *hay todavía entre nosotros resabios de republiqueta «sudamericana» que tanto trabajo costó deshacer"*. (9)

La interpelación culminó con la aprobación de una declaración por parte del cuerpo en la que se establecía que *"la propaganda oral y escrita sobre la reforma constitucional que ha motivado la interpelación, es contraria a la tranquilidad pública y violatoria de la Constitución por ofrecer estímulos a las propagandas subversivas"*. (10)

La interpelación al Ministro Demichelli en el Senado no fue el único episodio dramático y violento que vivió el Parlamento por aquellos meses. En la cámara baja también tuvieron lugar distintas incidencias de similar significado. Entre ellas podríamos destacar: las sucesivas denuncias del diputado comunista E. Gómez sobre la represión policial y los duros enfrentamientos en la colonia San Javier (uno de los cuales epilogó en un nuevo llamado a sala del Ministro Demichelli) (*); los

(*) Cfr. D.S.C.R., t.381, pp.265 a 267. (Sesión del 20/1/1933); pp.281 a 283. (Sesión del 23/1/1933); pp.443 a 459 (Sesión del 10 y 11/2/1933). En esta última fue que se produjo el nuevo llamado a sala del Ministro del Interior A. Demichelli. Los incidentes en la colonia San Javier se habían iniciado ante el anuncio de embargos sobre lugareños que estaban atrasados en el pago de las cuotas al Banco Hipotecario. La exacerbación de la situación epilogó en enfrentamientos con la policía y entre los propios pobladores

debates políticos (prolongados durante varias sesiones) originados a partir de una moción presentada por la bancada herrerista, para la convocatoria inmediata de un plebiscito nacional de carácter imperativo sobre el tema de la reforma constitucional (11); y fundamentalmente, la propuesta de juicio político al Presidente Terra, presentada por la bancada socialista y luego desechada en la votación, que sin embargo, provocó una muy fuerte confrontación entre los legisladores. (12)

En todas estas instancias parlamentarias volvió a verificarse el clima de confrontación y violencia vivido en el Senado. En varias oportunidades se produjeron enfrentamientos y hasta conatos de pugilato entre legisladores: en su concurrencia a la cámara baja, aunque no en forma tan virulenta como en el Senado, el Ministro Demichelli volvió a mostrarse particularmente agresivo con sus detractores y adversarios (13); varias sesiones debieron ser suspendidas transitoriamente a causa de los cada vez más vehementes altercados, muy especialmente entre herreristas y nacionalistas independientes (14); las denuncias, acusaciones y reproches de subido tono menudearon; la agitación se transfirió también a las barras, que debieron ser desalojadas de continuo; las sesiones comenzaron a inundarse de interrupciones, volviéndose cada vez más maratónicas. En ocasión de plantearse el juicio político al Presidente, se llegó incluso a denunciar que uno de los legisladores presentes había sido visto armado dentro mismo del recinto parlamentario... (15)

En medio de este clima tan convulsionado, los temas del golpe de Estado y su inminencia estuvieron permanentemente sobre la mesa de discusiones. En este sentido, fue en el marco del debate sobre un eventual juicio político al Presidente que el tópico fue atacado más directamente. En esa oportunidad pudieron escucharse en cámaras manifestaciones que expresaban de modo cabal la proximidad de la crisis institucional. *"No estoy dispuesto* —señaló por ejemplo Gallinal—

del lugar, los que provocaron la muerte de una militante comunista (Julia Scorina), varios heridos entre dirigentes y militantes del mismo partido (entre ellos Julia Arévalo), numerosas detenciones, denuncias de torturas, etc. El luctuoso episodio se inscribió en una nueva ofensiva represiva del gobierno de Terra contra la movilización comunista (en algunas ciudades del interior fue prohibida la realización de actos públicos de ese partido y en Salto se impidió la exhibición de la película "Octubre Rojo", entre otros hechos), al tiempo que también se desataba una ofensiva propagandística denunciando otra vez el "peligro comunista".

a servir de instrumento para los que pretenden arrojar leña a la hoguera del desorden del país [...]. *Nosotros nos alzamos contra Herrera para salvar al país, para defender la legalidad*[...]. [Los herreristas] *dijeron que lo que ellos pedían era la pueblada; que el Presidente lo que había de hacer era mantener en silencio y tranquilo al Ejército, mientras ellos volteaban las instituciones. Como si un Ejército*[...] *que se cruza de brazos mientras el pueblo echa abajo la Constitución, no es un Ejército tan motinero como el que apunta sus cañones contra la sede del Consejo Nacional''.* (16) *''Una vez* —replicó a su turno el senador herrerista Rospide— *llegué a decir en esta Cámara que yo, que había sido revolucionario y que nunca más pensaba serlo, me sentía nuevamente revolucionario al ver los atropellos que se estaban cometiendo en el propio Parlamento*[...]. *Sin haber llegado a este extremo, creo que en los actuales momentos el país ya está en plena revolución. Y la revolución la han traído los que ahora dicen que quieren el orden público''.* (17)

El Parlamento volvía a ser entonces, en la ''recta final'' de la ofensiva golpista, una particular caja de resonancias del conjunto de la sociedad. Los legisladores y los dirigentes partidarios volvían a ser los ''notables'' de la política uruguaya y las cámaras legislativas uno de los escenarios privilegiados de sus peripecias y de sus conflictos. La sociedad toda, sumergida en una crisis general, se veía representada en ese Parlamento escandaloso, espectacular y hasta violento, aunque al mismo tiempo despotricara contra él y lo hiciera la gran expresión del deterioro nacional. La vigencia de aquella ''partidocracia'', aun en circunstancias de enfrentamiento político tan extremo, exigía que el desenlace de la encrucijada institucional tuviera también su dramatización en clave pública y popular. El escenario parlamentario resultaba entonces el más idóneo para ello.

La ruptura definitiva en el batllismo

Mientras tanto, el panorama que brindaban los distintos escenarios donde se jugaba entonces el proceso político parecía indicar que la alianza golpista había alcanzado hacia comienzos de 1933 un alto grado de cohesión y operatividad. Asegurado el concurso efectivo de las fuerzas empresariales y retomada la iniciativa y la conducción final del proceso por los partidos ''rupturistas'', el centro de interés derivaba hacia la forma como se habría de articular la acción de los auténticos tres pilares partidarios de esa alianza: el terrismo, el herrerismo y el riverismo.

Ya hemos señalado cómo desde el año anterior, el ''partido presidencial'' había definido en forma bastante inequívoca su espacio y su proyecto. La fractura dentro del batllismo resultaba ya irreversible, aunque aún restaba su procesamiento final, el que finalmente hubo de resolverse en forma definitiva en el mes de febrero de 1933.

Aunque no faltaron nuevamente los estímulos externos, esta vez la decisión y la iniciativa rupturistas provinieron del propio terrismo. En este sentido, resulta muy esclarecedor el seguimiento de los discursos y manifestaciones del Presidente de la República durante los meses de enero y febrero. *''Nuestro sistema de gobierno* —dijo Terra en Durazno en un acto realizado en enero, continuando de hecho las giras presidenciales de años anteriores— *es lento, pesado y perjudicial para la marcha del país en momentos de angustiosa crisis.* [Sostengo], *además,*[...] *que este sistema* [es] *caro, que* [es] *una organización que pudo implantarse en el período de opulencia* [pero] *que no puede sostenerse en la pobreza.*[...] *Afirmo que*[...] *la oposición de los menos no puede impedir el triunfo de los más en la democracia...* [...] *La palabra crédito es sinónima de CREER y nadie cree en las Instituciones actuales si no se modifican y los que me acompañan en esta cruzada de ideales se sienten fuertes porque han sabido interpretar las aspiraciones populares...''.* (18)

Unos días después, el 3 de febrero, el primer mandatario volvió a hablar en forma categórica, esta vez desde la ciudad de Rocha. *''Sería cobardía* —dijo Terra en esa oportunidad— [...] *ocultar mi pensamiento en un momento difícil cuando sé perfectamente lo que el pueblo quiere en la situación actual: la reforma de la Constitución.* [...] *...desde esta tribuna en Rocha, al Senado que calificó mi propaganda de subversiva*[...], *le formulo un pedido*[...], *que hago extensivo a la otra Cámara en nombre de la tranquilidad pública*[...]*: que dicten sin pérdida de tiempo la ley del plebiscito, porque la consulta al pueblo es un deber ineludible en las circunstancias actuales*[...]. *Una constitución rara vez se reforma con arreglo a procedimientos legales porque son fuertes acontecimientos históricos y revolucionarios los que provocan las revisiones*[...]. *No tengo sino un deseo, el evitar toda subversión*[...]. *En la guerra civil no hay gloria para nadie''.* (19)

En todos estos actos por distintas ciudades del interior, como ha sido dicho, Terra fue acompañado por las principales figuras de su gobierno, las que en sus alocuciones complementaron muchas veces las definiciones del primer mandatario. En oportunidad del acto en Rocha, el discurso pronunciado por el censurado Ministro Demichelli resultó de un extremismo particular. *"He dicho* —dijo entonces, desafiando directamente la declaración votada en el Senado— *que no tenemos gobierno. Solo la miopía política puede negar esta verdad inconcusa*[...]. *El camino está abierto y la meta muy próxima. La reforma ha hecho conciencia en la opinión nacional y en las democracias la opinión pública es incontrastable. ¡Pronto saludaremos al pueblo desde el vértice moral de las nuevas instituciones!"* (20)

Las definiciones golpistas del terrismo se hacían en clave de equipo. El *"plebiscito ya"* se constituía en la voz de mando, planteándose el dilema entre la adopción de ese camino extraconstitucional o la "revolución". Desde un discurso con una persistente cobertura democrática se cuestionaba el principio ortodoxo de la legalidad, al menos para circunstancias críticas. El convocado de todos modos seguía siendo el ciudadano. En fin, paradojas muy distintivas de ese golpismo terrista tan diseñado "a la uruguaya".

Como veremos, todos estos pronunciamientos de Terra y sus colaboradores provocaron múltiples consecuencias en el ámbito político, contribuyendo de modo determinante a alimentar la dialéctica rupturista entre "netos" y "terristas". "El Pueblo", por su parte, como lo había venido haciendo desde su aparición pública en marzo del año anterior, acompañó en forma permanente la estrategia presidencial. En sus páginas, durante esos meses abundaron las referencias a la participación de Batlle y Ordóñez en el golpe de Estado de Cuestas de 1898; se argumentó de mil formas y maneras en favor de la fórmula del plebiscito inmediato; se reivindicó la condición de "tendencia renovadora" en el litigio interno frente a los "conservadores" de "El Día" (21); se describió en tonos muy graves la situación política nacional, estimulando el alarmismo y refiriendo siempre el conjunto de soluciones posibles a la acción del Presidente Terra.

Luego del discurso de Rocha y de la carta pública del senador herrerista Aniceto Patrón al primer mandatario (que analizaremos más adelante), las relaciones entre las dos fracciones del batllismo llegaron a su punto máximo de tirantez. "El Día", abandonando decididamente

cierta cautela anterior, volvió a la ofensiva en la palestra pública, recriminándole en forma directa al primer mandatario su "condescendencia" ante las convocatorias golpistas de herreristas y riveristas. *"Los acontecimientos se precipitan* —decía su editorial del 8 de febrero— *ante el pueblo perplejo*[...]. *El Presidente ha venido actuando en forma desconcertante*[...] [dejando] *creer a muchos que era celoso cuidador del orden, mientras que para otros, servían sus discursos para infundirles ánimo en la acción subversiva*[...]. ...*los legalistas* [...] *se llenan de dudas*[...]. *Los sediciosos se han envalentonado*...[...]. *Parecería que el Presidente ha venido siendo objeto de un continuo tanteo y subiendo de diapasón, han terminado por írsele a las barbas los revoltosos...*". (22)

Sin embargo, pese a asumir ese tono más vigoroso en su cuestionamiento de la acción de los terristas, los "netos" buscaron no llevar la confrontación hasta sus últimas consecuencias, manteniendo ciertos "puentes" de comunicación y aún ofreciendo respaldo al Presidente si éste abandonaba radicalmente sus posiciones. Como lo indicarían los acontecimientos posteriores, esa estrategia carecía por completo de futuro. (*) La Asamblea del batllismo neto, realizada el 9 de febrero en el Teatro Royal, constituyó en cierto modo un último intento de recomponer ciertos parámetros de relacionamiento y al menos "enfriar" la caldera del golpismo. En aquella ocasión, Baltasar Brum sintetizó en su discurso algunas de las notas claves de la estrategia de su grupo político: *"Yo tengo la convicción* —dijo— *y esta convicción la ratifican las declaraciones que hace hoy el Presidente de la República, de que no se tolerarán estos desmanes.* [¡Muy bien! Aplausos] *Pero el pueblo no debe confiar solo en las fuerzas policiales y militares que defienden a las instituciones: debe prestarle todo su concurso moral".* (¡Muy bien! ¡Bravo! Prolongados y estrepitosos aplausos) (23)

La réplica contundente de Terra no se hizo esperar. En medio de profusas versiones sobre un inminente estallido revolucionario, el Pre-

(*) A este respecto, diría Luis Batlle luego del golpe de Estado, en su libro "Cobardía y traición": *"Esta política de callar y «tragar saliva» como dice el proverbio, fue la que imperó en el Partido, en la esperanza de que pronto pasarían los cuatro años de gobierno del doctor Terra, sin que el temido golpe de Estado se llevase a cabo. Pero Terra aprovechó esto para preprar su máquina".* Cfr. LUIS BATLLE, *"Cobardía y... trai.*, ob. cit., pp.58 y 59.

sidente emitió un "Manifiesto a la nación" pidiendo cordura: *"¡Estamos al borde de la guerra civil [...]. Días u horas más y entraremos en lo irreparable de los hechos* [...]. *Yo pido, yo ruego, como hombre y como gobernante, a todos aquellos que puedan influir en el mantenimiento de la paz que cuanto de sí puedan dar hagan* [...]. *Mi aspiración ha sido la reforma constitucional y ansío que el pueblo sea respetado en su derecho de decidir de sus destinos, pero sin precipitaciones, ni violencias, ni ilegalidades".* (24)

De inmediato, "El Pueblo" comenzó la publicación de toda la documentación oficial (partes policiales de las jefaturas de frontera, comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicaciones del gobierno del Brasil, etc.) acerca de la presunta "intentona revolucionaria" neosaravista, lo que provocó una extendida conmoción en la opinión pública. Este planteamiento enfático de "plebiscito o revolución" contrastaba desde la base con la prédica de los dirigentes "netos", por lo que no pudo sorprender que "El Día" saliera de inmediato a responder, acicateado también por la noticia de la entrevista entre Terra y Herrera. *"El Uruguay* —se decía en el editorial del día siguiente— *ha perdido su paz* [...]. [Todo esto] *lo ha traído la pasividad del Dr. Terra* [...]. *¡Y transa el gobernante con el vulgar caudillejo, otorgándole beligerancia realmente intolerable! ¡Toda la alarma del Presidente es motivada por el personaje más risueño de la política uruguaya* [...]!" (25) Algunos días después, "El Día" explicitó sus demandas a la acción presidencial: *"Es preciso reprimir enérgicamente cualquier desorden que se produzca* [...]. *Para ello tiene todo en la mano el Dr. Terra: nada de consideraciones ni de tratativas con los mercenarios de la revolución ni con sus caudillos* [...]. *Por otra parte, nos encontramos entre los sostenedores más decididos de la legalidad y el orden, y si el Dr. Terra ha encontrado nuestra oposición en determinadas cuestiones políticas, encontrará también nuestra más completa solidaridad para la defensa de las instituciones".* (26)

El ofrecimiento recibió una réplica tan inmediata como categórica. Al día siguiente, en un editorial de "El Pueblo" titulado sugerentemente *"Deslinde definitivo"*, el Presidente Terra y su grupo ponían drástico fin a lo que quedaba de sus vínculos con los "netos", sellando definitivamente la nueva fractura del batllismo. *"Le ofrecen los de «El Día»* —decía el editorial— *al Presidente de la República su «más completa solidaridad para la defensa de las instituciones»* [...]. *Y el Presidente*[...] *hace saber por estas líneas a los de «El Día» que la defensa de las instituciones no los necesita y que él no los quiere a su lado. No fía en ellos para nada. No se asocia a ellos para nada. Han creído quizás, que lo rendirían y por eso esgrimieron contra él, contra su gestión, contra sus amigos, las más hirientes armas. Están equivocados. Quieren solidaridades ahora. Es tarde. Fueron demasiado lejos y han franqueado ya el límite de lo reparable. Ellos y quienes con ellos estén, nada tienen que hacer junto al doctor Terra* [...]. *Esta es la posición del Presidente de la República. Que nadie, absolutamente nadie, pueda decir luego que estaba confundido".* (27) (*)

Lo que desde hacía mucho tiempo era un hecho, lo que era un "secreto a voces", se terminaba de consagrar en forma drástica. Como hemos venido señalando, la dimensión pública de todo aquel proceso terminal parecía exigir la dramatización, en clave colectiva y publicitaria, de los acontecimientos políticos. La dramatización de la ruptura entre "netos" y "terristas" no venía a generar demasiadas novedades, pero hacía de un fenómeno ya vigente desde antes un hecho político con potencialidades y efectos nuevos. En esa perspectiva y en medio de toda aquella inestabilidad institucional imperante, ese "deslinde definitivo" no podía sino alimentar la ofensiva golpista.

La alianza golpista en acción: el "ariete" herrerista

Con el terrismo plenamente definido y decidido, la alianza golpista completaba su integración precisamente en el momento culminante. Quien podía sentirse más satisfecho con esto era el herrerismo. La "política

(*) Al día siguiente, "El Día" respondió el exabrupto del diario presidencial también de manera drástica, reconociendo así el carácter definitivo de la separación. Bajo el título "¡Sos bueno vos también!", el diario de los "netos" publicó una caricatura de Terra y Herrera abrazados, con Ghigliani atrás y un globo pinchado que decía "revolución". Los versos que acompañaban la caricatura decían lo siguiente: *"¡Guerra! ...gritó al despertar/ Nepomuceno, con ira,/ ¡Guerra... que nadie vigila/ y vamos a churrasquear!.../ ¡Guerra! gritó el singular/ Patrón, desde la alta sierra/ y cuando en la criolla sierra/ sus fieros pasos se oyeron,/ ¡Somos buenos! ...se dijeron/ Luis Alberto y Gabriel Terra/ ¡Y con su llanto corrieron/ los horrores de la guerra!..."* (Por el arreglo) TRAC. Cfr. "El Día", Montevideo, 19/2/1933, p.6. ("¡Sos bueno vos también!")

de ariete'' llevada adelante —contra viento y marea— por el Dr. Herrera alcanzaba así pleno éxito.

El herrerismo, en efecto, había sido el ''corazón'' de la alianza golpista, ratificándose ello plenamente en estos primeros meses decisivos de 1933. La prédica periodística de ''El Debate'', por ejemplo, había sido de fundamental importancia para una eficaz propagación del clima pregolpista. El desenlace final de la ''conspiración'' requería a su vez una renovada ofensiva en esa dirección, demanda que el diario herrerista supo cumplir casi a la perfección. Algunos titulares de sus editoriales de esos meses resultan ilustrativos al respecto: *''Régimen de oprobio''; ''El peor despotismo''; ''Sin divisa''; ''Nadie cree en las instituciones actuales''; ''La hora nueva''; ''Hacia el fin'';* entre otros muchos similares. En esa dirección, los redactores del periódico herrerista radicalizaron como nunca antes el tono de su prédica, perdiendo todo escrúpulo en la convocatoria desembozada al golpe de Estado. Dos ejemplos, elegidos entre otros muchos parecidos: *''Pronto, sin nuevas dilatorias,*[...] *hay que acabar con el colegiado.* [...] *Así lo demanda la masa de los grandes partidos; así lo piden civiles y militares; así lo solicita, respaldando al pueblo, del que es parte, el ejército; y... ¡así se hará!''* (28) *''...¡sí, acabar pronto, de un golpe, sin sangre, si es posible, con el aborrecible régimen que aniquila a la patria!* [...] *El pueblo, EN COLABORACION CON LA MILICIA —que es el pueblo en armas— se dispone a hacer directamente la reforma: ¡a voltear el ya caduco colegiado!''* (29)

Esta prédica absolutamente radicalizada de ''El Debate'' hacía hincapié en ciertos temas claves. Como vemos, uno de ellos era la referencia al tema militar, del que luego hablaremos con más detalle. Otro tenía que ver con el contenido programático concreto que se le quería dar al golpe de Estado. En este sentido, así sintetizaba la plataforma golpista el vocero herrerista, en un editorial titulado: *''Lo que el pueblo pide y que tendrá que dársele'': ''1º - Moratoria por dos años. 2º - Rebaja de aforo. 3º - Rebaja de la Contribución Inmobiliaria. 4º - Rebaja del impuesto de patentes de giro. 5º - Rebaja de arrendamientos. 6º - Suspensión de toda ejecución por mercaderías detenidas en la Aduana por imposibilidad económica de retirarlas por parte de sus propietarios. 7º - Rebaja de alquileres''.* (30)

Este énfasis programático del herrerismo apuntaba sin duda a la obtención de apoyos, o por lo menos, a asegurar ''neutralidades'' para

cuando se produjera el golpe. Las propuestas reivindicativas, que respondían a problemas especialmente sensibles, muchas veces iban y venían, predominando nítidamente el oportunismo a la coherencia. En este sentido, los legisladores herreristas anunciaron en febrero la presentación de una iniciativa para la supresión total —y no la rebaja, como se había anunciado un mes antes— de las patentes de giro (31), mientras que la demanda genérica de una moratoria (la ''nueva abstención'' o ''huelga de los bolsillos cerrados'') fue cargándose de contenidos múltiples y cambiantes según las circunstancias. (32) En esta plataforma pre-golpista, por su parte, tampoco faltaron puntuales defensas del capital extranjero: *''...necesitamos del capital europeo* —decía entonces el propio Herrera, en un editorial de censura al impuesto al ausentismo— *como de agua el sediento.* [...] *¡Entrada libre, libérrima, para la mala gente del universo entero y restricciones severísimas para el capital que civiliza, crea riquezas, ensancha los talleres, pide brazos y, por tanto, ayuda al proletario!* [...] *...¡esa ha sido la consigna baguala del largo atentado batllista!* [...] *Duele reconocerlo, pero no se equivocó «The Times» cuando nos denominó «paraíso de los locos»* [...] *Si no se frena —¡no frenarán!— la liquidación de tanta demencia y subversiones acumuladas, la impondrá por la fuerza, el pueblo...''.* (33)

El herrerismo, por su parte, también se destacó por entonces en sus esfuerzos por exacerbar el clima de ''protesta rural'' contra la política económica del ejecutivo colegiado. Utilizando para ello sus sólidos apoyos en el interior del país, el Dr. Herrera y sus hombres se dedicaron con fruición a agitar particularmente el tópico del endeudamiento de los productores. (*) Levantando la consigna de guerra de *''ha llegado la hora de mandar y no de ser mandado''* (34), impulsaron de modo especial la convocatoria de una ''marcha sobre Montevideo'', iniciativa que como vimos había sido lanzada en diciembre y que había

(*) Al agitar el tema del endeudamiento de los productores rurales, ''El Debate'' no solo la emprendió contra el batllismo y contra el nacionalismo independiente, sino que también lo hizo —y con suma virulencia— contra los bancos acreedores (los ''bancos liberales'' al decir de Herrera...), defendiendo en ambos casos la tesis radical de que la campaña ''no podía pagar''. Cfr. ''El Debate'', Montevideo, 25/1/1933, p.3. (La campaña); 3/2/1933, p.3. (Prepararemos la huelga de los tributarios rurales si no se rebajan los tributos); 19/2/1933, p.3 (Los bancos); 6/3/1933, p.4. (La moratoria es lo único que puede salvar a los rurales)

ido ganando adeptos desde entonces. "*¡Marchar sobre Montevideo!* —decía «El Debate»—. *Esa es la voz que como un reguero de pólvora se extiende por la campaña* [...]. *Montevideo, sibarita y materializada, residencia oficial del colegiado* [...], *nido de los políticos rapaces que «venden leyes por empleos»... Montevideo, egoísta y sensual...* [...] *¡Sí, marchar sobre Montevideo, con armas o sin ellas, como irrefrenable testimonio de que solo se procura la regeneración nacional, sin ataque a los policías y milicias, que también lo desean!* [...] *Recién entonces despertará Montevideo de su molicie y comprenderá la oligarquía blanco-colorada* [...] *que corren algún riesgo las achuras y los placeres de Capua*". (35)

La estrategia golpista del herrerismo no se limitó a la prédica periodística de "El Debate", sino que comprendió también el protagonismo directo de sus principales dirigentes, jugados por entero a la generación de "hechos políticos" que estimularan la dinámica rupturista. En ese marco, el 4 de febrero el flamante senador Aniceto Patrón —líder herrerista y dirigente de primera línea del Comité Nacional de Vigilancia Económica, sin duda uno de los artífices más directos del golpe de Estado— hizo pública a través de la prensa capitalina una carta abierta al Presidente Terra en la que le decía: "*La opinión pública ya no cree en las palabras, por más bellas y autorizadas que sean: RECLAMA HECHOS INMEDIATOS, CONFIRMATORIOS DE LAS ORIENTACIONES VERBALES QUE HACE RATO LARGO SE LE VIENEN DANDO.* [Las mayúsculas pertenecen al original] [...] *Sé bien cuál es la cantidad de poder constitucional que el señor Presidente tiene en sus manos y, por lo tanto, sé que no tiene el poder de hacer leyes. Pero sé, también, que el primer magistrado de un pueblo libre, frente a la perspectiva de tener que afrontar —empleando la fuerza pública que la ley pone en sus manos— las reivindicaciones populares* [...], *tiene una inmensa potestad moral que le permite, mejor que a otros, salvar escollos y vencer dificultades, quemando las etapas para colocarse a la altura de la situación difícil que le toca presidir*". (36)

Como hemos señalado, esta carta pública del senador Patrón tuvo un muy fuerte impacto en la opinión pública, agravándose el clima de confrontación. "*No es posible* —respondió por ejemplo «El Día»— *seguir jugando y comprometiendo la dignidad de la República, con estos díceres, rumores, emplazamientos e invitaciones descaradas a que la revolución se haga hoy o estalle mañana* [...]. [Patrón le está pidiendo] *al Presidente de la República que saque a la calle al Ejército para que se despedace entre él y despedace también al pueblo viril y honrado que igualmente saldrá a la calle a defender la ley y la libertad...*". (37) Ante la réplica de "El Día", "La Mañana" entendió del caso contestar: "*...*[se] *grita a todo pulmón: ¡Basta!* [...] *¡Basta!, don Aniceto Patrón. ¡Basta!, Federación Rural. ¡Basta!, riverismo subversivo. El único que no les da motivo para decir ¡basta! es el doctor Terra. ¡A ese no le gritan, a ese no le hincan el colmillo de sus furores! Y el Presidente Terra los contempla complacido, como en sus tiempos el Presidente Viera. No pierde la línea la prédica batllista de «El Día», porque para eso el viejo Vizcacha les enseñó lo que no han olvidado jamás. ¡Gritá en la pulpería y agacháte en la comisaría!*" (38)

En esa misma línea de instigación directa —y pública— al Presidente se jugaron otros dirigentes de primera línea del herrerismo, entre ellos el propio Dr. Herrera. (*) En forma más o menos simultánea a la carta abierta de Patrón, se hizo pública la noticia sobre una entrevista mantenida entre el líder nacionalista y el primer mandatario en fecha reciente (sobre la fecha exacta, como veremos, habrían de surgir luego versiones encontradas). En un primer momento circularon diferentes informaciones sobre lo ocurrido en dicha reunión, aunque la mayoría de los trascendidos coincidieron en una interpretación alarmista. "*De la entrevista* —dijo por entonces «El Pueblo» denunciando además la "*tergiversación*" y "*desnaturalización*" de los hechos— *no salió la paz, sino la certidumbre de la guerra*". (39)

En 1938, al cumplirse el quinto aniversario del golpe de Estado, "El Debate" publicó una versión pormenorizada de dicha reunión, presuntamente elaborada por el Dr. Herrera y corregida luego por Terra: "*Tomó la palabra el Dr. Terra y presentó clara y vigorosamente la dolorosa situación del país* [...]. *El Dr. Herrera adhirió con todo vigor a los juicios precisos del Dr. Terra. Pero agregó, a la vez, que* [...]

(*) En su gira por el interior del país, el Dr. Terra recibió el apoyo directo de las organizaciones herreristas de las localidades que visitó. A fines de enero de 1933, por ejemplo, el "Comité Herrerista de Rocha" publicó un manifiesto exhortando a concurrir a la conferencia del primer mandatario del 3 de febrero siguiente, comparando a Terra con el "*ejemplo inmarcesible* [...] *de aquel varón fuerte, Juan Lindolfo Cuestas*". El paralelo —que fue manejando entonces en forma recurrente desde las tribunas herreristas— resultaba muy significativo. Cfr. "La Mañana", Montevideo, 31/1/1933, p.3 (El herrerismo rochense y la propaganda del Dr. Terra)

el mal estaba en la raíz: el colegiado era la simple carátula del desquicio dominante. Sin rebatir este punto de vista, el Dr. Terra aludió a la elección de una Constituyente dentro de las formas legales [...]. *El Dr. Herrera manifestó que por ese camino no se llegaría a ninguna parte* [...]. *El Dr. Terra reiteró las ventajas de procurar una solución que evitara la violencia* [...]. *En ese estado de espíritu, de nuevo recalcó sobre la conveniencia de provocar un plebiscito de consulta, cuando la arrogancia de los colegialistas se opusiera. Otra vez destacó el Dr. Herrera la esterilidad de ese ensayo, última esperanza del Presidente* [...]. *Los acontecimientos se precipitaban, la hora era de especial intensidad y el desenlace inevitable no podía eludirse, pues ya la reacción nacional se extendía como una llamarada. Aludió, al efecto, a la proyectada «marcha sobre Montevideo», que, aun siendo desarmada, tendría una significación trascendental y crearía hechos nuevos* [...]. *Reconoció el Dr. Terra que la situación crecía por momentos en gravedad* [...]. *Debo agotar mis empeños, dijo* [...]. *Comprendo, también, que esto no debe seguir así; pero vamos a dejar que pase el invierno* [...]. *Como el Dr. Herrera confirmara* [sus] *anteriores asertos* [...], *el Dr. Terra, ya de pie, y clausurando dos horas de conversación sincera e intensa, dijo: «Bueno, vamos a ver lo que resulta de los sucesos. Si el pueblo en masa sale a la calle y lo pide, yo acataré su decisión e iremos donde haya que ir! En tanto, pido a todos cordura. No me obliguen a contestar a la violencia con la violencia».* [...] *Manifestó, entonces, el Dr. Herrera que estaba muy lejos del pensamiento de los ciudadanos que secundaban la propaganda reformista, estorbar una solución* [...]. *Ya de pie y al despedirse, con emoción y hablando más al viejo amigo que al gobernante, le dijo al Dr. Terra, a la vez de estrecharle calurosamente la mano y reiterarle su lealtad cívica: «El cambio radical se impone; hay que hacerlo. Lo haces tú o lo hacemos nosotros. En lo que me es personal, yo ya estoy resuelto»* [...] *Corresponde agregar, en estricta verdad, que en todo instante el Presidente de la República alegó en favor de un desenlace institucional...*". (40) (*)

Más allá de todo cuanto pueda especularse en torno a una versión

publicada cinco años después de los sucesos narrados, incluso por eso mismo, lo cierto era que indudablemente en esos primeros meses de 1933 el herrerismo había forzado la marcha, constituyéndose en uno —tal vez el principal— de los sustentos fundamentales de la ofensiva golpista.

La contribución del riverismo a esta "concordancia dictatorial" tuvo un perfil diferente en estas instancias finales del proceso. Con mucho menos peso efectivo que sus otros dos socios, los liderados por P. Manini Ríos continuaron en su firme prédica anticolegialista, arreciaron sus críticas sobre el "batllismo neto" e intentaron "empujar" nuevamente a Terra hacia el golpe. (*) Todo esto no era más que la ratificación de la línea política seguida en años anteriores, lo que vino a confirmar una vez más su coherencia como grupo político. Ello no impidió que su acción quedara algo opacada en esta etapa terminal ante la preeminencia lógica del protagonismo de Terra y su "partido presidencial" y ante el impulso por tantos motivos decisivo del herrerismo.

El perfil distintivo del aporte riverista a la alianza golpista en estos primeros meses de 1933, estuvo referido a su acción en torno a algunas temáticas claves, en las que su incidencia se hacía notar: el factor militar, la formación de comités de movilización en pro de la reforma constitucional inmediata (con fuerte presencia empresarial), la expansión del descrédito sobre la acción reformista del batllismo (*), entre otros.

(*) Una vez conocida la noticia de la reunión Terra-Herrera, "El Día" comentó en su página editorial: "...[se dice que] *el Dr. Terra ha conferenciado con el Dr. Luis A. de Herrera y ambos se han puesto de acuerdo para asegurar la paz. El Dr. Herrera depone las armas (que no tiene) y se embarca de inmediato para el norte del país en tren pacifista* [...]. *En fuentes bien informadas se asegura que la entrevista Terra-Herrera hace ya dos o tres días que se produjo y que, por lo tanto, la terrorífica carta del Presidente y la enternecedora «reconciliación» con el Dr. Herrera no serían otra cosa que una comedia. Ante ese rumor no podemos seguir tratando en serio el asunto...*". Cfr. "El Día", Montevideo, 15/2/1933, p.6. (Los acontecimientos de ayer) Por su parte, "El Pueblo" replicó con la publicación día a día de la documentación oficial sobre la presunta intentona revolucionaria del neosaravismo, desde 1932 hasta entonces.

(*) En su edición del 24 de enero de 1933, "La Mañana" transcribió un fragmento de un editorial de "El Pueblo", en el que se argumentaba en favor de la tesis del plebiscito inmediato. La transcripción se cerraba con esta muy sugestiva fórmula: "*Después de esta exposición doctrinaria... ¡Decidite, Desiderio!*" Cfr. "La Mañana", Montevideo, 24/1/1933, p.3. (La dictadura de los menos)

(*) Durante enero y febrero, "La Mañana" y "El Día" se enfrascaron en una muy fuerte polémica en torno a las actividades de políticos batllistas y nacionalistas independientes como abogados de las empresas petroleras extranjeras. Particularmente fueron implicados en la ocasión los hermanos Baltasar y Alfeo Brum, Asdrúbal Delgado, Conrado Hughes, Román Freire, Pablo M. Minelli, hasta Domingo Arena. La discusión resultó particularmente dura y terciaron en ella otros medios de prensa.

La contribución riverista constituyó, en suma, un aporte de índole más cualitativa, con lo cual sin embargo pudo consolidar su papel de socio menor de la "concordancia dictatorial", hegemonizada por la dupla Terra-Herrera. (41)

Esta primacía de los partidos en la conducción final de la ofensiva golpista no impidió sin embargo que la movilización anticolegialista también llegara al "escenario de la calle" por vías extrapartidarias. Por entonces comenzaron a circular por todo el país proclamas revolucionarias del estilo de esta que leyó en cámaras el senador Rodríguez Larreta, en ocasión de la interpelación al Ministro Demichelli: "*Revolución es el postrer llamado de nuestra querida patria. A todos los orientales* [...]. *Pueblo, no esperéis más y antes de que sea demasiado tarde acudid a ese llamado de libertad y justicia para aquellos que no saben respetar. Ciudadanos a las armas. Viva la revolución*". (42)

El factor militar

Otro tema que concentró la atención de las fuerzas anticolegialistas en su arremetida final fue el eventual protagonismo de las Fuerzas Armadas en las circunstancias decisivas que se avecinaban. La creciente posibilidad de un golpe de Estado otorgaba una trascendencia particularmente relevante al tópico de la actitud de los militares ante semejante encrucijada. El fantasma del motín militar, como hemos visto en el tomo anterior, se había vuelto un tema casi familiar en la vida política uruguaya de los 20 y comienzos de los 30. En los años anteriores, las distintas fuerzas políticas —entre ellas también el "partido presidencial" de Terra— se habían disputado el favor de la oficialidad del ejército. En este marco, se había destacado muy especialmente la prédica de riveristas y herreristas tratando de confrontar una vez más a los militares con el batllismo, exacerbando para ello la vieja reticencia contra el reformismo de la mayoría de la oficialidad.

Todo esto confluía en los primeros meses de 1933 con el retorno —no casual, por cierto— al debate público de ciertos "temas límites" para los militares. Entre ellos se destacaban: la reducción de recursos para el Ministerio de Guerra y Marina prevista en el presupuesto general de gastos aprobado a principios de año, el conflictivo problema

de las asimilaciones y ascensos militares (*), el papel que les correspondía a las Fuerzas Armadas en caso de conmoción interna, sus relaciones con el instituto policial (al que en la época se le veía como un "tradicional refugio batllista"), la anunciada reforma de los marcos organizativos de la actividad militar en el país (*), entre otros.

Dentro de ese contexto, editorializaba en enero "La Mañana" —el diario favorito de una parte muy importante de la oficialidad castrense—, bajo el sugestivo título de "El ejército y el batllismo": "*...se explica que el ejército no sea para el batllismo santo de su devoción. El ejército es el freno de la demagogia y el batllismo es demagogo; el ejército es el sostén del orden y del derecho y aquella secta es esencialmente demoledora; el ejército siente el culto de la patria, y el otro tiene aparatosas caídas al comunismo; el ejército simboliza las grandes virtudes del heroísmo, del desinterés y del sacrificio, y el batllismo es maestro consumado en los más groseros materialismos...*". (43)

"El Debate", por su parte, como ya era su costumbre, apuntó directamente al punto más neurálgico de la cuestión, que no podía ser otro que la interrogante acerca de qué harían los militares en caso de

(*) El tema del sistema de ascensos en el Ejército había venido constituyéndose desde 1932 en uno de los principales núcleos de polémica en torno a la "cuestión militar". El tema de fondo residía en la ampliación de espacios clientelísticos en el seno de la oficialidad castrense, unido con las crecientes pulseadas dentro de los partidos por obtener relaciones privilegiadas con los círculos militares. Desde el propio seno del Ejército surgieron fuertes protestas contra esta situación, haciéndose públicas fundamentalmente a través de "La Mañana" y "El Debate". Todo esto se vinculaba sin duda con el reconocimiento creciente del peso político de las Fuerzas Armadas en la sociedad uruguaya, así como también con los firmes esfuerzos de Terra por obtener una mejor posición en sus relaciones con los militares. Cfr. MONICA MARONNA - IVETTE TROCHON, "*Entre votos y botas. El factor militar en la política uruguaya de los años 20*" en Cuadernos del CLAEH, N° 48, Montevideo, 1988/4, pp.83 y ss. Para observar la utilización propagandística de estos temas en los momentos previos al golpe, cfr.: "El Debate", Montevideo, 4/1/1933, p.3. (Riéndose del país); "El Debate", Montevideo, 3/3/1933, p.3. (Sobre ascensos militares. Gran injusticia)

(*) En febrero de 1933, una comisión especial integrada por los coroneles Héctor Marfetán y Julio Roletti y por el tte. cnel. Orosmán Vázquez Ledesma elaboró un proyecto de "Organización general del Ejército", que incluía a título expreso la provisión de los máximos cargos castrenses (Jefatura del Estado Mayor e Inspectores de Armas) exclusivamente por concurso. El proyecto habría de provocar una fuerte polémica. Cfr. MARONNA - TROCHON, "*Entre votos y botas*... etc., ob. cit., p.102.

una "pueblada" promovida por las fuerzas anticolegialistas. "*...ni el ejército, ni la policía* —decía a ese respecto el diario herrerista en enero de 1933—, *se volverán contra las masas indefensas que claman por la extirpación del maldito colegiado. Existe, al respecto, un compromiso tácito; y hasta se afirma que la oficialidad ilustrada* [...] *se ha puesto de acuerdo para no hacerse fuego entre sí y no herir al pueblo, aunque así se lo ordenare, lo que no ocurrirá. La revolución anticolegialista ya invade todas las almas, tanto civiles como militares. ¿Quién la detiene, quién la resiste, quién la impide...?*" (44)

"El Día, sintiéndose especialmente aludido en un tema que también juzgaba como crucial, no tardó en replicar a la campaña herrero-riverista. "*Es una explotación subalterna e inicua* —decía por entonces el órgano del «batllismo neto»— *la que han venido haciendo ciertos diarios* [...] *con la peregrina intención de malquistarnos con los militares. Hay en el plan que así se desarrolla dos agravios para los hombres del ejército. Primero, el de creerlos capaces de comulgar con cualquier rueda de molino que les sirva a guisa de hostia la heteróclita cocina rivero-herrerista. Segundo, el de creerlos capaces de secundar los oscuros planes que acaricia el mencionado contubernio*". (45)

La polémica periodística desatada en torno al tema militar se daba en el marco de un recrudecimiento de los rumores sobre un presunto estado deliberativo en el seno de la oficialidad castrense, asociado precisamente a las versiones que presentaban como inminente una crisis institucional. De un lado y del otro se comenzó a propalar noticias —siempre imprecisas, pero tal vez por ello más alarmantes— sobre supuestos compromisos o acuerdos en esa dirección. Decía a este respecto "El Debate" en enero: "*Se ha hecho público que, a invitación de un colega, se reunieron varios coroneles, e invitados a pronunciarse sobre el creciente malestar y excitación de la opinión popular, se declararon dispuestos a sofocarlo. Claro que otra cosa no les era dado manifestar en presencia del superior y por él interrogados. Lo comprendemos. En cuanto a aquellos que lo hayan dicho con intención de cumplirlo, creemos que incurren en gran error si suponen que la oficialidad y la tropa harán fuego contra el pueblo...* [...] *Bajo las casaquillas laten corazones de ciudadanos.* [...] *Lo repetimos: no habrá oficiales que ordenen la masacre de las masas generosas y desamparadas. El jefe que intente torcer el curso natural de los sucesos*[...] *no tardará en arrepentirse de su desvío. La juventud militar lo llevará a la dura realidad*".

(46)

En el mes de febrero explotó finalmente todo este clima enrarecido en torno a la "cuestión militar", produciéndose novedades importantes en el ámbito castrense. La renuncia del Dr. Juan Carlos Blanco como Ministro de Relaciones Exteriores y su sustitución por el hasta entonces Ministro de Guerra y Marina, Dr. Alberto Mañé, provocaron algunos corrimientos y cambios significativos en la cúpula castrense: como nuevo Ministro del ramo pasó a desempeñarse el Gral. de brigada Domingo Mendívil, hasta entonces en la jefatura del Estado Mayor del Ejército, siendo designado en esta última el Cnel. Juan Sicco, hasta entonces actuando en la Intendencia del Ejército y la Armada. (47) En un primer momento resultaba difícil interpretar con claridad el signo de los cambios ocurridos. "El Día" informó de ellos bajo el titular de "Dos buenos nombramientos" (48), aunque en aquel conflictivo contexto se podía suponer que el Presidente Terra estaba haciendo un "ajuste de piezas" en el "tablero militar". Por de pronto, volvía un general al gabinete presidencial (*) y ocupaba nada menos que la Jefatura del Estado Mayor del Ejército un oficial que el tiempo demostraría como muy cercano a Terra y a las fuerzas anticolegialistas. (*)

(*) La presencia de un general al frente del Ministerio de Guerra y Marina había constituido la norma desde la puesta en vigencia de la segunda Constitución en 1919 hasta los comienzos de la presidencia de Gabriel Terra en 1931. En ese período de 12 años se sucedieron ocho gestiones ministeriales en el ramo, todas ellas desempeñadas por militares: los generales Ruprecht (1919-1920 y 1926-1927); Buquet (1920-1923); Riverós (1923-1925); Bazzano (1925-1926); Mendoza y Durán (1927-1929); Dubra (1929-1930) y López Vidaur (interinato entre 1930-1931). Terra había quebrado la tradición en 1931, al designar en esa secretaría al Dr. Alberto Mañé, que estuvo en funciones entre 1931 y 1933. Con la designación del Gral. Mendívil se volvía entonces a una norma tradicional, lo que en vísperas de acontecimientos cruciales y en medio de una polémica pública por el tema militar no dejaba de resultar significativo.

(*) Ya ocurrido el golpe de Estado, en el segundo semestre de 1933, circuló con insistencia una versión sobre que las distintas fuerzas políticas que habían apoyado al Presidente Terra le habían ofrecido al entonces Gral. Juan Sicco la candidatura presidencial para el período 1934-1938, que de acuerdo a lo oportunamente acordado habría de requerir el respaldo de por lo menos 2/3 de los miembros de la Asamblea Constituyente para concretarse en los hechos. La versión fue luego confirmada, el Gral. Sicco aceptó inicialmente el ofrecimiento aunque luego renunció al mismo, al imponerse la reelección del Dr. Terra. En el archivo general del Dr. Luis A. de Herrera obra una carta de Sicco al líder nacionalista, fechada el 22/10/1933, en la que se explican algunos detalles del asunto. "*Sin yo saberlo, ni haberlo querido* —decía allí Sicco—, *había nacido mi can-*

Pero sin duda que el episodio más detonante fue la prisión del Gral. Julio César Martínez (de reconocida filiación batllista), dispuesta directamente por el primer mandatario ante declaraciones públicas de aquel oficial en el diario "El Día", en el sentido de que el ejército no permitiría un golpe de Estado de ninguna procedencia. *"Nuestro Ejército* —dijo Martínez en aquella oportunidad—, *que ha sido y sigue siendo ejemplo en América, por la corrección de sus procederes y su acendrado espíritu democrático, continuará, hoy como ayer, dedicado silenciosamente al cumplimiento de su deber".* (49) (*) En el texto de la resolución presidencial que disponía la detención, se le imputaba además al Gral. Martínez *"no* [haber] *llevado a conocimiento de la superioridad* [...] *las conversaciones con sus camaradas"*, pretender imponer rumbos al ejército y al Presidente de la República, haber faltado a la *"prudencia y discreción de que debe estar revestido como el más alto funcionario de la justicia militar"* (50), e incluso haber *"ofrecido grados a otorgarse en el próximo gobierno a elementos de la fuerza armada, lo que constituye una grave subversión".* (51)

El Gral. Martínez recobró su libertad bajo fianza 9 días después de haberse iniciado su arresto, el 18 de febrero, sin que el Consejo Permanente de Guerra y Marina hubiera dictado sentencia sobre el fondo del asunto. Esto último ocurriría recién en marzo, disponiéndose entonces el sobreseimiento de la causa. (*)

---

didatura a la presidencia. Ella surgía prestigiada por las personalidades más eminentes de los partidos revolucionarios, auspiciada por las mismas tendencias y representando los mismos propósitos que animó la revolución [...]. *Hoy* [...] *la candidatura que en su iniciación pareció ser* [...] *representativa de la unión de los dos grandes partidos revolucionarios, ha llegado a transformarse, impulsada por los vaivenes de la política, en un motivo de discordia entre los partidos y una causa de inquietud para la República...".* Cfr. Museo Histórico Nacional. Archivo de Luis A. de Herrera. T. XLI, Carp.3659, doc. 57. (Carta del Gral. Juan Sicco a Herrera, de fecha 22/10/1933) Por último, es de hacer notar que tanto Mendívil como Sicco habían sido ascendidos el año anterior a expresa iniciativa presidencial, generándose en el Senado un fuerte debate en torno a la concesión de las venias respectivas.

(*) Por orden directa de la presidencia de la República, el Gral. Martínez debió presentarse en la mañana del 9 de febrero, en calidad de "arrestado", en el Cuartel del Regimiento de Blandengues, en donde quedó constituido "en detención preventiva" con la correspondiente incomunicación, pasándose de inmediato sus antecedentes a la Justicia Militar.

(*) El abogado defensor del Gral. Martínez, el muy conocido dirigente batllista Dr. Pablo M. Minelli, pidió ya en febrero el sobreseimiento de la causa, pero el juez militar

El episodio provocó además una nueva confrontación de posiciones entre los bloques en pugna, endureciéndose nuevamente la polémica en torno al tema militar. *"Si el Gral. Martínez* —dijo por entonces «El Pueblo»— *ha conversado con sus camaradas*[...] *sobre los rumores circulantes relacionados con supuestos motines o golpes de Estado, el deber militar le imponía la obligación perentoria de poner esos hechos en conocimiento del Presidente* [...]. *El Ejército no necesita mentores".* (52) *"¿Cuál es el delito que ha cometido este militar* [...]? —se preguntaba en cambio «El Día»— *¿Hay delito en decir que el Ejército es medularmente antimotinero* [...]? *¿Lo hay en afirmar que ese Ejército no puede ser juguete de aventureros y que estos serán sometidos si realizan las correrías que amenazan? ¿Lo hay en disipar las sospechas que intentan sobre el Presidente de la República los partidarios de la revuelta?*[...] *...el elemento popular se pregunta extrañado cómo, mientras se han tenido las más amplias tolerancias para cuanta voz subversiva ha surgido*[...] *en el ambiente, se tienen las máximas severidades para una voz de orden, de legalidad y de honor".* (53) (*)

El desarrollo de la polémica periodística y de todos estos episodios vinculados con el "factor militar" en la encrucijada política, por cierto que no contribuían a restablecer la tranquilidad institucional. El "rumor de los cuarteles" volvía a hacerse oír en el debate público, lo que ya de por sí constituía una alarma para la legalidad. En esa dirección también se acercaba la hora de las definiciones.

---

dispuso entonces la libertad bajo fianza. Junto a Martínez prestaron declaración entonces ante la Justicia Militar el Cnel. Oscar Viera y el teniente Luján. Cfr. "El Día", Montevideo, 19/2/1933, p.7. (El Gral. Julio C. Martínez recobró ayer su libertad bajo fianza, decretada por el juez militar de Instrucción)

(*) La figura del Gral. Julio C. Martínez estuvo directamente vinculada durante mucho tiempo a las expectativas de la oposición antiterrista en torno a un "pronunciamiento constitucionalista" de sectores del ejército. En ese sentido, estuvo involucrado de diversas formas en los preparativos revolucionarios de 1934 y 1935 contra el gobierno de Terra. En junio de 1933, por otra parte, fue trasladado de la Argentina (en donde se encontraba preparando la lucha antidictatorial) a Chile (obviamente a pedido del régimen uruguayo), a fin de neutralizar sus movimientos. Cfr. MARONNA - TROCHON, *"Entre votos y botas...* etc., ob. cit., p.104.

Y mientras esto ocurría en el bloque golpista, ¿qué estaba pasando en el espacio tan fragmentado y disperso de las restantes fuerzas políticas y sociales, cuyo único común denominador, a falta de coincidencias sustantivas, residía en su oposición —más o menos decidida, nacida en diferentes causas— a la movilización anticolegialista? Al plantearnos esta pregunta y confrontarla con la documentación disponible, casi de inmediato surgieron esos tres términos —*marasmo, descontento, carnaval*— que conforman el título de este subcapítulo.

Cuando se recorre intensamente el proceso político vivido en esos primeros meses de 1933, salta a primera vista la culminación de dos fenómenos que venían madurando desde tiempo atrás, ambos de índole antagónica: la estrecha cohesión del *bloque golpista* y el marasmo y la dispersión del *espacio no golpista*. Esta imposibilidad de definir como "*bloque*" y por la positiva a quienes por distintos motivos se oponían al golpe de Estado está hablando ya de una diferencia fundamental. La coincidencia simultánea de la máxima expresión de ambos fenómenos, por su parte, a la vez de recrear el clima político vivido por entonces, proyectaba también un claro ganador en la confrontación política que se acercaba.

En primer término, entonces, el *marasmo* era lo que imperaba entre los opositores a los planes de Terra, Herrera y compañía. Ya hemos visto a este respecto qué quedaba a comienzos de 1933 del pacto de 1931 entre batllistas y nacionalistas independientes: el batllismo se había dividido en forma irreversible; una de las fracciones se había "pasado" por entero al campo adversario; el nacionalismo independiente progresivamente había ido aflojando sus compromisos y su articulación política con la fracción batllista restante. (54) Resultaba bastante visible que esa alianza ya no resultaba operativa ni para gobernar ni mucho menos para enfrentar la arremetida golpista. A comienzos de 1933 apenas podía decirse que los "netos" y los nacionalistas independientes coincidían en unas pocas postulaciones políticas sin mayor potencialidad ni proyección futuras: los dos grupos defendían —casi con nostalgia— los "frutos" del pacto de 1931 (55); denunciaban con dureza la creciente connivencia de Terra y el herrero-riverismo, pero en general evitaban la confrontación directa y preferían desmentir la verosimilitud de las versiones que daban como un hecho inminente el golpe de Estado

(56); en consonancia con lo anterior, no entendían necesario ampliar su espacio de alianzas y prepararse para una coyuntura de polarización.

Mientras tanto, en el campo de las distintas fuerzas de izquierda, el agravamiento del panorama político y el peligro cierto de un golpe de Estado no detuvieron la dinámica de división y dispersión. Antes bien, parecieron contribuir a su exacerbación. En efecto, las disputas ideológicas y la confrontación de visiones estratégicas entre comunistas, socialistas, anarquistas, cristianos de izquierda y grupos radicales dentro de los "partidos tradicionales" alcanzaron una virulencia inusitada, lo que entre otras cosas venía a bloquear cualquier posibilidad —ya remota a priori— de una conjunción de sus esfuerzos para contrarrestar la ofensiva golpista.

El Partido Comunista, manteniéndose fiel y aún profundizando su estrategia radical de los últimos años, se hallaba en el centro de la mayoría de las polémicas —aunque no de todas— que se daban en el campo de la izquierda. Su perfil deliberadamente extremista de entonces lo llevaba a descartar —en concordancia con las tesis defendidas por la III Internacional en aquellos momentos— cualquier tipo de alianza con otros partidos o fracciones y a defender de modo enfático la lucha revolucionaria violenta. "*El batllismo* —decía «Justicia» a comienzos de 1933— *ha sido la escalera por donde el Dr. Terra subió a la Presidencia para hacer*[...] *un gobierno de hambre, de reacción y de guerra* [...]. *Se propone diariamente la violencia, para imponernos hambre, explotación, para despojarnos* [...]. *Propongamos los comunistas la necesidad de organizar la violencia de la clase obrera aliada a las masas campesinas* [...]. *Ellos quieren la violencia del motín, del cuartelazo, del golpe de Estado contra obreros y campesinos. Nosotros organizamos la violencia de los obreros y campesinos, la violencia para destruir el poder de la burguesía y de los terratenientes y establecer la dictadura democrática* [...], *la violencia de la revolución*[...]. *Los batllistas netos, desarmando a las masas con la activa ayuda de los jefes social-fascistas y anarquistas, no hacen otra cosa que apuntalar*[...] *a la reacción...* ". (57)

Esta definición estratégica del Partido Comunista era transferida al campo sindical a través de la C.G.T.U., la que en un "activo" de sus militantes y dirigentes en febrero no vaciló en proclamar la necesidad impostergable de "*ampliar las huelgas actuales y desencadenar otras nuevas* [...], *batallas que están maduras en todas las industrias,*

por la misma situación desesperante en que ha colocado la clase dominante a los obreros y campesinos del país, y que solo podrán [efectivizarse] [...] *mediante EL MAS AMPLIO FRENTE UNICO, DESDE ABAJO, DE TODOS LOS TRABAJADORES".* (58)

La consigna unitaria, empero, no parecía corresponderse con la realidad. Desde las páginas de "Justicia" eran atacados con virulencia entonces tanto los dirigentes como los perfiles programático y estratégico de las restantes fuerzas sociales y políticas de la izquierda. (59) Pretender unir sus bases salteándose los acuerdos con las dirigencias —por lo demás, tan denostadas— constituía en aquel momento una quimera absolutamente irrealizable. (60)

El Partido Socialista, por su parte, se esforzaba entonces por proyectar un perfil muy diferente del identificado con el Partido Comunista. También en su ámbito se intentaba consolidar un proyecto ideológico y estratégico que surgía claramente como el fruto de una acumulación de muchos años, identificados sin duda con el predominio en el partido de la figura de Frugoni. Precisamente en enero de 1933, un Manifiesto del Comité Ejecutivo Socialista sintetizó con precisión su posición en la encrucijada política que vivía el país: *"Una vez más* —se decía allí— *nos corresponde afirmarnos como una fuerza de contención de incalificables extravíos* [...]. *Las demagogias se juntan, en la proverbial conjunción de los extremos, para desgastar las bases de las instituciones de libertad política* [...]. *La demagogia de la extrema derecha trabaja en el mismo sentido inmediato que la demagogia del extremismo de izquierda* [...]. *Así crece, en todas partes, el Partido Socialista, irguiéndose como el verdadero "Paladium" de las libertades del pueblo y el más fiel depositario del espíritu democrático, sosteniendo simultáneamente contra las huestes del fascismo y las del comunismo una permanente batalla* [...]. *Entretanto, se impone la concentración de todos los hombres que viven de su trabajo*[...] *en torno de la bandera del Partido Socialista, el único que no se ha complicado en ninguna forma en el desprestigio de la libertad política* [...]. *Cada momento de la historia trae su imperativo categórico. El de éste que vivimos se traduce en la fórmula: "Por el Socialismo, para la democracia. Por la democracia, para el Socialismo".* (61)

Como expresión coherente de esa estrategia, y demostrando una vez más su elevada valoración de la acción parlamentaria como instrumento de lucha política, el Partido Socialista apostó entonces a la iniciativa del juicio político al Presidente Terra, que como vimos anteriormente no prosperó. *"Si no puede haber* —respondía «El Sol» a quienes desaconsejaban por razones de «prudencia» la medida— *dentro de las vías marcadas por la Constitución sanción y escarmiento para sus extravíos, no es por cierto halagüeña la perspectiva inmediata de nuestras vicisitudes políticas. Y rechacemos como indigna esa consideración de que el juicio político nos expone al golpe de Estado, porque ella constituye la monstruosa confesión de que ese presidente está dispuesto a rebelarse contra la ley, y sin embargo, se le asegura la impunidad de sus desmanes para que no se rebele!...".* (62)

El destino frustráneo de la iniciativa socialista vino a demostrar también el relativo peso político de ese partido en el marco general que presentaba por entonces el sistema político uruguayo. No era en verdad un tiempo propicio para la incidencia efectiva de un "partido picana". (*) Su muy escasa inserción en los ámbitos sociales —salvo su presencia calificada en el campo universitario— limitaba aun más su accionar. El campo de sus posibles juegos de alianzas, por otra parte, se encontraba también fuertemente reducido por las continuas disputas dentro de la izquierda, alguna de las cuales incluso lo tenían entonces como protagonista. (63)

Un alicaído anarquismo completaba el panorama de las fuerzas por entonces más típicas de la izquierda uruguaya. Su incidencia en el campo sindical se había deteriorado fuertemente, lo que incluso se verificaba en la desunión de los propios dirigentes anarquistas. El propósito ya explicitado de fusionar la FORU y la USU (64), centrales sindicales con mayor presencia anarquista, no había prosperado, en el marco de un debilitamiento general de aquellos sindicatos que tradicionalmente habían evidenciado una mayor influencia ácrata. Desde las páginas de su prensa sindical no se dejaba de destacar la alarma que provenía de confrontar un panorama gremial muy problematizado (65) con el vigor demostrado por la arremetida de las fuerzas golpistas, aunque esto último no cambiaba la opinión de los dirigentes anarquistas en el sentido de resistir con firmeza toda posible alianza con las fuerzas "legalistas".

(*) En esas primeras décadas del siglo así se autodenominaba el Partido Socialista, en virtud de sus esfuerzos deliberados por presionar al batllismo y aún a otros partidos por nuevas reformas. Cfr. E. FRUGONI, *"La Revolución del...* etc., ob. cit., p.169.

"Al obrero —decía a este respecto «El Obrero Gráfico», en enero de 1933— *al explotado, solo un poder debe interesarle: el poder de sus organizaciones sindicales, que atraviesan por un período de lamentable crisis, justamente cuando debieran ser más potentes. En cuanto a esas otras luchas, verbales y escritas por ahora, pero que amenazan traducirse en efectivas y contundentes, no deben apasionarnos. Interesarnos, sí; pero para estar alertas y prevenidos, no secundando a los de este ni a los de aquel grupo, sino que yendo contra todos, usando para ello —si el caso llegare— de las mismas armas que gobernantes y «revolucionarios» pudieran poner en nuestras manos. ¡En guardia, trabajadores!"* (66)

A todo esto, y como hemos visto anteriormente, las respectivas "alas izquierdas" del batllismo, del nacionalismo y aún de la Unión Cívica, junto con un muy disminuido Radicalismo Blanco, veían muy recortado —por muy diversos motivos— su espacio de acción política y de articulación operativa de alianzas. Incluso algunos débiles intentos por revertir esa situación crítica se vieron condenados por entonces, a un rápido fracaso, superados abiertamente por una infinidad de obstáculos. Tal el caso, por ejemplo, del *Comité Provisorio Pro Defensa de la Libertad y la Democracia,* creado por entonces para enfrentar a las fuerzas golpistas, con la integración plural de socialistas —tal vez los principales promotores del intento—, nacionalistas independientes, batllistas, anarquistas, entre otros. (*) La experiencia —quizás tardía— no pudo proyectarse con eficacia ante la indiferencia de unos y el franco repudio de otros. (67)

En forma paralela a este verdadero marasmo en el espacio de las fuerzas no golpistas, un creciente descontento —tan generalizado como de origen múltiple— comenzó a inundar al conjunto de la sociedad uruguaya. Ya hemos visto anteriormente cómo la prensa adicta a los partidos de la alianza golpista había venido aprovechando desde tiempo atrás esta situación, dedicándose a estimular y a explotar en beneficio propio el impacto público de cuanto problema o conflicto pudiera surgir. Esa orientación de los voceros golpistas se radicalizó de modo ca-

(*) La directiva de este Comité estaba integrada entonces por figuras como Servando Cuadro (su presidente, socialista), Luis P. Bonavita (nacionalista), Luis E. Gil Salguero y Justino Zavala Muniz (batllistas), Florentino Molina (anarquista), José P. Cardozo (también socialista), entre otros.

tegórico durante estos primeros meses de 1933. La desocupación, el atraso en los pagos, la presión impositiva en términos generales, todos aquellos puntos que directa o indirectamente confluían en la plataforma de la "protesta rural", el "auge" de la criminalidad, la escasez de ciertos alimentos, incluso algún episodio puntual pero espectacular como el movimiento de protesta de los enfermos del Hospital Fermín Ferreira (*), entre otros muchos, sirvieron de materia prima para una eficaz campaña de agitación general, que mucho sirvió para ampliar la receptividad social —o limar las aristas del rechazo, la otra cara de una misma moneda— del movimiento anticolegialista. Allí radicaría también uno de los factores centrales que explicarían la pasividad posterior ante la consumación del golpe de Estado.

Y como telón de fondo de todo este proceso, el *carnaval.* Un carnaval que, por cierto, como no podía ser de otro modo, fue atravesado intensamente por las derivaciones de la crisis política y que incluso llegó a constituirse en algún momento en un escenario más de la confrontación pública entre golpistas y no golpistas.

El diario "El Día", por ejemplo, fue uno de los medios de prensa que más se ocupó del carnaval de 1933, buscando exaltar su impacto popular como un testimonio incontrastable de la tranquilidad pública y de la falta de receptividad social ante las versiones alarmistas propaladas por los círculos golpistas. *"Crisis* —decía por entonces «El Día» en un artículo titulado «El triunfo del carnaval»—, *desocupación, mal-*

(*) El 16 de enero de 1933, los enfermos del Hospital Fermín Ferreira se lanzaron a la calle en protesta por las condiciones generales de ese nosocomio, episodio de ribetes espectaculares que fue ampliamente recogido por la prensa anticolegialista y que generó un fuerte impacto en la opinión pública. La presentación del repertorio correspondiente a 1933 de la murga "Asaltantes con Patente" (cuyo director era entonces Antonio Casaravilla, el famoso "Cachela"), que como veremos contenía fuertes críticas a la gestión gubernamental, fue dedicada especialmente "a los enfermos del H. Fermín Ferreira". Asimismo, la murga "Patos Cabreros", de José Ministeri ("Pepino") y con letra de Ernesto Nogara, incluyó también en su repertorio de 1933 varios versos dedicados al episodio del Fermín Ferreira: *"Existe en varios hospitales/ Honda agitación/ Y el enfermo pide que se tenga/ De él más compasión;/ A más de faltar medicamentos/ Qué desilusión/ Es completamente/ Deficiente la alimentación/ La alimentación./ Falta el material de Curaciones,/ Vendas, algodones,/ No hay quien los perdone/ Morfones... Morfones..."*. Por estos y otros datos y documentos vinculados a la temática del carnaval, mucho agradecemos los valiosos aportes de la profesora Milita Alfaro.

humor político que se intentó propagar entre el pueblo, rumores alarmistas, todo se juntó para hacer pensar que las fiestas fracasarían; pero lejos de suceder eso se iniciaron con tan rotundo éxito que desde ya puede proclamarse su triunfo como la mejor demostración de que nuestra población tiene una salud espiritual de primer orden... " (68) "*Vivimos* —decía también otro artículo del vocero del batllismo «neto» en marzo, apenas una semana antes del golpe— *dentro de la normalidad más completa* [...]. *El mejor desmentido de esta campaña insensata (de las fuerzas golpistas) está en la alegría que se advierte en todas partes y en la circulación de dinero que dimana de esa alegría* [...]. *El verdadero Carnaval es este que bulle en playas, calles, tablados y plazas...* [...] *El otro Carnaval, el de la bancarrota y de las reacciones trágicas, aunque está disfrazado también, pasa inadvertido en la gran masa del pueblo que se divierte*". (69) (*)

Más allá de las interpretaciones sobre el verdadero significado del éxito popular de aquel carnaval de 1933, lo cierto es que la temática política lo invadió fuertemente, desde las informaciones periodísticas hasta las letras de los repertorios de las murgas. Mucho se especuló, por ejemplo, sobre el disfraz que llevaría en el desfile inaugural del 25 de febrero el electo monarca del carnaval 1933, el "Marqués de las Cabriolas" "Menestrelo I", circulando el rumor que representaría a una "figura política conocida" (los nombres que más se barajaron entonces fueron los de Herrera y Nepomuceno Saravia). Incluso el día mismo del desfile, "El Día" publicó a toda página una extensa caricatura sobre la manifestación inaugural del carnaval, en la que aparecían desfilando Herrera (efectivamente como "Menestrelo I"), N. Saravia y los máximos líderes del herrerismo, vestidos todos como gauchos (en obvia parodia de la proyectada "marcha a Montevideo"), saludados desde el palco oficial por Terra, Manini Ríos (haciendo el saludo fascista) y los dirigentes más representativos del terrismo. Bajo la caricatura aparecía un largo "couplet" alusivo al episodio. (*) Finalmente,

(*) En este mismo sentido, el diario batllista comentó extensamente el hecho de que, luego de un momento inicial de cierta vacilación ante los rumores revolucionarios, muchos turistas argentinos habían venido a veranear al Uruguay en 1933. Cfr. "El Día", Montevideo, 12/3/1933, p.6. (Tranquilidad)

(*) Decía el "couplet" de referencia en algunos de sus fragmentos: "*Ya viene el cortejo!/ Ya viene el cortejo! Ya se oye de los chiquilines/ La grita imponente: ¡Ya viene*

y desatendiendo las expectativas creadas, "Menestrelo I" apareció disfrazado como Charles Chaplin.

Por su parte, como ha sido dicho, algunas de las principales murgas montevideanas incluyeron en sus repertorios referencias directas al debate político del momento. Los "Patos Cabreros" decían por ejemplo entonces: "*Mientras Terra en la presidencia/ No emboca una/ Ghigliani no se cansa de meter pluma/* [...] *La direccione de paseo público/ Propone/ Poner banco de plaza/ En todo rincone/* [...] *Así tendrane lo desocupado/ La comodidade, esperare sentado,/ La promesa de un vivo ternero, que/ Mama la vaca mansa del Estado./* [...] *Por razones de economía/ Todos los viejos quedan en la vía/ Y el dinero de aquellas pensiones/ Se lo comen los batallones/* [...] *Poniendo un fuerte impuesto/ Al capital/ Puede que lo ablanden al Gallinal*". (70)

Mientras tanto, "Asaltantes con Patente", en uno de los "couplet" de su repertorio (titulado "Caramelos Surtidos"), dejaba proyectar en alguno de sus fragmentos un panorama impresionista sobre la crisis a través del siguiente diálogo imaginario: "*DIRECTOR — ¿qué es esto de «Caramelos surtidos»? MUJER — Un couplet de actualidad que cantará la verdad a un pueblo que está oprimido y a tiempo reconocido país de la libertad* [...]. *SOLO — Qué hacen los que gobiernan la nación; hundirla sin tener más compasión, desde que el peso bajó, nadie más se preocupó y la crisis sin pasión nos atacó* [...]. *En este país de contradicción, proyectan y deshacen sin mención, lo que antes se rechazó hoy a cabo se llevó, pues la prueba con ANCAP muy bien se*

el cangrejo!/ ¡Ya está Luis Alberto y la murga de sus paladines!/ [...] *Se escucha el jolgorio que forma la gente junto al mamotreto;/ estalla en las risas del pueblo sus épicos nombres de guerra,/ y tiembla la tierra/ al oír que sus jefes se llaman BERNARDO, CARMELO, ANICETO!.../* [...] *Cuando en los tablados hagan sus andanzas,/ dirán sus canciones con frases bravías/ de revoluciones y de correrías,/ en pos de abundante y segura pitanza;/ de heroicos arrestos,/ de horribles contiendas que Marte acaudilla/ ...pero sin más sangre, que la negra sangre de las gacetillas/ y los manifiestos!/ ¡Ya pasa el cortejo!/ Gabriel les sonríe mientras que a Ghigliani dice sin empachos;/ «¡Están macanudos los muchachos, viejo!/ ¡Qué buenos, qué buenos que son estos muchachos!»/ ¡Ya pasa el cortejo!/ Y el pueblo que todos los años su desfile espera,/ les grita gozoso: «¡Que cante el cangrejo!/ ¡Que cante el que empuña la extraña bandera del tinte inmortal!../ ¡Bien Nepomuceno! ¡Mímica Cabrera!»/ Y la murga sigue, bajo la batuta del cangrejo Herrera su marcha triunfal...*". TRIS. Cfr. "El Día", Montevideo, 25/2/1933, p.7.

vio [...]. MURGUISTA — Se habla de un proyecto. DIRECTOR — Que tal vez será aprobado. MURGUISTA — Se dice que a la quiniela. CORO — La administrará el Estado. Si esto se llevara a cabo, los desocupados que íbamos a ver, por qué el 70 por ciento hoy son quinieleros y quieren comer; se comete una injusticia con los comisarios de la seccional, que no tirarán más coima pues este proyecto lo vemos muy mal''. (71)

El carnaval, como fiesta eminentemente popular y ya arraigada en forma plena a las ''cosas'' del país, no podía ajenizarse de la crisis política que por entonces alcanzaba su pleno despliegue. El mismo se convertía en otro escenario cabal de aquel proceso de ruptura, tal vez uno de los más valiosos y transparentes para el registro del pulso popular respecto a todos estos acontecimientos.

En ese marco, que aquel carnaval colorido y triunfal de 1933 fuera un justo ''telón de fondo'' para la etapa terminal de la ofensiva golpista, tuvo en verdad mucho de tragicómico. También lo tuvo por cierto esa postrera —y ''táctica''— conversión a la exaltación de la ''fiesta de Momo'' de aquellos que, como los batllistas ''netos'' de ''El Día'', serían los grandes derrotados de la encrucijada. La euforia popular vivida en aquellas carnestolendas pareció transcurrir así como una dimensión más del conflicto político de fondo. También ella, junto al marasmo y al descontento que hemos descripto anteriormente, eran rostros visibles de una democracia en agonía. Las instituciones caerían finalmente en pleno carnaval, sin interrumpir casi la prosecución de la fiesta.

CAPITULO III

CAE EL TELON

Esperando la tormenta

Al comenzar 1933 el gran problema social, de profundas repercusiones económicas y políticas, era el de la desocupación. Nada de lo hecho, ninguna de las medidas instrumentadas, había logrado el crecimiento del número de parados. Los conservadores temían —por principios y por su propia naturaleza— los cataclismos sociales. Y Terra no tenía como objetivo calmar sus ánimos. Por el contrario, el Mensaje de la Presidencia de la República a la Asamblea General, en marzo, advertía al país: ''[...] *recién nos aguardan los días de mayor crudeza en esta tremenda crisis que venimos soportando*''. (1)

En la resolución de esta encrucijada habían chocado dos concepciones antagónicas. Una de inspiración liberal, de dejar que las ''leyes naturales'' terminaran por resolver el rompecabezas; y otra intervencionista y redistributiva, representada por el proyecto de seguro de desocupación a estudio del Senado. Los conservadores se habían opuesto al mismo. Todas sus angustias no eran tantas como para abrir generosamente la bolsa. El diputado socialista Líber Troitiño advertía a sus pares que en todo el mundo, desde la Italia de Mussolini a la Argentina de Uriburu, los conservadores apoyaban las soluciones de fuerza, porque ya no se podía hacer caer todo el peso fiscal sobre los trabajadores: ''[...] *estos poderosos que aceptaban la democracia, que aceptaban cualquier sistema político cuando ganaban el 30 o 40% en sus negocios, ahora lo rechazan porque no pueden ganar más que el 4 o 5%*''. (2)

La desocupación no era el único problema. El presupuesto de gastos aprobado en 1933 encontró una solución para el déficit fiscal de largo plazo, que podría resultar eficaz siempre y cuando los nuevos ingresos se equilibraran con los nuevos egresos. En lo inmediato y cotidiano el Estado estaba desfinanciado. Al atraso en el pago de las Pensiones a la Vejez se le sumaron otras dificultades. Se denunció que

el municipio de Montevideo hasta el 10 de enero no había podido pagar a sus funcionarios los haberes de diciembre. (3)

La prensa informó que se solicitó a una empresa norteamericana afincada en el país un préstamo de un millón de pesos de la suma que tenía bloqueada. La respuesta fue "nones". (4)

En marzo, el Consejo Nacional de Administración "pactó" con la banca privada un préstamo por casi tres millones de pesos, de los que la mitad se obtuvo con caución de títulos. (5)

Tampoco en este punto Terra se preocupó de infundir tranquilidad. Según el Mensaje de la Presidencia: *"Hasta este momento se han podido pagar los presupuestos con relativa regularidad; pero en lo sucesivo, la falta de divisas abatirá considerablemente el producido de la Aduana, y las demás fuentes rentísticas mermarán de manera notoriamente apreciable. Todo hace presumir, en suma, un desnivel profundo entre los menguados ingresos y las fuertes obligaciones del Estado"*. (6)

Mientras tanto el herrerismo hacía de ariete, soñando con una *"huelga de bolsillos cerrados"* que, como lo decía "El Debate", *"si fuera de organización posible"* colocaría al Estado, *"el primer consumidor, el primer empleador y el primer empresario"*, en la imposibilidad de hacer frente a sus compromisos. (7) Su proyecto de "moratoria general" había alarmado a banqueros, prestamistas y a la Cámara Mercantil de Productos del País.

La Federación Rural no se quedó atrás. Solicitó la desgravación de la propiedad rural frente a la constatación de que los arrendamientos bajaban, de que había campos sin arrendar, y de que los valores territoriales caían. (8)

En pocas semanas el país debería pagar una de las cuotas de los intereses de su deuda externa. El riverista Vicente F. Costa creía que por "esta vez" se cumpliría con los compromisos, pero que no se los podría afrontar el trimestre siguiente, salvo que se dejase de importar productos imprescindibles. (9)

Días antes del 31 de marzo, el Consejo Nacional de Administración pasó una comunicación a la Presidencia de la República, para ser enviada a las representaciones diplomáticas en el exterior, con la finalidad de "hacer comprender" a los acreedores extranjeros la imposibilidad de mantener íntegramente el pago de intereses en moneda extranjera. (10) En el Parlamento se denunció que por la diferencia de cambios, los intereses de los títulos norteamericanos, que eran el 8%, representaban en la realidad, en moneda nacional, cerca del 18%. (11)

El Consejo Nacional estaba estudiando abonar los intereses en pesos uruguayos, congelar las diferencias cambiarias a la espera de que se normalizase el mercado y mientras tanto utilizar esas cantidades para obras públicas. (12)

El problema era que algunas obras públicas afectaban los intereses del capital extranjero. En marzo de 1933, el Ministerio de Obras Públicas, solicitó la preparación del proyecto definitivo para construir la represa hidroeléctrica del río Negro, obra destinada a producir energía barata sustituyendo en parte la importación de carbón y fuel-oil. (13) El plan de emergencia de obras públicas aprobado en 1932 destinaba dos millones de pesos a la construcción de caminos y carreteras. Por otra parte se autorizó a transferir cinco millones de pesos de la deuda para la construcción de ferrocarriles a vialidad e hidrografía. (14) Eduardo Acevedo en las deliberaciones de la "Comisión de Estudios sobre la Desvalorización de la Moneda" había solicitado incrementar la red vial para luchar contra las líneas férreas británicas. Las inversiones en obras públicas a cargo del gobierno central habían disminuido en 1932 por la situación del mercado de valores y por la necesidad de apuntalar a la Tesorería de la Nación. Instituciones estatales y la Caja Autónoma de Amortización habían tomado títulos, evitando que esta caída fuese aun mayor. Ahora, además de los recursos de este nuevo organismo —la Caja Autónoma— se podría contar con las sumas depositadas por la rebaja o suspensión —el mecanismo no se había decidido— del pago de los intereses de la deuda externa. A comienzos de 1933 el Ministro de Hacienda declaró que algunos banqueros le habían prometido que iban a aconsejar a sus clientes que destinasen parte de sus ahorros a la adquisición de valores del Estado. (15) El herrerismo publicitó que nuevamente se hablaba de aprobar un proyecto de ley para obligar a las instituciones bancarias a emplear el veinte por ciento de los depósitos en caja de ahorros y cambiarlos por títulos de deuda. Vaticinaba que mucho antes de que ese hecho se produjese, se *"habrá alzado el pueblo reclamando sus fueros y haciendo valer su derecho de imponer el cambio de régimen"*. (16)

En 1932 la escasez de moneda extranjera ambientó el boicot de las compañías importadoras de derivados del petróleo, que casi logró paralizar el país. Curtiembres, fábricas de tejidos y otras industrias habían tenido por la misma razón dificultades para aprovisionarse de materias

primas. (17)

De seguir esta situación el país se vería obligado a reorientar su comercio exterior firmando tratados bilaterales o recurriendo al trueque o semi-trueque, como se había hecho con los soviéticos y se pensaba incrementar con los alemanes y tentar con Cuba y Perú.

Un país sin fondos era como un animal hambriento, debía luchar por su sobrevivencia.

La desfinanciación del Estado podía llevar a la consumación de nuevas experiencias reformistas, como el estanco del tabaco y el monopolio de los servicios portuarios.

Nadie podía asegurar a los conservadores que el nacionalismo independiente no accediera a un nuevo pacto con el batllismo. Al fin y al cabo estos últimos habían mostrado flexibilidad a lo largo de 1932. Ahora se renovaría el Consejo Nacional de Administración, de acuerdo a los resultados electorales de 1932. Gustavo Gallinal, del nacionalismo independiente, sustituiría a una de las figuras más conservadoras del sector, el Dr. A. Lussich.

Para 1933 no estaban previstas elecciones. Sería un año tranquilo, sin movilizaciones políticas por esta causa. La Corte Electoral estaba dispuesta a reconocer dos autoridades ejecutivas en el Partido Nacional, dividiendo el lema entre los herreristas y los nacionalistas independientes. (18) Las mujeres ingresarían a la vida cívica. El Consejo Nacional de Administración había aprobado la reglamentación para el ingreso a la administración pública por el mecanismo del concurso. (19)

El presupuesto de gastos aprobado en enero no incrementaba ni los impuestos ni el gasto público. El batllismo estaba dispuesto a estudiar cambios en el sistema impositivo, rebajando la presión fiscal al agro.

Para colmo de males la crisis del sistema político se extendía a los dos partidos tradicionales. Las tendencias dividían a todos los sectores. Las votaciones en el Parlamento eran imprevisibles: según Troitiño, verdaderas "loterías", constatando que el proyecto de seguro de desocupación fue apoyado por *"la mitad del grupo herrerista"*. Era una crisis que no podía ser resuelta *"por medio de reformas constitucionales"*. (20) El rumbo que tomaría el país era incierto el 31 de marzo, cuando cayó el telón.

Ni Terra, ni Herrera, ni Manini Ríos, ni las entidades empresariales, ni el capital extranjero, estaban dispuestos a observar pacientemente el final.

CAPITULO IV

EL GOLPE DE ESTADO

El remate dictatorial

Al iniciarse el mes de marzo, múltiples indicios se conjugaban para anunciar un pronto desenlace de la encrucijada político-institucional. La prensa de los partidos golpistas no dejaba de estimular el clima de alarma general, convocando cada vez más desembozadamente a la solución de fuerza. El Dr. Mario Falcao Espalter titulaba gráficamente entonces un editorial de su autoría aparecido en las páginas de "El Pueblo" el 1° de marzo: *"Sugerencias políticas. La hora del cirujano"*. (1) "El Debate", por su parte, transcribía una carta enviada a Herrera por el conocido hacendado Federico Lerena Campos en donde éste decía: *"Nuestros compatriotas residentes en el interior de la república, necesitan de cuando en cuando, algunas recomendaciones al estilo de las que Ud. les dirije* [...]. *¿A dónde desea el gobierno que vayamos? ¿A la revolución?"* (2) Por último, "La Mañana" publicaba en un lugar preferencial de su página editorial un pronunciamiento oficial del "Partido Patria y Ejército" que, *"en su calidad de partido constituido al margen de los partidos políticos tradicionales"*, declaraba *"su decisión en favor del Plebiscito inmediato..."*. (3)

En medio del recrudecimiento de esta campaña periodística de signo rupturista, los batllistas "netos" organizaron un acto para el 1° de marzo, fecha de asunción de los nuevos consejeros nacionales electos en las polémicas elecciones de 1932. Lo que quiso ser una "demostración de fuerza" se convirtió por el contrario en una impactante prueba de debilidad. El mal tiempo, pero sobre todo la indiferencia popular, transformaron en un gran fracaso la convocatoria del batllismo "neto" a congregarse en torno al Palacio Legislativo a fin de exteriorizar *"la solidaridad de las multitudes con las instituciones"*. Así explicó "El Día" el escaso éxito del acto: *"La marcha sobre Montevideo, la revolución mirada con simpatía desde las alturas de gobierno, los ridículos manifiestos de factura tan cursi como de efectos perniciosos para*

el país, las comparaciones de risible petulancia y candidez con otros episodios de la vida nacional, en fin, todo ese conjunto mamarrachesco de amenazas, codicias, gestos de opereta y héroes de cartón, [...] *habían pasado ya a la historia. Por eso la manifestación del 1º de marzo no obtuvo los relieves que habría tenido si las circunstancias lo hubiesen exigido*". (4)

Pero las especulaciones optimistas del diario batllista poco tenían que ver con la realidad. La ofensiva golpista aceleraba su marcha. Casi de inmediato se reiniciaron las ya cíclicas amenazas "revolucionarias" de Nepomuceno Saravia. La gran novedad, sin embargo, estuvo dada en marzo por la constitución orgánica de un gran movimiento pro-reforma inmediata de la Constitución con el cometido específico de impulsar la movilización en esa dirección, que debería culminar con la realización de la ya famosa "marcha sobre Montevideo". En ese movimiento confluyeron las figuras más conspicuas y representativas de las tradicionales "fuerzas vivas": casi todos los dirigentes prominentes de los grupos de presión empresariales (*), los más acaudalados capitalistas de plaza (*), políticos de dilatada actuación y reconocido antibatllismo (*), militares retirados (*), etc. (*)

En forma algo curiosa y demostrando tal vez la heterogeneidad y dispersión de los respaldos de la alianza golpista, el movimiento reformista desatado no se organizó en torno a una única estructura. En forma espontánea y casi simultáneamente se constituyeron dos entidades paralelas, con propósitos y aún denominaciones casi idénticas: el "Comité Nacional Pro Reforma Inmediata de la Constitución" —presidido por el Gral.(r) Dr. Luis P. Fabregat y que contó como entidad rectora a la "Asociación Patriótica del Uruguay"— y la "Comisión Nacional Pro Consulta Inmediata a la Soberanía Popular" —que presidió inicialmente el ex-presidente Prof. Claudio Williman al que luego se le sumó en esa labor el Dr. Alfredo Navarro, entidad que contó en sus filas con los dirigentes más destacados de todos los grupos de presión empresariales—. Esta dualidad organizativa no dejó de provocar ciertas confusiones. Incluso los intentos por fusionar ambas entidades fracasaron, lo que puso indirectamente sobre el tapete ciertas rivalidades personales y el choque de ostensibles ambiciones. Finalmente, primó una más sensata coordinación de esfuerzos, aunque claro está que a partir de la clara hegemonía de una de las dos entidades: la presidida por Williman y Navarro, que en la jerga popular comenzó a ser llamada "Comité de la Lira", por reunirse en el teatro de ese nombre. (*)

Ambas entidades desplegaron un gigantesco operativo propagandístico, promoviendo conferencias radiales (*) y diversos actos en todo el país, poniendo en funcionamiento distintas comisiones de trabajo (*) y actuando en contacto directo y permanente con los partidos anticolegialistas, que en todo momento continuaron manteniendo la primacía

(*) Entre otros: Santiago Bordaberry, Francisco Graffigna, León Peyrou, Américo Beisso (actuó en las dos comisiones), Jorge Wilson, Alberto Arocena, etc. Debe señalarse, empero, que predominaron en forma nítida aquelllos dirigentes empresariales que también tenían una reconocida militancia partidaria.

(*) Entre otros: los hermanos Gregorio y Benito Romay, Félix Ortiz de Taranco, José Luis Santayana, Carlos Butler, Alberto Puig, Héctor Peirano, Tasende e hijos, Staricco y Cía., Saldarini y Cía., Candal y Facal, Luis G. Tarino, etc.

(*) Entre otros: C. Williman, Aniceto Patrón, Daniel Herrera y Thode, Juan P. Suárez, Juan B. Morelli, Carlos M. Prando, Juan A. Zubillaga, Angel M. Cusano, José G. Antuña, Luis Melián Lafinur, etc.

(*) Entre otros: Gral. L. P. Fabregat, comandante Jaime Escuder, Gral. A. Foglia Pérez, tte. cnel. César Meiralde, Cnel. J. José Rovira, Gral. Anastasio Gamarra, Cnel. Enrique V. Pitamiglio, Cnel. León Muñoz, etc.

(*) A esa movilización se integraron también activamente conocidas personalidades cuyo origen respondía a más de un perfil o que combinaba varios: Angel M. Cusano, Mario Dupont Aguiar, Alfredo Ferreiro, Germán Bocage, Mario Falcao Espalter, Américo Ricaldoni, Mario Radaelli, Thelmo Manacorda, Ariosto González, etc. Por un listado bastante completo de adherentes cfr. J.L. MARTINEZ, "*Gabriel Terra*... etc., ob. cit., t. II, pp.254-257.

(*) Para marcar su perfil y exteriorizar su supremacía, la comisión reformista liderada por Navarro y Williman pasó a llamarse "La Gran Comisión Nacional Reformista Pro Consulta Inmediata a la Soberanía Popular", lo que ameritó que sus detractores la denominaran "La Gran...".

(*) En este sentido resultó de fundamental importancia el aporte brindado a estas comisiones reformistas por CX 20 Radio Montecarlo (propiedad de los hnos. Romay). Casi la totalidad de las conferencias radiales realizadas en el marco de la movilización anticolegialista fue realizada a través de ese medio.

(*) El "Comité Nacional Pro Reforma Inmediata de la Constitución" presidido por el Gral. Fabregat tuvo, entre otras, estas comisiones de trabajo: de propaganda, del comercio y la industria, de conferencias y prensa, de tesoro, de locomoción, etc. Mientras tanto, "La Gran Comisión..." presidida por Navarro y Williman tuvo las siguientes: de propaganda, de tesoro, de transporte, de conferencias, de prensa, de radios, de murales, de pirotecnia y música, del alto comercio, etc.

en la conducción final del proceso. Sumado a su rol movilizador, fue en estas comisiones anticolegialistas donde se obtuvieron las principales fuentes de financiamiento para toda la movilización pre-golpista, a través de cuantiosas "contribuciones" individuales. (*)

A lo largo de sus distintos actos y conferencias, los hombres de estos comités reformistas emitieron opiniones de neto corte radical, bregando en forma inocultable por "apurar" el curso de los acontecimientos. "*Todos los caminos* —decía por ejemplo Oscar Tabárez, en una sesión de «La Lira»— *son verdaderos si no están en la trastienda, en los comités, y se elegirá aquel que lleve al pueblo a la determinación firme de su voluntad*". (5) "*Exijamos* —decía por su parte en un acto de su Comité el Gral. Fabregat— *liquidación de cuentas a aquellos que nos condujeron a la inminente bancarrota.* [..] *El alto se impone. La entusiasta manifestación que proyectamos decretará, sin apelación, la reforma...*" (6) "*Siempre fui anticolegialista* —dijo a su turno el Dr. Navarro, al asumir la presidencia de «La Gran Comisión...»—. *La anarquía en las ideas, la multiplicación inmediata de los empleos, el Socialismo de Estado que destruye la iniciativa individual, la nivelación intelectual consecuencia de la doctrina del menor esfuerzo. Por eso soy partidario de un gobierno presidencial* [...]. *Un gobierno fuerte no va contra la libertad; la libertad sin orden es anarquía ahora, despotismo mañana*". (7)

(*) La comisión de tesoro del "Comité" liderado por Fabregat estaba integrada por: Américo Beisso, Benito Romay, Ing. Luis Casselli, Antonio Arrillaga, Dr. Horacio Peyrou. Por su parte, la de la "La Gran Comisión..." de Navarro y Williman contaba con: Francisco Graffigna (como presidente), César Gutiérrez, José Luis Santayana, Carlos Butler, Felipe Schelloto, Lindolfo Larraya, Américo Beisso, J. María Durán, Félix Ortiz de Taranco (h), Gregorio Romay. A su vez, ya muy antes del 31 de marzo y cuando de hecho se había unificado la acción de las dos entidades reformistas, se formó una nueva comisión de tesoro presidida por Jorge Wilson e integrada por: Jorge Castro Pérez, Eugenio Danree, León Peyrou y Luis Echeverry. Asimismo, en ese marco se formaron "*teams destinados a recolectar fondos en favor de los trabajos cívicos pro-reforma constitucional y plebiscito*". Algunos de esos "teams" estuvieron integrados de la siguiente manera: J. Wilson y Enrique Estévez; L. Larraya, J. Castro Pérez y F. Schelloto; José J. Durán y Arturo Terra Arocena; León Peyrou; Américo Beisso y A. Costa Gutiérrez; Arturo Lucas Calcraft y Walter Baker; Gregorio Romay; etc. Precisamente en su edición del 31 de marzo, "La Mañana" daba cuenta de "gran éxito de los teams que buscan donaciones".

El tono y el contenido de todos los discursos apuntaban sin rubores a la quiebra institucional como única salida. Tal vez mejor que nadie lo sintetizó por entonces Angel María Cusano, en una conferencia pronunciada a través de Radio Montecarlo: "*..hoy la subversión está en la ley y la legalidad radica en el seno de la soberanía popular*". (8)

Tampoco en toda esa gran movilización anticolegialista faltaron manifestaciones del más rancio conservadorismo, algunas de ellas incluso con jugosas referencias a la Historia Universal. "*Debemos acabar* —decía por ejemplo Francisco J. Castro, en un discurso a través de Radio Montecarlo— *con este fruto amargo de la demagogia criolla, que ha bebido sus ideas en esas fuentes envenenadas con que desnaturalizaron siempre los revolucionarios las causas verdaderas de todos los estremecimientos populares* [...]; *desde aquellos legalistas y agitadores heterodoxos que acaban con las libertades comunales de la Edad Media, hasta los demagogos que ponen en peligro los principios inmortales de la Revolución Francesa, con la destrucción y la sangre, resultado de un loco fanatismo, producido por los sofismas de Rousseau, que se habían abierto camino en la sociedad frívola del siglo XVIII; desde la reforma social de Carlos Marx, que toma un aspecto militante, hasta Bakunine (sic), que yendo aún más lejos, predica claramente la anarquía y proclama la destrucción, mediante la violencia*". (9)

El verdadero centro en la actividad desplegada por estas comisiones reformistas estuvo vinculado con todo lo concerniente a la preparación de la "marcha sobre Montevideo", programada por las fuerzas anticolegialistas desde tiempo atrás. La marcha proyectada parecía reproducir el modelo de la "marcha a Roma" de 1922 que había llevado al poder a Mussolini, aunque Herrera y otros líderes del movimiento referían también el ejemplo más cercano de la larga manifestación de Getulio Vargas entre Livramento y Río de Janeiro. De cualquier forma y como algún tiempo después lo admitirían los propios protagonistas, la marcha había sido ideada para que se constituyera en el detonante final del golpe de Estado.

Algunos de los detalles que rodearon los últimos preparativos de la marcha ilustran gráficamente ciertos rasgos distintivos del movimiento anticolegialista. Varias veces se cambió de fecha, manejándose en un principio la idea de hacerla coincidir con el feriado del 19 de abril, en obvia alusión de cuño historicista. Finalmente se resolvió fijarla para el 8 de abril. Mucho se discutió también sobre los emblemas y consig-

nas que debían presidir la movilización. En este sentido, el "Comité" reformista del Gral. Frabregat resolvió formalmente *"tener como única insignia la «bandera de Artigas» y limitar a los manifestantes a dar vivas a la Patria, a Artigas, a la Reforma y al Presidente de la República..."*. (10) La apelación a la simbología artiguista y patriótica en general refería, sin duda, a la intención de recubrir al acto de un indiscutible signo suprapartidario. Pese a esto último, a invitación de las comisiones reformistas, los distintos partidos políticos anticolegialistas fueron oficializando su adhesión al acto (*), haciendo otro tanto las principales gremiales empresariales. (*)

En los últimos días de marzo, la "Gran Comisión Nacional Reformista Pro-Consulta Inmediata a la Soberanía Popular" lanzó un manifiesto "AL PUEBLO", convocando a la concurrencia a la marcha del 8. *"Tenemos conciencia* —se decía allí— *de que vivimos un momento decisivo para el porvenir de nuestra Patria* [...]. *Se afirma que violamos la Constitución quienes pedimos su reforma inmediata por el procedimiento plebiscitario. A eso contestamos: la soberanía popular es inalienable e ilimitada* [...]. *Que todos se inclinen ante la voluntad nacional. La angustia de la hora no admite demora. El sentimiento colectivo quiere imponer sus altos decretos: que él sea obedecido* [...].

(*) En forma expresa adhirieron herreristas, riveristas y sosistas. También a título expreso, la Unión Cívica envió una comunicación no adhiriendo al acto "porque la manifestación del 8 de abril no propicia la reforma por vías constitucionales". Cfr. "La Mañana", Montevideo, 26/3/1933, p.16. (El gran movimiento pro-reforma constitucional y plebiscito)

(*) Entre las instituciones empresariales explícitamente adherentes a la marcha del 8 de abril se destacaron los casos del Comité Nacional de Vigilancia Económica, la Federación Nacional de la Industria y el Comercio, la Asociación Comercial del Uruguay, entre otras. El primero de los nombrados prefirió adoptar durante estos primeros meses de 1933 una posición de discreta secundariedad, optando por involucrar a sus principales dirigentes en las comisiones reformistas creadas. En función de su profusa actuación de los últimos años, el Comité había generado sin duda fuertes resistencias en distintos círculos, por lo que resultaba preferible que no apareciese en esas instancias finales como "punta de lanza". En el mes de enero, su consejo directivo había resuelto designar una comisión integrada por Alejandro Victorica, Manuel Monteverde, Vicente Gómez Harosteguy, Lisandro Carámbula y Daniel Rodríguez Grolero, encargada "de planear la actitud del Comité ante la actualidad política". El 31 de marzo, las páginas de varios diarios capitalinos publicaron la exhortación pública del Comité en adhesión a la marcha del 8.

La columna cívica que desfilará el 8 de abril abrirá una era de renovación fundamental. Que el recuerdo patricio del Cabildo Abierto del año 1808 ilumine a nuestro Pueblo en el camino a seguir. El patriotismo, Orientales, dará la solución". (11) La firma del Dr. Alfredo Navarro, convertido en la figura emblemática del movimiento (*), abría una lista numerosísima de firmantes, donde alistaban las principales figuras del anticolegialismo. Entre ellos apareció también la de Gabriel Terra (h), como expresión indisimulable de la voluntad política del primer mandatario, impedido de hacerlo directamente por su cargo. (12)

Se trataba sin duda de la arremetida final. Múltiples elementos concurrían para demostrarlo de modo incontrastable. Proseguían y aun se radicalizaban los editoriales incendiarios de la prensa golpista. Algunos de ellos, incluso, hacían referencia de paso a la eclosión ideológica —bastante confusa, por cierto— del momento. *"Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Francia* —decía por ejemplo «El Debate» en un editorial titulado «La hora nueva»— *han abierto ancho campo a las tendencias idealistas. Y ahora, Norte América* [...] *por boca de Roosevelt* [...]. *Cae en el mundo el imperio de Sancho* [...]. *La humanidad busca su cauce natural* [...]. *En ninguna parte como en Uruguay ha sido tan agudo el mal* [...]. *Pero en la entraña del pueblo estaba el fermento de la regeneración que ya sube en avalancha. La acción purificadora del herrerismo ha abierto la válvula. Como en Francia, como en Alemania, como en Norte América, hay aquí un hombre que impulsa el magnífico resurgimiento* [...]: *es el doctor Herrera"*. (13)

Se producían también algunos episodios que provocaban cierta confusión. En su mensaje anual a la Asamblea General emitido el 15 de marzo, Terra evitó ser excesivamente alarmista, reiterando muchos de sus conceptos conocidos (en especial en lo atinente a la situación crítica del medio rural), planteando la tesis del "plebiscito de consulta" no imperativo, y dando por abortada la intentona "revolucionaria" de Nepomuceno Saravia. (14) Se trataba de un mensaje político algo contra-

(*) El Dr. Alfredo Navarro era un reputado cirujano uruguayo, galardonado incluso a nivel internacional, que también se había hecho famoso por su público repudio del batllismo. Su nombramiento al frente de la comisión reformista obedeció sin duda a la intención de incorporar a la ofensiva anticolegialista a un intelectual de gran prestigio, que incluso tuviera una imagen pública que trascendiera a los partidos. A partir de entonces, su figura simbolizaría en buena medida la "alianza marzista" tras el Presidente Terra.

dictorio, sobre todo a la luz de los últimos acontecimientos y de los actos políticos del propio Terra en los meses anteriores. Algunos retomaron rápidamente el camino del optimismo y de la ilusión: *"«El Ideal» recoge* —llegó a decir por ejemplo «Diario del Plata» el 28 de marzo (!)— *un artículo del Dr. Francisco Ghigliani por considerarlo de actualidad, aunque fue publicado hace años, y lo estampa en sus columnas con título y todo. El título era: «Si tiranos, de Bruto el puñal»* [...]. *Creemos que hay un error craso en esa reproducción* [..] *...todo eso estaba y está fuera de la realidad de las cosas. Un dictador sería una ignominia. El asesinato político, una ignominia igual. Pero ambas hipótesis son absurdas. Aunque lo quiera Navarro, aunque lo quiera Fabregat, este País está ya fuera del alcance de tales empresas. Y no necesita del puñal de Bruto para impedir su realización"*. (15)

Sin embargo, ya no era posible detener ni mucho menos reorientar el rumbo claramente golpista del proceso político. El 8 de abril, día en que se realizaría la marcha anticolegialista, era anunciado sin ambajes como el de la jornada decisiva. Una vez más el Dr. Navarro se encargó de hablar claro: *"...no les oculto mi opinión de que después de ese acto todos los poderes del Estado, excepto la Presidencia de la República, deben quedar caducados, debiendo procederse de inmediato a la elección plebiscitaria de una Asamblea Constituyente soberana"*. El día 28, un tanto sorpresivamente, "El Pueblo" anunciaba en su portada nuevos cambios en las cúpulas castrenses. (16) Todo "olía" demasiado a conspiración como para suponer que "nada ocurriría" y que la alarma "se desvanecería" una vez más. (*) Pese a las pruebas de candidez de muchos protagonistas de la hora, el desenlace era ya tan irreversible como inminente.

(*) En 1936, el entonces diputado por el riverismo Félix Polleri reconocería en un debate parlamentario que, por lo menos con dos semanas de anticipación respecto al golpe de Estado, el Presidente Terra contó con la aquiescencia expresa de su grupo político. "Quince días antes —dijo Polleri— del famoso 31 de marzo que tanto se menta, el Dr. Terra visitó en su casa al Dr. Manini Ríos y le hizo conocer gran parte del programa de acción revolucionaria, y desde ese día, contaba con la conformidad del Dr. Manini Ríos". Cfr. D.S.C.R., t.407, p.320. (Sesión del 17 y 18 de diciembre de 1936).

La consumación del golpe de Estado

El día 29 se conoció a través de la prensa capitalina un comunicado del Ministerio del Interior por el que se anunciaba la adopción de enérgicas medidas tendientes a evitar perturbaciones de cualquier índole en la manifestación del 8 de abril. En dicho comunicado se advertía que no se vacilaría en utilizar a tales efectos *"toda la fuerza pública que fuese menester"*, indicándose además que no se permitiría el pasaje de la manifestación frente al local de ningún órgano de prensa contrario al plebiscito constitucional (*), ni tampoco frente a la sede del Consejo Nacional de Administración. (17) En un suelto aparte, el diario presidencial entendió del caso aclarar más directamente: *"Se previene formalmente al público que el hecho de que los miembros integrantes del Poder Ejecutivo hayan manifestado públicamente ideas reformistas y plebiscitarias, constituye una razón decisiva para desear que el acto se desarrolle normalmente..."*. (18)

El día 30 detonó finalmente el conflicto esperado. En su edición matutina, "El Día" publicó en esa jornada un manifiesto suscripto por los más importantes dirigentes del "batllismo neto", dirigido genéricamente "A los ciudadanos de la Repúbica". *"Nadie puede llamarse a engaño* —se decía en ese documento—; *dos tendencias diametralmente opuestas y netamente definidas se organizan para la lucha* [...]. *Todas las fuerzas oscuras de la reacción y el despotismo se coaligan para destruir la obra de paz, de libertad y de justicia que hemos realizado al precio de tanto esfuerzo, de tanta sangre y de tanto dolor. Incorporarse a las filas de los que pretenden imponer la reforma por el plebiscito inconstitucional, mientras se intenta montar en la sombra la máquina de la dictadura, es renegar de la democracia y* [...] *traicionar el espíritu luminoso de Batlle...* [...]. *En esta hora solemne para los destinos del país, el deber es claro: lo honorable es estar con la democracia"*. (19)

Ese mismo día, desde las páginas del diario batllista se citaba a todos los convencionales del partido para una sesión decisiva que ten-

(*) Esta prevención se vinculaba sin duda con las versiones circulantes en aquellos días en el sentido de que en el diario "El Día" se habrían apostado ametralladoras (rumor en modo alguno confirmado) o de que algunos consejeros nacionales resistirían con las armas el paso de la manifestación.

dría lugar en horas de la tarde, enfatizándose muy especialmente que nadie podía faltar a dicha asamblea pues —de acuerdo al texto de la convocatoria —había *"que salvar al país de la satrapía"*. (20)

La respuesta de Terra fue tan expeditiva como fulminante, disponiéndose la adopción inmediata de un paquete de Medidas de Seguridad: fue prohibida la realización de la Convención batllista, se decretó la censura previa de todos aquellos órganos periodísticos que atribuyeran al gobierno propósitos dictatoriales (*), las cárceles fueron intervenidas *"frente a los rumores circulantes de posible libertad de los delincuentes"* (*), diversos contingentes armados ocuparon las instalaciones de las Usinas Eléctricas, Aguas Corrientes, Telégrafos y Teléfonos *"por tratarse de servicios públicos indispensables"*. (*) Mientras tanto, el propio Presidente dejaba Casa de Gobierno para instalarse con sus principales colaboradores en el recién construido Cuartel de Bomberos, en medio de un severo dispositivo de seguridad, comenzando a controlar y dirigir desde allí todos los operativos dispuestos. De inmediato, el primer mandatario envió a la Asamblea General un mensaje explicativo de los sucesos: *"El Presidente de la República* —decía— *no quiere, no desea, no busca la dictadura* [...]. *Lo único que el Poder Ejecutivo desea patriótica y ardientemente es la consulta popular* [...]. *Esto no obstante, algunos miembros de los Poderes Públicos* [...] *le atribuyen a la Presidencia* [...] *propósitos subversivos como se comprueba en el manifiesto que dirigen a los ciudadanos en el diario "El Día"* [...]. *La actitud de los legisladores e integrantes del Consejo Nacional que se viene comentando es, además, francamente delictuosa al acusar al Poder Ejecutivo de «montar en la sombra la máquina de la dictadura»* [...] *En concepto del Poder Ejecutivo la referida actitud no puede tener otra explicación lógica que el deliberado propósito de impedir por cualquier medio, la proyectada manifestación del 8 de abril,* [...] [evitando así que el pueblo] *pueda exteriorizar sus vehementes deseos plebiscitarios"*. (21)

(*) El decreto de medidas prontas de seguridad disponía en su art. 1° "la censura previa de los órganos de publicidad que hayan atribuido o atribuyan propósitos dictatoriales al Presidente de la República". En esa situación quedaron los diarios "El Día", "El Ideal", "El País" y "Diario del Plata". Cfr. D.S.A.G., t.20, p.8. (Sesión del 30 y 31/3/1933).

(*) En su "mensaje explicativo de los acontecimientos revolucionarios" en ocasión del acto inaugural de la III Asamblea Nacional Constituyente, Terra señalaría que las informaciones que obraban en poder de la policía "coincidían en afirmar que en la noche del 8 de abril se apagarían totalmente las luces de Montevideo al paso de la manifestación reformista, produciéndose al propio tiempo, con fines criminales, la fuga de los más peligrosos delincuentes del Penal de Punta Carretas". Cfr. (GABRIEL TERRA), *"El 31 de marzo. Mensaje explicativo de los acontecimientos revolucionarios"*. Montevideo, 1933, p.59.

(*) La intervención militar en las Usinas Eléctricas del Estado resultó particularmente tensionada al resistir la medida el directorio de ese organismo. Por una narración pormenorizada de este episodio Cfr. D.S.A.G., t.20, pp.9-11. (Sesión del 30 y 31/3/1933)

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia de Antonio Rubio, el Consejo Nacional de Administración comenzaba la que sería su última sesión, recibiendo el Mensaje presidencial recién cercano a las 20 horas. En pleno conocimiento de todos los sucesos, los consejeros emitieron durante la sesión opiniones fuertemente condenatorias sobre la acción presidencial. En la oportunidad se destacaron las manifestaciones en el seno del cuerpo colegiado del Dr. Baltasar Brum, quien señaló que solo merecía un "comentario jocoso" la acusación de "delincuentes" a los consejeros batllistas firmantes del manifiesto en cuestión, agregando que quienes pretendían *"montar la dictadura* [eran] *los organizadores de la manifestación del 8 de abril, el Dr. Navarro* [...], *el Gral. Fabregat* [...], *sin aludir a los «dioses menores» como Patrón, El Debate, El Pueblo, etc."*. Luego de resolver por unanimidad el envío de un Mensaje a la Asamblea General denunciando lo sucedido (22), el Consejo concluyó su sesión a las 21.45 horas. (23)

Mientras tanto, desde las 20 horas sesionaba la Asamblea General, con asistencia de 115 legisladores (faltaron con licencia 2, con aviso 3 y sin aviso 21). Al comienzo de la sesión se encontraban también en sala los Ministros de Hacienda y de Industrias, Dres. Eduardo Acevedo Alvarez y Edmundo Castillo respectivamente, agregándose luego otros dirigentes políticos de relevancia (entre ellos, el Dr. Baltasar Brum). Pese a que en Montevideo el impacto de los sucesos todavía no se había hecho sentir demasiado ya que persistía en general el clima festivo del carnaval, resultaba evidente que existía mucha más expectativa pública en torno al debate de la situación en el Parlamento que respecto a la reunión del Consejo Nacional de Administración. Esa mayor significación popular del "drama parlamentario" ilustraba sin duda toda una cultura política ya muy asentada entre los uruguayos, pero también de paso refería la relativa popularidad del colegiado:

Apenas iniciada la sesión y una vez leídos los Mensajes del Presidente y del Consejo Nacional de Administración (al que se le adjuntó una comunicación del depuesto directorio de las Usinas Eléctricas del Estado acerca de lo ocurrido cuando la intervención de ese organismo), fueron presentados tres proyectos de resolución condenatorios de la acción presidencial, a cargo de legisladores batllistas, comunistas y nacionalistas independientes. (*) De inmediato se pasó a la parte del debate, en la que una muy nutrida lista de oradores hizo uso de la palabra para condenar, en diversos tonos y formas, los actos del Presidente Terra. Solo el diputado oficialista A.C. Bado defendió la gestión presidencial, presentando una moción, junto con otros legisladores terristas, declarando "procedentes" las medidas extraordinarias adoptadas.

Las manifestaciones de repudio sobre Terra partieron desde las más diversas tiendas políticas e ideológicas. El blanco radical Ricardo Paseyro inició la parte oratoria sosteniendo que *"frente a un movimiento reaccionario derechista, deben juntarse todas las izquierdas unánimemente"*, reivindicando luego el "tiranicidio" (*"la fórmula de la dinamita"* como la llamó) contra *"los culpables de un delito de lesa patria"*. El comunista Eugenio Gómez, luego de repasar la acción de su partido en los últimos años, convocó *"a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes, a los soldados, a los marineros, a realizar el frente único* [...], *pasando por sobre sus jefes que los traicionan* [...] [y] *llevar a la cárcel* [...] *a las fuerzas motineras"*. El nacionalista independiente Eduardo Rodríguez Larreta, en uno de los discursos más recordados de la sesión, formalizó una suerte de "requiem" de la democracia liberal en el Uruguay y de la "excepcionalidad" del país en el continente:

(*) Los proyectos de resolución presentados por los legisladores batllistas y por la bancada del nacionalismo independiente eran casi idénticos en su texto, proponiendo ambos dejar sin efecto las medidas de seguridad dispuestas por el Presidente. El proyecto comunista, además de rechazar el decreto presidencial, establecía también que el Poder Ejecutivo no podría suspender ni prohibir actos, ni censurar o prohibir "la prensa del proletariado y masas populares" (entre la que incluía, de modo explícito, la "del Partido Comunista, de los Sindicatos, de los campesinos, de los Comités Antiguerreros, de los Comités de frente único de los trabajadores, de las organizaciones estudiantiles, cooperativas de consumos de obreros, empleados y campesinos, etc."). Asimismo, se decretaba a texto expreso la anulación de "todas las medidas de carácter extraordinario y represivas tomadas en el día de ayer (30) por el Poder Ejecutivo contra los asilados en las cárceles". Cfr. D.S.A.G., t.20, pp.11 y 12.

"Somos un país pequeño, un país no rico, de escasos recursos materiales que, entre los colosos de América que nos rodean, contábamos con una sola virtud: teníamos el orgullo, si se quiere la vanidad, de ser superiores a ellos en cultura política y en civilización [...]. *Y bien: ese único orgullo, esa única satisfacción* [...] *ha sido enterrado en el día de hoy. Nuestro nombre irá a aumentarse al de otras tantas pobres republiquetas de Sud América manejadas a golpes de sable y a bocinazos de cuartel..."*. A su turno, el batllista Julio C. Grauert volvió al tema del tiranicidio, señalando sin ambages *"que merecerá bien de la patria* [...] *el que mate al dictador"*, para afirmar luego que *"en el corazón de cada uno de nosotros debe estar ese anhelo..."*.

A esa altura del debate la sesión comenzó a crecer en voltaje, al tiempo que se sucedían los oradores y se generaban algunos fuertes altercados entre legisladores y fundamentalmente con la barra, que habría de ser aquella noche uno de los protagonistas más activos en el recinto parlamentario. (*)

Más adelante, Luis Batlle Berres pronunció otro de los discursos claves de la sesión, enjuiciando con suma dureza a Terra, a Ghigliani y a quienes los acompañaban, y examinando algunos de "los desafíos de la hora": *"...yo nunca creí que en mi vida ciudadana iba a tener* [...] *que defender la ley. Creí que esto era una cosa segura por muchos años* [...]. *Me pregunto si mi partido no estará a pocas horas de otro segundo Quinteros para que entonces la historia señale a un segundo Gabriel* [...]. *De todas maneras, venga lo que venga, dispuesto a dar lo que el país necesite* [...], *la Constitución nos tendrá y ahí también nos tendrá el partido"*. El legislador batllista terminó su alocución manifestando su confianza en los militares, adelantando lo que sería una tónica dominante de la primera resistencia al golpe: *"Yo tengo fe en los militares* [...]*; tengo fe en que pueblo y militares estarán al servicio*

(*) Esta postrera sesión de la Asamblea General resultó en efecto pródiga en altercados e incidentes. Muchos de ellos se produjeron durante el transcurso de la alocución de Bado, que como vimos fue el encargado de defender la tesis presidencial. Otros estuvieron vinculados con diversas alusiones a la persona del Dr. Navarro. Sin embargo, en la mayoría de las veces los incidentes estuvieron vinculados con el tema de la barra y sus ruidosas manifestaciones durante la sesión, que llegaron a motivar incluso la solicitud de intervención policial. La barra, además, se encontraba notoriamente dividida entre adherentes y opositores al golpe de Estado, lo que elevó la tensión.

de la legalidad [...]; *pero si tiene que salir la Asamblea en defensa de la legalidad, que esté segura la Asamblea de que los ciudadanos honrados y los militares honrados estarán al servicio de la Asamblea"*.

El diputado socialista Líber Troitiño, por su parte, en representación de su partido lanzó también una dura requisitoria contra la gestión de Terra, exaltando la lucha por la legalidad: *"...tengo una confianza absoluta en el porvenir* [...], *en las fuerzas morales, aunque estas fuerzas no cuenten con un solo fusil ni con una sola ametralladora. Ellas serán las que triunfarán* [...]. *Así triunfó el pueblo Boers contra la poderosa Inglaterra; así hemos visto nosotros a pueblos pequeños, como el de Nicaragua, poner en jaque a la gran nación Norteamericana; así vemos hoy que el Gandhi, ese gran conductor de pueblos,* [...] *conmueve al Imperio Británico"*.

Mientras tanto, el cívico Dardo Regules exponía la posición de su partido contraria *"a toda forma de consulta que salga del quicio institucional, porque no queremos incorporarnos a ese ilusionismo revolucionario"*, mocionando a favor de un nuevo llamado a sala al Ministro del Interior que no prosperó. (24)

Por su parte, el diputado Augusto C. Bado asumió la difícil tarea de defender la tesis del Presidente de la República, desarrollando su posición en un discurso extenso y permanentemente entrecortado por las réplicas de los legisladores opositores. (25) Luego de elogiar a Terra, a Batlle y Ordóñez, de defender la extensión del dominio industrial del Estado y de presentar una moción, que dejaba subsistentes las medidas extraordinarias, Bado terminó su alocución con *"un llamado a la cordura patriótica, a la serenidad de todos para que, por la voluntad de todos, depongamos nuestros enconos* [...] *y no juguemos con el porvenir de la República"*.

La sesión fue así transcurriendo en medio de un ambiente cada vez más tenso y caldeado, al tiempo que las diversas bancadas se preocupaban por definir —ante sus contemporáneos y ante la historia— sus posiciones. A Justino Zavala Muniz le tocó cerrar la parte oratoria, leyendo un fragmento de un manifiesto que había redactado en representación del "Comité Nacional Pro-Reforma Colegialista": *"Frente a la figura del Dr. Navarro que se levanta aureolada con el brillo deleznable que le puede prestar el Poder Ejecutivo, el pueblo levanta su propia imagen representada en el teniente Ortiz y en Arredondo, aureolados de virtudes"*. *Tiempo después diría Frugoni de esta última*

sesión de la Asamblea General: *"Fue una bella muerte"*. (26) (*)

Finalmente, la Asamblea General aprobó por 64 votos afirmativos contra 42 por la negativa la moción presentada por la bancada del nacionalismo independiente, que dejaba sin efecto en forma inmediata las medidas extraordinarias dispuestas por el Presidente. (*) La sesión se levantó a las 6 horas y 32 minutos, en medio de los aplausos provenientes de la Asamblea y de la barra que saludaban el resultado de la votación. Aunque no lo dijeran, buena parte de los legisladores presentes compartían la impresión que había adelantado en su alocución el senador Rodríguez Larreta, acerca *"de que por mucho tiempo no se* [volvería] *a escuchar en ese recinto la voz de legisladores independientes..."*.

La respuesta de Terra volvió a ser rápida y radical. Por decreto disolvió a la Asamblea General, juzgando inválido su pronunciamiento por haber sido aprobado por algo menos de la mitad de sus componentes y advirtiendo que su aceptación implicaría una conmoción pública. También por decreto se resolvió crear una Junta de Gobierno, compuesta de 9 miembros, que tendría el cometido de asesorar al Poder Ejecutivo en los asuntos políticos y de administración. (27) Asimismo, se anunciaba para más adelante la conformación de una Asamblea Deliberante que desempeñaría las funciones de Poder Legislativo y la pronta convocatoria a elecciones para una Asamblea Constituyente. También se decretaban la disolución del Consejo Nacional de Administración, de todos los directorios de entes autónomos, del Concejo de Administración Departamental y la Asamblea Representativa de Montevideo, nombrándose en muchos casos interventores en sustitución de las autoridades depuestas en esos organismos.

Siempre instalado en el Cuartel de Bomberos y con la plena con-

(*) Además de los legisladores mencionados, hablaron también durante la sesión el Ministro Eduardo Acevedo Alvarez y los parlamentarios Cerdeiras, Rodríguez Cámpora, Patrón, Fusco y Carbajal Victorica, además de intervenciones más puntuales de otros legisladores. Por moción de Luis Batlle, la Asamblea resolvió la publicación en hoja suelta de todos los discursos pronunciados esa noche.

(*) Batllistas, nacionalistas independientes, blancos radicales, comunistas, socialistas y cívicos votaron afirmativamente la moción triunfante. En cambio, la negativa fue refrendada por terristas, herreristas, riveristas y legisladores de los "partidos colorados" menores. La votación fue tomada en forma nominal. La moción comunista recibió solo cuatro votos. Cfr. D.S.A.G., t.20, pp.90 a 92.

firmación del respaldo policial y de la aquiescencia militar (*), Terra (ya actuando en coordinación con la Junta de Gobierno) emitió ese mismo día 31 una extensa lista de decretos y resoluciones: 1°) fijación de las elecciones de constituyentes para el 25 de junio; 2°) designación de Pedro Cosio como Ministro de Hacienda (*); 3°) asegurar el mantenimiento en sus cargos a todos los actuales empleados y obreros del Estado *"mientras cumplieran satisfactoriamente las obligaciones inherentes al cargo"*; 4°) fijar en 99 el número de integrantes de la Asamblea Deliberante, en lugar de los 142 de la Asamblea General depuesta; 5°) reducción de grandes sueldos y supresión de jubilaciones o pensiones a adinerados; 6°) reducir el número de directores de entes autónomos a tres miembros para cada uno, con excepción del Banco República que tendría uno de cinco; 7°) refundir en un directorio de comunicaciones de tres miembros los del Correo, los Telégrafos y los Ferrocarriles; 8°) hacer otro tanto en uno de cinco miembros con los del Banco de

(*) En momentos de producirse el golpe de Estado, Terra se había asegurado que todos los puestos claves del ejército estuvieran ocupados por oficiales de su confianza. Como ya hemos visto, en el Ministerio de Guerra y Marina estaba el Gral. Domingo Mendívil y en la Jefatura del Estado Mayor el recién ascendido Gral. Juan Sicco. En las cuatro zonas militares, el elenco de jerarquías ya estaba integrado desde el año anterior: Gral. Jaime Bravo (N° 1), Cnel. Natalio Magallanes (N° 2), Tte. Gral. Pablo Galarza (N° 3) y el Gral. Guillermo Ruprecht (N° 4). Al frente de la Comisión Calificadora (por muchos motivos, un lugar clave) estaban los Grales. Riverós y Dubra. Cfr. MARONNA - TROCHON, "*Votos y botas*..., etc., ob. cit., pp.103 y 104. Por su parte, Juan Oddone, señala el hecho de que poco antes del 31 de marzo se produjo "una privación casi total de municiones" en muchas unidades, lo que hacía suponer "la falta de acuerdo entre las fuerzas armadas respecto al golpe". Por toda esta temática de la variable militar en la coyuntura golpista así como por otros temas que hacen a ese proceso, cfr. especialmente JUAN ODDONE, "*El Uruguay en los años treinta*... etc., ob. cit.

(*) El nombramiento de Pedro Cosio como Ministro de Hacienda revistió una gran significación. Cosio, que desde hacía bastante tiempo venía cumpliendo funciones en el servicio exterior (había sido embajador en Alemania e Inglaterra, entre otras misiones), era por entonces un hombre de confianza del capital extranjero, sobre todo del inglés. Su última conferencia antes del golpe de Estado, ofrecida en el local de la Cámara Mercantil, había versado sobre ese tema y había cosechado entusiastas opiniones en la prensa conservadora. (Cfr. "La Mañana", Montevideo, 24/3/1933, p.4. Conceptos concienzudos). Paradojas de la historia uruguaya y del batllismo: quien en 1916 había sido desplazado de la conducción económica del gobierno como consecuencia de una ofensiva conservadora (el "Alto" de Viera de 1916), en 1933 volvía a ese lugar en ancas de otro movimiento de reacción contra el batllismo.

Seguros e Hipotecario; 9°) reducción sensible de gastos; 10°) reducir a $ 300 los sueldos líquidos de los integrantes de la Asamblea Deliberante; 11°) no provisión de ningún cargo administrativo, salvo los de la policía y el ejército; 12°) designar un Intendente en cada departamento para autoridad municipal, organizándose una comisión honoraria de fiscalización. (28)

Asimismo, se disponía el arresto de la mayoría de los integrantes del Consejo Nacional de Administración y de otros políticos opositores de relevancia (*), resistiéndose a ello el Dr. Baltasar Brum, iniciándose así el episodio que culminaría con su suicidio, que analizaremos más adelante. En medio de un clima tenso pero sin mayores manifestaciones de protesta popular, el 31 de marzo llegaba a su fin con el golpe de Estado consumado y consolidado. En los días siguientes el régimen redoblaría su labor, emitiendo una "lluvia" de nuevas resoluciones y nombramientos. (*) Una febril actividad parecía ser la primera receta de Terra para legitimar su "nueva república". En resumidas cuentas, la

(*) De acuerdo al informe del representante norteamericano Butler Wright al Departamento de Estado norteamericano, entre los miembros del Consejo fueron detenidos A. Rubio, Victoriano Martínez y T. Berreta; Fabini fue puesto bajo arresto en su casa al encontrarse con apendicitis; los consejeros nacionalistas García Morales, Cortinas y Gallinal se asilaron en embajadas extranjeras, los dos primeros en la argentina y el último en la española, partiendo luego los tres a B. Aires; F. Puyol, mientras tanto, fue designado miembro de la nueva Junta de Gobierno. Según el informe del diplomático norteamericano, el gobierno de Terra había librado orden de arresto también para cuatro miembros de la familia Batlle, dos hijos y dos sobrinos de Batlle y Ordóñez: César Batlle Pacheco (Presidente del Concejo de Administración Departamental de Montevideo y Director de "El Día"), Lorenzo Batlle Pacheco (Senador), Luis Batlle Berres (diputado) y Lorenzo Batlle Berres (director de la Penitenciaría). La misma fuente establecía que los Ministros Castillo y Acevedo Alvarez estaban bajo vigilancia, al tiempo que se recogían versiones no confirmadas sobre la detención de varios legisladores. Cfr. ANA MARIA RODRIGUEZ AYÇAGUER, "Uruguay y Estados Unidos en los años treinta. Los informes diplomáticos y consulares norteamericanos sobre Uruguay. Selección documental. Tomo I: 1931-1933. (inédito) Apéndice documental, doc. N° 48. Informe de Butler Wright del 3/4/1933. (El suplemento dominical de "El Día" correspondiente a mayo de 1933 dio una nómina más completa de los detenidos: A. Rubio, T. Berreta y L. Batlle Pacheco en la Escuela Naval; E. Frugoni, G. Gallinal y V. Martínez en el Regimiento N° 1 de Caballería; R. Paseyro, A. Brum y S. Estradé en la isla de Flores.

(*) El domingo 2, por ejemplo, "El Pueblo" publicó un informe detallado sobre las resoluciones adoptadas por el Presidente y la Junta de Gobierno en el día anterior, entre las que destacó muy especialmente el decreto de nulidad sobre las leyes del Pacto

"revolución del machete" —al decir de Frugoni— se había concretado sin mayores variantes sobre lo esperado.

El golpe a través de la prensa

Todo el proceso terminal del golpe de Estado fue seguido muy de cerca por la prensa periódica, la que de ese modo se convirtió en otro escenario privilegiado del "drama" de la quiebra institucional. De su compulsa durante aquella última semana de marzo se pueden recoger aun algunos trazos fundamentales del clima político que enmarcó ese momento decisivo de la historia uruguaya.

En los días previos al 31 de marzo, la prensa en general proyectaba el tono crítico que iban adoptando los acontecimientos. Aunque, como vimos, no faltaron observadores cándidos que desestimaron por completo la crucialidad de la coyuntura, la mayoría de la prensa —en un sentido u otro— se hizo eco del contexto rupturista.

Los diarios adictos a la "alianza golpista" no hicieron más que continuar su escalada de los meses anteriores, acomodando el título de sus principales editoriales al momento político. Dentro de la tónica general, "El Debate" reiteraba por enésima vez su convocatoria a la "Unión Sagrada" (29), mientras que "El Diario" hacía otro tanto con el recuerdo de la "jornada gloriosa" del 30 de julio de 1916. (30) Todos ellos otorgaban amplio espacio en sus páginas a las comunicaciones de los comités reformistas y de las instituciones que adherían a la marcha del 8 de abril, al tiempo que destacaban muy especialmente el "pronunciamiento de la mujer uruguaya" contra el colegiado. En el marco de las expectativas abiertas tras la sanción legislativa del sufragio femenino, todos los diarios de la "alianza" publicaron —con grandes titulares y a toda página— un manifiesto del "Comité Nacional Femenino Pro-Reforma y Plebiscito", entre cuyas firmantes se destacaban las esposas de Terra, Herrera, Manini Ríos, Navarro, Demichelli, Baldomir, Williman, Charlone y de otros dirigentes de primera línea en el movimiento anticolegialista. (31)

Mientras tanto, el resto de la prensa que no se hallaba vinculado con el "bloque golpista" reproducía fuertemente el cuadro de dispersión y marasmo de sus correspondencias en el campo político-partidario. "El País" y "Diario del Plata", por ejemplo, apuntaban sus baterías contra la figura del Dr. A. Navarro, aun cuando el primero lo hacía con un tono más firme y beligerante: *"Navarro acaba de sentirse Hitler. Ya tenemos al jefe del fascismo uruguayo* [...]. *¿Cuánto tiempo le durará el ataque?"* (32) A todo esto, "El Bien Público" repartía sus preferencias entre extensos artículos dedicados a temas religiosos (33) o editoriales de índole moderada para explicar la posición de la Unión Cívica ante el tema de la reforma constitucional (34), pasando incluso por lo que llamaba "protestas de carnaval". (35) "El Sol" y "Justicia" no presentaban grandes variantes respecto de su prédica tradicional: con igual virulencia repudiaban a Terra y se lanzaban acusaciones recíprocas, al tiempo que parecían no advertir del todo la inminencia del desenlace institucional. (36) Otro tanto ocurría con la prensa anarquista, tal vez un poco más alerta ante la cercanía del golpe de Estado, pero persistente en su estrategia *"contra todo y contra todos"*: *"Estamos* —decía a este respecto «El Obrero Grafico» en su edición previa al 31 de marzo— *a un «tranco'e pollo» de la barbarie. El indio vive en la entraña de todo civilizado, le sigue como una sombra. Las plumas del taparrabos se advierten en cuanto nos desnudamos; los instintos aguzados y venenosos como flechas ya no pueden ocultarse. Se anuncia un malón ahora..."*. (37)

Las jornadas decisivas del 30 y del 31 de marzo marcaron un muy vivo contraste entre las versiones y opiniones editoriales vertidas por la prensa de los adictos y de los opositores al régimen instaurado. Mientras la de los primeros recibió los acontecimientos con júbilo desbordante y reivindicando el advenimiento de una nueva época, los segundos a lo sumo solo pudieron atinar a la protesta inicial y en algunos casos todavía algo crédula del día 30, que no pudo continuarse el 31 sino al precio de desafiar la censura impuesta. Fueron sin duda las dos caras de aquel Uruguay que recibía el golpe de Estado.

El jueves 30, cuando todavía no habían trascendido las medidas presidenciales, campeaba sin embargo en el ambiente un clima de tensa

---

de 1931. Asimismo, el diario terrista también daba cuenta de un largo listado con los interventores designados en varios organismos estatales: Carlos Travieso (BROU), Alberto Dagnino (Municipio), Alfredo Nebel Ellauri (Administración Nacional de Puertos), Bernardo Kayel (UTE), Emilio Verdesio (Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal), Guzmán Papini y Zas (Correos y Telégrafos), Tte. Cnel. Pablo C. Moratorio (ANCAP), entre otros.

expectación. La mayoría de los diarios que apoyaban al Presidente Terra se mostraban sospechosamente cautelosos respecto a su prédica de días anteriores. "El Debate", por ejemplo, presentaba en su portada una entrevista al diputado D. Fernández Crespo, militante herrerista por entonces, (38) al tiempo que en su página editorial publicaba una foto del Dr. Herrera a su llegada a Río de Janeiro. (39) "El Pueblo", por su parte, dedicaba la mayor parte de sus páginas a la reiteración de los manifiestos pro-reforma constitucional y plebiscito. No faltaron, sin embargo, voces más radicales: *"Sí, tienen razón* —decía «La Tribuna Popular» en un furioso editorial titulado «Mienten...! Mienten...!»—, *nadie puede llamarse a engaño. Las líneas están tendidas* [...]. *Son* [ellos] *los más ineptos, los menos dignos. Y por* [eso] *fue que persiguieron canallescamente a Rodó, a José P. Ramírez, a Carlos Roxlo, a Javier de Viana, a Julio Herrera y Obes y tantos otros. Son los que mataron a W. Beltrán para acallar aquella gran voz de civismo, son los que protegieron a los elementos espúreos de la sociedad: anarquistas, comunistas, delincuentes, prontuariados, gentes de mal vivir. Son los que se burlaron de la Patria y de sus símbolos* [...]. *Son los que abrumaron al pueblo con impuestos,* [...] *los que* [...] *renegaron y desconocieron al ejército,* [...] *los que introdujeron las banderías y los odios de camarilla en la santidad de la escuela. Son, en fin, los profesionales de la delincuencia política".* (40)

La prensa contraria a la campaña golpista, midiendo los acontecimientos y tal vez en la previsión de una inminente posibilidad de censura, tuvo la iniciativa el día 30. "El Día", por ejemplo, además del Manifiesto ya referido y de las citaciones a la Convención, publicó extensamente manifiestos colegialistas y pro-legalistas (*) e incluyó sueltos de tono desafiante como éste titulado "Contra la violencia, la violencia": *"Cuídense mucho los que intentan desatar sobre el país el torbellino de la violencia* [...]. *El día en que se quite* [la libertad] *por la violencia, ya no quedará otro recurso que recuperarla por el mismo procedimiento".* (41) "El País", por su parte proyectaba a través de los titulares de su portada sus preocupaciones políticas del momento: *"El plan motinero-fascista. En qué consiste. La venta de la ANCAP, usina y frigorífico"; "¿Se repetirá la hazaña de Don Feliciano?"; "Quieren hundir al Partido".* (42) El socialista "El Sol", a su vez, especulaba ya sobre bases que daban como un hecho la quiebra institucional: *"No se sabe quién ha de ser el que se quede —si llega a producirse el golpe de Estado que se anuncia— con las riendas del poder. Porque muchos creen que Terra hará el papel del gato que saca las castañas del fuego... Quien la atraparía en definitiva sería Manini, porque el ejército —se dice— es riverista* [...]. *...¡cuán vergonzoso es que exista motivo para estas cavilaciones que nos hacen retroceder a tiempos que creímos pasados para siempre!"* (43)

Finalmente el viernes 31, al hacer eclosión la crisis institucional, la prensa de los partidos y sectores de la "alianza" pudo dejar definitivamente de lado sus cautelas y expresar sin restricciones su alborozo. El diario presidencial "El Pueblo" prefirió todavía mantener "ciertas formas", limitándose a informar —eso sí, con lujo de detalles— sobre todo lo sucedido. Los otros diarios, en cambio, comenzaron a dar rienda suelta a sus opiniones de fondo. "El Debate", que pese a todo mantuvo cierta distancia como expresión de autonomía, tituló en su portada *"La soberanía popular ha sido escuchada..."*, manifestando en su página editorial: *"Mientras la línea de conducta del P. Ejecutivo se mantenga dentro de la aspiración* [señalada] *al comienzo de su Mensaje, no tiene por qué contar con la hostilidad de un partido que busca, por encima de sus propios intereses, el bien nacional* [...]. *En tanto, nos declaramos satisfechos con el curso de los sucesos".* (44) "El Diario" y "La Tribuna Popular" se manifestaban más satisfechos aún. El primero titulaba su principal editorial *"Una nueva etapa se inicia para el país"*, incluyendo en la misma página algunos refranes muy sugerentes: *"Cuando está sucia la recoba, hay que meterle duro a la escoba"; "Cuando a tu vecino veas afeitar, pon tu pera a remojar...".* (45) Mientras tanto, "La Tribuna Popular" incluía también en su edición algunos títulos sugestivos (*"Los actos del Dr. Terra tienden a asegurar la tranquilidad pública"; "¡Fuera los Batlle!"*), al tiempo que —como el resto de la prensa anticolegialista— invitaba al pueblo a congregarse en la Plaza Independencia al día siguiente, como acto de res-

(*) Sobresalió un manifiesto de los universitarios redactado por el Dr. Eduardo Acevedo, que en uno de sus fragmentos más importantes señalaba en forma textual: "No olvide el Presidente de la República que los promotores civiles y militares del golpe de Estado de 1875 llevaron hasta su muerte el estigma oprobioso de MOTINEROS con que los marcó a fuego el anatema popular. Y advierta que el anatema de ahora sería mucho más formidable que el de entonces...". Cfr. "El Día", Montevideo, 30/3/1933, p.7. (En defensa de los principios).

paldo al Presidente Terra: *"Las líneas están tendidas. Los sátrapas de un lado. El pueblo del otro y con el pueblo, perfectamente identificado con sus pensamientos y anhelos, el Presidente de la República con todas las fuerzas a su mando".* (46)

Por su parte, la prensa opositora ofrecía una imagen absolutamente contrastante, impuesta por los estragos de la censura previa. La mayoría de estos diarios apareció el día del golpe con numerosos espacios en blanco en sus páginas, en especial en la portada y en la hoja de las notas editoriales. "El País" optó por dejar toda su página 5 en blanco, con una pequeña inscripción que decía: *"Esta página ha sido toda tachada por la censura".* (47) Hubo diarios que prefirieron acomodarse rápidamente a las restricciones impuestas por el nuevo régimen. (*) Hubo también, sin embargo, medios de prensa que eligieron el camino de desafiar frontalmente a la censura dictatorial, exponiéndose así a la clausura compulsiva. Entre ellos estuvo el caso de "Acción", cuyo editorial del 31 de marzo —firmado por Quijano— quiso adelantar la línea de oposición radical al régimen terrista: *"Cuando desde «El Nacional» combatíamos a Uriburu, no faltaron diarios nacionalistas que lo defendieran. Señalábamos el peligro del ejemplo cercano* [...]. *Pero éramos pocos, no se nos quiso escuchar* [...] *y ahí está el Partido Nacional, entregado y maniatado...* [...]. *El criminal golpe de fuerza de Terra, es algo más que una reacción fascista, es el fracaso de un régimen y de una generación que no supo* [...] *prever ni planear* [...]. *Compañeros: desde ya a combatir y a conspirar. La gran batalla ha comenzado".* (48)

Los días siguientes no hicieron más que profundizar el cuadro de contrastes evidenciado por la prensa el 31 de marzo. Mientras los diarios pro-golpistas se entregaban de lleno al aplauso y a los balances auspiciosos, la prensa opositora aparecía fuertemente maniatada por la censura del régimen. Ni siquiera las informaciones en torno al suicidio y posterior sepelio del Dr. Brum pudieron trascender la prohibición,

(*) Un buen ejemplo de esta orientación lo brindó "El Bien Público", el que el mismo día del golpe dedicó su principal editorial a las últimas encíclicas papales, bajo el título "Desde Nueva York. La autoridad y la voz del Papa". El diario católico se limitó a transcribir decretos o a brindar informes genéricos. Solo tuvo un muy pequeño espacio en blanco hacia la mitad de la página. La censura previa tenía así un fulminante éxito en su influjo sobre cierta prensa: de hecho había comenzado la autocensura.

limitándose en la mayoría de los casos a fotos y noticias, sin comentario alguno. (*) Tampoco en esos primeros días posteriores al golpe hubo mucho espacio para la entrelínea. Pese a todo, durante varios días algunos diarios siguieron saliendo con espacios en blanco en sus páginas, señal de que los inspectores de censura estaban activos, pero también testimonio mudo de oposición al régimen.

En contrapartida, la prensa pro-golpista se dedicaba a informar detalladamente sobre los decretos y resoluciones del nuevo gobierno, recogiendo además toda manifestación de apoyo y respaldo a Terra. El espacio de la prensa que se asumía como plenamente "oficialista" creció considerablemente. "El Debate", por ejemplo, que el sábado 1° de abril publicó en su portada las declaraciones vertidas desde el exterior por el Dr. Herrera, en adhesión al primer mandatario y a la nueva situación institucional, no escatimó elogios ni palabras venturosas en sus comentarios sobre el momento político. Algunos de sus titulares del día siguiente al golpe así lo testimonian cabalmente: "Se acabó el Colegiado"; "Júbilo Popular"; "Montevideo de Fiesta"; "¡En dos horas más que en 16 años de Colegiado! ¡Está salvada la República! ¡La hora de la justicia!" Su descripción acerca de la respuesta popular frente al golpe de Estado no resultó menos auspiciosa para el nuevo régimen: *"las calles estaban materialmente llenas de pueblo y todo el mundo vibraba de júbilo. Y es que las multitudes son felices cuando cristalizan sus nobles aspiraciones, altruistas y patrióticas...".* (49)

Otros, como "La Tribuna Popular", encontraron la ocasión propicia para ensayar balances de larga duración y requisitorias condenatorias: *"Ha caído la oligarquía* [...] *y con ella terminó la más inicua farsa política que han presenciado los pueblos* [...]. *Treinta años ha sufrido el país* [...] *de improvisaciones, de audacias de irresponsables, de ensayismos demenciales* [...]. *Pero, sobre todo, 30 años de criminal despilfarro de los dineros del Estado* [...]. *Ese sistema se apoyó principalmente en un desorbitado afán de halagar las bajas pasiones populares* [...]. *Relajaron la moral pública. Fueron matando, poco a poco,*

(*) Ese fue el caso, por ejemplo, de "El Día" o "Diario del Plata". Otros medios de prensa omitieron por completo la noticia como "El Bien Público". En general los comentarios más extensos sobre el suicidio de Brum aparecieron en la prensa adicta al golpe de Estado (ver, por ejemplo, "El Debate" y "La Tribuna Popular"), proyectando como veremos la visión de que todo había respondido a un acto de locura.

los ideales ciudadanos. Infiltraron en el organismo social toda la podredumbre de una inmigración aceptada sin control [...]. *De esa manera se creó un PARTIDO DEL ESTOMAGO* [...]. *Pero... una mano enérgica dio un tirón del mantel y el banquete terminó. Con la terminación del banquete concluyó también el partido del estómago* [...]. *Y bien: ¿dónde está hoy ese coro de los estómagos agradecidos?* [...] *¡Qué lamentable desbande!* [...] *El "gran partido" se desvaneció como una sombra. Y es que en realidad no fue nunca más que eso: una ficción. Una ficción que terminó con un golpe teatral: un suicidio en medio de la calle al propio tiempo que se pronunciaba una frase de latiguillo".* (50)

La brutal referencia de "La Tribuna Popular" sobre el episodio del suicidio del Dr. Brum ilustraba sin duda la intencionalidad manifiesta de los sectores golpistas para que la quiebra institucional se produjera dentro de la mayor "normalidad" posible. Se quería —y de allí buena parte de la campaña periodística previa— que el golpe de Estado apareciera como un fenómeno que había madurado tanto que, al producirse finalmente, no podía provocar mayor impacto en la opinión pública. La crisis institucional no interrumpió el carnaval ni los muchos espectáculos deportivos fijados para el fin de semana. (*) La prensa más adicta al nuevo régimen se encargó de destacar muy especialmente el lleno total del auditorio del Sodre el sábado 1° de abril, en ocasión de un gran homenaje a Wagner en el cincuentenario de su muerte, o la muy buena concurrencia de espectadores al Estadio Centenario el domingo 2, partido que sin embargo Peñarol perdió por 3 a 2 con el Flamengo de Brasil.

Como lo habían querido y preparado sus principales promotores, el golpe de Estado se concretó finalmente en clave palaciega, retornando

(*) Sorprende en verdad el registro de los muchos eventos deportivos que estaban fijados y que finalmente tuvieron lugar durante aquel fin de semana: el "Gran Raid de Regularidad Montevideo-Rivera" (cuya largada fue el mismo día del golpe y que volvió a ganar como en 1932 M. Suppici Sedes); el match de tenis por la copa Davis entre Uruguay y Chile; las "Grandes Regatas Internacionales" realizadas en la Bahía de Montevideo; el Gran Premio José Shaw dentro de un profuso programa en Maroñas; varios partidos de fútbol profesional, entre los que destacaba el amistoso internacional entre Peñarol y Flamengo; etc.

la tranquilidad pública con gran celeridad. Sin duda que la habilidad y el poder de los golpistas, tal vez junto al buen tiempo de aquel fin de semana, incidieron bastante para que todo así ocurriera. Pero fueron sin duda la gran debilidad y la división de las fuerzas opositoras los factores primordiales que la encrucijada vino a poner sobre el tapete. Dentro de un panorama donde primaron los tonos grises y aún la indiferencia popular, el gesto de Brum y algunos escasos conatos opositores en aquel 31 de marzo parecieron corresponderse mejor con otra historia.

El "gesto" de Brum (51)

"El golpe de Estado cayó, en cierto modo, como una piedra en un charco. Salpicó lodo sobre quienes la arrojaron, pero no agitó mucho las ondas de la vida nacional ni levantó grandes olas de indignación pública". (52) Así comenzaba Emilio Frugoni su narracción sobre el día del golpe, destacando en especial la pasividad popular y la limitada repercusión pública de los aprestos opositores en aquella jornada crítica. Lo cierto fue que el gobierno de Terra no encontró mayores obstáculos para efectivizar la quiebra institucional en un marco de relativa normalidad pública. Las manifestaciones de protesta que se concretaron aquel día fueron muy escasas y aisladas. Los sindicatos se mantuvieron ajenos a la contienda. (*) Los dirigentes opositores pare-

(*) De acuerdo a la versión del entonces diputado comunista E. Gómez, el Partido Comunista y su central sindical (CGTU) habían resuelto el 30 de marzo resistir con un paro general el golpe de Estado, medida que sin embargo fue revisada el día siguiente por la mayoría del Secretariado del Partido. Cfr. EUGENIO GOMEZ, "Historia del Partido Comunista del Uruguay (hasta 1951)", Montevideo, Elite, 1961, p.92. Por su parte, Frugoni en su libro señala en forma sucinta: "Ante el golpe de Estado se intentó movilizar a la clase obrera para que [...] hiciese sentir en la suerte política de la nación el peso de su voluntad. Las centrales no pudieron ponerse de acuerdo y nada se hizo". Cfr. FRUGONI, "La revolución del..." etc., ob. cit., p.161. En la prensa anarquista por entonces primó con nitidez la opinión de que ante el golpe de Estado (que empero se repudiaba) correspondía una actitud de autonomía y distanciamiento. Cfr., por ejemplo, "El Obrero Gráfico", Montevideo, Abril de 1933, p.1.

cieron descartar desde un comienzo la convocatoria a la movilización popular contra el golpe, prefiriendo en cambio la apelación a los "militares constitucionalistas", como analizaremos más adelante.

Sólo dos hechos marcaron una nota distinta dentro de ese panorama de atonía general: la ocupación de la Facultad de Derecho por parte de estudiantes y profesores (encabezados por el entonces Decano de esa casa de estudios, Dr. E. Frugoni) y el suicidio del Dr. Brum. En cuanto al primero de esos episodios, una asamblea de esa Facultad reunida el 31 de marzo había resuelto declarar una huelga general y permanecer dentro de la Universidad en señal de protesta ante el régimen dictatorial. El sábado 1° de abril eran desalojados los ocupantes por la policía, al tiempo que era detenido el Dr. Frugoni. La huelga universitaria habría de extenderse por 23 días, sucediéndose en ese lapso múltiples refriegas entre estudiantes y fuerzas policiales. (53)

La resistencia del Dr. Brum tuvo una duración mucho más corta. Luego de rechazar su detención por fuerzas policiales en la mañana misma del 31, el líder batllista se acantonó al frente de su casa, junto a familiares y otros dirigentes políticos, en actitud de abierto desafío al régimen. Después de largas horas de tensa espera, entre el bloqueo policial en torno a su residencia (ubicada en el centro de Montevideo, en la calle Río Branco casi Colonia) y el amontonamiento de curiosos, en horas de la tarde, Brum decidió quitarse la vida en plena calle.

Este trágico episodio marcó sin duda a fuego aquel 31 de marzo de 1933, proyectándose la imagen de ese Brum resistente al frente de su casa como una de esas visiones que perduran para siempre en la memoria colectiva de un pueblo. A pesar de que los acontecimientos nunca resultan inteligibles sino en el curso de procesos colectivos, a veces estos últimos encuentran en ciertos eventos decisivos una síntesis entrañable y profunda de sus significados últimos. Creemos que con la muerte de Brum ocurre precisamente eso y por ello hemos entendido del caso ofrecer dos relatos muy poco conocidos sobre el episodio: el informe que sobre el particular transmitiera a sus superiores en Washington el embajador norteamericano en Uruguay en aquellos momentos y la reconstrucción realizada por la sobrina del líder batllista, Lilí Delgado Brum de Cardozo, sobre la base de la tradición oral de la familia Brum, en especial de los testimonios de la viuda del extinto, Blanca Nieves Frías, y de su hermano Alfeo. Sirvan estos testimonios como vía de aproximación al "tiempo corto" de los protagonistas en su peripecia, el tiempo por excelencia del drama y la tragedia.

Así narraba los acontecimientos el diplomático norteamericano J. Butler Wright, en comunicación a Washington fechada el lunes 3 de abril de 1933: *"El Dr. Baltasar Brum, ex-Presidente de la República, ex-Presidente del Consejo, miembro del mismo y reconocido líder del Partido de Batlle, disparó dos veces a los dos inspectores de policía que se presentaron en su casa temprano por la mañana del 31 de marzo; los tiros no alcanzaron a uno de los policías pero hirieron seriamente al otro. El Dr. Brum —que en medio de alguna de sus apasionadas declaraciones parece haber dicho que si para realizar los ideales postulados por los principios de su partido había que derramar sangre, entonces la suya estaría entre las primeras— se colocó en la puerta de su residencia privada con un revólver en cada mano y proclamó que resistiría el arresto. Según información confiable, fue apoyado por su esposa [...]. Cuando la noticia de su resistencia llegó a oídos del Presidente, éste ordenó a la policía que bloqueara todo acceso a la calle de su residencia, pero aparentemente no hubo intento de arrestarlo por la fuerza; de hecho, según me informaron, cuando se sugirió que se le detuviera por los medios a disposición de la policía, el Presidente dispuso que no se tomaran tales medidas, confiando que con el transcurrir del tiempo Brum se daría cuenta de lo insostenible de su posición. Mientras tanto, se le habían unido algunos miembros de su familia, además del Sr. Castillo —ex-Ministro de Industrias— y el Sr. Alvarez —ex-Ministro de Hacienda— quienes, también armados con revólveres, se ubicaron al lado del Dr. Brum, en la puerta de su casa. Vestido solo con pantalones y un saco colocado apresuradamente por encima de su camiseta, el Dr. Brum y sus seguidores se mantuvieron firmes con las armas en la mano hasta las tres de la tarde, mientras una multitud curiosa presionaba desde las esquinas procurándose un panorama completo de los participantes.*

Aproximadamente a esa hora, las negociaciones entre representantes del Dr. Brum y del Presidente culminaron en el consentimiento de éste último para que se otorgara al Dr. Brum un salvoconducto para ir desde su residencia a la Embajada Argentina o a la Legación de España, representaciones que le otorgarían un salvoconducto para salir del país. Se afirma que, en ese punto de las negociaciones, el Dr. Brum aprobó este arreglo. De repente y aparentemente sin dar aviso alguno a sus compañeros, a los que se dice llamó "traidores" y "cobardes"

en un tono que denotaba claramente agotamiento sino alteración mental, el Dr. Brum se levantó de su silla, caminó hasta el medio de la calle y se disparó en el corazón, muriendo casi instantáneamente. La escena que se produjo inmediatamente después, en la que sus aturdidas suegra y esposa jugaron un dramático papel, proporcionó amplio material para los relatos sensacionalistas publicados por los diarios de Buenos Aires, pero en los diarios de esta capital, rigurosamente censurados, no hubo información alguna al respecto.

Para apreciar cabalmente su estado físico y mental hay que tener en cuenta que varios años atrás fue golpeado en la cabeza por un trozo de yeso que cayó al derrumbarse un techo y mucha gente piensa que el accidente dañó o alteró su mente —de hecho, su esposa me dijo hace unos meses que la incapacidad de su marido de recordar idiomas extranjeros desde el accidente era bastante evidente. También ha sido evidente desde que asumí este puesto que el Dr. Brum no solo ha trabajado con anormal intensidad sino que también ha estado aparentemente obsesionado con el deseo de demostrar su conocimiento en todos los temas relacionados al gobierno no solo del Uruguay sino de todas las naciones, y nunca perdió la oportunidad de disertar sobre estos temas cuando conversé con él. El Dr. Mañé, actual Ministro de Relaciones Exteriores, que es cirujano, afirmó que su exagerada locuacidad y su presunción de superioridad mental corresponden a una fase de determinado trastorno mental causado por contusión del cráneo. Yo me inclino por la opinión, expresada por muchos uruguayos que lo conocían bien, de que él estaba convencido que sus antecedentes de servicio al Estado y la importancia de su posición actual no le permitían someterse a la deshonra del arresto; que por esta acción espectacular (durante la cual permitió que lo fotografiaran libremente) lo considerarían un mártir de la causa; que no solo los otros líderes del partido sino la gran masa de funcionarios de mayor y menor jerarquía, de los cuales tantas veces había manifestado ser amigo, acudirían en su apoyo; y que, si esperaba lo suficiente, se produciría un movimiento concertado de estos partidarios para rescatarlo por la fuerza. A medida que pasaba el tiempo y se hacía más evidente la posición indecorosa en la que se había colocado y como no había señal de que se hubiese realizado intento alguno por rescatarlo, tanto su carácter como su mente cedieron y, luego de atacar violentamente a sus fieles pero equivocados amigos, los Ministros de Industrias y Hacienda, recurrió al suicidio, difícilmente el camino que uno hubiera pensado eligiría para alcanzar el martirio.

El anuncio necrológico que apareció en el diario rigurosamente censurado de su partido, en la edición del día siguiente, ¡tenía solo cuatro líneas! Su funeral tuvo lugar en la tarde del 1º de abril y no asistió ningún alto funcionario del gobierno ni ningún miembro del cuerpo diplomático. Concurrieron más de cinco mil personas al entierro y las oraciones fúnebres pronunciadas por varios líderes menores del partido se considera que fueron altamente enardecedoras, llegando al punto de pedir la muerte del Presidente en venganza, y acompañados por la repetida entonación de la estrofa del Himno Nacional que dice «tiranos temblad». La policía evidentemente tenía órdenes de tolerar estos discursos y no se registraron disturbios mayores, salvo algunos incidentes menores en que la policía dispersó grupos de simpatizantes exaltados, fuera del cementerio". (54)

La narración del diplomático norteamericano se inscribía dentro de un extenso informe sobre todo lo concerniente al golpe de Estado, informe que consideraremos en detalle algo más adelante. También en la parte dedicada al suicidio de Brum, la comunicación del representante norteamericano daba cuenta de las gestiones realizadas ante esa legación en procura de la concesión de asilo diplomático para el líder batllista, explicitándose las razones esgrimidas para responder negativamente a ese pedido. (*)

(*) Con respecto a este tema, señala J. Butler Wright en su comunicación del 3 de abril anteriormente transcripta: "En relación a los ofrecimientos de asilo que supuestamente se le hicieron al Dr. Brum, parece oportuno informar que alrededor de las 13 hs. del día de su detención, un intermediario y socio jurídico del Dr. Brum abordó informalmente a un miembro del personal de esta Legación con una indagación tentativa acerca de si yo recibiría a un representante del Dr. Brum, que podría querer averiguar mi opinión respecto al asilo y salvoconducto bajo el auspicio de esta Legación. Me pareció prudente trasmitir, por la misma vía, que las disposiciones correspondientes del reglamento vigente (Instrucciones para Funcionarios Diplomáticos, VII-6), de las cuales había preparado una traducción al español en la eventualidad de tal solicitud, me prohibían efectivamente acceder a una propuesta de ese tipo. También consideré oportuno recordarle a esta misma persona las reservas planteadas por la delegación de los Estados Unidos en la VI Conferencia Internacional de Estados Americanos en La Habana con respecto a la Convención sobre Asilo. No sé si esta indagación tentativa fue hecha simultáneamente a las representaciones diplomáticas de Argentina y España". Cfr. ANA MARIA RODRIGUEZ AYÇAGUER, "Uruguay y Estados Unidos en..." etc., ob. cit., apéndice documental Nº 48, informe de J. Butler Wright del 3/4/1933.

El otro testimonio que brindaremos acerca de este episodio es de una índole muy diferente al anterior. Se trata de una narración detallada del acontecimiento realizada a partir de testimonios orales de algunas de las personas más allegadas a Brum, por la sobrina de este último. Constituye sin duda un documento de inestimable valor, no solo en su recreación puntual del hecho en cuestión, sino también en lo mucho que aporta en cuanto a contexto de época, sicologías individuales y, sobre todo, como testimonio que desde su propia elaboración transmite el sabor entrañable de una tradición familiar hondamente atesorada y acumulada. (*)

"*Terra* —relata Lilí Delgado Brum de Cardozo— *adelantó 8 días el golpe de Estado al enterarse que había trascendido su propósito. Por eso fue que se encontró sobre el escritorio de tío Baltasar una tarjeta en la que decía: «El 8 de abril Ismael Cortinas y yo defenderemos con las armas la constitución»*". (*)

"*La mañana del 31 de marzo, a las 7 y cuarto de la mañana, estando acostados y Baltasar tomando mate, sonó el timbre de la puerta de la calle. Baltasar dijo: «Ahí vienen a prenderme, Ud. se queda acá». Se levantó rápidamente, se puso el salto de cama y las chinelas y tomó dos revólveres que colocó uno en cada bolsillo de la bata (era un consumado tirador, lo mismo que sus hermanos y lo hacía con ambas manos; perforaba con las dos balas una moneda tirada al aire, cazaba las perdices al vuelo sin fallar nunca). Luego se fue al escritorio, que quedaba* [...] *frente a la escalera, a esperarlos. Pasados 5 minutos Blanca se puso muy nerviosa y poniéndose el salto de cama fue a ver qué pasaba. Llegó justo en el momento en que los militares le decían: «Comprenda Dr. Brum. Nosotros solo venimos a cumplir una orden». Baltasar les contestó: «Si dan un paso adelante disparo». Y como simultáneamente avanzaron ambos, Baltasar sacando las manos de los bolsillos disparó. A uno le voló la gorra y al otro la bala le pasó junto a la oreja, yendo a dar en una marina de Castellanos.*

Los policías aterrados salieron [...] *hacia la escalera. Al llegar al primer escalón se dieron vuelta y ambos dispararon.* (*) *Blanca al verlos apuntar gritó: «Cuidado Baltasar». Agarrando una maceta que estaba en la baranda de la escalera se las tiró; Brum disparó de nuevo, una de las balas dio en la pared* [...] *y la otra fue a inscrustarse en un cuadro de Puig* [...], *pero ya los policías habían huido* [...].

Luego de esto Baltasar corrió a su cuarto, [se quitó] *el pijama, se puso los pantalones* [...] *y sobre la camiseta que tenía puesta* [...] *se puso el saco, se calzó los zapatos sin ponerse las medias y corrió escaleras abajo. El no quería que lo agarraran dentro de la casa, quería pelear y morir frente al pueblo y no en una ratonera.*

[...] *Casi enseguida llegaron Lauro, José, Alfeo, José Luis y Lalo (todos hermanos de Brum), como también el Dr. Eduardo Acevedo, su profesor y a quien quería muchísimo (tenía entonces 80 años y era consuegro de Terra). Venía acompañado de su hijo Eduardo (Acevedo Alvarez), el yerno de Terra, en ese momento Ministro. Tío Baltasar quedó emocionadísimo* [...]. *Luego llegó Orlando Pedragosa Sierra, papá y mamá* [Asdrúbal Delgado y Sra.], *Mamá Tela* [la madre de Brum] *y tía Alda* [hermana del líder batllista]. *Cuando éstas llegaron, los sol-*

(*) En su narración, que se inscribe dentro de una semblanza biográfica que abarca la vida entera de Baltasar Brum, la Sra. Delgado incluye antes de su versión del suicidio el relato de algunos episodios de extraordinario interés también. En virtud de ello los transcribimos fragmentariamente: "*1933. Un domingo almorzábamos papá, mamá y yo con Mamá Tela, Baltasar y Blanca. Papá saca el tema del golpe de Estado que estaría programando Terra, Baltasar dice* [entonces] *que se rehúsa a creer que un hombre que dio su palabra de respetar la constitución pueda faltar a ella. Papá insiste y Baltasar le responde: «En ese caso un dirigente debe darles el ejemplo quitándose la vida pero como no hay nada más triste que un suicidio fallido, hay que calzar el revólver en esta forma». Y poniéndose la mano izquierda sobre el corazón, calzó el índice de la derecha...* [...] *Silencio total de la familia* [...]. *Al rato Baltasar retomó la palabra hablando de otra cosa y no se tocó más el tema. No olvidaré jamás esta escena*". "*En la noche del 30 de marzo, mi tío José María Delgado se enteró que* [Brum] *se iba a matar si lo prendían y aterrorizado corrió a hablarle para convencerlo de refugiarse en una embajada, pero Baltasar le dijo: «Yo no soy Irigoyen»*".

(*) Ismael Cortinas y Brum mantuvieron una muy estrecha relación por entonces y coincidían en varios aspectos acerca de cómo enfrentar el golpe. Cfr. ISMAEL CORTINAS, "*Mi última entrevista con Brum*" en Presente, año I, Nº 2, agosto 1938.

(*) Sobre los detalles de todo este episodio existen posiciones y versiones encontradas. Por ejemplo, de entre los relatos que disponemos acerca de este suceso el único que refiere el hecho de que los policías dispararon sobre Brum es el que venimos transcribiendo. La versión suministrada por el biógrafo apologista de Terra, J.L. Martínez, expresamente lo niega. Cfr. J.L. MARTINEZ, "*Gabriel Terra...*", etc., ob. cit., tomo II, pp.297-302. Esta última versión incluye también el relato recogido el mismo día del suceso por la "United Press".

dados que rodeaban la casa no las querían dejar pasar; tía Alda les gritó indignada: «Somos la madre y la hermana de Baltasar». Entonces las dejaron pasar.

Terra tenía pánico de que Brum se suicidara o se hiciera matar y había dado órdenes terminantes de que no tiraran primero. Poco después bajó Blanca con una bufanda para que se cubriera el pecho pues solo llevaba la camiseta finita debajo del saco y acababa de salir de una gripe. A las 9 y media Blanca ordenó a la empleada que bajara sillas a la vereda. La gente ya llenaba las calles pero era mantenida lejos por los soldados.

A todo esto varios embajadores le ofrecieron asilo pero Baltasar se negaba siempre. Su idea fija era morir frente al público peleando, pero mi padre Asdrúbal (a quien quería y respetaba muchísimo) le dijo: «Pero Baltasar, va a morir mucha gente inocente». Eso fue lo que le hizo desistir de un enfrentamiento con los soldados.

Las mujeres de la familia estaban en el balcón pero él mandó que se retiraran porque no quería que dijeran que se amparaba en las mujeres; éstas hicieron caso, pero de vez en cuando se asomaban.

A las 12 Brum dijo que tenía hambre y los demás también, así que pidió a Blanca que les sirvieran algo; ésta mandó pasteles y uvas; fue entonces que tío Baltasar se echó a reír y dijo: «No deja de tener gracia que estemos aquí comiendo muy tranquilos mientras nos apuntan los soldados».

A las 15 y 30 Baltasar cambió de táctica. Convencido de que los soldados no lo iban a atacar y que esperarían hasta que lo rindiera el cansancio, le dijo a mi padre: «Pueden hablar con el embajador de España». Papá feliz llamó a todos y les dio la buena noticia. [Entre] *todos decidieron que mi cuñado Conrado Hughes que estaba con ellos fuera a la Embajada para correr los trámites. Mientras* [tanto] *él subió, según* [dijo] *a prepararse, fue al baño, se lavó y peinó, luego le dio un beso a su madre y le dijo: «Siempre le dije en mis duelos que iba a volver, hoy no puedo decirle lo mismo». Luego se despidió de Blanca y le dijo: «Blanca, lo que voy a hacer, si no lo hiciera, la primera que me despreciaría sería Ud.». Serían más o menos las 4 menos 10.*

Blanca me dijo que ni por un momento le habló de muerte o suicidio, pero al verlo bajar tuvo una corazonada y pensó: «Y si Baltasar se matase». Corrió entonces escaleras abajo, abrió angustiada la puerta de calle junto a la que estaba papá y llegó junto a él en el preciso momento en que gritó: «Viva Batlle» y poniendo el revólver entre los dedos de la mano izquierda que tenía sobre el pecho apretó el gatillo.

Tío José fue quien adivinando el gesto corrió junto a él en el momento en que se desplomaba. Luego llegaron Blanca y mamá, casi juntas y papá. Blanca me dijo que antes Baltasar había arengado al público pero que ella no lo oyó.

También bajó volando mi abuela. De pronto Blanca gritó: «Asesinos de Brum» y luego le pidió al Dr. Eduardo Blanco Acevedo que estaba junto al cuerpo: «Que no sufra, que no sufra». El Dr. E. Blanco Acevedo que era uno de los íntimos que iba todas las mañanas a las 8, quiso darle una inyección [...]. *Luego mirando a papá le dijo: «Perdona la falta de higiene pero nuestro querido amigo ya no es de este mundo».*

Subieron el cuerpo entre Alfeo, José, Eduardo Acevedo y Blanco Acevedo. Cuando lo acostaron en la cama y mi abuela vio la herida, enloquecida corrió hacia el balcón para gritar algo, pero tía Alda y Juan Morelli la sujetaron en el momento en que caía desmayada. La llevaron al sillón de la sala y Juan le dio una inyección que la adormiló, pero aún en sueños se quejó toda la noche. Ese quejido y el roce de los miles de pies que desfilaron esa noche para ver el cadáver me quedaron grabados para siempre...". (55)

El drama íntimo de una familia pasaba a constituirse en un símbolo nacional, proyectándose hacia la historia en una estrecha simbiosis con el día de la consumación del golpe de Estado. (56) (*)

Según versiones no confirmadas en aquellos días, Brum le habría dicho al Dr. Conrado Hughes el mismo 31 de marzo: "*Yo no puedo ir al destierro. Yo tengo que dar el ejemplo. Nosotros hemos pedido al pueblo que nos acompañe, tenemos la necesidad de demostrarle que*

(*) El 31 de marzo de 1933 se convirtió en una auténtica fecha bisagra de la historia uruguaya. Para todos aquellos que fueron de algún modo contemporáneos de aquellos sucesos, la referencia a aquella jornada constituyó un verdadero leit-motiv y hasta un rasgo de identidad generacional. Entre muchos ejemplos que comprueban esto hemos seleccionado esta magnífica evocación de Atahualpa del Cioppo, en un reportaje de César di Candia en el semanario Búsqueda del 10 de junio de 1988: "El 31 de marzo de 1933 yo salgo de Constituyente y Gaboto donde vivía a tomar el tranvía 35 [...]. En el propio tranvía me encuentro con un compañero que me informa que Terra ha disuelto las cámaras y que Baltasar Brum se encuentra en su casa, revólver en mano, acorralado por

el sacrificio no es difícil por un ideal. Este gobierno que hoy se inicia durará 20 años; con mi muerte quizás yo reduzca esos 20 años a 5". En su libro "Cobardía y Traición", Luis Batlle ratificó la autenticidad de esa convicción en Brum. Según su relato, el líder batllista habría dicho: *"Si el golpe se da y la policía quiere prenderme, la recibo a balazos. Mato y muero"* (57), aunque también luego entendió del caso preguntarse: *"¿Por qué se mató Brum?* [...] [El] *no podía esperar el Pueblo, porque sabía que el Pueblo estaba indefenso".* (58) Gabriel Terra, el otro gran protagonista de aquella jornada, brindaría años más tarde otra versión de los hechos: *"Ese mismo general* [Julio César] *Martínez es el que aparece en los sucesos que antecedieron a la Revolución de Marzo, para hacerle creer al Dr. Baltasar Brum que podía contar con el apoyo del Ejército a través de la adhesión incondicional de setenta oficiales. Atrevida afirmación que provocó la desesperada angustia de aquel ciudadano, que el día de la Revolución aguardó durante siete horas, en medio de la calle y revólver en mano, que la guarnición de la capital corriese en su ayuda...".* (59)

¿A quién aguardó Brum entonces aquel 31 de marzo de 1933? ¿Esperó acaso el pronunciamiento espontáneo y vigoroso de una "República de la calle" (60), por lo menos difícil de imaginar en aquel "país de exitistas" al decir de Frugoni? ¿O su acción quiso convocar, en cambio, la "reacción honorable" de los "militares constitucionalis-

---

la policía [...]. Llegué al banco y se lo comenté a mi jefe que era don Enrique Tarigo, el padre del actual Vicepresidente [...]. Como hacíamos doble horario [...], a mediodía me fui a verlo [...]. Regresé al banco y a las cuatro, hora en la que hacíamos un breve intermedio para tomar un cafecito, le dije a Tarigo que no iba a volver porque quería saber en qué terminaba lo de Brum. El trató de disuadirme pero fui igual. «Cuídese» fue lo único que me dijo. Me puse a una cuadra, entre la multitud. A las seis, la policía empezó a moverse y Brum avanzó hasta el medio de la calle y gritó: «¡Vivan las instituciones! ¡Viva la República! ¡Vivan las libertades!» y se pegó un tiro. De pronto me sentí como en el aire, la gente avanzó y me arrastró. Llegué junto a él, estaba el Dr. Acevedo atendiéndolo y vi la sangre manchándole la camisa. Ese tiro con que Brum puso fin a su vida como un mártir de la libertad, me lo pegó también a mí en la conciencia. Me di cuenta de mi ignorancia de ciertas cosas, que cada ciudadano debe tener una obligación moral para con su pueblo y empecé a preocuparme por los problemas sociales. Como no podía actuar en política por mi trabajo, comencé a trabajar en las Universidades Populares". Cfr. "Atahualpa del Cioppo: fui testigo del suicidio de Brum y el tiro con que se mató sentí que me lo pegaba también en mi propia conciencia" (reportaje de César di Candia) en "Búsqueda", Montevideo, 10/6/1988, p.43.

tas", de ese "eterno silencioso" (61) de la política uruguaya? Por múltiples motivos, resulta más verosímil esta segunda hipótesis. (62) De todos modos, y bajo cualquiera de las dos suposiciones, aquella tarde el "gesto" de Brum pareció signarse por la soledad.

Entre la primera resistencia y la euforia conservadora

La maquinaria golpista había funcionado casi a la perfección. Como hemos señalado y tal como estaba previsto, el nuevo régimen no tuvo demasiadas dificultades para consolidarse en lo inmediato, ahogando rápidamente la primera resistencia de los sectores opositores y desplegando un rápido operativo propagandístico que buscó legitimar la imagen pública de la "dictablanda", como se empezó a autodenominar el gobierno dictatorial de Terra.

Pese a que quienes habían impulsado el golpe tenían ya en lo previo la certidumbre de que la correlación de fuerzas los favorecía ampliamente, tal vez ni en sus hipótesis más optimistas supusieron que el perfil de la oposición se presentaría tan desdibujado en las instancias decisivas. La celeridad de esa primera "normalización" dictatorial aparece fielmente testimoniada en esta secuencia de telegramas enviados por la legación norteamericana a sus superiores en Washington, entre el 30 de marzo y el 1° de abril: *"La ciudad está tranquila* —informaba Butler Wright el día 30 a las 21 hs.— *y el Ministerio de Relaciones Exteriores me acaba de informar que estas medidas no pueden considerarse como el establecimiento de la ley marcial"* (63) *"La situación* —señalaba al día siguiente a las 11 hs.— *se está agravando* [...]. *Aunque no fue declarado así, esta ciudad está ahora virtualmente bajo ley marcial ya que el Presidente aparentemente ha asumido todos los poderes".* (64) *"Presidente y Junta de Gobierno* —indicaba por último el diplomático norteamericano el 1° de abril a las 10 hs.— *en completo control de la situación. Conmoción calmándose rápidamente".* (65)

El golpe de Estado había tenido todas las características de un golpe palaciego. La calle —salvo las excepciones señaladas— había sido la gran ausente. Pese a todo el "ruido" de la movilización anticolegialista previa, el "terrismo" también había nacido en "cuna de oro" y su proclamada "revolución", en caso de existir, sin duda que venía "de arriba". Ni siquiera fue necesaria la realización de la "marcha sobre

Montevideo'' del 8 de abril, ni tampoco un acto alternativo previsto para el 1° de abril en la Plaza Independencia por las comisiones reformistas, en adhesión al Presidente Terra. Este pidió la suspensión ''sine die'' de ambos eventos, en atención al mantenimiento del orden y de la tranquilidad públicos.

Desde el lado de la oposición y su primera resistencia, como vimos, ocurrió algo muy similar. Casi todas las expectativas opositoras en torno a una rápida recuperación de la legalidad giraban sobre la idea de una anunciada ''reacción constitucionalista'' del ejército. En la hora de la verdad, se volvía a transitar el camino de las ''soluciones providenciales'', de algún modo venía a reaparecer la invocación al manto protector de uno de los rostros del ''Estado benefactor'', que al fin de cuentas también eso —entre otras muchas cosas— venía a ser el ejército en la percepción de muchos de los uruguayos de 1933. Al confiar más en las Fuerzas Armadas que en sus propias fuerzas, la oposición se delataba a sí misma y delataba a la sociedad civil de la que provenía.

Aunque en el Uruguay históricamente ha resultado bastante azaroso la transferencia simple del número de votantes hacia otras formas de participación y acción políticas, un uruguayo de 1933 bien podía preguntarse entonces dónde estaban los miles de adherentes de los partidos antigolpistas. Así lo hacía por ejemplo Frugoni, para responder luego en tono pesimista y acuciante: ''*¿Dónde estaban sus miles de correligionarios, ese poderoso partido batllista del cual* [Brum] *era abanderado...? ¿Estaban acaso con el dictador, que también gobernaba y procedía en nombre del batllismo?* [...] [Su] *gesto heroico y sublime, cuyas consecuencias futuras pueden ser incalculables, tal vez produjo de inmediato un efecto psicológico que no era, por cierto, el deseado por el mártir. Hizo creer que el nuevo régimen venía montado con una fortaleza invencible* [...]: *el que no quisiese quedar sometido a su poderío, no tenía más remedio que pegarse un tiro, como toda protesta... ¡Piénsese cómo y cuánto una suposición semejante debía influir sobre el espíritu de muchos indecisos en aquel país de exitistas!*'' (66)

Respondiendo a similar interrogante señalaría Gustavo Gallinal años después: ''*Predominaba la idea de que el pueblo estaba tan íntimamente consustanciado con sus libertades que no toleraría su cercenamiento* [...]. *¿Imprevisión? Sin duda. En esa imprevisión entraba una fuerte dosis de sincero respeto por las libertades públicas* [...]. *Frágil equilibrio basado sobre el sentimiento de la legalidad, supuesto en gobernantes y gobernados. Sobreestimación del grado de cultura cívica nacional*''. (67)

A todo esto, ''El Obrero Gráfico'' brindaba en su número posterior al golpe de Estado una visión mucho más lapidaria aún, ilustrativa también del perfil ideológico y estratégico de sus redactores: ''*Hemos visto caer un régimen que duró lustros y lustros; que era algo así como la reyecía de la democracia; que contaba con la adhesión de casi la mitad del país* [...]. *...en la vida de relación social, todo hecho sugiere, enseña. Y lo que este hecho vivido establece en forma absoluta es la indiferencia con que se ha visto caer al partido más fuerte, aguerrido, disciplinado, que haya existido. Todo lo tenía, todo lo conquistó, todo lo inventó. Una historia de rasgos marcadamente románticos que explotaba con habilidad y unción; sus mártires de la libertad; sus héroes del deber; sus estadistas; sus dispensadores de favores, colectivos y personales; sus técnicos del machete y del código; centenares de clubes; resortes de gobierno, miles y miles de ubicados presupuestales. Y con todo esto y mucho más, ni una sola barricada; ni un solo intento de resistencia organizada; ni siquiera un tumulto decidido de sus parciales. Nada ni nadie puede haber caído en forma tan misérrima y absoluta* [...]. *No serán mejores los que están, ni los que vendrán. Tendrán, a la larga, el mismo fin que han tenido estos caídos. Estos, como aquellos, como los que vendrán, caerán arreados entre ladridos de perros y puteadas de troperos. ¡Política rebañega!*''. (68)

Tras estos primeros —y débiles— conatos de lucha antigolpista comenzaron las detenciones, deportaciones, clausuras y hasta torturas por parte del régimen. Enfrentados a la respuesta represiva del gobierno y evaluando el fracaso de su estrategia inicial, los sectores opositores —aún dispersos— comenzaron a recomponer sus filas y a intentar una resistencia más organizada. Sin embargo, el eje de la estrategia ''providencialista'' siguió predominando: se continuó apostando en primer lugar a un movimiento militar de signo legalista. Comenzaron a circular por Montevideo volantes firmados por ''*Varios clases del ejército*'' o por ''*Un militar de honor*'', que exhortaban al levantamiento del ejército contra Terra. Decía por ejemplo uno de esos volantes: ''*A los soldados. El pueblo empieza a rebelarse y nos acusa de estar al servicio de una tiranía innoble. Camaradas: ¡La hora de las reivindicaciones populares se aproxima!* [...] *Purifiquemos nuestro uniforme y enaltezcamos nuestras vidas sirviendo a la constitución y a la ley*''. Sin em-

bargo, pese a los deseos opositores, la "reacción del ejército" no pasó de la actitud aislada de un pequeño grupo de oficiales y soldados legalistas que, por supuesto, fue tratado y reprimido con particular dureza.

Y como ocurre comúnmente, la expectativa defraudada trocó al poco tiempo en condena y ridiculización antimilitar. Poco a poco, los volantes de la oposición que circulaban por Montevideo comenzaron a cambiar las solemnes exhortaciones de los días siguientes al golpe por frases de claro signo anticastrense como: "*Ciudadano: ríase cuando vea un militar uniformado paseándose!!!*"; o más radical aún, "*Yo que a militar prefiero ser ladrón...*".

Tal vez lo más señalado de esa primera resistencia a la dictadura de Terra estuvo dado por el verdadero alud de publicaciones clandestinas y hojas sueltas de los distintos sectores de la oposición, que rápidamente comenzaron a inundar al país, buscando superar así las dificultades derivadas de la fuerte censura oficial sobre las publicaciones legales. El nombre de algunas de ellas —la mayoría de aparición muy efímera— ilustra su procedencia y su fervor combativo: "*Sin censura*", "*Vanguardia*", "*Rebelión*", "*Libertad*", "*La voz estudiantil*", "*Tierra*", *etc*.

Sin embargo, en la oposición al régimen seguía imperando la desunión, corroborándose esto a las claras al recorrer el verdadero caleidoscopio de opiniones que aparecía en esta prensa clandestina. Así, por ejemplo, mientras "*La voz estudiantil*" ("*Periódico antidictatorial de los Estudiantes de Medicina*") convocaba sin ambages al tiranicidio y a "*conseguir armas y balas* [...] *para estar prontos para salir a la calle en el momento oportuno*" (69), el anarquista "*Tierra*" (que lucía orgulloso en su acápite el título de "*Periódico de ideas, crítica y orientación. Por encima de la censura*") hacía un llamamiento a realizar "*nuestra propia revolución*", "*sin batllistas, ni blancos, ni socialistas, ni comunistas y menos aún fascistas*", definiendo su estrategia de una manera tan simple como radical: "*Contra todo y contra todos*". (70) Lo que ocurría con la oposición entonces no era más que una prolongación del cuadro de marasmo advertido en el período previo al 31 de marzo. Tampoco faltaban ciertas muestras de colorida ingenuidad en el movimiento de resistencia, expresión sin duda de un país al que le costaba reconocerse en dictadura: la mayoría de los panfletos y octavillas que convocaban al derrocamiento de Terra por la vía armada presentaban el pie de imprenta respectivo. (71)

Mucho más que por el rumor de la oposición antidictatorial, el escenario político uruguayo luego del golpe de Estado estuvo dominado por la explicitación pública de la euforia de los triunfadores. Sobre este particular, un capítulo aparte merece lo actuado entonces por el Dr. Herrera. Como hemos visto anteriormente, el líder nacionalista se había dado el lujo de ausentarse del país algunos días antes del desenlace final, observando a la distancia la plena confirmación de sus planes previos. Que esto era cabalmente así y que no hubo lugar a la sorpresa ante el curso que tomaron los acontecimientos lo prueba el hecho de que Herrera estuvo permanentemente informado de lo que iba ocurriendo a través de periódicos telegramas que enviaban los principales dirigentes herreristas al hotel donde se alojó el caudillo nacionalista en Río de Janeiro. (72) Incluso, luego del golpe, Herrera habría de recibir numerosos telegramas de felicitación, que llegarían a ese mismo hotel ya a partir del sábado 1° de abril. (*)

De inmediato, el líder nacionalista procuró hacer sentir su pleno respaldo al régimen instaurado. Las agencias cablegráficas transmitieron sus declaraciones vertidas al día siguiente de efectivizarse el cambio de régimen: "*No puedo sino aplaudir el gesto del Presidente de la República* [....]. *Este golpe era inevitable, si no llega a producirse de arriba hacia abajo, hubiera sido en el sentido inverso, para derribar su poder. Más vale así, pues, de esa forma, las cosas se sucederán tranquilamente* [...]. *Si el Presidente Terra persiste, como creo que persistirá, en su patriótica actitud, rodeado por el pueblo y los partidos, pasará a la historia como el redentor de la patria*". (73) Asimismo, Herrera envió, también en aquellos días, una carta a Aniceto Patrón (uno de los miembros herreristas de la designada Junta de Gobierno), la que fue hecha pública por "El Debate": "*¡Qué gran suceso acaban ustedes de presenciar! Es consolador lo que estamos viendo: realizado el ensueño de liberación nacional que ardía en el pecho de los buenos ciudadanos* [...]. *Es el comienzo de un nuevo tiempo. Los primeros pasos*

(*) Entre varios transcribimos estos dos telegramas: "Felicítote por la desaparición del funesto colegiado para felicidad de la patria y que en gran parte se te debe. Abrazos". (Telegrama de Alberto Gómez Fochi a Herrera fechado el 1/4/1933); "Felicítolo cristalización ideales patrióticos". (Telegrama de Francisco Piria a Herrera fechado el 3/4/1933). Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XL. Carpeta 3658, doc. 24 y 25 respectivamente.

no pueden ser más acertados [...]. *Rodeen al Presidente, ayúdenlo* [...]. *No desfallezcan en la voluntad regeneradora* [...]. *Lo esencial es poner a la patria por encima de los partidos y* [...] *fundar la «nueva república»* [...]. *Consumada la crisis, yo no hago mayormente falta ahí...*". (74)

La dirigencia herrerista polemizaba entonces sobre este último aspecto, es decir, sobre la mayor o menor conveniencia de la ausencia del país del Dr. Herrera. Los telegramas que llegaban a Río evidenciaban vacilación al respecto: "*A pesar resistencia* —le comunicaban al líder nacionalista J.J. de Arteaga y A. Puig el 4 de abril— *urge regreso. Supondrás quien pide*". (75) Al día siguiente, empero, un telegrama de Puig indicaba una contramarcha: "*Manifestación postergada dicen no urge tanto regreso*". (76) Sin embargo, el nuevo régimen estaba procesando una serie de cuestiones que parecían exigir la presencia de una figura como Herrera. Una carta muy reveladora sobre este y otros aspectos del momento escribía presumiblemente J.J. de Arteaga al caudillo nacionalista el 7 de abril: "*Se produjo todo tal como el país entero lo reclamaba y el voto adverso de la Asamblea frente al mensaje de Terra sobre las primeras medidas adoptadas provocó el golpe, que nadie esperaba sino como fruto de la manifestación que debía realizarse mañana y que prometía ser gigantesca. El país ha respirado, los títulos de bolsa han subido 6 u 8 puntos y se nota un optimismo general que hacía años no se conocía* [...]. *Los nombramientos de los cargos en los entes autónomos, como siempre, tienen agitado el camoatí dentro y fuera de filas. ¡Podrás imaginártelo! Las ambiciones de círculo por un lado, que reclaman la ubicación de gentecita, y la expectativa popular por el otro* [...] *hacen que todo gire por ahora alrededor de ese problema* [...]. *Bueno pues, no te demores demasiado, que creo no conviene que te mantengas totalmente al margen del ajuste definitivo de la actual situación, y más bien debes llegar a tiempo para influir en uno u otro sentido antes que los nuevos intereses creados se hayan adueñado de toda la máquina*". (77) (*)

(*) También por entonces, el otro integrante por el herrerismo de la Junta de Gobierno —Dr. Roberto Berro— escribía a Herrera en estos términos: "Extrañamos al gran Jefe, su visión y sus consejos fueron mi norte los dos grandes días del golpe feliz. No tuve vacilaciones en aquellas horas porque martillaba mi cerebro la idea de que ocupaba un cargo y manejaba el timón, cuya custodia me había entregado el vidente y enérgico gestor de estos sucesos. A él toda la gloria, a él todos los honores de la dirección". Cfr. IBIDEM, doc.33.

En lo que no hubo dudas fue en la intención manifiesta del régimen terrista en el inicio de su conducción gubernamental de otorgar amplia satisfacción —tanto a nivel de medidas concretas como en cuanto a los nombramientos realizados— a las expectativas de los sectores conservadores, factores no únicos pero sí decisivos de toda la maquinaria golpista. En los días siguientes al 31 de marzo se produjeron nombramientos significativos en la Administración: Pedro Manini Ríos como Ministro interino de Hacienda (además de sus funciones como integrante de la Junta de Gobierno); Carlos de Castro (abogado de compañías transnacionales, corredor de la empresa naftera West India y reconocido opositor a los monopolios estatales) como interventor del Banco de la República y más tarde como Presidente del Directorio de ANCAP; Américo J. Beisso (presidente de la Federación Rural) como director del Frigorífico Nacional; Aniceto Patrón como integrante de la Junta de Gobierno y Ministro de Obras Públicas. Asimismo se tomaron medidas que venían a atender viejos requerimientos de los grupos de presión empresariales, actualizados durante el proceso golpista: rebaja de la Contribución Inmobiliaria, franquicias y amplias facilidades para el pago de la misma y de las patentes de giro, suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas por deudas impositivas, moratoria por seis meses, supresión de feriados, anuncios sobre paralización de iniciativas de legislación reformista, etc.

La impresión que todo esto provocó en tiendas conservadoras, pese a que era lo previsto, redobló el optimismo generado por el éxito del golpe. Escribía en tal sentido un corresponsal que firmaba Mario al Dr. Herrera en carta fechada el 10 de abril: "*Los acontecimientos políticos que son del dominio público demuestran bien a las claras que Ud. ha sido un verdadero vidente en la política de este país. Porque eso de hacer una campaña y voltear un régimen en un año es realmente fenomenal* [...]. *Aquí ha causado magnífica impresión las primeras medidas presidenciales y en todos los sitios que frecuento el comentario no puede ser más favorable. En el Jockey Club, en el Golf, en el juicio de los extranjeros, principalmente de la colonia inglesa, la alegría está en todos los rostros y la opinión es concordante que ante el país se abren nuevos horizontes*". (78) (*)

(*) En la misma carta, el corresponsal de Herrera describía también otros aspectos que marcaban el panorama político post-golpe: "Hace 2 o 3 días el nombramiento del

Era esa convicción sobre el comienzo de un "nuevo régimen" lo que impulsaba la euforia conservadora. Se había obtenido un nuevo triunfo sobre el reformismo, sentándose las bases de un "alto" que se pensaba —y se quería— irreversible. Entre las comunicaciones de apoyo recibidas por Terra de parte de los grupos de presión empresariales, hubo algunas que se destacaron por lo inusual de su contenido y de su lenguaje. Como no podía ser de otra manera, la nota del Comité Nacional de Vigilancia Económica figuró entre las más expresivas: *"El Comité Nacional de Vigilancia Económica resolvió por unanimidad* [...] *expresaros la complacencia con que ha visto vuestra valiente y decisiva actitud en defensa de los grandes intereses de la Nación. Surgida esta Corporación como consecuencia del clamor del país para que rectificaran sus gobernantes, la marcha política y administrativa, no puede silenciar que los primeros actos de vuestro gobierno contemplan la realización de aquellos propósitos que inspiraron su existencia".* (79)

Los apoyos conservadores a la nueva situación también se canalizaron en forma sectorial. Los ganaderos, sin ocultar el espíritu triunfalista que los embargaba, expresaron su adhesión a Terra a través de una nota de la Federación Rural: *"La Federación Rural no puede permanecer en silencio frente a las patrióticas medidas de carácter económico, financieras y sociales tomadas por el gobierno en el transcurso de este mes,* [...] [que] *evidencian la sana e inteligente orientación de*

[...] Consejo Honorario de Salud Pública había dejado algunos desconformes, aún dentro de la Junta de Gobierno. He tenido una larga entrevista con el Dr. Navarro quien confidencialmente me dijo que esas designaciones fueron realizadas por el propio Presidente sin consulta previa a la Junta [...]. Dice que en realidad quienes han tenido activa participación en las resoluciones oficiales han sido los Dres. Demichelli y Ghigliani, cuya influencia es decisiva en las esferas del Gobierno. Agregóme que ambos manifestaron la conveniencia de que Ud. no viniera por el momento, alegando un posible peligro personal para Ud. de cualquier despechado. Mi entrevistado me agregó en forma confidencial [...] que su presencia aquí es indispensable y urgente porque Ud. con su enorme prestigio y respaldando a Terra hará pesar su influencia, no solo en los nombramientos sino en la orientación futura [...]. En realidad quienes han sufrido este golpe más intensamente han sido los que estaban en "El Día", porque la gente los abandona, dejándolos solos y volcándoseles a Terra [...]. Por el campo de los disidentes nacionalistas hay un gran desconcierto y estupor, porque siempre creyeron que el motín o la revolución o el cambio de régimen era fruto de mentes acaloradas o ilusiones de soñadores. No vuelven de su asombro al ver que sin una gota de sangre derramada se ha alcanzado la gran conquista". Cfr. IBIDEM.

la Presidencia de la República, encaminada a modificar fundamentalmente el rumbo de las cosas [...] *dando las garantías necesarias para el resurgimiento de las fuerzas vivas de la Nación. Tan está de acuerdo la Federación Rural con esa nueva orientación económico-financiera que se complace en señalar que su prédica invariable de largos años a la fecha, coincide con esas normas que viene poniendo en práctica el señor Presidente y la Junta de Gobierno".* (80)

Los otros sectores y organizaciones empresariales no quedaron a la zaga de los ganaderos en cuanto a su respaldo al régimen instaurado. Una delegación de gerentes de bancos —tanto nacionales como extranjeros— se entrevistó al día siguiente del golpe de Estado con el interventor del BROU, Carlos de Castro, a quien expresaron su adhesión a la conducta política de Terra y su intención de ofrecer recursos financieros al nuevo gobierno. En este último sentido incluso se llegó a poner a disposición inmediata del Poder Ejecutivo el importe de un préstamo que habían tramitado las anteriores autoridades. (*) Por su parte, los corredores de Bolsa resolvieron en forma casi unánime expresar su "franco aplauso" a la gestión del Presidente y de la Junta de Gobierno, en actitud que fue enseguida reivindicada por la prensa adicta al régimen como la demostración cabal de la confianza de los ámbitos capitalistas en el "nuevo orden". (81) La inmensa mayoría de los grupos de presión vinculados al comercio y a la industria —aunque este último sector en menor proporción— cursaron notas de adhesión entusiastas a las nuevas autoridades, incluyendo en ellas muchas veces sus reclamos más inmediatos. (82)

Los inversores y empresarios extranjeros también adhirieron en forma directa al festejo conservador, firmando casi todos ellos los álbumes de adhesión a Terra entonces en circulación. "The Montevideo Times", vocero de la colonia inglesa, editorializó por aquellos días: *"No cabe duda que para el Uruguay es éste un momento histórico* [...].

(*) Así narraba "El Pueblo" la entrevista entre Carlos de Castro y los gerentes de bancos particulares (estuvieron presentes el City Bank, Italo-Belga, Francés, Italiano, Canadá, Popular, Español, entre otros): "Los citados representantes de la banca luego de abundar en declaraciones acerca de la confianza que les inspiraba el Pte. Terra, cuyo elogio desde el punto de vista moral e intelectual hicieron, y en cuyo nombre hablaba el Sr. de Castro, le manifestaron espontáneamente que el Presidente Terra podía disponer, desde el lunes si quería, del importe del préstamo que tramitaba el gobierno anterior...". Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 2/4/1933, p.1. (La Banca Privada exterioriza su confianza en la nueva situación [...]. El préstamo de medio millón en trámite)

La situación hasta el día viernes en que el Presidente procedió en la forma en que lo hizo era completamente insostenible [...]. *Creemos* [...] *que es ahora el momento en que los intereses extranjeros deben ofrecer su completo apoyo y cooperación a la obra del nuevo Gobierno* [...]. *Si había existido hasta ahora un elemento que se oponía en forma rotunda a todos los intereses extranjeros, ese elemento es el que ha desaparecido y, por lo tanto, ha llegado el momento oportuno de fortalecer las relaciones entre dichos intereses y el Gobierno actual*". (83)

La euforia conservadora era total. Los voceros de la prensa adictos al régimen dedicaban la mayor parte de sus espacios a exaltar a la "revolución de marzo" —como gustaban llamar al movimiento golpista— y a denostar al régimen derrotado, tratando de lograr eco en la opinión pública. Se buscaba identificar a las instituciones depuestas con los efectos de la crisis económica y con la corrupción, reivindicando asimismo a las grandes "víctimas" de los gobiernos batllistas: las clases altas y el ejército, fundamentalmente. (84)

Tal vez quien mejor expresó por entonces el clima de euforia vivido en tiendas conservadoras fue el entonces Presidente saliente de la Federación Rural, al iniciar el 27 de abril el XVII Congreso Rural en Paysandú: *"Esto es lo que quería el país desde hace 30 años. Eso es lo que hemos reclamado, infatigablemente y en todos los tonos y para eso se hizo la revolución, victoriosa en la primera etapa y que victoriosa ha de serlo, también, en las futuras...*". (85)

Sin embargo, como todas las euforias, también ésta generaba expectativas y optimismos desmedidos. En muchas mentes conservadoras el espíritu de reacción llegaba hasta proyectar el desmantelamiento de toda la legislación reformista y la privatización de las empresas públicas, en especial de ANCAP. Otras fuerzas que habían estado apoyando el golpe llegaron a reeditar ciertos fantaseos fascistoides y corporativistas. Algunos grupos de presión empresariales o comités especiales replantearon la iniciativa de consagrar la integración corporativa del Senado y de diversas secciones de la Administración Pública. Sin embargo, si bien el régimen terrista habría de consagrar el "cambio de rumbos" y el "alto" reclamado por las clases altas, no instrumentaría en cambio las propuestas del maximalismo de derecha, como veremos en próximos tomos. Ni la coyuntura internacional, ni la realidad de la sociedad uruguaya, ni siquiera el esquema político se presentaban propicios para la concreción de tales proyectos en el país.

SEGUNDA PARTE
COYUNTURA Y ESTRUCTURA

CAPITULO V

LA VISION DE LOS IMPERIOS

Recrudece la presión externa

Desde mediados de 1931 y fundamentalmente a partir de la creación de ANCAP, se había desatado sobre el gobierno uruguayo un recrudecimiento de las presiones externas, en especial del lado británico. Motivaba esto la acumulación de un conjunto de factores: los cambios traumáticos en el comercio internacional, las múltiples derivaciones del cambio de hegemonías en el mundo capitalista, las continuas quejas de las empresas extranjeras por lo que entendían como una "política hostil" hacia sus intereses inspirada por el batllismo, incluso las expectativas por un "cambio de rumbos" protagonizado por el Presidente Terra.

Como hemos visto en el tomo anterior, detonaba un proceso que venía de tiempo atrás. Por otra parte, se explicaba plenamente que la legación y las empresas británicas fueran las puntas de lanza de esa ofensiva. Sobre un marco de vínculos que ya venía en retroceso, la crisis económica había provocado un fuerte impacto en las relaciones uruguayo-británicas. El famoso "Informe D'Abernon" (emanado de una misión que había visitado Montevideo a fines de 1929) había proyectado un diagnóstico negativo sobre las posibilidades de revertir esa situación, visión que fue profundizada en febrero de 1931 a través de un informe especial del funcionario del Foreign Office H.A. Caccia: *"La depresión* [...] *no ha dejado de afectar las finanzas nacionales y como no hay razón para pensar en una vuelta inmediata a la prosperidad, mucho depende* [...] *de la política financiera del gobierno. Desgraciadamente no existe razón alguna para confiar en ella. En primer lugar, el Ministro de Hacienda es* [...] *responsable ante el Consejo Nacional de Administración, un cuerpo integrado por 9 miembros de los dos partidos rivales. Semejante sistema hace imposible una administración financiera eficiente y económica. En segundo lugar, Uruguay se*

enorgullece de su legislación progresista y sucede ahora que el partido más progresista acaba de obtener una importante victoria electoral [...]. *Con respecto a las empresas británicas,* [...] *en el momento actual Uruguay no resulta un campo de operaciones atractivo* [...]. *Como consecuencia de la actitud del gobierno hacia las empresas extranjeras establecidas en Uruguay, «éstas se han visto perturbadas durante muchos años por la intervención política* [...]». [Informe D'Abernon] *En resumen, las perspectivas en Uruguay no son buenas, tanto en lo que tiene que ver con la prosperidad y finanzas nacionales, como en lo concerniente al país como campo de operaciones para las empresas británicas y como mercado para los productos británicos*". (1)

El informe de Caccia, en el que confluían la interpretación de la realidad económica con un fuerte componente de antipatía hacia el batllismo, proyectaba la crisis de la hegemonía inglesa en el país. (2) Varios indicadores parecían confirmar ese diagnóstico: el intercambio comercial entre Uruguay y Gran Bretaña se había reducido sensiblemente, las empresas inglesas que operaban servicios públicos enfrentaban una visible declinación, Wall Street había consolidado su primacía como centro proveedor de capitales respecto de la city londinense. Como en todo el mundo capitalista, también aquí la crisis al tiempo que hería de muerte la ya declinante hegemonía británica, consolidaba la nueva preeminencia norteamericana. (3)

Ese contexto externo (marcado por los efectos de la crisis) se asociaba con la situación interna uruguaya para propiciar una ofensiva diplomática como la señalada. El advenimiento de Terra a la presidencia de la República, como de inmediato lo advirtieron los diplomáticos extranjeros, creaba nuevos canales de entendimiento con las grandes potencias. Un funcionario del Foreign Office evaluaba en agosto de 1931 que podían reconocerse en Uruguay ciertos indicios sobre "*cambios en la hostilidad contra el capital británico*", al tiempo que insistía que se trataba de "*una oportunidad que debe aprovecharse, consolidando futuras posiciones aunque sea con sacrificios*". (4)

Las expectativas en torno a Terra se acrecentaron a medida que el Consejo y el Parlamento (pacto de 1931 mediante) comenzaron a emitir señales concretas para el desbloqueo de medidas reformistas. Culminando un memorándum que examinaba las causas de discordia con el gobierno uruguayo, los funcionarios del Foreign Office no vacilaban en sostener en noviembre de 1931: "*Parte de nuestro problema se ha*

debido a la existencia de un sistema ejecutivo dual, bajo el cual el Consejo Nacional es la autoridad fundamental, y no el Presidente [...]. *En este momento el Presidente está dando señales de intentar contener la autoridad del Consejo Nacional. Si tiene éxito, ello será en beneficio de nuestro punto de vista y* [...] *posibilitará que el Ministro de Su Majestad trate con alguien que sea en verdad responsable*". (5)

La creación de ANCAP fue la gota que desbordó el vaso. A partir de ese momento, la presión externa (liderada por la legación y las empresas británicas, en contraste con una relativa pasividad de sus colegas norteamericanos) radicalizó su ofensiva: "*Uno de los últimos reportes* —decía a este respecto un nuevo memorándum del Foreign Office en noviembre de 1931— *confirma que el proyecto de ley para establecer un monopolio del combustible* [...] *se ha convertido actualmente en ley* [...]. [Nuestro representante] *Mr. Michell ha apelado en dos ocasiones al Ministro de Relaciones Exteriores en nombre de la Shell Mex pero aparentemente sin obtener resultados; mientras,* [...] *el Ministro de EE.UU. ha recibido instrucciones de mantenerse en contacto con el Ministro de Su Majestad, para aparentemente no realizar ninguna acción* [...]. *El principal punto que debemos considerar es si la reciente aprobación de leyes y las leyes propuestas* [...] *están realmente determinadas* [...] *como medidas de emergencia para enfrentar la crisis,* [...] *o si no representan un supremo esfuerzo de la fracción batllista para explotar una crisis real, cubriendo las restricciones del comercio, arruinando las compañías extranjeras* [...] *y edificando a expensas de los monopolios estatales* [...]. *Temo que hay mucho que sugiere esta* [última] *conclusión. Los batllistas* [...] *están ahora, gracias a un «pacto», ascendiendo tanto en la legislatura como en el Consejo Nacional de Administración,* [institución ésta última] *que desafortunadamente comparte el Poder Ejecutivo con el Presidente y esta serie de medidas* [...] [tienen como] *gran meta concretar su programa antiextranjero y nacionalista*". (6)

El memorándum culminaba con una serie de instrucciones al Ministro Michell, entre las que se destacaba la solicitud de un pedido de audiencia con el Presidente Terra, habida cuenta que las negociaciones con otros jerarcas no parecían dar resultado. (7)

Sin lugar a dudas que el tema neurálgico de toda esta situación se vinculaba con los intereses y las posiciones de las compañías privadas extranjeras. Es más, en el marco de toda esta ofensiva contra las au-

toridades uruguayas, la iniciativa y aun la tramitación directa de las presiones se alternaron entre los representantes diplomáticos y los propios jerarcas de las empresas involucradas. A veces fueron estos últimos quienes tomaron a su cargo los contactos directos con el gobierno uruguayo. En una comunicación fechada el 9 de octubre de 1931, el Ministro Michell relataba una tensa entrevista mantenida entre el Ministro de Industrias, E. Castillo, y el director general del FF.CC., H. Grindley, en el que este último, ante la pregunta del primero sobre qué efectos tendría la aprobación de una ley que prohibiera a las compañías la remisión de capital al exterior, le contestó *"que los inversores del Reino Unido* [...] *habían perdido confianza en las garantías que el Uruguay podía ofrecer al capital extranjero,* [...] *ahuyentados por la actitud hostil adoptada por las autoridades uruguayas hacia las compañías británicas"*. (8) (*)

Los motivos de queja de los inversores británicos respecto de la política uruguaya fueron explicitados en forma reiterada en la época, a través de sendos memoranda, muchos de los cuales fueron entregados a las propias autoridades. Oddone, en su trabajo anteriormente citado, realiza una enumeración de problemas que surge de la lectura de los informes diplomáticos británicos: perjuicios sufridos en la adjudicación de cuotas de cambio, estancamiento de las relaciones comerciales, oposición a los aumentos de tarifas y a la "evasión de ganancias", competencia perjudicial contra los ferrocarriles, amenaza de una moratoria general de la deuda externa. (9) Algunas comunicaciones de la legación británica o de las propias empresas concretaban esos reclamos en forma particular: se insistía en las restricciones a las importaciones de productos extranjeros; en las actitudes adoptadas hacia las compañías que cumplían servicios públicos; en la creación de ANCAP (con la posibilidad de consagrar un virtual monopolio estatal y de comprar petróleo a la U.R.S.S.); en medidas específicas con otras compañías, como por ejemplo la exigencia de un aumento en el depósito de las compañías de seguros que operaban en Uruguay; etc. (10)

(*) No siempre coincidieron plenamente en sus iniciativas y opiniones los diplomáticos y los personeros de las compañías. El Ministro británico Michell se mostró en varias oportunidades en desacuerdo con la acción de las compañías, manteniendo en particular un cierto litigio con la Shell Mex. En una de sus comunicaciones al Foreign Office en octubre de 1931, Michell llegó a cuestionar en forma explícita el aumento de tarifas dispuesto por las empresas británicas que operaban servicios públicos: "Aunque comprendo la posición de las compañías involucradas [...], sigo opinando que hubiera sido preferible sacrificar algunas ganancias antes que arriesgar el futuro". Cfr. Archivo del Foreign Office. A 6546. N° 122. "R.C. Michell to the Marquess of Reading". 3 de octubre de 1931.

En ese contexto, la acción de la legación británica y de las empresas de ese país confluyó en una efectiva profundización de las presiones sobre las autoridades uruguayas, lo que dio lugar al despliegue de una extensa trama de negociaciones y contactos con dirigentes políticos de primera línea. En los informes y comunicaciones intercambiados en aquellos meses abundan, en verdad, las referencias sobre reuniones mantenidas al más alto nivel, en particular con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias. El relato de esas entrevistas ilustra a las claras un firme deterioro en las relaciones, incluso con algunos espacios de tensa hostilidad. Así describía Michell en octubre de 1931, un diálogo mantenido con el Ministro Juan C. Blanco: *"Durante la recepción semanal del Ministro de Relaciones Exteriores al cuerpo diplomático* [...], *yo aproveché la ocasión para atraer la atención del Dr. Blanco sobre la difícil posición en que quedaban* [varias empresas británicas] *con las últimas leyes y medidas aprobadas* [...]. *Toda esta legislación desconsiderada, dije, será estimada en el extranjero como parte de una campaña de hostilidades hacia las compañías británicas* [...], [dañándose así] *severamente el crédito uruguayo en el extranjero. El Dr. Blanco hizo la sorprendente declaración que el gobierno* [uruguayo] *no podía pensar en su reputación cuando* [el país] *estaba en una posición desesperada y que las medidas en cuestión habían sido adoptadas en un momento de apremiante necesidad y sin ninguna intención de contrariar a las compañías particulares. «Cada uno para sí mismo» dijo* [...], *a lo que yo añadí: «y el diablo toma al último"* [...]. *El ciertamente enfrentó el diluvio con filosofía, a excepción del momento en el que hice hincapié sobre el antagonismo demostrado hacia nuestras compañías. En conclusión, yo aventuro la opinión de que esta gente solamente puede entrar en razón y ser inducida a suspender su política de hostilidad hacia las compañías* [...] *británicas a través de la amenaza de que serán colocadas restricciones sobre la exportación de su carne y de su lana al Reino Unido. Un arma de represalia de este tipo los haría entrar en razón más eficientemente que cualquier otro argumento. Una simple insinuación* [...] *de que tal rumbo ha sido adoptado los pondrá de rodillas y los obligará a escuchar razones"*. (11)

Los llamados al ejercicio de presiones más duras sobre el gobierno

uruguayo constituían "moneda corriente" en los informes diplomáticos de la época, coincidiendo en ello tanto los Ministros de la legación como los gerentes y apoderados de las compañías afectadas. *"La única alternativa* —decía en octubre de 1931, un memorándum firmado por W.V. Peat, gerente de la Shell Mex Uruguay Limited— *que nos queda ahora es hacer caer sobre el pueblo uruguayo las consecuencias de semejantes medidas rapaces, mediante la reacción de aquellos países tales como Gran Bretaña, que debido a sus grandes compras de productos uruguayos tienen derecho a exigir la buena disposición de los uruguayos y el trato justo hacia las empresas británicas establecidas en Uruguay".* (12)

Aunque de modo mucho más discreto y en ocasiones oscilante, también la legación y las empresas norteamericanas hicieron sentir por entonces sus presiones. A este respecto, en diciembre de 1931, el Ministro J. Butler Wright cursaba al Departamento de Estado un memorándum acerca de una conversación mantenida con los gerentes de la West Indian Oil Company de Buenos Aires y Montevideo, en la que se habían examinado distintos procedimientos para *"disuadir al gobierno uruguayo de firmar un contrato"* de compra de petróleo con la U.R.S.S. En ese memorándum, en el que se calificaba al Ministro de Industrias, a los miembros del Consejo y a los directores de ANCAP como *"enemigos de las empresas petroleras extranjeras"*, se manejaban distintos procedimientos posibles, incluidos la inserción de un aviso pago en la prensa —que mayoritariamente se descartó— y la concreción de un *"bloque de defensa"* con la British Shell Mex. (13)

Ya hacia comienzos de 1932 pudieron observarse los primeros resultados de esa ofensiva diplomática. El primer indicio, más que positivo para las potencias extranjeras como veremos más adelante, fue dado por la postergación "sine-die" de la firma del contrato con la Yuamtorg para la compra de 30.000 toneladas de gasolina y kerosene a cambio de productos uruguayos. Pero sin duda que lo más trascendente de todo se vinculó con la confirmación de un nuevo alineamiento de las potencias en torno a la figura del Dr. Terra. A partir de las sugerencias de sus superiores en Londres, el Ministro Michell se reunió con Terra el 13 de febrero de 1932, para examinar los puntos de fricción en las relaciones entre los dos países.

Vivamente impactado por la entrevista, ese mismo día Michell notificó a Londres sobre los detalles de lo conversado: *"La audiencia fue*

otorgada esta mañana y en el transcurso de su amistosa recepción, Su Excelencia me aseguró que las leyes y medidas recientemente adoptadas no iban dirigidas contra los intereses británicos, sino que su única intención era aliviar la embarazosa situación del Uruguay [...]. *El Dr. Terra reconoció la necesidad de las compañías británicas de pagar sus deudas y gastos materiales, y se comprometió a usar su influencia en favor de la Cía. de Ferrocarriles Central y de la Cía. de Construcción Anglo-Escocesa* [...] *de manera que se les permitan más facilidades. En lo que concierne a la Cía. Shell Mex, el Presidente dijo que ha habido respeto por la propiedad en Uruguay y que la Justicia Uruguaya, que era de lo mejor —aquí permanecí en silencio discretamente—, garantizaría* [...] *que se pagase indemnización por las propiedades expropiadas* [...]. *Repetí al Presidente que había un persistente y molesto rumor circulando en Londres de que una sistemática campaña de hostilidad se estaba realizando contra las compañías británicas en Uruguay y que dicha hostilidad era muy probable que se volviese sobre este país si se persistía* [en esa dirección]. *Su Excelencia me solicitó que le asegurara al Gobierno de Su Majestad que este no era el caso, agregando: «Usted sabe cuáles son mis sentimientos y los de mis conciudadanos hacia Gran Bretaña». Le contesté que podía atestiguar sus sentimientos pero no tanto los de los miembros del Consejo Nacional de Administración, quienes, a través del diario «El Día», dejaban poca duda acerca de su animadversión hacia todas las compañías extranjeras que cumplían servicios públicos en el Uruguay. El Presidente cambió* [rápidamente] *de tema* [...]. *Nuestra entrevista fue tan cordial al final como al principio y si estuviera en el poder el Dr. Terra, podría dar pruebas tangibles de sus muy amistosos sentimientos hacia nosotros como nación. Desafortunadamente el Consejo Nacional de Administración gobierna el país y el Presidente solo le puede hacer sugerencias, no puede dictar la ley".* (14)

El recrudecimiento de las presiones de las legaciones y de las empresas extranjeras culminaba casi que naturalmente en la firme expectativa —compartida, como vimos, con los círculos empresariales uruguayos— en torno a Terra como eventual "dictador económico". Más allá de la veracidad de los reclamos interpuestos (*), de los mismos

(*) La situación crítica que pretextaban en sus reclamos la mayoría de las compañías británicas seguramente no se ajustaba en un todo a la realidad. De acuerdo a lo que sa-

surgía con claridad esa dualidad de criterios para evaluar las actitudes de cada una de las dos ramas del Poder Ejecutivo. (*) El cada vez más militante terrismo de las potencias extranjeras se daba de la mano con la radicalización de sus denuestos contra el batllismo reformista.

El "peligro comunista"

Como viéramos en el tomo anterior, otra verdadera obsesión de los informes diplomáticos británicos y norteamericanos en la época tenía que ver con la recurrente denuncia sobre la "infiltración soviética" en Uruguay y la creación en Montevideo de un "centro de agitación e irradiación comunista para América Latina". Los informes en tal sentido databan de muchos años atrás e involucraban un conjunto de temas que las legaciones de las grandes potencias capitalistas juzgaban como "afines" o directamente vinculados: el encono contra la política reformista del batllismo, las negociaciones comerciales con la U.R.S.S., la "política de puertas abiertas" hacia la inmigración, etc.

Todas estas denuncias habían recrudecido hacia 1931, precisamente cuando en el país se ingresaba en un proceso de creciente polarización

---

bemos, los dividendos que otorgaba el capital inglés invertido en Uruguay seguían siendo cuantiosos en la mayoría de los casos. A este respecto decía por entonces la revista londinense *South American Journal*: "De tiempo en tiempo se oyen las quejas que reflejan la actitud antagónica del gobierno uruguayo hacia el capital extranjero y el costo excesivo de las cargas sociales e impuestos, especialmente la tasa de ausentismo, sobre las empresas británicas. Por otro lado existen muchos inversores que hablan con entusiasmo de sus experiencias financieras uruguayas y por sobre todo, las estadísticas muestran constantes resultados, no siempre observables al estudiar los negocios de otros países latinoamericanos". Cita tomada de ODDONE, *"Uruguay en los años 30: los efectos de...",* etc., ob. cit.

(*) A comienzos de 1932, también el Consejo Nacional de Administración —a través de su Ministro de Hacienda— dio respuesta al memorándum presentado por la legación británica a propósito del conflicto surgido con las compañías de ese país. (Cfr. Archivo del Foreign Office. "Enclosure in Mr. R.C. Michell's N° 31, of the 22nd." 22 de febrero de 1932. Adjunto a esa respuesta, Michell enviaba una comunicación con sus comentarios, en los que señalaba: "Las representaciones y protestas interpuestas por nuestro gobierno produjeron evidentemente un efecto, y en el memorándum del Ministro de Finanzas prevalece un espíritu más razonable que el que ha sido manifestado en el pasado". Archivo del Foreign Office. A 2074. N° 31. "R.C. Michell to Sir John Simon". 22 de febrero de 1932.

política y social, se creaba ANCAP y parecían abrirse fuertes perspectivas de un mayor intercambio comercial con la U.R.S.S. Decía en octubre de ese año un Memorándum enviado al Foreign Office por el gerente de la Shell Mex Limited en Uruguay: *"La situación de depresión que vive el país brinda un campo propicio para la propaganda de muchos políticos «rojos» locales, que promueven la política de acabar con el capitalismo extranjero que, según alegan, está sacando fuera del país sus ganancias* [...]. *La influencia más poderosa actualmente en Uruguay es la del Soviet* [...]. *...las recientes negociaciones con Rusia para el intercambio de cueros, lana y animales en pie por derivados del petróleo ofrece una oportunidad ideal para el elemento "rojo" local. No hay duda alguna de que la intención de los sectores interesados es obtener los derivados del petróleo por medio del trueque con Rusia, valiéndose del proyecto de ley que acaba de aprobarse".* (15) Por su parte, el Ministro Michell señalaba en una comunicación de noviembre de 1931 que la mayoría de las autoridades uruguayas eran *"entusiastas admiradores y seguidores de los métodos e instituciones soviéticos".* (16)

Los episodios de febrero de 1932 fueron interpretados por las legaciones extranjeras como la plena confirmación de sus temores. Tanto la legación británica como la norteamericana informaron a sus superiores con lujo de detalles sobre el desarrollo del "complot comunista". En un memorándum sobre *"actividades comunistas en Uruguay"*, elaborado en plena crisis, el Ministro británico Michell juzgaba como "fácilmente comprensible" la elección de Montevideo como *"el centro de la propaganda soviética en Sudamérica": "La política liberal* —argumentaba— *que Uruguay ha adoptado hacia los exiliados políticos, la ausencia de restricciones para la entrada de extraños e indeseables, las facilidades para las comunicaciones internacionales* [...] *y las avanzadas ideas del batllismo, una muy militante sección de poder político en el partido de gobierno, hacen de Montevideo un peculiar lugar para un Comité Central. Uruguay, además, ha sido el primer país sudamericano en reconocer* de jure *a la U.R.S.S. (1926) y su deseo en promover el comercio entre los dos países ha ofrecido excepcionales oportunidades que la Yuamtorg no ha sido lenta en aceptar".* (17)

En su descripción de los sucesos, los representantes diplomáticos de ambas potencias aprovecharon a pasar revista sobre varios aspectos de la política local que de un modo u otro aparecían como vinculados

al "complot": las acciones del neosaravismo, los nexos entre la agitación comunista en Montevideo y otros levantamientos similares en países de América Latina (*), la insistencia en el encono contra la política reformista del batllismo como responsable último de todo lo sucedido, la evolución en el realineamiento de las posiciones originada en el proceso general de polarización y en el renovado protagonismo político del Presidente Terra, etc.

Más allá de los relatos y de las opiniones puntuales, las legaciones británica y norteamericana coincidieron en dos puntos esenciales: en primer término, que el "peligro comunista", si alguna vez había existido, había "quedado atrás", *"como resultado de la acción enérgica del gobierno en esta crisis"* (18); en segundo lugar, que en los episodios de febrero no solo se había desatado la represión contra el comunismo, sino que también había comenzado a procesarse la ofensiva final contra el batllismo reformista. Sobre este último particular, decía un informe del Ministro norteamericano Butler Wright en plena crisis: *"...la evolución de esta situación no solo clarificará la política de este gobierno respecto a una amenaza constante sino también si el ala batllista del partido de gobierno podrá persistir en su actitud actual".* (19)

En realidad, junto con el encono hacia el batllismo y las crecientes expectativas en torno a Terra, el principal tema involucrado en las referencias a la "agitación comunista" era sin duda el relativo a las negociaciones comerciales con la U.R.S.S. Como vimos anteriormente, el problema había estado permanentemente sobre el tapete luego de la creación de ANCAP, asociándose de modo recurrente con las denuncias del "complot". No resulta aventurado suponer que también estuvo en la agenda de todas las entrevistas mantenidas por entonces entre los diplomáticos de ambas potencias y las autoridades locales. Así narraba por ejemplo Michell la forma en que había introducido el tema en una de sus entrevistas con el Ministro J.C. Blanco: *"...yo intenté averiguar la verdad sobre el rumor que a los soviéticos se les había dado una*

(*) En especial mucho se habló a comienzos de 1932 sobre las conexiones de "levantamientos comunistas" en Chile y el "centro de propaganda soviético en Montevideo". En ese marco, la legación norteamericana en Uruguay envió al Departamento de Estado artículos de la prensa trasandina en los que se denunciaba "el trato demasiado liberal que se les da a los comunistas en Montevideo". Cfr. A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos..."*, etc., ob. cit., (apéndice documental).

orden de compra por 30.000 toneladas de petróleo crudo [...]. *El Ministro alegó ignorancia y la única información que pude sacarle fue que las actividades de los soviéticos estaban limitadas en la actualidad a una solicitud de personería jurídica y que ellos estaban tranquilos. «Aparentemente sí» fue mi respuesta, «pero debajo de la superficie ellos siempre están febrilmente activos»".* (20)

Las presiones desatadas sobre el gobierno uruguayo en torno a este problema comenzaron a ser cada vez más duras y a vincularse cada vez más estrechamente con el tópico de la "agitación comunista". (*) La campaña —que encontró una sólida receptividad en los círculos cercanos al Presidente Terra— obtuvo rápidamente resultados efectivos. Ya hacia fines de 1931 resultaba evidente que el contrato con la Yuamtorg había comenzado a empantanarse. Así narraba el Ministro norteamericano Butler Wright una conversación sobre este tema mantenida con el Ministro de Relaciones Exteriores el 31 de diciembre: *"El Dr. Blanco* [...] *me dijo* [...] *que había numerosas y cada vez mayores dificultades en el camino de cualquier contrato de esta naturaleza con los rusos* [...]. *Yo me sentí libre para observar que las condiciones* [...] *de un contrato semejante deberían ser cuidadosamente examinadas y que yo nuevamente deseaba dejar sentadas mis convicciones acerca de que las compañías petroleras americanas estarían deseosas en unirse al gobierno uruguayo en cualquier contrato que concordase con el significado general de la nota que las mismas habían recientemente hecho pública. Por* [todo] *esto yo obtuve la impresión de que el contrato con la U.R.S.S. todavía no era* fait accompli. *El Sr. York, de la Cía. Petrolera West India, me dijo ayer que él tenía la misma impresión. El Ministro británico Michell me informó que él tampoco había recibido noticias sobre la firma de dicho contrato...".* (21)

También, como vimos, el tema de la "inmigración indeseable" apareció vinculado en forma constante en los informes relacionados con el "peligro comunista". Como constituía además un tópico especialmente sensible en las cada vez más tensas relaciones entre terristas y batllistas netos, la atención diplomática pareció focalizarse en él con especial énfasis. *"Es sabido* —decía Michell en febrero de 1932— *que*

(*) En sus comunicaciones a Londres, Michell calificaba a los soviéticos como "clientes informales y totalmente inescrupulosos", arguyendo que eso les daba ventajas en la competencia con las compañías británicas y norteamericanas.

el Dr. Terra considera la política de «puertas abiertas» de los batllistas como suicida [...]. *Sin embargo, en la cámara baja existe una fuerte oposición a la adopción de dichas medidas; y aunque el Presidente pueda imponer medidas de exclusión, prefiere hacer recaer sobre el Parlamento la carga de implantarlas. La actitud de los batllistas y el tono adoptado por su órgano «El Día» al tratar los acontecimientos de la última semana no son auspiciosos''.* (22)

Todo eso hizo que —paradojalmente desde cierto punto de vista— las legaciones británica y norteamericana incorporaran el tema de la ''inmigración indeseable'' a la agenda de aquellos puntos que, a su juicio, ameritaban presentarse como ''vitales'' ante las autoridades locales. En especial la necesidad de una ley que estableciera restricciones en la materia fue objeto de recurrente preocupación en sus comunicaciones.

Pese a que, como hemos establecido anteriormente, todas las evaluaciones luego de los sucesos de febrero de 1932 coincidieron en referir definitivamente abortadas las posibilidades de un hipotético ''golpe comunista'' en Uruguay, el tema continuó estando presente en los informes enviados luego de esa fecha. Cualquier motivo se convirtió en ocasión propicia para replantear al problema: desde disturbios ocurridos frente a la Penitenciaría (23), hasta una presunta proliferación de publicaciones soviéticas en plaza (24), o el descubrimiento del envío de propaganda comunista desde Montevideo a Buenos Aires. (25) En otras oportunidades se recurrió al envío a las metrópolis de artículos de prensa local o extranjera que comentaban precisamente el tema.

Si nos atenemos, por ejemplo, a la forma en que el problema era presentado por el ''Buenos Aires Herald'' en abril de 1932 (artículo que fuera enviado de inmediato a la Oficina de Inteligencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos), se explica la persistencia de la preocupación sobre el punto en las grandes potencias: ''*Desafortunadamente* —decía este diario en lengua inglesa editado en la capital argentina— *para la mayoría de las repúblicas sudamericanas, el Uruguay ha desarrollado un respeto exagerado por lo que se define erróneamente como «libertad».* [...] *Cualquier revolucionario, cualquier predicador de sedición, cualquier terrorista asesino está en libertad de usar el suelo uruguayo como base de sus operaciones contra los estados vecinos* [...]. *La política anticomunista de la mayoría de los gobiernos sudamericanos se ve obstruida por el hecho de que el cerebro del movimiento soviético está ubicado en la capital de una República vecina* [...]. *Creemos que ha llegado el momento que la América del Sur civilizada plantee a las autoridades de Montevideo la oposición entre la Sociedad y la pura anarquía. En este momento la capital uruguaya es prácticamente un pequeño Moscú, y aunque eso por sí solo es malo, sería relativamente de poca importancia si no fuera por el hecho de que se propaga deliberadamente la infección en los países vecinos. El Uruguay puede ser un Estado independiente pero eso no implica que no tiene obligaciones que cumplir con sus vecinos''.* (26)

Como en otras, también en esta temática la consumación del golpe de Estado marcó un viraje importante en la opinión de las metrópolis y en la colonia de los inversores establecidos en el medio. Con satisfacción indisimulable, el nuevo Ministro británico E. Millington Drake reportaba luego del golpe a sus superiores en Londres: ''*Desde que el Presidente Terra asumió el cargo, poco se ha escuchado hablar de comunismo y fue reconfortante leer en un informe del Comité de Relaciones Interamericanas de los EE.UU. sobre comunismo, publicado a principios de año, que se rumorea que el poder «rojo» está disminuyendo en el Uruguay. Al respecto se recordará que el mismo gobierno uruguayo afirmó recientemente que los comunistas en el Uruguay eran menos y tenían menos recursos que en cualquier otro país de América y de Europa. Desde el 31 de marzo pasado la policía ha estado muy ocupada deportando personas indeseables''.* (27)

Una de dos: o la obsesión del ''complot comunista'' había sido siempre un ''bluff'' (apto para encubrir otras intenciones), o Terra había tenido una eficacia represiva sorprendente.

La trastienda diplomática en la encrucijada

Mientras tanto, las presiones de las grandes potencias continuaban, especialmente en lo atinente a los intereses de las compañías. La trastienda diplomática seguía en pleno ritmo y agitación, sucediéndose las reuniones y dialogados entre los Ministros extranjeros y autoridades del gobierno. Los informes sobre estos contactos eran comunicados escrupulosamente a las metrópolis, emanando de ellos una visión distinta de la encrucijada uruguaya. En esos relatos muchas veces aparecía la subjetividad del informante, aunque también es cierto que en otras oca-

siones, a través de ellos surgía prístino el sinceramiento y aun la indiscreción evidenciada por muchos políticos locales en sus relaciones con el mundillo diplomático.

Así, por ejemplo, el informe que en mayo de 1932 el Ministro norteamericano Butler Wright enviara al Departamento de Estado en torno a una conversación mantenida con el Ministro uruguayo E. Castillo, constituye un buen ejemplo de lo que por entonces ocurría en la trastienda diplomática. Luego de describir en detalle la personalidad política de Castillo, el diplomático presentaba un cuadro representativo de las opiniones de su interlocutor, el que en buena parte difería de modo sustantivo de sus posiciones públicas. Según Butler Wright, Castillo le había manifestado que *"había cambiado de opinión"* respecto al tema importaciones, inclinándose ahora por fomentarlas *"hasta el límite de las necesidades lógicas del país"*; había considerado el *"cambio fijo a una cotización «nominal»"* como *"anti-natural y equivocado"*; había explicado la *"inexistencia"* de problemas con los intereses norteamericanos *"porque la política del Partido Batllista es de tradicional amistad con los Estados Unidos"* y por el hecho de que *"ningún ciudadano o compañía norteamericanos disfrutaban de concesiones en el país"*, aspecto este último en el que se encontraba —a su juicio— *"la raíz de los problemas entre el gobierno uruguayo y los intereses británicos"*. Por último, siempre según Butler Wright, Castillo le habría asegurado también *"que ninguna compañía norteamericana, de hecho ninguna compañía extranjera, debía temer ser expropiada sin la debida indemnización"*, rechazando *"la idea de la incautación como tal"*. (28)

El ministro norteamericano sacaba sus propias conclusiones en el mismo informe, destacando que Castillo se había limitado a reiterar *"las observaciones que me había realizado hace algún tiempo sobre la actitud exagerada que tan a menudo están inclinados a adoptar muchos representantes de esos intereses, así como sobre las perniciosas actividades de abogados (tanto uruguayos como extranjeros) que se benefician con la prolongación de las dificultades más que con su solución"*. (29)

En forma más o menos contemporánea, reafirmando las diferencias existentes en las relaciones entre Uruguay y cada una de las dos grandes potencias del mundo capitalista, el Ministro británico Michell sacaba conclusiones muy diferentes respecto del Ministro de Industrias uruguayo. Para fundamentar su encono contra Castillo y los políticos

del Consejo Nacional de Administración, en una comunicación al Foreign Office fechada en julio de 1932, Michell traía a colación el relato de una singular conversación mantenida entre el citado Ministro uruguayo y el Sr. H. Grindley, administrador general de la compañía del Ferrocarril Central del Uruguay. Según el relato de Michell, en dicho encuentro Castillo habría calificado duramente al Presidente Terra (*"continuamente predica la revolución desde las alturas"*) y a su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. J.C. Blanco (*"incompetente e inútil"*), exhortándole a Grindley a *"no perder el tiempo"* tratando con ellos. Asimismo, Castillo también habría dicho en el transcurso de la entrevista: *"No se puede eludir* [...] *el hecho de que somos totalmente dependientes de Gran Bretaña, y es algo muy desafortunado que tengamos que depender tan completamente de una sola nación sin que podamos, por así decirlo, repartir nuestros huevos en diferentes canastos. Sin la ayuda de Gran Bretaña y sus mercados nos derrumbaríamos. Si tan solo nos pudiéramos mantener solos por 15 años, seríamos independientes, pero en mucho menos tiempo ya estaríamos arruinados* [...]. [Por eso] *queremos evitar todo riesgo de que se rompan nuestras relaciones con Gran Bretaña..."*. (30)

De acuerdo al relato de Michell, al final de su entrevista Castillo le había señalado a Grindley que si bien *"siempre habían trabajado bien juntos y continuarían haciéndolo en cuanto a él refería,* [...] *no debería sorprenderle si atacaba públicamente a los ferrocarriles y* [a las compañías privadas que cumplían] *servicios públicos. La política de partidos no le dejaba otra alternativa y lo obligaba a declararse abiertamente como enemigo de esas compañías, aunque privada y secretamente estuviera dispuesto a asistirles"*. Finalizando su informe, el diplomático inglés terminaba comentando este último señalamiento del político uruguayo de un modo que no dejaba lugar a equívocos sobre su profunda inquina y desprecio hacia el mismo: *"Una declaración sorprendente ésta y contradictoria* [...], *pero muy característica de este pequeño hombre autosuficiente, que tiene una imagen exagerada de su propia importancia e infalibilidad"*. (31)

Estas dos visiones tan contrastantes respecto del Ministro Castillo, vertidas casi al mismo tiempo por los principales representantes de las legaciones norteamericana y británica, revelaban bastante más que un mero desacuerdo en torno a hombres. Mucho más relevante aún, reflejaban —como hemos sugerido anteriormente— ciertas oscilaciones

y tramas complejas en el marco de las relaciones internacionales entre Uruguay y las primeras potencias capitalistas. Tal vez también revelaban cierta peligrosa "locuacidad" del Ministro Castillo.

Resultaba obvio, por ejemplo, que mientras Terra era sindicado como *"pro-británico"*, el Consejo y sus ministros eran objeto de un encono creciente desde la legación y la colonia inglesas. En cuanto a los vínculos con los EE.UU., la situación aparecía como más compleja ya que todos parecían rivalizar en quién era más pro-norteamericano. Asimismo, la propia estrategia diplomática de ambas potencias también mostraba sus contrastes: a una política más agresiva y pública de la legación británica se le oponía una marcadamente más moderada y discreta del lado norteamericano. Decía a este respecto el británico Michell, en una comunicación de noviembre de 1931, en plena ofensiva diplomática por el tema de ANCAP y el petróleo: *"Mi colega estadounidense ha recibido instrucciones de mantenerse en contacto conmigo a propósito de este asunto. Aunque el gobierno de los EE.UU. ha evitado cuidadosamente presentar cualquier tipo de reclamación en torno a las numerosas medidas que han venido aprobándose aceleradamente en el cuerpo legislativo* [...], *puede confiar en obtener algún beneficio de cualquier reclamo que hagamos nosotros sin hacerse impopulares al tomar la iniciativa. En más de una ocasión he manifestado a mi colega estadounidense mi sorpresa ante la actitud filosófica y distante adoptada por él, teniendo en cuenta los intereses norteamericanos afectados* [...], *habiéndome confiado el Sr. Butler Wright que por el momento no ha recibido instrucciones para presentar reclamo alguno"*. (32)

Todo esto expresaba, de algún modo, la forma peculiar en que un fenómeno interno (la trama de realineamientos y polarización social y política previa al golpe de Estado) se asociaba con un proceso de dimensión internacional como el de la consolidación del cambio de hegemonías en el mundo capitalista. (*)

(*) Otro tema del plano de las relaciones internacionales que apareció repetidamente en los informes diplomáticos británicos y norteamericanos fue el vinculado a las relaciones uruguayo-argentinas. Como vimos, las mismas tuvieron en aquellos años varios motivos de tensión (episodio de la ruptura diplomática de julio de 1932, presuntas connivencias entre movimientos revolucionarios, situación de los exiliados políticos argentinos en Uruguay, etc.), anudándose en varias oportunidades los procesos políticos de ambos países. El golpe de Estado en Uruguay crearía las condiciones para un acercamiento paralelo entre los gobiernos de Terra y Justo, por un lado, y entre los partidos Radical y Batllista por el otro. Cfr. Archivo del Foreign Office. "Annual Report 1933. A 2868/1863/46. Mr. Millington Drake to Sir John Simon". 10 de marzo de 1934.

Hacia agosto de 1932, el tema de las presiones externas sobre el gobierno uruguayo y el de la consiguiente intervención de las grandes potencias en la política local cobró inesperadamente estado público, ubicándose incluso en el centro del debate. La finalización de la Conferencia de Ottawa y la divulgación de sus resultados (especialmente aquellos referidos a fuertes restricciones comerciales hacia los países del cono sur sudamericano) habían generado un marco más que propicio para una rápida propagación de versiones alarmistas en esa dirección. Fue en particular "El Debate" el que más se hizo eco de los rumores circulantes, ofreciendo en sus páginas amplia información al respecto e iniciando una ofensiva editorial sobre el punto.

Luego de abonar el terreno con la publicación de trascendidos y protestas anónimas provenientes de la colonia inglesa en nuestro país (*), a mediados de agosto "El Debate" realizó una amplia cobertura periodística en torno a presuntas presiones británicas sobre el gobierno uruguayo, a propósito de la política de este último hacia las compañías extranjeras. Haciendo pie en un informe de su corresponsal en Buenos Aires, el órgano herrerista divulgó la existencia de varias notas de reclamación del Foreign Office al gobierno uruguayo, condenando *"la política agresiva contra los capitales británicos"*. Asimismo, esta situación era vinculada con la conferencia de Ottawa, en la que se tomarían *"represalias comerciales, yendo a la discriminación de los productos uruguayos"*. El informe concluía señalando que *"en Ingla-*

(*) Por ejemplo, el órgano herrerista publicó el 10 de agosto una nota bajo el título "Una opinión de valer. El británico buen sentido", en la cual recogía las expresiones de "un miembro prominente de la colonia británica" (que sin embargo permanecía en el anonimato) contestando a la pregunta de "si la política uruguaya era una democracia digna de la denominación con que se la conoce entre los extraños". "No es santo de mi devoción —decía— el liberalismo que ustedes aceptan y conceden al sufragante recién llegado de tierras extrañas. En el campo doctrinario todos los autores de fuste convienen en el peligro de semejante ideología [...]. La democracia en que se ha situado el Uruguay y desde la que pontifica, argumentando su doctrina, como si la tuviera, es una democracia postiza que usurpa el nombre de la verdadera. Hay un deber elemental en denunciarla, cuanto antes, a la opinión pública, por razones de higiene política". Cfr. "El Debate", Montevideo, 10 de agosto de 1932, p.3. (De Whip. Una opinión de valer. El británico buen sentido)

terra, desde la misión D'Abernon en 1929, el ambiente [era] *contrario al Uruguay"*, por lo que urgía *"reestablecer la confianza"* y postergar *"por un tiempo toda legislación que hiera sensiblemente los intereses británicos. De lo contrario* —terminaba el reporte del corresponsal del diario herrerista— *se presentará al Uruguay una situación muy grave"*. (33)

Al día siguiente, "El Debate" comentó en su página editorial acerca de estas noticias: *"...se ha colmado la medida* [...]. *Inglaterra, defendiendo los intereses de sus súbditos, no aguanta más. Ha resuelto tomar represalias* [...]. *Cuando grandes potencias, que siempre nos dispensaron particular afecto, resuelven restringir sus relaciones comerciales con nosotros, porque ya su paciencia está colmada. Y lo más doloroso es que tienen toda la razón. Lo que sorprende es que hayan demorado tanto* [...], *pues desde hace un cuarto de siglo vienen sufriendo y callando el asalto a sus capitales, aquí invertidos, con buena fe y al amparo de las leyes* [...]. *La respuesta ha sido su lenta y callada emigración* [...]. *...irse, salir, cuanto antes, del «paraíso de locos»* [...]. *Hay que cambiar de ruta, de hombres y de sistema de gobierno. Mientras eso no suceda, seguiremos la marcha acelerada al abismo"*. (34)

Las denuncias y los comentarios del órgano herrerista provocaron de inmediato un debate generalizado, el que naturalmente se entrecruzó con las informaciones vinculadas con la etapa final de la Conferencia de Ottawa. El vocero terrista "El Pueblo" salió al cruce de las críticas al gobierno, aun cuando también aprovechó la ocasión para traer agua a su molino de la reforma constitucional: en su opinión, la supresión de la duplicidad del Poder Ejecutivo permitiría una "mejor comprensión de nuestra política en el extranjero". (35) "El Día", por su parte, prefirió centrarse en el análisis de la Conferencia de Ottawa, señalando que, pese a la adopción de *"medidas perjudiciales para los países del Río de la Plata"*, de ella no había surgido *"una intención de represalia o de hacer mal deliberadamente a nadie..."*. (36) Tampoco faltaron los episodios pintorescos: por iniciativa de sus asociados y *"como acto de desagravio a los representantes del capital inglés en el país"*, el Rotary Club dedicó su tradicional almuerzo mensual en *"homenaje a lord Ponsomby..."*. (*)

(*) Al mismo asistió, entre otros comensales afamados, el ex-Presidente Campisteguy, el que incluso improvisó un breve discurso. Comentando el mismo señalaría "El Debate": "Ese lenguaje traduce el sentir del país, harto de locos y demagogos. ¡Hay que acabar con las extravagancias que nos han desconceptuado en el exterior y que nos señalan como zona peligrosa para el trabajo!" Cfr. "El Debate", Montevideo, 30 de agosto de 1932, p.3. (La enconada persecución al capital inglés. Homenaje a lord Ponsomby)

A raíz de las denuncias divulgadas, la bancada herrerista —a través del entonces diputado Eduardo V. Haedo— planteó en la Cámara de Representantes la interpelación al Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que diera explicaciones en torno a una serie de puntos: *"texto de las notas presentadas por gobiernos extranjeros, especialmente de Gran Bretaña, ante el gobierno del Uruguay y respuesta que se ha dado a las mismas"*; *"medidas de previsión"* a estudio *"frente al giro que puedan tomar las resoluciones de la conferencia de Ottawa"*; *"situación de nuestras operaciones comerciales con la Gran Bretaña"*; tratados comerciales a estudio o en trámite; etc. (*)

La interpelación comenzó finalmente el 5 de setiembre y no arrojó resultados visibles. El Ministro Blanco realizó una extensa exposición historiando en detalle el derrotero de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Uruguay y Gran Bretaña, omitiendo sin embargo la referencia a algunas representaciones planteadas por el gobierno inglés en los últimos dos años a propósito de *"agresiones a empresas y capitales extranjeros"*. (37) En su respuesta, Haedo no se consideró satisfecho ante las explicaciones vertidas, advirtiendo que se trataba de una cuestión *"lesiva para nuestra dignidad"* y que todo era la consecuencia de 25 años de *"desgobierno batllista"*. *"¡A qué situación hemos llegado!* —señaló el diputado herrerista casi al final de su intervención— *¡Un gobierno extranjero reclamando de nuestras leyes como si se tratara de una colonia cualquiera!"* (38) La interpelación se prolongó algunas sesiones más, no arribándose a la censura.

(*) Cfr. D.S.C.R., t.378, p.160. (Sesión del 15 de agosto de 1932) En la fundamentación de motivos del pedido de interpelación, Haedo advirtió que se estaría "planeando una acción de represalia contra los intereses del Uruguay", trayendo a colación para corroborar ese juicio un documento del Foreign Office (según Haedo, con "un tono desconocido en la tradicional mesura y discreción de la Cancillería de su Majestad Británica") en el que se decía lo siguiente: "El Uruguay no olvidará que su mejor mercado es la Gran Bretaña y que ahora nos resentimos y estamos en situación de luchar para impedir los tratamientos que no sean de reciprocidad". Haedo comentó luego de leer el documento: "Si esto, dicho por los funcionarios del Foreign Office, no es causa suficiente para justificar ese alarmismo de la opinión pública, ¿qué se espera entonces?" Cfr. D.S.C.R., t.378, p.161.

Entre tanto, y mientras en Uruguay se debatían "anglófilos" y reformistas, tal como lo había anunciado en cámaras el Ministro Blanco (39), Pedro Cosio proseguía sus negociaciones al más alto nivel en Londres. Cosio, que hasta ese momento había estado al frente de la embajada uruguaya en Alemania, había sido designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para llevar adelante una misión temporaria en Londres, en reemplazo de Antonio Bachini, embajador uruguayo en Inglaterra, por entonces enfermo. Las instrucciones que había recibido, directamente emanadas de la presidencia de la República, ratificaban plenamente los esfuerzos de Terra —en acuerdo con el empresariado, como hemos visto en el tomo anterior— por inclinar nuestro comercio hacia Gran Bretaña. De acuerdo a la comunicación impartida por el gobierno uruguayo, el objeto de la misión de Cosio era: 1) garantizar la permanencia o el aumento de los niveles de intercambio comercial entre ambos países, para lo cual *"estamos dispuestos* —decía el propio texto de las instrucciones— *si fuera necesario, a estudiar y resolver concesiones de nuestra parte"*; 2) *"disipar el indudable malestar que existe en Londres respecto a nuestra actitud con los intereses británicos en el Uruguay, asegurando nuestro respeto por todos los intereses creados y nuestra firme voluntad de eliminar cualquier mal entendido con Gran Bretaña"*; 3) *"especialmente pondrá de relieve los esfuerzos en ese sentido del* [...] *Presidente* [...] *Terra y del que suscribe* [Ministro de Relaciones Exteriores Blanco], *cuyas actividades e intenciones ha apreciado altamente el señor Michell, Ministro de Su Majestad en Montevideo, quien es un factor de acercamiento entre los dos países"*. (40)

Del cotejo entre estas instrucciones —que fueron leídas sin rubor alguno por el Ministro J.C. Blanco en cámaras— y lo que se venía conversando desde tiempo atrás en la trastienda diplomática surge por demás prístino el claro acercamiento de Terra y su círculo de allegados a los intereses británicos. Sorprende lo diáfano de su autodistinción respecto al Consejo y su exaltación del crítico Michell, el Ministro británico al que hemos comenzado a conocer a través de la lectura de sus informes al Foreign Office. Estas negociaciones que Cosio inició en 1932 —y que recorrieron prácticamente todos los puntos controversiales de las relaciones bilaterales entre ambos países (*)— recién pudieron concretarse en forma efectiva tres años después, ya instalada la dictadura terrista, con la firma del tratado Cosio-Runciman. (41)

(*) De acuerdo a los informes que poseemos del Archivo del Foreign Office y de acuerdo también con lo informado por el Ministro J.C. Blanco durante el transcurso de su interpelación, los principales temas discutidos al comienzo de las negociaciones en 1932 fueron: la cuestión divisas, la exigencia de un "tratamiento especial" para las grandes empresas británicas de plaza, la necesidad de equilibrar el intercambio comercial, la discusión de las medidas restrictivas emanadas de la Conferencia de Ottawa, la cuota de importaciones de carne para Gran Bretaña, exenciones tributarias, etc.

Camino hacia el golpe

Como hemos observado, las legaciones de las dos grandes potencias del mundo capitalista acompañaron atentamente —y activamente en algunos casos— el proceso político hacia el golpe de Estado. Como también vimos, la composición de lugar en torno a la política uruguaya que británicos y norteamericanos tenían hacia 1931, en el momento del recrudecimiento de las presiones por el tema de las compañías extranjeras, básicamente se mantuvo hasta el 31 de marzo de 1933. Acercamiento a Terra, distanciamiento creciente del batllismo neto, adhesión a una reforma constitucional que terminara con el colegiado y diera plenos poderes al Presidente, necesidad de consolidar un "Alto" a las reformas sociales, constituían de algún modo el esqueleto básico de las definiciones del Foreign Office y del Departamento de Estado sobre la política uruguaya.

La adhesión —tácita o explícita— al golpe de Estado no resultó más que un corolario lógico de esas convicciones. Ya hacia 1931, como vimos, el Ministro británico Michell incluía en sus despachos a Londres la "sugerencia", que había oído de labios de dirigentes herreristas y riveristas, en el sentido de que *"el único camino para enfrentar la actual crisis* [...] *era que el Presidente* [...] *asumiera dictatorialmente* [todos] *los poderes"*. También, por entonces, el diplomático británico hablaba ya con fruición de *"la dilucidación del enigma presidencial"*, eufemismo para referir en realidad el proceso de decisión golpista de Terra. (42) De allí en adelante, también las legaciones hubieron de intervenir de modo destacado en despejar ese "enigma".

Una de las formas que los representantes de ambas legaciones más

utilizaron para describir los giros de la política uruguaya fue la descripción individualizada de los dirigentes políticos locales, especialmente de aquellos con los que mantenían contactos más frecuentes. Ya hemos registrado varias de estas descripciones, fundamentalmente de entre las provenientes de la legación británica. Veamos ahora otros dos ejemplos, esta vez emanados de los informes norteamericanos. En plena crisis de febrero de 1932, Butler Wright centraba uno de sus memoranda sobre los sucesos a partir de tres dirigentes cuya acción reputaba decisiva: Herrera, Ghigliani y Brum.

"*La actitud recalcitrante de Herrera* —decía el diplomático norteamericano— [...] *no es un indicio demasiado tranquilizador en cuanto a la disposición del poderoso Partido Blanco,* [...] [aunque], *sin embargo, los principales dirigentes partidarios se inclinan por desaprobar a* [Nepomuceno] *Saravia* [...]. *Ghigliani ha actuado con valor y habilidad y está demostrando cada vez más que es el hombre fuerte en la coyuntura actual. Su posición en el partido y su tendencia política, que por algún tiempo han sido en cierto modo poco conocidas, se están aclarando rápidamente: antes de* [...] *su designación como Ministro del Interior* [...] *parecía ser un batllista neto* [...]. *Sin embargo, cuando el Presidente Terra rompió con muchos de los principios del batllismo* [...], *Ghigliani fue designado Ministro del Interior y a continuación electo diputado. En cualquiera de las dos actividades será de gran ayuda para el Presidente* [...]. *Brum,* [mientras tanto], *ha agrandado la brecha en el seno del propio batllismo, y la actitud tibia y casi procomunista que ha adoptado en las últimas reuniones a las que asistió está despertando cada vez más sospechas de que mantiene contactos y simpatiza con el comunismo* [...]. *Se recordará, por supuesto, que Brum es uno de los más fervientes partidarios del principio de inmigración irrestricta*". (43)

Como también viéramos en el tomo anterior, Baltasar Brum y el Ministro Edmundo Castillo fueron tal vez las figuras políticas locales que de modo más reiterado aparecieron por aquellos años en los informes de ambas legaciones, por lo general con referencias de tono crítico. Así describía, por ejemplo, Butler Wright a Castillo, en otro revelador informe fechado en mayo de 1932: "*...hay que tener en cuenta que Castillo fue secretario privado de Baltasar Brum; que continúa siendo un fiel amigo personal de Brum* [político este último] *que como consejero nacional es actualmente el conductor del batllismo y probablemente el político más poderoso del país* [...]. [Castillo] *cuenta que hace diez años decidió dedicarse por completo a la política; por lo tanto puede decirse* [...] *que no solo es un dirigente importante del batllismo, sino que actualmente lo están preparando para más altos destinos. Sus amigos políticos consideran que se ha nutrido del espíritu puro del batllismo, hasta tal punto que se le considera entre los pocos capaces de impulsar las enseñanzas del fundador del partido, José Batlle y Ordóñez. Sus adversarios políticos lo consideran una* [mera] *hechura de Baltasar Brum* [...]. *Los «intereses extranjeros» en general lo consideran un enemigo implacable del capital extranjero* [...]. *Yo lo encuentro efectivamente consagrado casi ciegamente a los principios de su partido* [...], *pero* [...] *su actitud no parece ser tan rígida como ha sido pintada. Personalmente, es un hombre de una atractiva personalidad, joven, de apariencia más bien simpática, y con un aparente deseo de tratar con sinceridad con esta Legación, al margen de lo que se puede decir de su actitud con respecto a los intereses de otras potencias*". (44)

Todo este conjunto de relatos y descripciones demuestra hasta qué punto las legaciones extranjeras, en especial la británica y la norteamericana, estaban interiorizadas de los giros de la política uruguaya y en buenas condiciones de hacer sentir sus presiones en el ámbito y en el momento más propicios.

Al acercarse las instancias finales del proceso golpista, la trastienda diplomática profundizó su agitación. Pese a que las legaciones tenían un conocimiento muy preciso acerca de la inminencia de una posible ruptura institucional, la presentación de demandas y representaciones no se detuvo. (*) Asimismo, el proceso final fue seguido paso a paso a través de una muy fluida comunicación con las principales figuras de uno y otro bando en pugna, volviéndose especialmente abundantes los informes enviados a las metrópolis durante los meses previos al 31 de marzo. (45) Tal profusión de materiales enviados era así justificada por Butler Wright ante sus superiores del Departamento de Estado, a

(*) Centrando sus contactos con las autoridades uruguayas en el tema de la cuotificación de divisas, los representantes de la legación británica continuaron con sus contactos incluso con el Consejo Nacional de Administración, índice tal vez de que no aguardaban un desenlace tan rápido. En los primeros días de marzo de 1933, el Ministro británico Michell llegó hasta asistir a una sesión del ejecutivo colegiado. Cfr. Archivo del Foreign Office. A 2828. "R.C. Michelll to Sir John Simon". 8 de marzo de 1933.

escasos 25 días del golpe de Estado: "*Si no fuera por el hecho que el Uruguay es el único país americano que tiene un ejecutivo dual, que es un laboratorio tan interesante de experimentación política y sociológica, y que será el país anfitrión de la próxima Conferencia Panamericana, esta agitación política difícilmente merecería el tiempo que se pierde en escribir y leer estos despachos. Sin embargo, el hecho que* [...] *si triunfara el sistema colegiado podría ser imitado en otros países, parece justificar los informes que he realizado sobre las sucesivas fases de esta interesante situación*". (46)

La concreción final del tan anunciado golpe de Estado fue recibida con un indisimulable entusiasmo por ambas legaciones. En un extenso informe, el primero que hacía luego del cambio del régimen, el Ministro norteamericano Butler Wright así comentaba la significación de la quiebra institucional: "*...este espectacular desenlace político, del cual el Presidente* [...] *emerge prácticamente como un Dictador* [...], *no era del todo inesperado para quienes han seguido de cerca la situación. El país estaba ahíto de la complacencia ostentosa, los métodos arbitrarios y los gastos crecientes del Colegiado* [...]. *El movimiento* [...] *marca una evolución en la forma de gobierno del Uruguay y para nada una revolución*". (47)

En ese mismo informe se pasaba revista también a otros aspectos cruciales de la coyuntura. Se destacaba, por ejemplo, la sagacidad política de Terra y su poder de decisión: "*...el Presidente demostró no solo ser tan astuto como creen sus admiradores más fervorosos sino también estar preparado de antemano para tomar medidas* [...] *con la evidente intención de asumir poderes dictatoriales*". Se enfatizaba el acierto de algunas de las primeras medidas del régimen, en especial aquella que garantizaba la permanencia en sus cargos de los funcionarios públicos y la designación de Pedro Cosio como Ministro de Hacienda. (*) Se hacía mucho hincapié, además, en la muy escasa entidad

(*) Sobre esta designación, se decía en forma textual en el mismo informe de Butler Wright: "La designación del Señor Cosio como Ministro de Hacienda (la considero de la mayor importancia) [...]. Un poco antes de su regreso a Londres, luego de pasar unas semanas en esta capital, tuve la oportunidad de tener una conversación algo privada con el Sr. Cosio, y hallé que era un individuo muy bien informado, inteligente y despierto, familiarizado con los Estados Unidos y con algunas sólidas convicciones respecto a las finanzas de este país y a sus obligaciones financieras internacionales, convicciones que me manifestó abiertamente. Me pronosticó que la misión del vice Presidente argentino

de la resistencia al golpe. Sobre este último aspecto, decía en forma por demás reveladora Butler Wright: "*Tal vez, lo más soprendente de todo sea que, con la excepción del Dr. Brum y de la herida que éste le causó a un inspector de policía, no ha habido derramamiento de sangre y solo unas pocas cabezas rotas. Aun en los agitados momentos en que el Dr. Brum se encontraba acorralado en la calle, a solo tres cuadras de la Legación, y el mundo político* [...] *estaba conmocionado por las medidas arbitrarias adoptadas por el Presidente, la vida seguía su curso normal: tranvías, omnibuses y automóviles llenaban las calles, la gente se bañaba en las playas, en el parque que está junto a la Legación se podían ver niños con sus niñeras y la ciudad en general tenía un aspecto absolutamente normal, salvo por el hecho de que a la más mínima señal de disturbios se presentaban la policía montada y en motocicleta y destacamentos de la caballería y la infantería regulares. Mucha gente explica esta tranquilidad por el impacto de la sorpresa con que se recibió la noticia, pero gran parte de la población de la ciudad la interpreta como un sentimiento de inmenso alivio porque se había producido un cambio, a pesar de que se hubiesen utilizado medios tan radicales, métodos tan contrarios a los procedimientos políticos recientes del Uruguay que hacen que la gente que normalmente hubiera expresado su alegría, considere más prudente, quizás, contener esos sentimientos por el momento.*

Sin embargo, es indudable que en los círculos que habitualmente frecuentamos parecen haberse derramado muy pocas lágrimas por la repentina muerte del antiguo régimen". (48) (*)

Roca a Gran Bretaña tendría un éxito limitado, debido a la determinación de Gran Bretaña de mantener casi intactas las cuotas otorgadas por el Acuerdo de Ottawa. Opina [también] que, por lo tanto, los países del Río de la Plata [...] tendrán que reajustar sus planes y perspectivas financieras. Pero lo que resultó de interés más directo para nosotros fue su afirmación inequívoca y voluntaria, en respuesta a una pregunta tentativa mía, respecto a que él opina que el Uruguay debe continuar pagando los intereses de su deuda pública [...]. Confío en que antes que el Departamento reciba este despacho, pueda tener la suerte de descubrir que las recomendaciones del Sr. Cosio han dado resultado o que las llevará a cabo cuando asuma el cargo". (IBIDEM) Apéndice Documental, doc. Nº 48, Informe de J. Butler Wright del 3/4/1932.

(*) En otro pasaje de ese informe, el diplomático norteamericano comentaba algunos episodios previos al golpe, entre ellos el imprevisto traslado del anterior Ministro de Relaciones Exteriores J.C. Blanco y del Dr. Herrera al Brasil, así como el apoyo de este último al golpe de Estado: "El Departamento —decía el informe— sabe que el Dr. Juan

A medida que transcurrieron los días, el beneplácito de las legaciones extranjeras comenzó a hacerse sentir en forma efectiva. El primer indicio cierto en esa dirección fue dado por la celeridad casi automática con la que ambas potencias procesaron el reconocimiento del nuevo régimen. A esto siguieron otra serie de medidas que no podían sino reflejar un ancho cauce de expectativa y solidaridad hacia la dictadura terrista.

Los informes diplomáticos enviados a Londres y Washington supieron reflejar con claridad ese viraje ostensible en la "mirada" de las grandes potencias sobre el Uruguay a partir del golpe de Estado. Decía a este respecto Butler Wright, en un informe retrospectivo fechado en junio de 1933: *"Como ya he dicho muchas veces, informes tan detallados de los acontecimientos políticos de este país no merecerían la consideración del Departamento si no fuera por el hecho de que se cierra la primera etapa de este inusual ensayo gubernamental. Un régimen dictatorial, ajeno por completo a los conceptos políticos anteriores del Uruguay, domina con éxito este período de transición y está por abrirse un nuevo rumbo en un país vigoroso".* (49)

Por su parte, el nuevo Ministro británico E. Millington-Drake (sustituto del radical antibatllista Michell), pese a su reciente llegada al país,

---

Carlos Blanco, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, partió de Montevideo para Brasil repentinamente el 22 de febrero para asumir el cargo de Embajador en Río de Janeiro. Su partida fue tan inesperada que en ese momento se adujeron varias razones, y él mismo me escribió, respondiendo a una carta personal que yo le había escrito, diciendo que se había visto obligado a partir de improviso para hacer "arreglos preliminares", pero que volvería pronto. Luis Alberto de Herrera, líder del Partido Nacional, y su mujer, partieron muy silenciosamente en el mismo buque a vapor, embarcando a último momento, como pude observar yo mismo, ya que fui a despedirme de unos amigos que partían en la misma nave. Un norteamericano que vino de Río hace poco me acaba de informar que, enseguida que el antecesor del Dr. Blanco abandonó Río de Janeiro (al parecer tomó a mal esta designación repentina de un Embajador y la temprana partida que se le impuso le causó serios inconvenientes), el Dr. Blanco viajó inmediatamente para un balneario en el interior de Brasil donde supuestamente el Dr. Herrera estaba convaleciendo. Si este rumor fuera cierto —yo no lo garantizo—, aparentemente reforzaría considerablemente el argumento de determinadas personas de que el Presidente Terra preparó el golpe de Estado con mucha anticipación y envió al Dr. Blanco, al que le tiene especial confianza, antes de lo previsto, para prevenir cualquier emergencia que pudiera presentarse. El 1ero. de abril, el Dr. Herrera telegrafió una declaración desde el Brasil que fue muy publicitada en los diarios censurados (en apoyo a lo actuado por Terra)".

tampoco disimulaba, en su Informe Anual correspondiente a 1933, su viva satisfacción por el cambio de régimen: *"Un cambio en el Gobierno era claramente conveniente y todo indicaba que era deseado. Los abusos de las campañas electorales y la demagogia, le aseguró Terra al electorado, son cosas del pasado y una nueva era está por comenzar. El cambio fue bienvenido. Hasta el hombre común, escéptico por naturaleza, cualquier sea su color político, en cuanto a la pureza de los motivos de sus semejantes y particularmente de sus políticos, fue contagiado por el optimismo reinante. Sin embargo, cuando se comprobó que la nueva era tendría que ser, necesariamente, una era de economía rígida, el entusiasmo inicial se dilató. Muchos años de gobierno «batllista», sostenido sobre todo por la generosidad demagógica, habían debilitado de tal manera la moral de la nación al respecto que pronto fue evidente que ni la burocracia ni el pueblo serían persuadidos a aceptar patrióticamente los sacrificios que se les exigía".* (50) (*)

El advenimiento del terrismo se producía entonces en el marco de un renovado idilio de las grandes potencias capitalistas con las nuevas autoridades uruguayas. Sin embargo, como veremos en próximos trabajos, también aquí pronto emergería un panorama menos categórico, más nutrido de matices y complejidades. De todos modos, sobre todo para la perspectiva del decadente Imperio Británico, en su tránsito del batllismo al terrismo el Uruguay había limado varias de las aristas conflictivas de sus relaciones con el mundo capitalista. El realismo y el pragmatismo se imponían en toda la línea sobre ciertas "audacias" —no por relativas menos irritantes para las grandes potencias— del período anterior.

(*) En el mismo informe se decía acerca de la actitud más amistosa hacia Gran Bretaña del nuevo gobierno encabezado por Terra: "Es el evidente deseo de la presente Administración mantener esas relaciones en el plano más cordial posible. Por otra parte, esa es una política obvia para un Gobierno urgentemente necesitado de fondos, acosado por deudas del régimen anterior y ávido por demostrarle al electorado que el cambio político le ha sido económicamente beneficioso al país. Ya a fines de 1932 se notaba en círculos gubernamentales una reacción contra la hostilidad fanática de los "Batllistas" hacia toda empresa extranjera —la Conferencia de Ottawa y sus resultados han convertido al Reino Unido en un amigo deseable para los países con intereses en el mercado británico— y en los últimos 9 meses se ha estrechado el contacto entre las compañías británicas de servicios públicos y las autoridades locales". Cfr. IBIDEM.

CAPITULO VI

LA CRISIS SIMBOLICA DEL URUGUAY DEMOCRATICO Y REFORMISTA

La hipótesis

"*...por aquí se seguían vendiendo las vacas y las lanas, los amigos escribían poemas y las amigas todavía no escribían nada. La superficie de nuestras vidas era absolutamente plácida y a nadie le preocupaba indagar qué sucedía más abajo* [...]. *Era una dicha mansa y pastoril, muy adecuada al pueblo ganadero donde se había posado. Pero vino primero la revolución de marzo y muchas ilusiones pasaron a mejor vida; eran ilusiones tontas y los tontos siguen aún lamentando su muerte. Algo pudimos ver de lo que realmente éramos* [...]*; habíamos estado viviendo sobre frases, cadáveres de frases que nunca habían sido de estilo admirable, que nunca habían significado nada y que ahora se mostraban rígidas y malolientes. En el fondo nada había cambiado. Pero alguna cosa sutil, inefable se había roto. Con la cabeza libre de fantasmas y telarañas, fue posible que cada uno llegara a conocer de manera más directa lo que era la vida, lo que estaba mal encubierto por las antiguas frases*". (1)

Así refería en 1940 "Periquito el Aguador" (Juan Carlos Onetti) una de las dimensiones del impacto producido por el golpe de Estado de 1933 en la sociedad uruguaya. Aludía sin duda a una de las dimensiones más hondas y peor conocidas de esa encrucijada política: la erosión lenta y muchas veces oscilante de un vasto conjunto de símbolos y de ideas socialmente aceptadas, vinculadas de un modo u otro con la experiencia hegemónica del primer reformismo batllista. (2)

En ese sentido, la hipótesis que intentaremos desarrollar en este capítulo podría explicitarse en principio de esta manera: *el proceso de polarización social y política que generó la llegada al país de los efectos de la crisis económica internacional y que epilogó en la quiebra institucional provocó, entre sus consecuencias visibles, el cuestionamiento de buena parte del sistema de símbolos y significaciones identificado con el período anterior.*

De inmediato esta hipótesis nos sugiere un cúmulo de problemas, entre los cuales, sin lugar a dudas, el nudo teórico planteado se constituye en uno de los principales y más desafiantes. Se trata en efecto de transitar en términos analíticos por una zona marcadamente difusa, hacia la cual confluyen casi naturalmente categorías y marcos teóricos e ideológicos de un espectro tan amplio como diverso.

Tomamos como punto de partida el modelo teórico explicitado en varios de sus trabajos por Ernesto Laclau, (*) en especial en aquellos que dedica al estudio del fenómeno del populismo y la transformación del imaginario político en América Latina, adaptando con flexibilidad algunos de sus postulados a la índole de nuestro objeto de estudio y de nuestros objetivos analíticos específicos. (*)

A los efectos de desarrollar y complementar los alcances de la hi-

(*) ERNESTO LACLAU (Buenos Aires, 1935), politólogo argentino que reside en Inglaterra desde 1969, primero en Oxford y hoy en la Universidad de Essex, donde dirige un programa de investigaciones sobre "*Ideología y análisis de discurso*". Ha publicado "*Política e ideología en la teoría marxista*" (1977), "*Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*" (en colaboración con Chantal Mouffe) y "*Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*", entre otros trabajos. Para abundar en algunas características de su modelo teórico para el análisis del discurso político, ver "Brecha", Montevideo 9/9/1988, p.14. (Con Ernesto Laclau. Radicalizar la democracia)

(*) Dentro de ese diseño teórico general, nos interesa registrar, también en términos analíticos, la secuencia —no esquemáticamente lineal por cierto— de tres momentos o estados en la trayectoria previsible del universo simbólico que acompaña a un sistema político: un *orden simbólico* ("*...un universo de diferencias culturales mutuamente vinculadas* [...] *que en su conjunto constituyen un sistema significativo coherente*") que entra en crisis por la irrupción de lo real ("*momento de dislocación del universo simbólico, un más allá de este universo con el que este choca y que lo desarticula* [...], *generando el territorio de una ausencia* [...] *que amenaza la identidad simbólica*"), al que se intenta reconstruir en su coherencia significativa a través de la emergencia de un nuevo *imaginario social* ("*conjunto de significaciones, discursos y representaciones que suturan el hiato resultante del choque entre lo real y lo simbólico, volviendo a totalizar el campo de una cierta experiencia*"). Cfr., ERNESTO LACLAU, "*Populismo y transformación del imaginario político en América Latina*", (mimeo, gentileza de Francisco Panizza). Como el mismo Laclau señala, su concepto de imaginario político es derivado de la teoría sicoanalítica (en especial Lacan trabajó sobre el particular).

Dentro de ese marco general, como se verá, se ha optado —asumiendo riesgos pero también posibilidades— por una aplicación bastante libre del modelo de Laclau. Muchas

pótesis inicial y en la perspectiva de "hacer andar" el marco teórico elegido, nos interesa reseñar la siguiente sucesión de fenómenos, dentro del proceso histórico que estamos estudiando, como clave interpretativa del tema que nos ocupa:

1) El Uruguay de las tres primeras décadas de este siglo, signado por la experiencia del llamado "primer batllismo" (4), se asoció fuertemente con un orden simbólico de índole democrática y reformista, entre cuyas notas más distintivas destacamos, además de las ya señaladas: la primacía urbana, el cosmopolitismo, el orgullo de la "excepcionalidad nacional" en América Latina, el legalismo, la exaltación de los valores de la seguridad y de la hiperintegración, el optimismo, cierto "sentido hedonista" de la convivencia, entre otros; (5)

2) todo ese orden simbólico comenzó a distanciarse paulatinamente de la realidad de la sociedad uruguaya a medida que la crisis económica internacional de 1929 se hizo sentir en el país, con todas sus secuelas de diversa índole;

3) esta dislocación relativa del universo simbólico democrático y reformista fue a la vez aprovechada y estimulada —directa o indirectamente— por aquellos actores sociales y políticos promotores de la ofensiva golpista, los que incluso poco a poco comenzaron a ofrecer los barruntos de una alternativa en ese plano, un nuevo imaginario colectivo que permitiera a la sociedad uruguaya reconocerse en el advenimiento de una etapa y un proyecto nacional renovados;

---

interrogantes surgen de inmediato, entre otras: ¿cuánto "dura" un orden simbólico?; ¿es pertinente el análisis de su eventual "ruptura" y de su reparación imaginaria en un período tan pequeño?; ¿posee "recursos homeostáticos" que lo ayudan a responder a cambios en su ambiente y a enfrentar tensiones supervinientes?; ¿"funciona", por así decirlo, desde hegemonías? En esta perspectiva, las preguntas podrían sucederse en forma extensa, involucrando asimismo, toda la problemática —aún más compleja y desafiante— de la "dislocación del universo simbólico" y de la emergencia de un nuevo imaginario colectivo.

Tal vez desde el campo de la Historia, la problemática del tiempo, de la "duración" al decir braudeliano, que de inmediato involucra la tensión dialéctica entre cambio y permanencia o entre "tiempo corto" y "larga duración", constituya uno de los "nudos" principales. Si asumimos la idea —otra vez siguiendo a Braudel— de que los modelos teóricos se asemejan a *barcos* cuya función es *navegar* y cuyo momento decisivo es el *naufragio*, se podría decir que en este caso, un barco de "gran calado" construido para surcar "océanos" es utilizado para remontar apenas "un río" de una "pequeña comarca". A nuestro juicio, reiteramos, la empresa —con todos sus riesgos— bien merece la pena. El "peligro de naufragio" no hace sino redoblar la índole provocativa del análisis. (3)

4) en la perspectiva de lo acontecido durante el proceso golpista, el intento de ruptura y sustitución radicales en este plano —por lo menos en lo inmediato— no parece haber prosperado. El viejo orden simbólico, atacado y erosionado pero nunca destruido, demostró en aquella encrucijada una solidez y un arraigo inesperados, señal tal vez de que no había sido creado solo por el batllismo y que respondía más bien a dinámicas sociales más abarcadoras y a una evolución histórica de más larga data.

Por cierto que un proceso de esta naturaleza no pudo nacer abruptamente y menos se terminó de dilucidar en un período tan reducido como el que separa la crisis de 1929 (o mejor dicho, la tardía llegada de sus efectos expansivos al país) con el golpe de Estado de marzo de 1933. Ese "distanciamiento" relativo del orden simbólico "batllista" con la realidad uruguaya seguramente comenzó a operarse bastante antes de 1929, como consecuencia de un cúmulo de factores diversos: los efectos no superados de la crisis de post-guerra, las transformaciones demográficas y sociales, las ambigüedades y disfuncionalidades del propio modelo, entre otros muchos. A su vez, sería absolutamente aventurado suponer que en 1933 podía darse por concluida lo que podríamos llamar la crisis resolutiva del orden simbólico anterior, y menos aún el trámite complejo de su "reparación imaginaria". Con la "mirada de larga duración" que posibilita la perspectiva histórica desde nuestro presente, no resulta simple responder a la cuestión de si en el Uruguay de los años 30 y 40 se produjo efectivamente y en todas sus dimensiones una ruptura simbólica. Ese precisamente es uno de los puntos que quedan abiertos para la investigación futura.

Todo esto, obviamente, no podían saberlo los uruguayos de 1933, acuciados por acontecimientos y procesos que, en cualquier hipótesis, los conmovían con fuerza. Al historiador no le queda entonces otra posibilidad que adentrarse en esa suerte de "juego de espejos" e involucrarse también él en esa tensión entre el "tiempo corto" de los protagonistas y la visión de más largo aliento del investigador.

Nos interesa ahora detenernos en ciertos aspectos de esa confrontación polarizada en el terreno de lo simbólico asediado y de lo imaginario alternativo que signaron el proceso previo a la crisis institucional de 1933: el cuestionamiento global al modelo reformista, la exacerbación del dualismo campo-ciudad, el brote xenófobo y su enfrentamiento

al cosmopolitismo, la crisis fuertemente vinculada del legalismo y de la conciencia de la "excepcionalidad uruguaya".

Las requisitorias al reformismo

Como antes había acontecido en la coyuntura de 1916, nuevamente en los años previos a 1933 el modelo batllista en su conjunto volvió a ser puesto en el banquillo de los acusados. Se trató de un cuestionamiento radicalmente totalizador de la experiencia reformista, involucrándose en esa requisitoria aspectos tales como la cosmovisión y aun el modelo de racionalidad política que habían presidido el período de transformaciones. Esta índole radical y global de la condena antirreformista coincidía con el retorno a posiciones hegemónicas (dentro de las organizaciones empresariales y aun dentro de los partidos políticos) de elementos afiliados a las tesis del "consevadorismo radical", aunque sin duda como fenómeno político respondía a un complejo más plural de razones. Evidenciaba, por ejemplo, la índole fuertemente polarizadora de toda la coyuntura, expresando la estrategia de las fuerzas golpistas en el sentido de desplegar un balance condenatorio del reformismo todo como mecanismo funcional a sus intereses inmediatos. Desde otro punto de vista, la requisitoria frontal al reformismo abrevaba también en la propia crisis del modelo así como en el "aflojamiento" visible de ciertas bases tradicionales de arraigo del batllismo en el seno de la sociedad uruguaya.

Viniese de donde viniese, ese tipo de cuestionamiento al reformismo batllista constituía por sí solo un logrado "fresco" de aquella convulsionada encrucijada política. La condena del "inquietismo" (6) volvía al centro de la escena política uruguaya.

La nueva oleada de este tipo de requisitorias antibatllistas se esforzó por combinar de modo efectista los reproches con los epítetos. Observemos a este respecto un ejemplo paradigmático, inscripto en el tono conspiratorio de aquel febrero crítico de 1932, cuando el gobierno de Gabriel Terra agitó el fantasma del "complot comunista": "*¿Qué no han hecho* —decía entonces un antológico editorial de "El Debate" titulado "La obra batllista"— *para destruir el orden, romperlo, deshacerlo e incitar a todas las anarquías* [...]*? ¿No hemos visto a las autoridades escolares editar y recomendar lecturas anárquicas a maestros y niños? ¿No se las impuso, con carácter compulsivo, cual si se tratara de un nuevo evangelio? ¿No se ha atacado despiadadamente a la propiedad privada, denunciando al odio anónimo a los que algo tienen? ¿No se ha hecho, acaso, tesis de la repartición soviética del haber de los particulares? ¿No ha salido el propio gobernante* [Terra] *con la paparrucha de los cultivos también obligatorios* [...]*? ¿No se practicó y practica la más odiosa persecución contra quienes alientan una creencia? ¿No se fomentó la barbarie espiritual, quitando los crucifijos de los hospitales? ¿No se llevó un ataque, de brutalidad nunca concebida,* [...] *cuando se arrancaron de los cementerios las cruces que protegen el sueño de los muertos y bajo cuyo símbolo clemente edificó la raza blanca la civilización occidental? ¿No se ufanaron de echar por tierra los conceptos básicos de la sociedad, para asombrar con su milagroso ensayo al mundo y convertirnos en un «laboratorio experimental»? ¿No se agotaron en la disolución de la familia* [...]*, llegando al extremo, tres veces culpable, de incitar a las uniones irregulares como signo de avancismo? ¿No se ha convertido, a sabiendas, a nuestro país en cuartel general de los indeseables del mundo* [...]*? ¿No han destruido al ejército? En resumen: ¿hay alguien que ignore que, desde hace un cuarto de siglo, con ligeras intermitencias, se viene haciendo todo lo posible para herir en su base las paredes maestras que sostienen el edificio social y sin las cuales su desplome es inevitable?*" (7) (*)

No quedaba, pues, ningún puente tendido hacia el reformismo en el sentido de "regular", "moderar" o "disciplinar" su marcha, quitándole aquellos impulsos considerados excesivos. Por el contrario, el rechazo se proyectaba en clave rupturista, transitando un terreno que

(*) En una línea muy similar editorializaba por entonces "La Tribuna Popular": "*El batllismo* —decía ese diario nacionalista el 10 de febrero— *le facilita al comunismo su avance. Trabaja para que en la Universidad haya profesores comunistas. En las escuelas primarias maestros soviéticos. Hace que alguno de sus parciales redacten y publiquen pretendidos textos escolares con descarada orientación comunista. Se ríe de los símbolos de la patria. Sostiene que nadie está obligado a descubrirse y ponerse de pie cuando se ejecuta el Himno y pasa la Bandera* [...]. *Sostiene que nuestras fronteras no deben cerrarse para ninguno de esos agitadores profesionales que nos envían de todas partes* [...]. *El descrédito de Montevideo en el mundo, al punto que nos creen una sucursal de Moscú, es obra de la secta. Y no terminaríamos nunca. El comunismo y el batllismo no son más que una sola cosa*". Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 10/2/1932, p.1. (El batllismo es el comunismo con careta)

iba más allá de lo meramente coyuntural y apuntando hacia objeciones de fondo. El terrismo, en su afán por marcar perfil frente al batllismo "neto", aun con dificultades buscó asociarse en forma progresiva —manteniendo cierta distancia— a esa oleada antirreformista. Esto es lo que surge de recorrer la línea editorial de "El Pueblo" en 1932 y 1933, en cuyas páginas comenzaron a aparecer en forma cada vez más recurrente advertencias contra el *"andar a saltos desmesurados"* o contra *"esos espejismos nacarados del ultra-socialismo": "Digámoslo con claridad* —decía un editorial del diario terrista en julio de 1932, representativo de la evolución antes anotada—: *el neo-comunismo se ha infiltrado con exceso en nuestros terrenos políticos* [...]. *¿Es que nos dejaremos contaminar por las obsesiones y las realidades de esa Vieja Europa tambaleante...? ¿Es que* [...] *el encono de clase de esas falanges de inmigrantes que nos llegan terminarán por desviar nuestras propias miradas* [...]*? Hagamos nuestro trabajo, pues, como buenos obreros* [...]. *¡Que el ansia de llegar demasiado pronto y por sendas turbadoras no canse nuestras fuerzas, disperse el equipaje y destartale el vehículo* [...]*!*" (8).

Una vez consumado el golpe de Estado, la requisitoria del modelo reformista se asoció de inmediato a la tarea de su contrastación con el perfil del régimen inaugurado el 31 de marzo, buscando así arraigar en la opinión pública —y hasta en los propios actores y protagonistas del proceso— la idea de que se había efectivizado una ruptura honda con el pasado. Así lo testimoniaba, por ejemplo, el manifiesto final del Comité Nacional de Vigilancia Económica de setiembre de 1933, en el que esta institución daba por terminadas sus actividades en virtud de considerar "cumplidos" los objetivos que habían ameritado su creación: *"Dio mérito a la fundación* [del Comité] *la necesidad de llegar al escenario nacional para actuar, por una parte, contra la arrogante preponderancia de quienes utilizaban la mayor parte de los resortes públicos y administrativos y procuraban su total control mediante un desenfreno demagógico llevado a los más absurdos extremos* [...] *y por otra, ante la quiebra y desmoralización de quienes* [...] *sufrían en sus vitales intereses los rigores fiscalistas llevados a excesos insoportables*[...]. *Aquel peligroso sistema de gobierno que organizaba la persecución implacable al capital, al trabajo y a todos los forjadores de la riqueza pública, ha sido suplido por un gobierno que al reaccionar contra tales extravíos provoca* [...] *el acercamiento de los que gobiernan con los que trabajan,* [...] *signo de conquistas muy auspiciosas* [...]. *Lo más esencial del programa del Comité de Vigilancia Económica* [...] *está exitosamente cumplido y eso por sí solo justifica su determinación de dar fin a sus actividades".* (9)

En toda esta oleada condenatoria se perfilaba una crítica visceral al sustrato reformista de pensar en la creación de un "país modelo", de suponer que la coherencia y la perfección de un sistema ideal podían ser transferidas a una realidad compleja y esencialmente imperfecta. (*) De este modo, los sectores golpistas se ufanaban en contraponer la filosofía reformista con una serie de valores que reivindicaban: el pragmatismo, el realismo, "lo natural", lo tradicional, etc. Ese cuestionamiento de base (que en algunos casos también reflejaba los temores conservadores al límite incierto de un nuevo "impulso avancista")

(*) Este cuestionamiento radical al modelo de racionalidad política del reformismo batllista también podría ser interpretado como un rechazo de fondo a la matriz de convocatoria ciudadana proyectada, que en buena medida constituiría la reproducción de la tradicional matriz colorada. El politólogo uruguayo Carlos Pareja así ha definido el paradigma de asociación política vinculado históricamente con "lo colorado": *"A través del Partido Colorado, la ciudadanía uruguaya prolonga y expresa una expectativa y una exigencia de constituirse en un cuerpo político* autodisciplinado, *unificado en torno a un núcleo consistente, es decir capaz de condensar las mejores racionalidades sociales disponibles y de imponerse a una continuidad responsable de acumulaciones. Dicho centro unificador operaría como una salvaguardia frente a ciertas propensiones inherentes a la sociedad uruguaya, un freno a sus propias pendientes de dispersión y de inercia: el cuerpo político ideal se configura como una* instancia superyoica *en virtud de la cual esa sociedad controla sus propias tendencias complacientes, se ordena y pone en forma a sí misma para atender a sus intereses y designios permanentes, reprimiendo tanto los empujes erráticos, como las lealtades y apoyos centrífugos o meramente circunstanciales* [...]. *No es, pues, obra de la casualidad, ni de la mera conjunción de alianzas oportunistas, el que ese mismo Partido haya oficiado dentro de nuestro sistema político, y casi desde su inicio, como el vehículo más idóneo de las tradiciones políticas del* unitarismo *y del* centralismo [...], *a la vez que como el portador de las expectativas de incorporación a las sendas del «progreso civilizatorio»".* (CARLOS PAREJA, *"Las visibilidades acumuladas en el sistema político uruguayo en torno a la tensión entre: igualdad ciudadana y desigualdades sociales".* Inédito). En esa dirección, el modelo de racionalidad reformista esgrimido por el primer batllismo en cierto modo podría ser entendido como un reajuste modernizador del viejo modo de articulación de la ciudadanía proyectado por el P. Colorado desde su mismo origen. Así pues, la crítica al primero involucraría también un cuestionamiento del segundo. Sobre este particular cfr. también CARLOS PAREJA, *"Politonía y jacobinismo en la política uruguaya"* (I) y (II) en Cuadernos del CLAEH, Nos. 49 y 51.

también podía percibirse en la invención casi inagotable de motes y epítetos respecto del batllismo: *"comunismo nacional"* o *"casero"*, *"secta soviética"*, *"cáncer enquistado en la entraña nacional"*, *"fuente del agua envenenada"*, *"supremo desfacedor de entuertos"*, *"romántico cruzado de los pobres"*, *"traficantes de la política"*, *"el enemigo del pueblo"*, *"ases de la politiquería mercenaria y estafadora"*, *"alucinados por los espejismos nacarados del ultra-socialismo"*, *"neo comunistas"*, entre otros muchos. (10)

Otro de los mecanismos de desacreditación pública del reformismo, al que las fuerzas anticolegialistas echaron mano en forma frecuente por entonces, fue la invocación a opiniones de extranjeros. En esta auténtica resurrección de los clásicos "informes de viajeros" del siglo XIX, la prensa antibatllista dio a publicidad en aquellos años visiones muy singulares de observadores extranjeros de la realidad uruguaya, presuntamente comprometidas en un juicio adverso de la experiencia reformista. Entre otros muchos ejemplos hemos seleccionado la muy peculiar descripción que del Uruguay y su vida política hiciera en 1932 la periodista inglesa Rosita Forbes, en un informe verdaderamente antológico que publicó "La Tribuna Popular" bajo el sugestivo titulo de *"El Uruguay es un país gobernado por locos"*: *"Después de haber dejado el Brasil* —decía la periodista inglesa, por entonces en viaje de "exploración periodística" por toda América Latina— [...] *llegar al Uruguay es un rudo motivo de contraste. Desde aquel edén se llega a esta otra nación, donde* [...] *está entablada la lucha más moderna del mundo, un experimento comparable al de Rusia, destinado a dejar exhausto al capital. Desde el jardín edénico a la utopía: he ahí el camino recorrido cuando se va desde el Brasil al Uruguay* [...]. *El esfuerzo por adelantar la legislación en el Uruguay, las nuevas leyes de progresista alcance social, ofrecen el espectáculo, en efecto, de una gran valentía, pero también, si me es permitido decirlo, el de un optimismo un poco acentuado. He creído siempre en el socialismo,* [...] *pero así como he abominado siempre del feudalismo en todas sus formas, no puedo dejar de ver en el Uruguay* [...] *una suerte de feudalismo al revés. La reacción es tan extremada que invierte los términos, y donde antes se elevaba la supremacía excesiva del capital se levanta hoy la supremacía excesiva del obrero. No se puede construir con actos de parlamento* [...]. *El experimento del Uruguay —admirable por tantos otros conceptos— produce en ese país la impresión de que los hombres*

son libres y los capitales están condenados. Esto no pasa de ser una utopía [...]. *En el Uruguay he encontrado* [...] *un gran optimismo, un increíble optimismo. Todo se construye para el futuro* [...]. *En el Uruguay existe la creencia de que la educación es el supremo fin, cuando no deja de ser un medio. Existen* [...] *demasiados profesores, demasiados universitarios. El trabajador manual ha sido abolido. Y se ha establecido así un desequilibrio forzado, según mi opinión* [...]. *He visitado numerosas escuelas en el Uruguay y me ha asombrado ver que los niños sabían quién es Bernard Shaw o Lenin, pero desconocen en absoluto el nombre de los apóstoles..."*. (11) (*)

En el marco de ese juego de visiones, las fuerzas enfrentadas al batllismo oscilaron en forma deliberada entre sobredimensionar al movimiento reformista y sus aristas progresistas, para luego retacearle originalidad y desvirtuar su efectiva vocación transformadora. Para esto último también se recurrió con cierta frecuencia a las referencias exteriores, ya sea respecto a juicios de personalidades extranjeras o a vínculos con corrientes ideológicas universales. *"El programa* —decía por ejemplo el Boletín del Comité Nacional de Vigilancia Económica en noviembre de 1932— *era de formulación fácil. Kropotkine* (*sic*), *Bakounine* (*sic*), *Marx, Engels, George y muchos otros ofrecían abundante material ideológico* [...]. *Era necesario ocultar su origen, proque si no* [...] *el «ideal» no se llamaría «batllista»* [...]. *Búsquese en la pla-*

(*) Días después, "La Tribuna Popular" así comentaba las declaraciones de la periodista inglesa: *"Rosita Forbes nos conceptúa* inconscientes *y lo que es peor, con toda razón* [...]. *Pero cumple advertir, para la historia, que no todos los uruguayos somos políticos, o lo que es lo mismo: no todos somos locos"*. Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 9 de febrero de 1932, p.4. (El criterio de Rosita Forbes). Años después, esta periodista inglesa publicaría sus impresiones de viaje en la revista "Illustrated" de Londres, siendo recogido su artículo en forma fragmentaria por MARCHA. Refiriéndose a su experiencia en Uruguay decía entonces Rosita Forbes: *"El Uruguay (es) el único país del mundo que ha logrado gobernarse con éxito por un sistema socialista. Esta pequeña república* [...] *se halla considerablemente adelantada con respecto a Rusia en materia de reformas, y todo sin llegar a los asesinatos, el caos o las «eliminaciones». Los trabajadores son los capitalistas del país. No hay clases sociales y nadie ganaría nada con la implantación de un régimen totalitario"*. En su comentario, los redactores de "Marcha" trataron con suma ironía las consideraciones de *"la inefable R. Forbes"*, recomendando *"especialmente los capítulos dedicados a México y Uruguay, que consideramos definitivos e insuperables"*. Cfr. "Marcha", Montevideo, 25 de octubre de 1940, pp.2 y 13. (Cómo nos ven desde Inglaterra. La Imaginación Creadora de Rosita Forbes)

taforma batllista ideales y si alguno se encuentra que valga algo, será siempre el que ha sido tomado de las viejas doctrinas [...]. *Y sin embargo, cuánta gente cree que Batlle fue el inventor ¡y lo llaman por eso el superhombre de Sud América! ¿Cuento? Sí, pero cuento chino!!*" (12)

En otras ocasiones, la requisitoria contra el batllismo eligió el camino del ridículo y de la caricaturización. Las fórmulas utilizadas para ello fueron muy variadas: desde componer una nueva letra para el famoso tango "La cumparsita" (*), hasta representar al difunto Batlle y Ordóñez como un "Buda ignoto" que "desde el más allá" continuaba guiando a su partido. (13) También los temas de la criminalidad y de la corrupción fueron auténticos "leit-motiv" en la ofensiva antibatllista. Decía por ejemplo "La Tribuna Popular" en junio de 1932, atacando un decreto sobre la prostitución dictado por el Ministro batllista M. Legnani, en un artículo en el que la condena del batllismo se entremezclaba con muy sugerentes y sabrosas opiniones sobre la prostitución y la moral pública y privada (¿indicio tal vez de una avalancha puritana coincidente con la implantación de la dictadura terrista?): "*El «bajo» vuelve a cobrar actualidad gracias a un decreto del Dr. Legnani. Se ejerce la prostitución al aire libre, sin luz ni agua en verdaderas taperas. ¡Esa es la democracia avancista!* [...] *¡Que todo el mundo haga lo que quiera y viva el escándalo! Esos son los postulados batllistas* [...]. *Es indudable que la prostitución es uno de los males necesarios, como una válvula de escape a problemas fisiológicos difíciles de resolver, pero una cosa nada tiene que ver con la otra. De la libertad al libertinaje media un gran paso*". (14)

(*) Así decía la letra publicada por "La Tribuna Popular": "*La cumparsa, de miserias sin fin/ desfila/ en torno del «bullón» soberbio/ que el pacto estomacal entrega;/ por eso es que en el corso/ entona alegre canto/ la secta que hace tanto/ nos hace padecer./ Murga que pasa y se agita/ vergonzosa mascarada;/ a la Patria vejó. Sorda al clamor/ corrió tras la «mesada»/ que era grande, era hechicera;/ de millones un montón./ ¡Qué modo de comer!/ Ninguno reventó,/ ni el queso abandonó./ Largo tiempo después volvió al hogar/ Juan Pueblo/ para ver si le hallaba arreglo/ a tal bochinche, y vio con susto/ que su «casita» santa/ la que él había adornado/ se la habían robado/ sin dejar un botón./ Hoy solo y abandonado/ a lo triste de su suerte/ desengañado e inerte/ no sabe a quien reclamar;/ y ante tamaña maldad/ que le destroza el corazón/ pensó en la «rigolución»/ pa'castigar./ Entre sombras/ se le oye suspirar doliente/ al que antes en su hogar reía/ de tantos revolcones/ maldice a los ladrones/ que el «Buda» (Batlle) le dejó*". Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 7 de febrero de 1932, p.1. (La Cumparsita. Nueva letra para el famoso tango de Matos Rodríguez)

La negación totalizadora de la racionalidad reformista se constituía así en el paso previo indispensable de esa ofensiva antibatllista en el terreno simbólico. Lo primero que había que destruir de ese Uruguay que se quería hacer caducar era su índole reformista y para ello resultaba imperioso asediar desde todas direcciones la identidad simbólica del proyecto innovador. Pero también resultaba necesario ofrecer la alternativa de un "nuevo horizonte de futuro" para esa sociedad uruguaya en crisis. Sin duda que el operativo resultaría más exitoso en lo primero que en lo segundo. De todos modos, la construcción de esta "leyenda negra" del batllismo nos ofrece a la distancia un nuevo "espejo" de la experiencia reformista, a la vez irreal y real, sobredimensionado y operativo, tan contradictorio como su tiempo. Como vimos, el nacimiento del terrismo también abrevaba en esas "aguas".

La "cruzada" ruralista

La convocatoria de la "cruzada ruralista" constituyó sin duda otra de las notas dominantes de la ofensiva golpista en el plano simbólico. El tradicional "desequilibrio de primacías" en el Uruguay (primacía urbana en lo social y lo político y rural en lo económico) (15) y la consecuente desestructuración territorial de un país que hacia 1930 ya concentraba en su capital el 35% de su población (16), habían hecho eclosión con la crisis económica, lo que abonaba el camino de aquellos que querían exacerbar la antinomia campo-ciudad y hacerla retornar al centro del debate político. El batllismo reformista podía ser fácilmente asociado a la ciudad, y más aún, a Montevideo, lo que coadyuvaba a que la reanudación de la convocatoria ruralista se constituyera nuevamente en una formidable arma de triunfo dentro de una contienda política tan polarizada.

Dentro de este contexto, el "ruralismo" volvió en tono de "cruzada", lo que mucho tuvo que ver con la confrontación en el terreno de lo simbólico. Frente a la crisis de ese universo de representaciones y significaciones tan identificado con la primacía de lo urbano, era posible oponer toda una cosmovisión alternativa como la ruralista, la que por otra parte contaba con la ventaja —nada desdeñable en un "país

nostalgioso de gauchos" (Borges dixit) como el Uruguay— de no innovar demasiado y de recoger una extensa tradición en la materia.

En efecto, el programa ofrecido reiteró, en mayor o menor medida, los postulados más clásicos de un "ruralismo conservador" que ya tenía varias décadas de historia en el Uruguay: la afirmación del "destino rural" del país, que se traducía en la convicción de que la vida, la razón de existir y el progreso nacionales dependían del campo y su producción (en especial la ganadera); la idílica versión del "microcosmos" de la estancia patriarcal, proyectado como modelo de convivencia social al que debía referirse la sociedad entera en su desarrollo; el elogio del "estanciero patriarcal" y de su relación afectivo-paternalista (no meramente empresarial) con sus peones; la defensa encendida del papel protagónico de la clase alta rural en la sociedad y en la conducción gubernamental; la reivindicación del latifundio y el rechazo más categórico a cualquier reforma rural; la hostilidad hacia los "vicios" de la ciudad (el crecimiento burocrático, el "industrialismo artificial", la corrupción, la politiquería, el hedonismo) y el planteo sostenido de la oposición campo-ciudad; etc. Se trataba en definitiva de la interpretación que la "burguesía rural" hacía del país y sus problemas.

Para que todo este sistema de ideas, valores y símbolos pudiera funcionar con naturalidad era menester alimentar y mantener una "cosmovisión de cerco" en la población rural, una identidad lograda dialécticamente en oposición a otra, y ello solo era posible encarnando esa antinomia campo-ciudad. Al reseñar e interpretar el proceso político que epilogó en el golpe de Estado hemos registrado distintos pronunciamientos y actos políticos orientados nítidamente en esa dirección. Enumeremos: el XVI Congreso Rural celebrado en Montevideo en abril de 1932 (en el que Martínez Lamas, como vimos, presentó su famoso estudio sobre *"La situación económica del Uruguay"*); el gran homenaje de octubre a José Elorza, en el que A. Beisso lanzó su confusa propuesta del *"partido ruralista"*; la primera convocatoria formal a la *"Marcha sobre Montevideo"*, surgida de las páginas de "La Tribuna Popular" en diciembre; por último, el papel central que ocupó el tema de la protesta rural en los últimos meses previos al golpe, traducidos en la plena confirmación de la "marcha" ruralista del 8 de abril y en su consideración como el momento decisivo de toda la encrucijada institucional.

En todas estas instancias resultaron por demás visibles los esfuerzos desplegados en la proyección maniquea del dualismo campo-ciudad. En el estudio de Martínez Lamas, por ejemplo, este insistió mucho en oponer el cuadro de una Campaña *"endeudada"*, *"empobrecida"* y *"expoliada por el Fisco"* al de una Capital *"más apropiada para una nación de 10 millones de almas [...], caso de macrocefalía que bate el récord mundial..."*. (17) En el famoso discurso de Beisso en ocasión del homenaje a Elorza, el reconocido dirigente ganadero describió a los estancieros como *"esa especie de raza de Judea que [...] continúa a merced de los hombres de la ciudad, de donde podría decirse que salen los genios del mal..."*. (18) En el editorial de "La Tribuna Popular" convocando por primera vez a *"la marcha sobre la ciudad corrompida"*, se remarcó por su parte el contraste entre un medio rural en el que campeaban la "miseria", el "hambre", la "parálisis industrial", la "pérdida de fe", la "desesperación", y una ciudad toda "corrupción", "burocracia", "desorden", "caos", "despilfarro", "desorganización social", "ruina", etc. (19)

Tal vez el máximo ejemplo de exacerbación de la antinomia campo-ciudad estuvo dado por la prédica de "El Debate" en los meses previos a la quiebra institucional. Como vimos, las páginas del vocero herrerista resultaron entonces una cantera inagotable de epítetos contra el mundo capitalino identificado con el batllismo. Registremos por ejemplo los que desplegó en un editorial en febrero de 1933, convocando una vez más a la marcha sobre Montevideo: *"Montevideo, sibarita y materializada, residencia oficial del colegiado, fatal sede de la legislatura que sigue creando gabelas [...], nido de los políticos rapaces [...]. ...Montevideo, egoísta y sensual, que no quiere ver los males terribles que padece la campaña, que desdeña su dolor [...], ciudad "alegre y confiada" [...], (en donde reinan) las achuras y los placeres de Capua!"* (20)

El cuadro de contrastes no podía ser más elocuente. Los enemigos de peones y estancieros —unidos éstos bajo el común título de "rurales"— no se hallaban entre ellos sino en la ciudad, símbolo de parasitismo, de holganza burocrática, de vida artificial. La ciudad era también la "fortaleza" del reformismo, el lugar de residencia del Estado "inquietista". Ese atrincheramiento siempre expectante y receloso del campo frente a los embates —reales o potenciales— de la ciudad facilitaría la concreción de la "unidad ruralista" bajo el liderazgo de los ganaderos, garantizando así la eficacia de sus presiones políticas.

Por último, el tono de "cruzada" que en forma insistente quiso dársele a la convocatoria ruralista fue reforzado simbólicamente por una recurrente apelación al artiguismo. *"Una vez Artigas* —decía «La Tribuna Popular», argumentado en favor de la *«marcha sobre Montevideo» — provocó el éxodo del pueblo oriental, enorme protesta de efecto moral tremendo y decisivo. Hay que recordar el ejemplo..."*.(21) Ya vimos también como en vísperas de la proyectada marcha del 8 de abril, las comisiones reformistas habían lanzado la consigna de que en la manifestación solo se vivara a Terra y a Artigas. Esta búsqueda por asociar artiguismo y ruralismo —que por cierto no era novedosa y que en el futuro alcanzaría su máxima expresión en la década de los 50, con Benito Nardone y su Liga Federal de Acción Ruralista— apuntaba también a reforzar ciertas características que se quería fueran distintivas del movimiento de protesta rural: su índole suprapartidaria, su reivindicación del concepto de "Patria", su identidad tradicional y autóctona, entre otras.

Luego del golpe de Estado, todas las fuerzas que habían participado de la "alianza de marzo" coincidieron en señalar que "el ruralismo" había sido uno de los grandes triunfadores de la encrucijada. *"Si alguien triunfó* —decía por ejemplo «La Mañana» en agosto de 1933— [...] *a raíz del gesto patriótico del Presidente Terra, ese alguien fue el ruralismo, fue la fuerza material y moral* [...] *de nuestra campaña* [...]. *Cuando se escriba la historia imparcial de este trascendental suceso, habrá de reconocérsele al ruralismo* [...] *el papel preponderante que tuvo en el proceso que culminó con la liberación del país..."*. (22)

El tiempo y la propia evolución del régimen terrista se encargarían en los años siguientes de —por lo menos— problematizar ese juicio tan categórico. Entre tanto, hacia 1933, ¿existían en el Uruguay las condiciones para una "cruzada ruralista" tan vigorosa como la que se anunció? ¿Era observable entonces en la sociedad uruguaya el "húmus social" necesario para que una "revuelta rural" de esas proporciones se produjera finalmente? Como observaremos más adelante, los datos que tenemos sobre la estructura social de la época más bien parecen inclinarse a respaldar una respuesta negativa a esas dos interrogantes. El innegable cuadro de pauperización existente en el medio rural hacia 1933 —que el Presidente Terra se encargó de poner de relieve en su Mensaje anual a la Asamblea General (*)— no se correspondía con la presencia de actores sociales radicalizados y combativos. El tan mentado "campesinado uruguaya", invocado desde distintas tiendas como vimos, seguía refiriendo en verdad el territorio de una ausencia. La cruzada ruralista, controlada por una clase alta rural más apta para la resistencia al reformismo que para liderar la construcción de un orden hegemónico alternativo, fue más vigorosa en el terreno de los símbolos y del imaginario colectivo que en el de la realidad social.

El brote xenófobo

La escalada golpista supo también de fuertes señales de xenofobia y hasta de racismo. A este respecto, el debate público en torno al proyecto de ley sobre inmigración indeseable (auténtica bandera de lucha de las fuerzas anticolegialistas y pro-terristas) conmovió fuertemente al conjunto de la sociedad uruguaya, anudándose en forma estrecha con ciertos temas que la coyuntura de crisis o los acontecimientos políticos de esos años habían vuelto acuciantes: el auge de la criminalidad y la expansión de un clima de inseguridad pública, la desocupación, las concepciones en torno a los tópicos de la nacionalidad o el patriotismo, el "peligro" (exacerbado políticamente, como vimos) del presunto "complot comunista", etc.

Como resultaba previsible, los tema involucrados por esta problemática alcanzaron de inmediato una visible virtualidad polarizadora, asociándose de esa forma al rumbo general del proceso político y proyectándose casi que naturalmente al centro mismo de la confrontación en el terreno simbólico. Se trataba sin duda de todo un universo de referencias hondamente sentido por la sociedad uruguaya, de raíz aluvional, con su ciudadanía de vocación cosmopolita, abierta a las influencias culturales extranjeras. Constituía un tópico, además, fácilmente asimilable a la experiencia reformista, que si no había creado —ni mucho

(*) *"Una gran parte* —dijo Terra en aquella oportunidad— *de la población rural vive de la caridad, del abigeato, de la caza y de la pesca. La fortuna privada se ha desmoronado en poco tiempo, y serán muchos los pobladores rurales, más o menos pudientes hasta ahora, que caerán bien pronto con la pérdida de sus bienes, en la mayor pobreza y hasta en el pauperismo"*. Cfr. D.S.A.G., t.19, p.235. (Sesión del 15 de marzo de 1933)

menos— al "país foráneo", lo había sabido traducir como ningún otro movimiento político anterior en la historia uruguaya.

El asedio al cosmopolitismo alcanzó en aquellos años un tono de virulencia sin precedentes, que incluso sorprendió y desbordó presumiblemente la intencionalidad originaria de muchos de los promotores iniciales del tema. Como vimos, lo vivido en febrero de 1932, en torno al presunto "complot comunista", coadyuvó en forma decisiva para que el problema adquiriera una dimensión nacional de gran relieve. En esa oportunidad, la ofensiva desatada contra los extranjeros no reparó en medios ni respetó prudencias. *"Hasta que vino el señor Batlle* —decía entonces «La Tribuna Popular»—, *cuando hubo disidencias pasivas o activas en el país, esas reyertas fueron siempre entre uruguayos y para bien de uruguayos. Ahora son elementos injertados en nuestra sociedad, quienes pretenden* [...] *atar al pueblo uruguayo al coche de victoria de los soviets de Moscú".* (23) Para combatir la desocupación y el hambre se comenzó a manejar en forma desembozada la tesis de las deportaciones masivas de los extranjeros que no tuvieran trabajo. (24) Los partes policiales derrochaban una xenofobia extrema, destacando con lujo de detalles el relato de los crímenes cometidos por extranjeros o poniendo de relieve la nacionalidad de los detenidos cuando entre éstos los uruguayos eran clara minoría. (25) Las gremiales empresariales, entre tanto, redoblaron sus esfuerzos en favor del proyecto de "inmigración indeseable", reclamando a viva voz el fin del *"sistema de puertas abiertas"* que en su concepto había convertido al Uruguay en *"el resumidero de la escoria del mundo".* (26)

Que esta campaña de "odio al extranjero" comenzaba poco a poco a tener resonancia popular lo prueba el hecho de que Terra, jugado como vimos a afirmar su perfil y su liderazgo, lo tomó como uno de sus temas predilectos. El "batllismo neto", sintiéndose atacado en lo que era sin duda una de sus referencias más señaladas, no vaciló en concurrir a la polémica abierta: *"No puede pedirse nada* —decía por entonces «El Día»— *más absurdo que ese rencor irrazonado contra el extranjero. Cualquiera que llegara al país sin conocer nuestro proceso étnico creería que hay una raza autóctona, de rancio y esclarecido linaje. Pueblo de aluvión, formado con las corrientes inmigratorias, todo lo que en él se ha realizado y que tanto nos enorgullece, es obra del extranjero o del descendiente del extranjero* [...]. *Ya hemos explicado la causa del odio empresista por todo el que no hable la sonora lengua de Castilla* [...]. *¿Pero cómo cohonestar la conducta de los que diciendo profesar nuestras ideas y militando en nuestra colectividad política concluyan en ese anacrónico altar?"* (27)

La escalada contra lo extranjero, como era esperable, rápidamente dio lugar a expresiones de fanatismo racista, que en buena medida venían a echar por tierra la ingenua convicción de muchos que en años anteriores habían asegurado que esos extremismos "no habían llegado ni llegarían nunca" al Uruguay. El lenguaje y los términos que progresivamente comenzaron a ganar el debate (*"profilaxis racial", "saneamiento social", "escoria humana"*, etc.) fueron el primer indicio firme en esa dirección. Muy pronto, sin embargo, se llegó a la etapa de los proyectos elaborados y plenamente asumidos. Sobre este último particular, el trabajo que sobre *"La inmigración indeseable y el porvenir racial, político-social y económico de la República"* presentara Máximo Casciani Seré al XVI Congreso Rural de 1932, constituyó sin duda uno de los documentos más extraordinarios sobre las dimensiones alcanzadas por el brote xenófobo en el país.

En su ponencia al Congreso Rural, Casciani Seré comenzaba definiendo quiénes a su juicio debían ser considerados "inmigrantes indeseables": "1°) *Los enfermos crónicos, tarados, defectuosos e inferiores mentales de cualquier Nación.* 2°) *Los delincuentes y extremistas de todos los Partidos Políticos que predican la violencia y el exterminio de clases.* 3°) *Los inmigrantes de los Balkanes y de la Europa Oriental:* a) *por no tener afinidad con nuestra raza de origen latino;* b) *por ser estas razas universalmente consideradas de "nivel mental" inferior al de otras razas Europeas Occidentales y Septentrionales".*

Más adelante, el dirigente ruralista alertaba sobre los "peligros" que se cernían sobre el país en caso de que las autoridades no intervinieran restringiendo y seleccionando la inmigración: *"...al establecerse estos elementos entre nosotros y procrear, no harán más que perpetuar indefinidamente todas las lacras y los odios ancestrales del infra-hombre europeo. Si finalmente admitimos la hipótesis de la esterilización social de las clases mentalmente superiores y la multiplicación de las inferiores,* [...] *al no adoptarse medidas extremadamente severas* [...] *vamos derecho a una* tragedia racial [...]. *Mañana, fatalmente, impulsados por nuestra precaria situación económica* [..] *serán la «minoría» sedienta de sangre que, sobre las ruinas humeantes de nuestra sociedad, brindará con Bakunin por la destrucción de toda ley*

y orden y por el desencadenamiento de las malas pasiones".

Luego de profundizar la descalificación de todos esos *"inmigrantes indeseables que [...] guiados y probablemente ayudados por Moscú planean [...] el aniquilamiento completo de todo lo que signifique tradición, verdad, conciencia y progreso"*, Casciani Seré formulaba la conclusión de su análisis en tono de propuesta: *"Expulsión inmediata del país [...] a todo inmigrante que, teniendo antecedentes policiales, signifique un peligro para la estabilidad de nuestra organización social y política, e inadmisión de todos aquellos extranjeros que, forzosos concurrentes a la mano de obra nacional, contribuyen a agravar el pavoroso problema de la desocupación..."*. (28)

La crónica del Congreso establece que al terminar su alocución Casciani Seré fue *"calurosamente aplaudido por la concurrencia"*, lo que constituye un índice de la resonancia que estaba alcanzando este tipo de propuestas maximalistas. Sin embargo, el Congreso votó finalmente una conclusión de tono más moderado, en la que se establecía en términos genéricos la *"preocupación"* de la Federación Rural por *"la demora del Parlamento [...] en el estudio de una ley que reglamente el problema inmigratorio"*.

Como ya hemos estudiado, las presiones conservadoras y el decidido respaldo del Presidente Terra lograron que finalmente en julio, luego que la Asamblea General levantara el veto interpuesto a la ley por el Consejo Nacional de Administración, entraran en vigencia las restricciones a la inmigración. El proyecto aprobado (29), si bien no recogió todas las propuestas maximalistas, igualmente conservó un tono extremista que hizo que sus opositores lo definieran como una virtual "ley de residencia". Lejos de apaciguarse, la controversia pública en torno al tema se radicalizó y continuó estando en el centro del debate, tanto en el proceso preelectoral de noviembre de 1932 como en los meses previos al golpe de Estado. (*)

El tema de los "inmigrantes indeseables", como hemos señalado,

(*) Aún en noviembre de 1932, el riverista "El Diario" seguía acusando al batllismo de *"desnaturalizar la raza por la incorporación de grandes masas de derrotados o perturbados síquicos, de origen étnico incompatible [...] con el genio de nuestro pueblo noble y sencillo, sin prejuicio de razas, ni taras religiosas, sin odios de clase, ni hábitos de opresión"*. Cfr. "El Diario", Montevideo, 13 de diciembre de 1932, p.3. (En columna cerrada)

se asoció en el debate público desatado con otros tópicos afines. En oportunidad del conflicto diplomático con la Argentina en julio de 1932, por ejemplo, varios medios de prensa que habían adherido a la actitud del Presidente Terra buscaron anudar los temas de la exaltación del nacionalismo "oriental" y del recelo ante el extranjero. En términos generales, puede decirse que la empresa no tuvo buenos resultados. *"Se diría* —señaló «La Tribuna Popular» en pleno conflicto, un día después de conmemorarse la Jura de la Constitución— *que el extranjerismo [...] es el que domina en la masa popular y hace posible que los fastos de nuestra historia pasen en medio de una desoladora indiferencia [...]. Ayer el significado de la fecha no causó huella alguna en el alma popular. El día se deslizó en una completa y dolorosa indiferencia. ¿Es que se han concluido las convicciones nacionales? ¿Es que ya la fisonomía patriótica de las masas se ha desvanecido para dar sitio a un internacionalismo absurdo, artero y demoledor? Ahí tiene la opinión pública [...] la obra antipatriótica [...] del traidor batllismo [...]. Así es como se remata la nacionalidad [...] cometiendo el mismo delito que el que vende al vicio a la madre o a la hija. [...] ¿Hacia qué lamentables destinos marchamos...?"* (30)

La queja de "La Tribuna Popular" seguía sonando extraña en un país que conservaba un tercio de sus feriados nacionales nítidamente asociados a la celebración de efemérides universales. (*) Pese a la crisis, pese a la ofensiva conservadora, pese a los reiterados intentos que desde el poder se hacían para utilizar políticamente la exacerbación del nacionalismo (bastante poco visible, por otra parte), la plena implantación ideológica y simbólica del programa de rechazo al "extranjerismo" continuaba siendo una empresa ardua en un Uruguay que, al fin de cuentas, seguía siendo en buena medida un "país de inmigrantes". Sin embargo, la irrupción violenta de esos brotes xenófobos y racistas constituía en sí misma un indicio seguro de la crisis de ese orden simbólico democrático y reformista al que venimos haciendo referencia, universo empero que seguía siendo más fácil cuestionar que sustituir.

(*) Por ley de octubre de 1919, habían quedado establecidos 18 días feriados, de los cuales 6 correspondían a la conmemoración de acontecimientos de origen extranjero o internacional: 1° de mayo (Día de los Trabajadores), 2 de mayo (Día de España), 25 de mayo (Día de América), 4 de julio (Día de la Democracia), 14 de julio (Día de la Humanidad), 20 de setiembre (Día de Italia).

El "país de excepción" y la cuestión de la legalidad

Otras dos notas características del Uruguay batllista que también fueron puestas en entredicho en el marco de esta dimensión simbólica de la crisis política fueron el culto a la "excepcionalidad" uruguaya y el respeto casi mítico por la legalidad. En realidad, en el orden simbólico democrático y reformista ambos "valores" se proyectaban indisolublemente unidos, alimentándose sus contenidos en forma dialéctica. Puede decirse también que esta dupla "excepcionalidad-legalidad" constituía, junto a la base reformista, una de las columnas vertebrales en torno a las cuales se articulaba el resto de los componentes del orden simbólico. La propuesta batllista podía sintetizarse así: el Uruguay era un país excepcional en América Latina y aún en el mundo porque en una época de dictaduras seguía respetando la legalidad democrática y porque frente al ascenso de las derechas ultraconservadoras continuaba apostando al reformismo social. El resto de los factores anotados en realidad eran "traducciones" de esa matriz fundamental: la primacía urbana, la vocación cosmopolita, el tono optimista de la convivencia, etc.

La convicción de que el Uruguay constituía un "país de excepción", "indiscutiblemente superior" a sus hermanos del continente, había calado hondo en la sociedad uruguaya. Lo mismo ocurría con el culto a la legalidad, entendido como el respeto irrestricto a las reglas de juego (contenido y forma del consenso ciudadano). Precisamente por ese hondo arraigo anterior, la dislocación —más o menos profunda, como veremos más adelante— de esos "valores" fue visible en los años previos al golpe de Estado: la crisis económica y su impacto en el país puso en duda al primero; la exacerbación de la campaña en favor de la reforma constitucional y la convocatoria a un plebiscito no amparado en las disposiciones de la Constitución de 1917 marcó la crisis del segundo.

La confrontación simbólica en torno a esta dupla "excepcionalidad-legalidad" estuvo sin duda en el centro del enfrentamiento polarizador entre el bloque conservador y el desunido campo reformista. La prensa representativa de los partidos de derecha y de las entidades empresariales arremetió con particular fuerza respecto a estos temas. A pesar de que el "mito" reformista de la "excepcionalidad nacional" fue objeto de críticas virulentas tanto desde la derecha como desde la izquierda, el celo conservador al respecto se evidenció de una manera singular en toda esta coyuntura pre-golpista. (31)

Este cuestionamiento conservador a la fórmula del "país de excepción" tenía mucho que ver con la negación del "país modelo", elemento base —como vimos— de la filosofía reformista. Uno de los que mejor sintetizó esta concepción fue el dirigente del Comité Nacional de Vigilancia, Manuel Monteverde, en una conferencia pública sobre el tema del "seguro de desocupación": *"...esta política suicida de perseguir al capital* [...] *es imputable solo a los extravíos de quienes quisieron hacer en el (país) experimentos que en ninguna parte del mundo se atreven a realizar, cuando no a hacerlo aparecer quijotescamente como el rincón del mundo de donde habría de salir el Mesías que redimiría a éste de sus males seculares".* (32)

Las fórmulas que asumió esta doble negación del legalismo y del mito de la "excepcionalidad uruguaya" (antecedente del inefable *"Como el Uruguay no hay"* de años más tarde) fueron muy diversas en tiendas conservadoras. Algunos optaron por coincidir explícitamente con el diario británico "The Times", en su despectiva alusión al "paraíso de locos" que en su concepto era el Uruguay. (33) Otros prefirieron reivindicar un mayor "realismo" para desde allí denunciar públicamente *"ese estado de auto sugestión que padecen algunos llamados hombres de gobierno, que creen que nuestro país está capacitado* [...] *para imponer* [...] *normas de conducta dentro del concierto de los pueblos...".* (34) El dirigente ruralista Américo Beisso, por su parte, en su discurso en ocasión del referido homenaje de los ganaderos a José Elorza en octubre de 1932, se quejó *"de esa serie de alquimistas económicos que como un sarampión le han brotado a nuestro país y que parecen buscar empeñosamente en el Uruguay la piedra filosofal".* (35)

El despliegue de la crisis económica respaldaba en cierto modo el fin de los optimismos y una postura más modesta en la percepción de las condiciones del país, aunque también es cierto que la comparación con la situación de los otros países latinoamericanos aún permitía visiones contrastantes al respecto. En los años previos a 1933 y asediado por la evolución traumática del proceso político, el batllismo se aferró con fuerza a esos argumentos a partir de los cuales resultaba todavía posible recrear la excepcionalidad uruguaya. Lo hizo sin duda como un movimiento político que así defendía una parcela importante de la identidad simbólica de su proyecto.

Algo muy parecido ocurrió respecto al tema de la legalidad. En un reflejo por demás transparente del tipo de cultura política de los uru-

guayos y de algunos rasgos distintivos de su sistema político, el tópico del respeto irrestricto a la legalidad estuvo en el centro de la confrontación de los actores hasta el día mismo del golpe de Estado: en el recuerdo de los uruguayos el "gesto" de Brum quedaría impreso fundamentalmente como la mayor denuncia de la inconsecuencia de Terra a su juramento de respeto a la Constitución.

En el marco de la ofensiva de las fuerzas golpistas, como hemos visto, la confrontación ideológica de los bloques en pugna otorgó una importancia principalísima a la discusión en torno al tema del plebiscito, planteándose con fuerza la antinomia *primacía de la soberanía popular - primacía de la legalidad*. A pesar de que, como hemos señalado anteriormente, la ruptura planteada resultaba muy "amortiguada" en comparación con la que había precedido la irrupción de otros regímenes dictatoriales en el continente, los promotores uruguayos del golpismo se cuidaron de modo muy especial en no aparecer como "subversores" o "irrespetuosos" de la legalidad. Aún en los momentos decisivos del proceso pre-golpista, como luego se expresaría también a las claras en la justificación misma del golpe, afloró siempre esa dimensión casi religiosa del juramento de fidelidad a la Constitución. Así por ejemplo, en oportunidad de su dramática interpelación en el Senado, el Ministro Demichelli no se cansó de reiterar su profesión de fe legalista: *"Yo jamás en mi vida, ni antes, ni ahora, ni nunca, he exhortado a nadie a violar la Constitución ni las leyes de la República* [...]. *...si yo he propiciado la reforma de la Constitución , la he propiciado para que se realice por los medios legales"*. (36)

Desde el otro lado de la confrontación, la referencia central del culto a la legalidad resultó aún más evidente. Las fuerzas antigolpistas focalizaron buena parte de su estrategia política frente al ascenso dictatorial en la exaltación del "escándalo" y del "crimen" que implicaría un golpe de Estado en tanto "apartamiento deliberado" de las reglas de juego que emanaban del estado de derecho. Tal vez uno de los ejemplos máximos de este perfil opositor —y de su asociación con el tema de la "excepcionalidad uruguaya"— estuvo dado por una carta pública de Carlos Vaz Ferreira, publicada por la prensa el 15 de febrero de 1933 y editada luego del golpe como folleto, bajo el sugestivo título de *"Frente al mayor crimen"*: *"...en este país y en este momento una revolución —fuera revolución propiamente dicha o golpe de Estado—* [...] *sería objetivamente el mayor de los crímenes posibles, porque convertiría al primer país (políticamente) de América, en el último país de América. Somos el primero, porque somos el único de la América Latina, en que desde hace ya muchos años se tratan y resuelven los problemas nacionales* [...] *por las vías constitucionales o legales* [...]. *Y seríamos el último, no solo porque caeríamos de más alto, sino porque, perdiendo aquella superioridad, lo perderíamos todo. Otros países tienen territorio extenso, fuerza material, riquezas naturales. Nosotros no tenemos nada de eso que compensara, por poco y mal que fuera, nuestra caída* [...]. *...no puedo creer que aun los hombres que por triste error han suscitado, dejado suscitar, esta situación, fueran capaces, llegado el momento y aun siéndoles posible, de desencadenar el mal irreparable"*. (37) (38)

En ocasión de la memorable última sesión de la Asamblea General, en la noche del 30 de marzo y en la madrugada del 31, muchos legisladores de postura antidictatorial centraron sus discursos en la reivindicación —nostálgica, en tono de requiem— de esa dupla "excepcionalidad-legalidad". Era muy lógico que así ocurriera en aquellas instancias dramáticas, en las que la consumación final del golpe de Estado marcaba a fuego la crisis de todo un universo simbólico que se había vuelto "nacional". Hombres de todos los partidos —revelando esa índole suprapartidaria de los temas en cuestión— apuntaron hacia allí sus reflexiones en ese momento histórico. *"Veinticinco o treinta años de paz* —señaló por ejemplo Ricardo Paseyro— *nos habían dado el derecho de ser, no solo en el concierto de las naciones americanas, sino (en el) de las naciones del Mundo, un país de excepción* [...]. *Ya con los actos de ayer y hoy, ya con esta sombra famosa de alarma y confusionismo, basta para que el nombre libre y preclaro del Uruguay no se pronuncie en el extranjero con el respeto que se pronunciaba hasta ayer"*. (39) *"...teníamos el orgullo* —decía por su parte E. Rodríguez Larreta—, *si se quiere la vanidad de ser superiores a (los colosos de América) en cultura política y en civilización* [...]. *Y bien: ese único orgullo, esa única satisfacción* [...] *han sido enterrados en el día de hoy. Nuestro nombre irá a aumentar el de otras tantas pobres repubiquetas de Sud América, manejadas a golpes de sable y a bocinazos de cuartel..."*. (40)

El diputado Cerdeiras, resistiéndose hasta último momento a aceptar la inevitabilidad de la quiebra institucional, deslizó en su discurso una pintura certera del espíritu legalista de los uruguayos, sometido en-

tonces a tamaña prueba: "*...yo tengo, lo confieso, una última esperanza* [...] *de que el Presidente de la República (recordará), siquiera por un instante, el juramento de honor que prestó ante esta misma Asamblea* [...]. *No en vano, así no más, se puede destruir en un instante lo que no es exactamente la obra de ningún partido político y que es la obra de todo el país, desde los albores azarosos de la independencia: este sentimiento de la democracia que estaba consustanciado con la misma idea de la independencia nacional...*". (41)

En la hora de la verdad, la sociedad uruguaya descubría la significación enorme de la crisis de sus símbolos. Tampoco aquí las fuerzas golpistas habían tenido éxito en ofrecer la alternativa de un nuevo imaginario político de signo reparador.

Hacia un nuevo imaginario del "más o menos"

Extremando un poco las cosas, se puede coincidir con la formulacíon aparentemente contradictoria de Onetti en 1940, respecto a la significación del golpe de Estado de 1933: *"En el fondo nada había cambiado. Pero alguna cosa sutil, inefable se había roto"*. Como ocurriría también en otras dimensiones, tampoco en el terreno de lo simbólico la mentada "revolución de marzo" sería en verdad revolución.

La crisis y el proceso golpista, como vimos, habían jaqueado la plena vigencia del orden simbólico del Uruguay del primer batllismo, haciéndolo diverger de la realidad y comprometiendo así su capacidad para "institucionalizar positivamente" (42) el presente. Los cambios —no traumáticos— sufridos por los actores, escenarios y conflictos hicieron que éstos no pudieran ser asimilables sin más a la coherencia simbólica anterior. Se hacía necesario de este modo, un nuevo imaginario político, un horizonte de futuro a partir del cual ese presente de crisis pudiera ser contextualizado nuevamente. Como hemos querido demostrar en las páginas anteriores, en ese terreno también "se jugó" la ofensiva política de las fuerzas golpistas.

Así como el golpe de Estado no pudo crear las condiciones para la construcción de un nuevo orden hegemónico en las relaciones de dominación social (43), tampoco hubo espacio para la implantación de un nuevo imaginario colectivo "de ruptura". Las propuestas maximalistas en este sentido, como hemos anotado, fracasaron en forma rotunda:

el proyecto terrista no marcaría la sustitución del proyecto reformista del primer batllismo, sino su ajuste en términos tecnocráticos y moderadamente conservadores; la cruzada ruralista no tenía bases de futuro, ni económicas, ni demográficas, ni de ninguna otra índole; el brote xenófobo veía recortados sus alcances ante el arraigo resistente del cosmopolitismo; la dupla "excepcionalidad-legalidad" tampoco pudo ser negada ni sustituida en términos absolutos.

Esta inviabilidad de un cambio profundo en el terreno simbólico derivaba sin duda de la índole "amortiguada" de los cambios provocados en el país por la crisis mundial, llegada como vimos en forma tardía y atenuada en comparación con lo ocurrido en el resto de América Latina. En la coyuntura de aquellos años, el contexto estructural de fondo (tanto externo como interno) no se había modificado en términos traumáticos para el Uruguay; los importantes cambios externos ambientaban más la continuidad que la transformación en las políticas públicas; no había habido crisis profunda en el bloque de poder; las referencias centrales en lo político seguían apuntando a los partidos y al Estado; no se habían operado dislocamientos radicales de viejas identidades sociales, ni la emergencia de actores nuevos; la estructura de clases tampoco evidenciaba cambios importantes; etc. (44)

Esa línea de continuidades tenía en realidad una "larga duración" en la sociedad uruguaya, incluso en el terreno de lo simbólico. Muchos de los cimientos estructurales en lo social, lo político, lo cultural y lo ideológico de ese orden simbólico democrático y reformista al que venimos haciendo referencia, hundían sus raíces en el siglo XIX y aún antes, formando parte de esa compleja herencia que el batllismo había recibido en el 900. También aquí el batllismo no obró solo y más que fundador fue sintetizador de dinámicas sociales anteriores, sumado claro está a sus perfiles innovadores y creadores, que también los tuvo, al igual que otros protagonistas de su tiempo.

Estos y otros factores confluyeron para que el período terrista prohijara un imaginario social "de balance", orientado más al ajuste del orden simbólico anterior que a la fundación de un nuevo universo. La cuestión se limitó entonces —aunque esto no era irrelevante ni mucho menos— a limar las aristas más audaces de lo anterior, a incorporar dialécticamente algún nuevo componente no demasiado distinto, a proyectar significaciones de tono más pragmático y realista. En suma, el retorno del típico "más o menos" uruguayo, o mejor dicho, la confir-

mación de su plena vigencia, ya que en realidad nunca se había ido del todo. (45)

Tal vez la evidencia más nítida de todo esto fue dada por el estrepitoso fracaso de las propuestas de negación de lo político (la utopía corporativista que alimentaron muchas fuerzas golpistas, por ejemplo). La tradicional primacía uruguaya de lo político y de los partidos no se vio alterada. El nuevo imaginario colectivo presuntamente reparador tendría también una índole política e incluso emergería de una matriz en buena parte común con respecto al orden simbólico anterior. También aquí la dictadura anunció más cambios que los que podía realizar.

CAPITULO VII

POLITICA Y SOCIEDAD EN LA ENCRUCIJADA INSTITUCIONAL

Estructura social y actores políticos

La estructura social uruguaya vivía hacia 1930 una etapa trascendente en su evolución. De algún modo, los "tiempos de formación" y el estado de inestabilidad social del 900 habían quedado atrás para dar paso a un panorama de mayor estabilidad. Contribuían también a ello el fin del impulso inmigratorio, la configuración (ya muy avanzada por entonces) del sistema político moderno en el país, los avances en el plano más global del proceso de modernización todo. En el balance general podía decirse que la sociedad uruguaya, tal vez por primera vez en su historia, proyectaba el perfil —más o menos borroso, no congelado ni mucho menos— de una estructura básica, en buena parte estabilizada y definida también de cara hacia el porvenir.

A partir de la muy peculiar relación entre lo social y lo político que el Uruguay ha evidenciado históricamente, esta etapa de mayor definición de la estructura social tenía evidentes proyecciones en el terreno de lo político, que por entonces —como hemos visto— también vivía en muchos aspectos una encrucijada propia de signo fundacional. Este entramado de relaciones refería a un universo complejo y múltiple: identidades sociales y matrices de convocatoria ciudadana, articulación política entre los partidos, el Estado y la sociedad civil, etc. Desde ese punto de vista, el auscultar en esta etapa el cuadro de definiciones en la estructura social ofrece insumos muy relevantes para el análisis de la evolución contemporánea del sistema político en su conjunto. (1) (*)

(*) Así describía E. Frugoni, en su libro "La Revolución del Machete", el cuadro general de la sociedad uruguaya de la época: *"La república del Uruguay* [...] *no es un país avanzado.* [...] *No hay allí vida industrial que dote al organismo nacional de una anatomía apropiada para el despliegue* [...] *de energías sociales sin las cuales los avan-*

En una perspectiva indicativa, lo vivido en el país durante el impacto de la crisis y el despliegue del proceso golpista permite indentificar algunos rasgos estructurales ya por entonces muy típicamente uruguayos:

a) la complejidad estructural de la sociedad uruguaya, reflejada en

---

ces legislativos [...] *(no tienen garantía de) efectividad y duración. Y ahora se ha visto que eran muy débiles las fuerzas sobre las cuales debían descansar las conquistas del progreso legislativo* [...]. *El batllismo —que es sobre todo expresión política de los sectores intermedios de la sociedad— hizo su obra con el apoyo de un vasto sector de la clase media, liberal y socializante, que hoy* [...] *se muestra presa fácil de las sugestiones conservadoras* [...]. *En cuanto a la clase obrera,* [...] *no ha podido desarrollarse mayormente en un país de latifundios y de economía preponderantemente pastoril. Las industrias y el comercio* [...] *no congregan arriba de cien mil obreros y obreras, comprendidos los menores (una estadística de la Oficina Nacional de Trabajo acusaba en el año 1930 algo más de 90.000)* [...]. *A estos cien mil asalariados de las industrias urbanas y del comercio, solo pueden agregarse ciento cincuenta mil pertenecientes a la agricultura y la ganadería* [...]. *Es una proporción muy reducida (de asalariados), sobre una población de 1 millón 900 mil almas* [...], *(lo que) delata* [...] *una endeble estructura económica e industrial.*

[...] *No es posible saber a ciencia cierta cuántos son los obreros agremiados en los sindicatos* [...], *porque estos organismos abultan las cifras y hasta hacen figurar gremios de cuya organización solo existe como toda constancia un sello y un membrete. Pero lo que se sabe es que ninguna de (las federaciones), ni las tres juntas, si fuesen capaces de desplegar alguna acción coordinada, pueden* [...] *detener por un minuto la rueda de la producción nacional* [...]. *Dos clases hay cuyos intereses predominan sobre los de todas: la de los ganaderos latifundistas y la burocrática* [...]. *La segunda, que en cierto grado integra como un sector autónomo las clases media y alta* [...], *ha adquirido en el Uruguay personería de mucha prestancia e influencia en los destinos nacionales* [...]. *La burocracia ha llegado a ser en algunos países la clase gobernante activa. No es ya un sector de la burguesía que tiene a su cargo los servicios públicos por ser el Estado agente o instrumento de la burguesía* [...]. *Es un apéndice que, por obra de las transformaciones del Estado mismo, ha concluido por transformarse en órgano con vida real y propia".*

Cfr. E. FRUGONI, "*La Revolución del... etc.*", ob. cit., pp.155 a 167. En su descripción, Frugoni constrataba el bajo número de asalariados en el Uruguay (según sus cálculos, 240.000 en el marco de una población total de 1.900.000 personas) con los datos que al respecto presentaba contemporáneamente Buenos Aires: 450.000 asalariados en una población de 2.200.000.

Por su parte, en un editorial de "Acción" que tituló "*Un país que se busca a sí mismo*", así presentaba Quijano en febrero de 1934 el panorama estructural de la sociedad uruguaya de su tiempo: "*¿Qué fuerzas o qué clases* [...] *se mueven en el Uruguay? País de estancieros y de empleados públicos, hemos dicho alguna vez. Está el campo y la ciudad, no las ciudades, porque descartada la capital las restantes, salvo una o dos*

la delimitación algo difusa de las clases y del cuadro general de estratificación, lo que se traducía en una notoria dispersión del impulso y de la energía sociales;

b) la preeminencia del Estado y los partidos sobre una sociedad civil débil, sin impulsos endógenos demasiado vigorosos, expresión también de una economía capitalista insuficientemente desarrollada y articulada;

c) baja extensión de las formas de incorporación asalariada al proceso económico, en cuyo marco se destacaba el contraste entre el bajo porcentaje de obreros industriales y uno relativamente alto de "sectores de asalariados improductivos" (base de despegue de esas omnipresentes "clases medias" uruguayas); (2)

d) consistencia de la contradicción urbano-rural, en el contexto de

---

excepciones, vegetan o agonizan. El campo es la estancia, el latifundio, el patrón y [...] *sus peones, a quienes maneja a su antojo* [...]. *El peón* [...] *no tiene ni siquiera —restos tal vez de nomadismo— amor a su propiedad* [...]. *Hay aquí y allá, algunos oasis de agricultura. Son pocos, son débiles y no alcanzan* [...] *a modificar la estructura del país ni a cambiar su psicología* [...]. *Se cuentan con los dedos las industrias en el interior del país* [...] *y ciudades hay* [...] *que existen porque en ellas están radicadas las oficinas del departamento* [...].

¿La capital? Comercio, empleados públicos y algunas masas obreras. Es lo de todos los países, se dirá. Sí; pero con estas características propias: a) [...] *Bajo porcentaje de obreros industriales; alto porcentaje de empleados públicos* [...].*b) Las que pueden llamarse grandes concentraciones industriales entre nosotros no son por cierto muchas.* [...] *c) Hay dos o tres leyes que en el país han tenido una influencia decisiva* [...] *para fijarle una fisonomía. Nos referimos a la ley de viviendas Serrato y a las leyes de jubilaciones. La jubilación y «la casita»: he ahí la única meta de miles y miles de nuestros ciudadanos. Se acorta el horizonte así: pero al mismo tiempo se crea una clase media estable, cómoda y poco dada a aventuras* [...].

Las clases realmente actuantes en el país lo son la de los propietarios territoriales vinculados al «alto» comercio, a la banca, etc., y la que podría denominarse clase media, empleados de comercio, empleados públicos, profesionales, obreros que se han convertido en «pequeños burgueses» o que esperan llegar a serlo. No hay ni una clase constituida de patronos industriales, ni movimiento específicamente obrero, orientado y con fuerzas.

¿Qué eficacia revolucionaria tiene esa clase media? ¿No la habrán convertido las seguridades económicas que se le han otorgado en una fuerza de orden, para la cual el orden es siempre la autoridad? ¿No podrá decirse de ella, lo que Siegfried según creemos decía del «pequeño burgués» francés: que tiene el corazón a la izquierda y el bolsillo a la derecha?" Cfr. "Acción", Montevideo, 1° de febrero de 1934, pp.1 y 2. (Un país que se busca a sí mismo)

una resistente primacía (cuestionada pero no doblegada) de la capital sobre "el campo", terreno este último del poder vigoroso de los ganaderos y de la fragilidad endémica de los sectores populares rurales;

e) debilidad hegemónica tan visible como extendida, expresada tanto por la amplitud de las zonas de desarrollo del Estado como por la ineptitud o imposibilidad de los distintos agentes sociales para constelar en su torno un bloque hegemónico persistente.

El complejo mundo de la política nunca es —mucho menos en el caso de una política tan refinada como la uruguaya— una simple traducción o epifenómeno de la estructura social. Las identidades sociales difícilmente pueden ser concebidas como elementos "fijos" o "dados", sino que ellas son también el producto de una construcción, en la que ingresa lo propiamente político, definido en este caso —en términos no excluyentes ni totalizantes— como un espacio de la constitución de identidades. También sea dicho que a nuestro juicio la política nunca es un "clavel del aire" y que su "autonomía" es siempre relativa; en suma, que la estructura social también "juega" políticamente hablando y que no existe programa político que pueda ser viabilizado sin un sustento de "humus social" (en una acepción amplia del concepto).

A partir de este marco general, que no hace sino reforzar la pertinencia del análisis atento de las articulaciones dialécticas entre lo social y lo político, ¿qué reflejos o efectos consistentes pueden registrarse en el terreno de los actores sociales y políticos, a partir de los rasgos estructurales anotados de la sociedad uruguaya de comienzos de los años 30? Enumeremos algunos entre los más relevantes:

a) centralidad de los partidos como actores dominantes (aunque obvio es decirlo no exclusivos) de la política uruguaya (con sus múltiples implicancias en la esfera de la primacía de la legitimidad electoral, la progresiva captura de lo social organizado por lo partidario, etc.); (3)

b) presencia también dominante del Estado, incluso actuando a veces como un actor político más (aunque sin desprenderse casi nunca de una referencia partidaria (4)), desempeñando con frecuencia el rol de un "centro regulador" casi insustituible, con cierta "consistencia propia" y márgenes de acción relativamente autónoma (5);

c) tendencia a la asimetría en la correlación de fuerzas en el marco de un cuadro de polarización (recuérdese lo señalado respecto al cotejo de factores como cohesión, unidad de conducción, recursos, operatividad política, etc. entre el "bloque conservador-golpista" y el "espacio de fuerzas no golpistas") (*);

d) claro predominio de una matriz de convocatoria ciudadana sobre la alternativa de una posible matriz corporativista, en el contexto de una cultura política que privilegiaba el rol ciudadano (partidario, electoral, etc.) sobre el rol de sujetos del proceso económico (la prioridad electoral de la primera inserción de los trabajadores en el sistema político constituye un buen ejemplo de ello) (*);

e) existencia de importantes vacíos organizativos en el medio rural y de un divorcio urbano-rural en el campo de la mayoría de las organizaciones populares, lo que facilitaba el éxito de convocatorias no-clasistas del tipo de la ruralista y bloqueaba la acumulación de fuerzas en la perspectiva del cambio;

f) cuadro general aparentemente más favorable a las permanencias que a las transformaciones, sobre la base de un marco de relaciones partidos-Estados-sociedad de sólido arraigo entre los uruguayos.

Por cierto que la articulación entre aquella estructura social básica y la esfera de los actores sociales y políticos, entre "lo social" y "lo político" en suma (*), se presentaba como compleja y dinámica, para nada estática, aún en el marco de esa proclividad a las permanencias

(*) Reafirmando esta marcada asimetría en la correlación de fuerzas, decía "Unión Sindical" (el órgano oficial de la USU) acerca de la debilidad del movimiento sindical hacia 1932: "*...el estado precario de nuestro movimiento sindical motiva hasta que carezca o poco menos de prensa* [...]. *Tarea que urge, tarea impostergable, es la de reacreditar el Sindicato. Y nadie se alarme ni se indigne, pues si virtudes revolucionarias son las de ser veraces y sinceros, no puede negarse que vivimos una hora de crisis sindical* [...]. *Y de que ese mal existe, prueba concluyente la tenemos en el cuadro que aparece a nuestra vista: sindicatos que congregan a reducido porcentaje de los obreros del respectivo oficio o industria, sindicatos que las más de las veces vacilan no ya para intentar conquistas sino para defenderse de los zarpazos del enemigo, sindicatos que si no carecen de núcleos dirigentes o administradores es en mérito al estoicismo de antiguos militantes...". Cfr. "Unión Sindical", Montevideo, mayo de 1932, p.3. (Hacia la fusión de las centrales)*

(*) A este respecto, debe anotarse el contraste existente entre el sistema político uruguayo (tradicionalmente de base ciudadana) y el sistema político argentino (tradicionalmente de base corporativa, sobre todo a partir de 1930, pero ya con antecedentes en esa dirección desde el siglo XIX).

(*) Los universos de "lo social" y de "lo político" aparecen aquí delimitados con vaguedad, planteándose así una cuestión polémica. Tómese esta referencia genérica fundamentalmente como marco de las reflexiones que siguen.

que limitaba el espacio de los cambios traumáticos, en una u otra perspectiva. Esa "república conservadora" no era la simple traducción política de una "estructura conservadora". Tampoco era la mera consecuencia de una "conspiración" política que habría neutralizado los impulsos vigorosos de una sociedad proyectada al cambio. Como hemos intentado demostrar, se trataba más bien de la resultante de esa articulación compleja y plural entre lo social y lo político, de la dialéctica de sus impulsos y bloqueos, de sus acumulaciones y desacumulaciones. Y por cierto que si en el Uruguay de 1930 podía decirse (y el mismo régimen terrista así lo corroboraría) que era más fácil conservar que innovar, tampoco había nada cristalizado o congelado para el porvenir.

La crisis institucional vino entonces a confirmar de modo indirecto el partidocentrismo uruguayo. A pesar de la trama de realineamientos que en lo previo conmovió al sistema de partidos y del protagonismo decisivo de otros actores en la coyuntura (en especial, de los grupos de presión empresariales), el centro de la escena política lo siguieron ocupando los partidos. No hubo aquí espacio para la emergencia de una "constelación antipartidista", del tipo de las que se construyeron en la mayoría de los países de América Latina (por ejemplo, en la Argentina, como referiremos más adelante). No existió la posibilidad real de que una alternativa extrapartidaria condujera el proceso golpista y se hiciera cargo de las responsabilidades gubernamentales luego de la quiebra institucional; ni lo uno ni lo otro podía hacerse desde fuera de los partidos. Obsérvese con atención el rol jugado en esa coyuntura por los militares o por las gremiales empresariales y se tendrá un elemento confirmatorio de lo señalado.

La cuestión de la reforma constitucional

Que el universo de lo político tenía su "espacio de creatividad" y que su relación con lo social era de "ida y vuelta", lo vino a confirmar —junto con otros fenómenos— el auténtico auge de la polémica sobre la reforma constitucional y su profunda significación en el proceso previo al golpe de Estado. Ya con sólidos antecedentes en la historia política del país (el parangón con la coyuntura de 1916 resulta a ese respecto inevitable), la discusión en torno a la reforma de la Constitución se convirtió rápidamente en un verdadero escenario privilegiado del proceso pre-golpista. No se trató solamente de la simple reedición del tradicional enfoque político del "problema nacional", sino que como fenómeno vino a reflejar buena parte de las características más distintivas del sistema político uruguayo en una de sus encrucijadas más críticas. Fue, como dijo Frugoni, *"una pantalla de intenciones reaccionarias"*, pero fue también uno de los instrumentos más eficaces —fundamentalmente desde la perspectiva anticolegialista, claro está— para la articulación y movilización de una sociedad en crisis. Fue el mecanismo preferido por los antibatllistas para expresar su condena más intransigente a un modelo que veían en crisis irreversible, pero fue también el tema elegido por los reformistas para proyectar un balance favorable de su experiencia de predominio gubernamental. Estas y otras muchas significaciones que atravesaban el debate constitucional estaban probando que el mismo no resultaba ajeno ni artificial a la política uruguaya, por más que muchos dudaran (dudas que lo ocurrido luego del golpe reforzaría) acerca de su pertinencia para solucionar los problemas del país.

Como vimos, que la sociedad uruguaya eligiera el terreno de la reforma constitucional como el campo más propicio para dirimir sus pleitos en una encrucijada fundamental no era algo nuevo. Tal vez lo que sí resultó novedoso, ilustrativo de la singular coyuntura por la que atravesaba el país, fue esa oferta tan caleidoscópica y variada de proyectos y propuestas de solución para la "cuestión constitucional". En efecto, el cuadro de dicotomización política y social previo a 1933 no se tradujo en el debate de la reforma constitucional, en el que por el contrario campearon los desacuerdos, aun entre las fuerzas que conformaban un mismo bloque político (como veremos más adelante, constituye un ejemplo máximo de esto las posiciones sustentadas por los partidos y organizaciones concurrentes a la llamada "alianza marzista" o "concordancia dictatorial"). El cuadro siguiente ofrece a este respecto una panorámica aproximada sobre la diversidad de proyectos constitucionales en danza en el sistema político uruguayo en los años que precedieron al golpe de Estado.

La extrema variación, tanto en lo que se refiere a proyectos generales como a reformas parciales, resulta por demás manifiesta. Y eso que el cuadro ofrecido recoge parcialmente la diversidad de ofertas en la materia ya que: no se incorpora el contenido completo de todas las propuestas sino un resumen de las más importantes; no se realiza un relevamiento exhaustivo, omitiéndose algunas proposiciones de significación relativa o menor; tampoco se registran las diferencias efectivizadas al interior de cada uno de los sectores o partidos (lo ocurrido en el seno del terrismo resulta por demás ilustrativo a este respecto) (*), ni el itinerario algunas veces errático de algunos de los proyectos. (15)

¿Qué significado debe adjudicarse a esa gran proliferación de proyectos reformistas en materia constitucional? En primer lugar, si advertimos que la sociedad uruguaya involucró en el debate constitucional la tramitación pública de los balances de la crisis, podemos conjeturar que el caracter múltiple y errático del primero reprodujo en buena medida el marasmo que emanaba de la segunda. El impacto (multidimensional como vimos) de la crisis había provocado una extendida perplejidad en amplios sectores, incluida la dirigencia política. Las respuestas ante los desafíos planteados no eran fáciles, pero todos parecían coincidir en que ellas debían comenzar al menos desde el terreno de lo político y más propiamente, desde los partidos.

Asimismo, la inexistencia de grandes consensos en materia de reforma constitucional revelaba un cuadro bastante más complejo y plural bajo ese clima de polarización reinante. El proceso golpista coadyuvaba al maniqueísmo político, pero tras el golpe de Estado, a la hora de construir hacia el futuro, la cohesión de muchas alianzas comenzaba a flaquear.

(*) En efecto, en aquellos años se plantearon en el seno del terrismo una diversidad bastante heterogénea de proyectos reformistas en materia constitucional. En abril de 1932, por ejemplo, Ghigliani y Demichelli presentaron en las páginas de "El Pueblo" sendos proyectos que tenían grandes diferencias entre sí y respecto a las bases de Terra de diciembre de 1932. Mientras Ghigliani se manifestaba claramente en favor de un régimen parlamentarista (que a su juicio "podía ser el más colegiado de los gobiernos colegiados"), Demichelli se pronunciaba por lo que llamaba un "pluricolegialismo orgánico". (Cfr. A. CASTELLANOS, *"El pluralismo uruguayo* (1919-1933)... etc.", ob. cit., pp.133 y ss.). Asimismo, las propuestas reformistas de Ghigliani a lo largo de todo 1932 expresaron continuos virajes, algunos de significación.

TERRISMO * (6)	BATLLISMO NETO (7)	OTRAS PROPUESTAS COLORADAS (8)	HERRISMO (9)	NAC. INDEP. (10)	P. SOCIALISTA (11)
* Poder Ejecutivo Pluripersonal (Junta de Gobierno) * Mayoría absoluta al lema más votado en cada cámara * Derecho exclusivo del P.E. de proponer aumentos o creación de gastos * Derecho exclusivo del P.L. en materia impositiva (con excepción de impuestos municipales) * Reducción del Nº de miembros de Directorios de E. Autónomos * Creación de "régimen amplio de Just Adminis." * Consagración de derechos econ., sociales y culturales	* Colegiado integral * Elección popular de Corte de Justicia * Plebiscito de iniciativa en materia legislativa y apelación de leyes ante el cuerpo electoral * "recall" para representantes del partido en los cuerpos ejecutivos, legislativos y municipales * ejercicio integral de la ciudadanía para la mujer	a) **Riverismo** * Supresión del Colegiado y establecimiento de P. Ejecutivo unipersonal * Régimen parlamentario de gobierno b) **José Espalter** (vierista cercano a Terra) * P. Ej. a cargo de Pte. y Cons. de Ministros * Régimen parlamentario de gobierno (necesidad de respaldo y plebiscito en caso de división) c) **Sosismo** * Limitación de facultades del P. Legislativo * Senado con integración corporativa * Reducción de actos electorales d) **Avanzar** (Grauert) * Supresión del Senado * Inconstitucionalidad de Policía de Investigaciones	* P. Ejecutivo unipersonal * Gabinete de 7 Ministros con un 1er. Minist. * Régimen parl. de gobierno (necesidad de respaldo legislativo para ministros) * Régimen plebiscitario en ocasión de división de gabinete * Espaciamiento de actos electorales * Elección por Asamblea General de Directorios de E.Aut. * Municipios autónomos integrados por Intendentes y Concejos Deliberantes * Municipalización de policías * Creación del Tribunal de Cuentas * Estatuto del Funcionario	* Disminución frecuencia electoral * Exigencia de mayorías especiales para gastos públic. * Reforma del régimen municipal, con Intendencias y Concejos Deliber. * Establecimiento de recurso de inconstit. * Supresión de tribunales militares * Creación del T. de Cuentas * Estatuto del Funcionario * Contralor de minorías en E. Autónomos * Suspensión del voto a guardias civiles * Voto obligatorio * Responsabil. del Estado por actos de funcionarios	* Colegiado integral * Facultad del P.L. d plantear "cuestiones d confianza", decidida luego por referéndum * Reducción de faculta des del P.E. y amplia ción de las del P.L. * Supresión del Senad * Supresión de Ministe rios y aumento de res ponsabilidad de conse jeros nacionales * Transformación d sistema impositivo

(*
el per
plural
Urugu
J.L. N
dor de
recom

933 (*)

UNION CIVICA (12)	CTE. N. VIGIL. ECONOMICA (13)	PROYECTOS CORPORATIVISTAS (14)
* P.E. a cargo de un Presidente (como "elemento moderador") y un Consejo de Ministros (como elemento ejecutivo) * Régimen parlamentario de gobierno (necesidad de respaldo del P.L.) * Espaciamiento de frecuencia electoral. * Limitación de intervención del Parlamento en materia financiera * Fuerte dependencia de E. Autónomos respecto al Parlamento * Reforma del régimen municipal (Intendente y Junta)	a) **1929** * Reducción de frecuencia de actos elect. * Introducción . economías en la Adm. Públ. * Fijación de quorum especial en cuerpos legislativos y municipales para crear impuestos * Revisión de ley de gobiernos locales b) **1932** * Supresión de Colegiado y establecimiento de un P.E. unipersonal y "fuerte" * Limitación de facultades del P.L.	* Integración mixta del Parlamento, con representantes corporativos y de los partidos * Responsabilidad e integración directa de delegados de entidades económicas en distintos Poderes del Estado * Reforma municipal en la misma dirección * Creación de organismos paraestatales de integración mixta * Supresión de E. Autónomos * Fuerte limitación de monopolios estatales * Exigencia de mayorías especiales en materia impositiva y presupuestal.

) La reconstrucción de los proyectos y propuestas de reforma constitucional en odo se hizo fundamentalmente a partir de la lectura de: A. CASTELLANOS, "*El ismo uruguayo* (1919-1933)...etc.", ob. cit. Tomos I y II; G. GALLINAL, "*El ay hacia*...etc."; ob. cit., E. FRUGONI, "*La Revolución del... etc.*", ob. cit.; ARTINEZ, "*Gabriel Terra... etc.*", ob. cit.; así como de documentación en po- los autores. En algunos casos no existen proyectos específicos, por lo que se debió truir las propuestas sobre la base de la lectura de la prensa partidaria.

En este sentido, abundaban más los consensos de "resistencia a algo" que los consensos "fundacionales", resultando esto por demás transparente en el debate de la reforma constitucional. Examinemos, por ejemplo, lo que aparecía como espacios de acuerdo suprapartidario en torno al anticolegialismo y al parlamentarismo. En torno al primero, las bases reformistas del Presidente Terra en diciembre de 1932, junto a la confusión existente en otras propuestas, probaron que el acuerdo era mucho más nominal que sustantivo, más operativo en términos políticos que atractivo como horizonte de futuro institucional. En torno al parlamentarismo, por su parte, la equivocidad resultó mayúscula. Como bien señaló por entonces Quijano a este respecto: "*Sin temor a exageraciones podríamos afirmar que las tres cuartas del país se han pronunciado por el parlamentarismo* [...]. *Analizando el cuadro político del país nos encontramos con esta realidad.* [...] *¿Qué significa esto? ¿El país es parlamentarista, o es que bajo ese nombre se ocultan diferentes regímenes?*" (16) La visión escéptica del líder demócrata social apuntaba precisamente a sospechar sobre la endeblez de cimientos de ese "consenso" constitucional. (17)

Desde otra perspectiva, si hemos señalado el rol de lo político como también constituyente de identidades sociales, al analizar la coyuntura previa a 1933 no podemos dejar de resaltar el papel jugado por las propuestas reformistas en materia constitucional en esa dirección. En ese sentido, la obsesión constitucionalista revelaba la confrontación de perfilismos en el marco de una contienda polarizadora, que asfixiaba el espacio de los terceros. Para hacer punta en el terreno político había que dar muestras de originalidad en materia institucional. Por otra parte, también los "bloques" y las alianzas echaron mano a ese instrumento: al "ganar" para sí el tema de la reforma constitucional, Terra y sus aliados obtuvieron un arma de probada eficacia política, siendo ese —como vimos— uno de los núcleos de convergencia del golpismo.

Cabe preguntarse también si tras ese espectro tan amplio de proyectos y reformas puntuales se traducía en verdad lo que Karl Loewenstein ha denominado como estado de "*mutación institucional*", es decir, "*una transformación en la realidad de la configuración del poder político, de la estructura social o del equilibrio de intereses, sin que quede actualizada dicha transformación en el documento constitucional*". (18) Por todo lo que hemos venido señalando, nuestra postura se inclina por una respuesta cautelosa a esa interrogante. Si es cierto que la crisis y

la propia evolución del sistema político habían provocado ciertos desfasajes visibles a ese respecto, también lo es que el dislocamiento había sido —una vez más— "amortiguado", sin alteraciones traumáticas, produciéndose variantes que en su conjunto —como el proceso posterior se encargaría de confirmar— no ponían en cuestión la continuidad básica del llamado *"edicto perpetuo"* de nuestra historia constitucional. (*)

La profundización en el fraccionamiento partidario y la consiguiente dispersión de la representación, sumados a varios desajustes institucionales —las relaciones entre los dos núcleos del Poder Ejecutivo, por citar tan solo un ejemplo— provenientes de cierta hibridez originaria del texto constitucional de 1917, constituían argumentos poderosos a la hora de debatir la conveniencia de reformar la Constitución. Sin embargo, no parecía existir demasiado espacio para quienes defendían la idea de que la "actualización" de la Constitución debía pasar necesariamente por sustituciones o modificaciones de fondo.

Tal vez uno de los ejemplos máximos de este aserto estuvo dado en la época por lo ocurrido respecto a los intentos en favor de una reforma constitucional de signo corporativista radical. Expresando sin duda resonancias ideológicas exteriores —entre ellas las del fascismo, aunque no únicamente—, las ideas corporativistas habían ido ganando adeptos, fundamentalmente en círculos empresariales y en algunos dirigentes de la derecha política. Por lo general, las formulaciones en la materia no superaron un marco de gran vaguedad, aunque —como veremos— llegaron a elaborarse proyectos completos en esa dirección.

(*) El llamado "edicto perpetuo" es un concepto acuñado por Justino Jiménez de Aréchaga para definir *"un cierto conjunto de disposiciones que provienen de nuestra vieja Constitución del año 30 y aún de más antiguo, que han podido salvar las vicisitudes de las reformas ulteriores"*. Desarrollando esta categoría, Romeo Pérez intenta una enumeración de los principales rasgos que presenta a su juicio esa *"forma constitucional permanente de la República de los uruguayos"*: "a) *la filosofía y la organización republicanas, democráticas, personalistas;* b) *la igualdad ante la ley (restringida por el fuero militar) y las disposiciones antiesclavistas;* c) *la libertad de cultos y una vez introducida en la Carta, la separación de la Iglesia y el Estado;* d) *los derechos individuales y sociales propios del constitucionalismo democrático* [...]; e) *los tres Poderes Clásicos, a los que irreversiblemente se han agregado la Corte Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo;* f) *una ciudadanía igualitaria y universal* [...]; y g) *el pluripartidismo coparticipativo* [...]". Cfr. R. PEREZ, *"El parlamentarismo en la... etc."*, ob. cit., p.113.

Es de hacer notar que en la década de los 20 y aún a comienzos de los 30, este auge del corporativismo no necesariamente pasaba por la adhesión al fascismo. En aquel momento pudo percibirse incluso la pugna de dos concepciones corporativas, una de cuño fascista y otra en la que un corporativismo de índole consultiva no buscaba la sustitución sino el perfeccionamiento de la institucionalidad tradicional del sistema democrático. En esta última dirección se inscribieron algunos proyectos de cuño batllista e incluso algunas propuestas emanadas desde la izquierda, como ciertas ideas de Carlos Quijano en materia de reforma constitucional. En la propia Constituyente de 1934 predominaron claramente este tipo de posturas afines a un corporativismo de signo consultivo. (19)

Estas resonancias corporativistas también tenían que ver con ciertos cambios operados en el país en el área concreta de los desempeños y relaciones de los actores corporativos. Veamos, por ejemplo, las transformaciones vinculadas con el creciente protagonismo político de las cámaras empresariales —muy visible en el proceso golpista— y, en particular, lo ocurrido en la esfera de sus conexiones con los partidos.

A comienzos de siglo, en el marco del período formativo del sistema de partidos moderno y cuando adquiría una máxima visibilidad la dimensión política de la constitución de identidades sociales en el país, se había implantado un modelo de relaciones entre los partidos y los grupos de presión muy marcado por esa "doble guerra de posiciones" que enfrentó al "bloque reformista" liderado por el batllismo con un "bloque conservador" hegemonizado por los ganaderos. Ese modelo muy pronto comenzó a combinarse con la irrupción de otro que, con el telón de fondo del afianzamiento del Estado como un gran *"centro institucional de alianzas y compromisos"* (20), presupuso modalidades de involucramiento más orgánico de los actores corporativos en la esfera pública. Este nuevo modelo, que coexistirá en una convivencia muchas veces difícil con el anterior, si bien reconoce fuertes antecedentes a lo largo de los 20, tendrá precisamente un período culminante bajo el terrismo, pese a que la Constituyente de 1934 —a despecho de algunas expectativas maximalistas— solo incluirá marginalmente la representación corporativa en el nuevo orden político propuesto. (*)

(*) Sobre este particular ha señalado el politólogo Jorge Lanzaro: *"...la rama liberal-democrática del corporativismo moderno se divide en principio en dos sub-tipos, que no-*

Pese a ello, como ha sido señalado por Jorge Lanzaro (21), la nueva Constitución constituirá un "punto de inflexión" en la evolución de las relaciones corporativas en el sistema político uruguayo, aunque no marcará en modo alguno una ruptura con las pautas liberales y partidocéntricas emergentes en el período anterior. Se consolidaba de ese modo un modelo de "corporativismo liberal-democrático" que permanecerá vigente en el país hasta los años 60, en cuyo marco un "pluralismo corporativo" pudo asociarse sin mayor violencia con un sistema partidario que mantenía una efectiva centralidad y una amplia implantación social. En resumidas cuentas, en caso de existir el estado de "mutación institucional", este tenía alcances limitados.

De allí que no pueda llamar a sorpresa el fracaso de los proyectos corporativistas más radicales presentados desde distintas tiendas durante el debate constitucional que acompañó el proceso previo y posterior al golpe de Estado. Veamos algunos ejemplos en esa dirección.

Como vimos, el Dr. Vicente J. Echezarreta había presentado al Congreso Rural de 1932 una ponencia sobre el tema, en la que luego de argumentar extensamente sobre la necesidad de *"prescindir en forma*

---

son excluyentes entre sí: el del corporativismo «informal» y el del corporativismo «organizado».

El primero se constituye a partir del juego de los «grupos de presión», que operan «desde afuera» de los circuitos públicos. El segundo se extiende con los diagramas keynesianos y las facturas del estado «social». Y supone en cambio, la elaboración de una serie de reglas, relativamente formalizadas, el montaje de armazones institucionales especiales y el ingreso directo de las representaciones de clase a los aparatos públicos —estatales o para-estatales— como portadores orgánicos de autoridad.

En nuestro país, al igual que en casi todo el panorama comparado, las prácticas «informales» —típicas de la «pressure politics»— prevalecen hasta el recodo de 1930. Después de esa fecha no desaparecen, ni mucho menos, pero deben reajustar su estilo y conviven con el corporativismo «organizado», que tiene su inicio a fines de los años veinte y se despliega en los años posteriores. En ambos tramos se mantienen los rasgos básicos que hemos señalado: la prioridad de los partidos, la autonomía —que las cámaras custodian con bastante celo, al menos desde la década de 1910—, el pluralismo y con ello, una descentralización considerable, compatible con la estructura estatal que predominó en el Uruguay durante los dos primeros tercios del siglo XX". Tomado de JORGE LANZARO, *"Los empresarios en la democracia restaurada"* (inédito, mimeo, gentileza del autor). Para un desarrollo teórico del tópico del corporativismo, ver también JORGE LANZARO, *"Neo-corporativismo y democracia en el capitalismo contemporáneo"*. Montevideo, CLAEH, 1987. (Fichas de Capacitación. Serie "A", N° 65)

progresiva de los intereses políticos" y de incorporar en cambio a la función gubernativa *"los intereses generales de la producción"*, llegó a proponer: la *"agremiación voluntaria"* de los *"agentes"* de la producción; la obligatoriedad de que *"las instituciones ya organizadas para la defensa y protección de la producción"* recibieran del Estado *"la consagración legal de sus derechos y la contemplación permanente de sus intereses"*; la exigencia de que las organizaciones gremiales fueran *"consultadas preceptivamente por imperio de la ley constitucional y tenidas en cuenta en la elaboración de toda legislación"* que pudiera afectar sus intereses; el estudio de fórmulas concretas para asegurar en el futuro *"la representación preponderante de los elementos integrantes de la producción en los organismos del Estado"*. (22)

En otras ocasiones se llegó a la presentación de proyectos finalistas. Tal el caso, entre otros, de la propuesta de Teodomiro Varela de Andrade en enero de 1933 para una *"reforma constitucional a base de un sistema de gobierno parlamentario corporativo"* (23), o el proyecto de un denominado "Comité de Emergencia de la Industria y del Comercio" presidido por Andrés Podestá (24), elevado en noviembre de 1933 a la consideración de la Convención Nacional Constituyente, ya por entonces en funciones. En los meses posteriores al golpe, el debate público en torno al punto recrudeció. La creación de un "Consejo Superior del Trabajo" en los primeros días de abril estimuló a los promotores de la "utopía" corporativista" ("El Diario" saludó a la medida como *"el primer ensayo serio de corporativismo que se realiza entre nosotros"* y como *"un esbozo de esta nueva tendencia reconstructora del Estado moderno"*) (25). Algunas organizaciones empresariales formalizaron petitorios para la consagración directa de la "representación parlamentaria corporativa". (26) El tema, asimismo, comenzó a ser objeto de pronunciamientos frecuentes en las páginas editoriales de los periódicos. (27)

Sin embargo, pese al vigor de la campaña, la "utopía corporativista" más extrema —como analizaremos en próximos trabajos— no llegaría a ser plasmada en el texto de la nueva Constitución. (28) Esto, como vimos, ya era pronosticable desde bastante tiempo atrás. Las "ideas corporativistas" radicales no habían logrado entusiasmar a los principales dirigentes políticos. Incluso en los partidos de derecha predominaba la adhesión a los principios de la democracia liberal y no existía disposición para cambios institucionales traumáticos. Como vimos, tam-

poco la estructura social ni la cultura política ambientaban en el país una matriz de convocatoria prioritariamente corporativa. Desde una u otra perspectiva, los ciudadanos y los partidos seguían siendo los grandes convocados de la política uruguaya.

El horizonte del cambio político (lo que Romeo Pérez ha llamado *"sistema constitucional potencial"*) (*) no presentaba entonces expectativas de cambios revolucionarios. Pero el rebrote de esa "manía" constitucionalista de los uruguayos significaba bastante más que el despliegue de una "conspiración": que la "ruptura" debiese recubrirse constitucionalmente indicaba también hasta qué punto los principios de la democracia liberal se habían internalizado en el corazón de aquella sociedad.

Ni una "república perdida", ni la antesala de un populismo

En el análisis que hemos venido desarrollando sobre el proceso político previo al golpe de Estado de 1933 ha predominado con bastante nitidez la identificación de un cuadro de resistencias y bloqueos al cambio. La "revolución" de marzo —"revolución" que sus propios promotores definieron como construida *"de arriba hacia abajo"* (29)— en realidad no pasaría de constituir el introito de un ajuste— más o menos fuerte, según los casos— del modelo anterior.

Este mentís al tantas veces proclamado "rupturismo terrista" —visión interpretativa acuñada durante años en el país— no pretende tampoco desconocer los cambios operados en aquellas circunstancias por tantos motivos dramáticas, ni menos menoscabar el signo traumático que el golpe de Estado de 1933 dejó impreso en varias generaciones de uruguayos y aun en la memoria colectiva de nuestra sociedad. (*)

(*) *"El sistema constitucional potencial es un horizonte de cambio político fuertemente inducido por los conflictos y las acumulaciones dadas; es un reservorio de esos hallazgos que crean la impresión de que una nación avanza décadas en un instante. Una sociedad tendrá por lo común más de una constitución potencial; tendrá tantas como desviaciones del pacto formal arraiguen en grupos o agentes políticos de influencia".* Tomado de PEREZ, *"El parlamentarismo en la... etc."*, ob. cit., p.117.

(*) La forma en que la memoria colectiva de los uruguayos ha retenido o interpretado la jornada del 31 de marzo de 1933 constituye un buen ejemplo de hasta qué punto la tradición oral contribuye a recrear y a cargar de significación a un hecho histórico. Por cierto que esa "mirada subjetiva" constituye ella misma un precioso objeto de estudio para el historiador.

Simplemente busca reubicar el estudio de un período que, a poco que se lo profundiza surge como bastante más complejo de lo que suponíamos. Se trata de vincular más estrechamente el análisis de esa coyuntura con una visión estructural de más larga duración sobre la historia uruguaya, dotando a la indagatoria, en suma, de un mayor espesor histórico.

En esa perspectiva, por de pronto, una visión comparada con los procesos ocurridos coetáneamente en Brasil y Argentina —el proceso de ascenso del varguismo en el primero, golpe de Estado del 6 de setiembre liderado por el Gral. Uriburu e inicio de la "década infame" en la segunda— de seguro podría ofrecernos muchas comprobaciones reveladoras. Sobre el terrismo sería más importante y persistente la influencia del varguismo que la del régimen argentino, por lo que se impondría privilegiar el análisis comparativo en aquella perspectiva. Sin embargo, la insuficiencia de nuestro conocimiento sobre historia brasileña —defecto bastante común en nuestra historiografía— nos impide hoy desarrollar esa línea de análisis, por lo que sólo avanzaremos algunas ideas referidas a la comparación con el caso argentino. El desarrollo equilibrado entre ambas perspectivas de análisis constituye una deuda a saldar en próximos trabajos.

Respecto a la visión comparativa con el proceso argentino, dos ideas se nos ocurren fundamentales: con el terrismo no se efectivizó en el Uruguay —de modo contrastante con lo ocurrido en el país vecino— la "pérdida de la República", ni se comenzaron a crear aquí las condiciones para una implantación de cuño populista.

Sin intentar trazar aquí las bases de un efectivo estudio comparativo, no resulta aventurado advertir que para la continuidad democrática en la Argentina, el 6 de setiembre de 1930 marca una inflexión mucho más profunda y decisiva que la signada por el 31 de marzo de 1933 para la historia uruguaya en esa misma perspectiva.

¿Qué hizo que dos golpes de Estado más o menos contemporáneos, enmarcados en una misma coyuntura histórica, en dos países limítrofes —no solo en el terreno de la Geografía—, tuvieran sin embargo proyecciones tan diversas? No parece pertinente responder a esta interrogante apelando una vez más al manido argumento del peso de la tradición democrática uruguaya. Hacia 1930, Argentina podía ostentar una tradición de estabilidad institucional superior en varios aspectos a la que ofrecía el Uruguay. Pensamos que el signo diverso de ambos golpes

de Estado responde más bien a aspectos estructurales de los respectivos sistemas políticos y de las sociedades rioplatenses en la época. A título de ejemplo y a cuenta de un estudio específico (que cada vez se vuelve más impostergable), enumeremos algunas variables claves para la intelección de esa diversidad anotada: el rol de los partidos políticos y el de las Fuerzas Armadas, las formas de relacionamiento entre la sociedad y la política, el discurso político de los líderes golpistas (*), los imaginarios colectivos ofrecidos como alternativa a la crisis simbólica del régimen anterior, las características del debate ideológico, el peso de las corporaciones, las matrices de convocatoria ciudadana junto a las fronteras de exclusión puestas en marcha, etc. Seguramente el análisis de estas y otras variables nos permitiría ahondar ya no solo en el signo diverso de dos eventos contemporáneos y cercanos, sino en las diferencias de más largo aliento entre dos ingenierías políticas y dos estructuras sociales.

Por cierto que lo coyuntural también pesaba: el impacto a todo nivel de la crisis capitalista no había sido el mismo en la Argentina que en el Uruguay y ese factor, sin duda, operó no poco en la dilucidación de ambas crisis institucionales. Sin embargo, y esto parece ser corroborado también por la proyección futura de estos acontecimientos en la historia de ambos países del Plata, en esta encrucijada sin duda que aparece involucrado el destino de acumulaciones políticas y sociales de más "larga duración". En esa perspectiva, resulta plausible entonces suponer que en el Uruguay no existían condiciones para una ruptura antidemocrática profunda y persistente. En definitiva, si la década de los 30 comienza en la Argentina con una "república perdida", en el

(*) Olimpia Cirillo y Silvia Visconti, estudiantes de la licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias, realizaron en el marco del Seminario del curso de Historia del Uruguay III correspondiente a 1988, un estudio comparativo de los discursos políticos del Gral. Uriburu y de Terra. Del mismo surge una rica contrastación entre uno y otro, que atraviesa entre otras variables: la descalificación o legitimación de la política, la diversidad en la referencia al factor partidario, el espacio de las apelaciones de cuño sacro-religioso, los conceptos de patria y nación, la mayor o menor radicalidad en la articulación de una convocatoria dicotómica a la sociedad, el diseño de las fronteras de exclusión ciudadana, el rol de las Fuerzas Armadas, la identidad de los adyuvantes y oponentes, la índole de la referencia al pasado, las vías de legitimación propuestas, entre otras. Sin duda que un trabajo profundo y de largo aliento sobre esa temática daría un alto rédito interpretativo.

Uruguay lo que ocurre en cambio es la consolidación de una "república conservadora". (30)

El hecho de que la derecha y su proyecto pudieran ser alojados en el seno de los partidos, el que las presiones imperiales y empresariales pudieran ser tramitadas dentro del sistema (y no requirieran iniciativas o actores exógenos) constituyen elementos fundamentales a la hora de explicarnos la diversidad de rumbos en ambas márgenes del Plata en 1930 y 1933. Asimismo, que en el Uruguay pudieran ser los partidos uno de los ámbitos fundamentales para dirimir el conflicto de intereses que estaba en la base de la crisis política de 1930, hacía suponer un destino diferente respecto al golpe militar de 1930 en la Argentina.

En esta misma línea de involucramiento de la coyuntura y la estructura, un estudio comparativo entre los procesos políticos uruguayo y argentino en la época permitiría también rastrear la diversa receptividad en ambos países ante el fenómeno de la expansión de los populismos en América Latina. Si bien este es un proceso algo posterior al período que enmarca nuestro presente estudio, nos parece bastante claro que en los procesos pre-golpistas y aun en ambos golpes de Estado se perfilan ya esas diferencias de receptividad ante la implantación populista.

En torno a este tópico también se produce una cierta tensión entre lo estrictamente coyuntural y lo estructural. Existe coincidencia en la mayoría de los autores en sostener la tesis de la relación estrecha entre el despliegue de la crisis capitalista y la expansión de los populismos en América Latina, en el entendido que estos últimos constituirían la respuesta política al *"proceso de dislocamiento y fragmentación de intereses e identidades sociales"* (31) provocado por la primera. Sin embargo, también en este sentido pensamos que, al menos en el caso uruguayo —y desde él, por contraste, en el argentino—, aparecen involucrados en la encrucijada que rodea al nacimiento del terrismo fenómenos de más larga duración. (*)

(*) El tema del posible arraigo o no de una experiencia populista en el Uruguay constituye sin duda un tópico de relevancia sobre el que sin embargo todavía no se ha planteado una polémica en forma dentro de la historiografía o incluso dentro del terreno más amplio de las ciencias sociales uruguayas. Para el estudio de visiones que sí postulan esa posibilidad, cfr. CARLOS REAL DE AZUA, *"El impulso y su freno"* Montevideo, EBO, 1964, pp.13, 14 y 35; CARLOS ZUBILLAGA, *"El batllismo una experiencia populista"*, en Cuadernos del CLAEH, julio-setiembre 1983, pp.27 a 37.

También a título indicativo, enumeremos algunos elementos que sería interesante analizar para corroborar lo que juzgamos como una débil receptividad en el Uruguay de los años 30 ante una eventual implantación política de signo populista: las características de la sociedad civil, que obstaculizaban fuertemente la vigencia plena de la clásica dicotomía populista de *"pueblo vs. oligarquía"* (*); las dificultades de arraigo de liderazgos de tipo masivo y extrapartidario; la consistencia y la continuidad de la influencia del sistema de partidos; la tradicional debilidad relativa de las clases dominantes, que indirectamente dificultaba la implantación en forma de propuestas anti statu-quo; la debilidad del vínculo nacionalista; vinculado con esto último y con otro cúmulo de factores, cierta debilidad en el sentimiento antimperialista; el consenso mayoritario —con excepciones, fundamentalmente en el herrerismo— en los "partidos tradicionales" en torno a una política internacional fundamentalmente pro-norteamericana; la consistencia de la tradición ideológica liberal; la vigencia de un cierto esquema cultural-político de signo básicamente restaurador y continuista, no rupturista; la larga tradición estatalista, con todas sus implicancias; las formas de incorporación y representación de los intereses corporativos en el sistema político; la ausencia de marginalizaciones socio-culturales tan traumáticas como las de otros países del continente; entre otros. Confróntese el análisis de estos aspectos en el marco del proceso vivido por la sociedad uruguaya en este período, con el mismo estudio proyectado sobre países latinoamericanos —como la Argentina— en los que luego arraigaron regímenes populistas típicos, y se obtendrá —a nuestro juicio— un cuadro revelador sobre esa diversidad de receptividades a la que aludíamos anteriormente.

En suma, si partimos de la base de la trascendencia de los períodos

(*) De acuerdo a Laclau: *"llamamos populista a aquella forma de rearticulación de las identidades dislocadas que las inscribe en un discurso que divide la totalidad de lo social en dos campos políticos antagónicos. Es decir, que el populismo verifica tres operaciones distintas:* 1) *la construcción de una cadena de equivalencias entre demandas insatisfechas e identidades amenazadas, que constituye al «pueblo», a los de «abajo», en una nueva identidad sintética y compleja;* 2) *la construcción de esta nueva identidad popular a partir de una frontera totalizante que la opone al «poder», a la «dominación», a las «oligarquías corruptas», etc.* [...]; 3)*la politización de todo antagonismo social, ya que la constitución de la dualidad pueblo/poder tiene lugar en el campo político"*. Cfr. E. LACLAU, *"Populismo y transformación... etc."*, ob. cit.

formativos en los sistemas políticos modernos (32) y asumimos los fenómenos de cultura política como emergentes de la tensión dialéctica entre tradición y renovación, parece plausible la hipótesis —punto de partida de futuros estudios— que vincula con fuerza el signo diverso de los golpes de Estado ocurridos en Argentina y Uruguay a comienzos de los años 30, como también el curso contrastante de las implantaciones de tipo populista en uno y otro país, con las diferencias notorias de las matrices políticas configuradas en una y otra margen del Plata durante el proceso de Modernización.

En el caso uruguayo, entonces, no tendríamos ni una "República perdida", ni la entesala de un populismo. (*) Antes bien, a lo que dio lugar el golpe de Estado de 1933 fue a esa suerte peculiar de *"reacción débil, corta y conflictual"*, de la que alguna vez habló Real de Azúa. Una dictadura terrista construida "muy a la uruguaya", en la que, sin embargo, tampoco faltarían atisbos fundacionales.

(*) El negar la índole estrictamente populista del fenómeno terrista no significa menospreciar el estudio de ciertos rasgos que podríamos llamar "populizantes" en la experiencia. Para citar solo algunos: la influencia de la "puesta en escena" fascista sobre Terra, el culto a la personalidad, el intento de diálogo con los obreros, ciertos elementos de la propuesta corporativa, etc. Sobre este punto comprometemos un mayor desarrollo en futuros trabajos.

CAPITULO I

(1) "La Mañana", Montevideo, 29/11/1932, p.3. (El 27 de noviembre y el 30 de julio).

(2) "El Debate", Montevideo, 30/11/1932, p.1. (La inmobiliaria. Situación desesperante). Después de la elección, así le escribía a Herrera un correligionario de Salto, Abelardo Martínez García: *"Tengo casi la seguridad que de haber venido Ud. antes de la elección para hacer una recorrida por la campaña hubiéramos sacado la senaturía, así es que si el Salto no lo tiene a Ud. de senador, Ud. tiene mucha culpa. El objeto de esta es para hacerle recordar su gentil promesa de contribución. Perdonará el pedido pero andamos secos los pocos que tenemos que hacer frente a todos los gastos de la elección"*. Cfr. Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XXXIX, Carpeta 3657, doc. 75. (Carta de Abelardo Martínez García a Herrera, fechada en Salto el 30/11/1932).

(3) "La Mañana", Montevideo, 2/12/1932, p.12. (Del Comité de Vigilancia Económica. Declaración al país).

(4) "El Debate", Montevideo, 30/11/1932, p.1. (Después del triunfo).

(5) "La Mañana", Montevideo, 28/11/1932, p.3. (El País quiere cambiar de régimen y a eso llegaremos).

(6) "El Diario", Montevideo, 28/11/1932, p.3.

(7) "El Pueblo", Montevideo, 1/12/1932, p.4. (Con más decisión que nunca el dr. Terra sustentará la reforma constitucional...) Luis Batlle Berres, asistente a la reunión, narraría lo conversado en la misma luego de producido el golpe: *"En la larga conversación que con el Presidente de la República tuvimos, yo debí oír de labios de este alto funcionario, que Nepomuceno Saravia le mandó su secretario personal para que estuviese tranquilo, que la revolución no iba a ser contra él, que iba a ser contra el Cuerpo Legislativo. Y ese Presidente de la República que era así manoseado* [...] *lo dejó al caudillo revoltoso en la incertidumbre de si el Presidente quería entrar o no quería entrar en la revolución porque en verdad, cuando el Presidente recibía emisarios de esta clase, y no solo los atendía sino que los agasajaba y los dejaba salir de su casa, había que pensar si entre los propósitos de ese mandatario no estaría el de llegar a esa revolución o motín que el motinero de la frontera le estaba preparando"*. Cfr. LUIS BATLLE BERRES, *"Cobardía y Traición"*, B. Aires, s/f, pp.78 y 79.

(8) "El País", Montevideo, 29/11/1932, p.5. (La comedia que representó Terra).

(9) "El País", Montevideo, 1/12/1932, p.5. (Las fuerzas rurales).

(10) "El Sol", Montevideo, 3/12/1932, p.1. (En Montevideo ocupamos el 3er. puesto y hemos derrotado a 7 agrupaciones políticas. Hemos ganado la batalla). El diario socialista destacaba muy especialmente que habían vencido a los comunistas en 15 de las 21 secciones judiciales de Montevideo.

(11) "Justicia", Montevideo, 28/11/1932, p.1. (Hemos librado una gran batalla! Obtuvimos un importante triunfo! A consolidarlo organizando las grandes luchas que se avecinan).

(12) Cfr. JOSE LUCIANO MARTINEZ, *"Gabriel Terra. El hombre, el político, el gobernante"*. Tomo II. Montevideo, 1937, pp.178 a 182.

(13) Como ha sido dicho, más adelante se analiza en forma específica esta y otras propuestas de reforma constitucional surgidas en el seno del terrismo. Distintos análisis sobre este tópico pueden encontrarse en: A. CASTELLANOS, *"El Pluralismo político* (1919-1933) ...etc., ob. cit. p.175 y ss.; G. GALLINAL, *"El Uruguay hacia...* etc., ob. cit., p.277 y ss.; E. FRUGONI, *"La revolución del...* etc., ob. cit., p.90 y ss; entre otros.

(14) "El Debate", Montevideo, 3/12/1932, p.3. (Declaración del Directorio Nacionalista).

(15) "El Día", Montevideo, 2/12/1932, p.7. (El nuevo proyecto de reforma)

(16) "El Día", Montevideo, 19/12/1932, p.5. (Del panorama reformista)

(17) "La Tribuna Popular", Montevideo, 9/12/1932, p.1. (El perro y la cola. La opinión del Dr. Frugoni sobre la reforma del Dr. Terra). En la misma línea de opinión editorializaba por entonces "El Sol": *"Don Gabriel es el Muñoz Seca de nuestra política. Toda su presidencia va resultando una gran astracanada. Ha habido en ella muchas cosas que han hecho reír; pero nada le ha salido tan desopilante como este episodio de su reformismo constitucional de jugador de bochas. Delicioso Don Gabriel! Un buen día alarmó a todo el mundo echándose a campaña en tren de predicar la santa reforma* [...]. *Alertó, por ese entonces, a los capitalistas* [...] *en sus agitaciones por la «dictadura económica»* [...] *y recibió con indisimulada complacencia las incitaciones que le llegaban de esos elementos, como asimismo del Dr. Herrera.* [...] *Y he aquí que de pronto el hombre se descuelga con unas «bases»* [...] *que nos lo muestran en un terreno opuesto al de sus aliados de la víspera.* [...] *Por eso decíamos que es el suyo un reformismo de jugador de bochas... De jugador de bochas con mala puntería que queriendo apartar la contraria hace saltar el bochín"*. Cfr. "El Sol", Montevideo, 8/12/1932, p.1. (El sainete de la reforma).

(18) Prácticamente todos los partidos políticos hicieron pública en forma inmediata su posición adversa a las bases reformistas de Terra. Cfr. CASTELLANOS, *"El pluralismo uruguayo* (1919-1933) ...etc., ob. cit., pp.178 y ss.

(19) JOSE LUCIANO MARTINEZ, *"Gabriel Terra. El hombre,...* etc., ob. cit., tomo II, pp.183 a 192.

(20) Cfr. "El Pueblo", Montevideo, febrero de 1933. (Documentación de la intentona revolucionaria).

(21) El herrerismo, por ejemplo, hizo mucho hincapié en su propuesta de no pago de la contribución inmobiliaria, la famosa "huelga de los bolsillos cerrados".

(22) "La Tribuna Popular", Montevideo, 13/12/1932, p.1. (La marcha sobre la ciudad corrompida).

(23) El Partido Comunista, a través de su periódico "Justicia", replicó de inmediato al llamamiento de "La Tribuna Popular" con una convocatoria formal a una "Marcha del Hambre", bajo sus banderas y las de la C.G.T.U. Cfr. "Justicia", Montevideo, 15/12/1932, p.1. (Las dos marchas).

(24) "El Pueblo", Montevideo, 15/12/1932, p.4. (Nuestra fórmula y la subversión).

(25) Cfr. por ejemplo la caricatura aparecida en "La Tribuna Popular", Montevideo, 18/12/1932, p.1. (Un llamado a la conciencia colectiva)

(26) "El Diario", Montevideo, 29/12/1932, p.3. (El batllismo y el ejército)

(27) Archivo General de la Nación. Archivo Particular de la Dra. Paulina Luisi. Caja 251, Carpeta 2, fs.130 a 135. (Carta de Sara Rey de Alvarez a la Dra. P. Luisi, s/f (1932?)).

(28) "El Pueblo", Montevideo, 16/12/1932, p.4. (Mujeres de todo el Uruguay: ¡UNIOS!)

(29) "El Día", Montevideo, 5/1/1933, p.7. (El período inscripcional)

(30) "El Sol", Montevideo, 22/12/1932, p.1. (A propósito del voto femenino. Lo que debe recordarse)

(31) "Partido Independiente Demócrata Feminista. Manifiesto al país" en IDEAS Y ACCION, Montevideo, 5/6/1933, p.1.

(32) Cfr. "El Demócrata", Montevideo, 29/12/1932, p.1. (A la pesca del voto femenino)

(33) Cfr. por ejemplo, "La Mañana", Montevideo, 29/3/1933, p.5. (La mujer uruguaya se pronuncia. Manifiesto del Comité Nacional Femenino Pro-Reforma y Plebiscito). Entre las firmantes se destacaban las esposas de Terra, Herrera, Manini Ríos, Demichelli, Arteaga, Baldomir, Williman, Fleurquin, Charlone, etc.

(34) Cfr., por ejemplo, "El Día", Montevideo, 31/12/1932, p.7. (Una pueblada de corte politiquera contra el Concejo A. de Pando. Una amalgama herrero-rivero-socialista provoca un desorden. La actitud policial y la subversión de los motineros); y "El Diario", Montevideo, 30/12/1932, p.12; entre otros.

(35) Cfr. D.S.C.R., t. 381, pp.174-175. (Sesión del 30/12/1932)

(36) "El Diario", Montevideo, 30/12/1932, p.3. (El pueblo delibera y resuelve. Significativo acto público realizado anoche en Pando). En este editorial se llegó a comparar este pronunciamiento de Pando con lo que habían hecho "los caballeros de Aragón defendiendo sus fueros...".

(37) "La Mañana", Montevideo, 31/12/1932, p.3. (El balance político)

(38) "El Día", Montevideo, 31/12/1932, p.6. (Orden y legalidad)

(39) "La Tribuna Popular", Montevideo, 31/12/1932, p.1. (En el año 1933 Juan Pueblo debe barrer de firme)

CAPITULO II

(1) D.S.C.S., t.157, pp.47 a 49. (Sesión del 5/1/1933)

(2) IBIDEM., p.49.

(3) IBIDEM., pp.49 y 50.

(4) "El Pueblo", Montevideo, 9/1/1933, p.4. (Discurso pronunciado en la ciudad de Durazno por el Ministro del Interior doctor Demichelli)

(5) "El Pueblo", Montevideo, 9/1/1933, p.4. (Senado imprudente).

(6) D.S.C.S., t. 157, pp.50 a 53. (Sesión del 10/1/1933).

(7) IBIDEM., pp.54 y 59.

(8) IBIDEM., pp.61, 63 y 66. (Sesión del 11/1/1933). En esa sesión y en la del día siguiente intervinieron varios senadores extendiéndose sobre el punto. Se destacó muy especialmente la intervención del senador Juan Andrés Ramírez, en particular en lo que tiene que ver con su arenga final dirigida a "los miembros de la clase conservadora" y a "los hombres piadosos", acerca de los "múltiples peligros" que les acarrearía el "instituto del plebiscito": *"¿tienen ellos la seguridad de que no se iría a los últimos extremos del avancismo y del comunismo?* [...] *¿No medita ninguna de esas fracciones de la opinión pública sobre el arma terrible de dos filos que están preparando contra sus propios derechos* [...] *morales y materiales? A mí, señor Presidente, eso es lo único que me alarma"*. Cfr. D.S.C.S., t.157, p.81. (Sesión del 12/1/1933)

(9) "Acción", Montevideo 14/1/1933, p.9. (Una semana de comentarios. Una Republiqueta de South América). Por otros comentarios sobre la interpelación cfr. "El Día", Montevideo, 11/1/1933, p.7. (La interpelación de ayer); y "El Debate", Montevideo 13/1/1933, p.3. (Civiles y militares)

(10) D.S.C.S., t.157, pp.81 a 83. (Sesión del 12/1/1933) La primera parte de la moción fue aprobada por 12 en 13 senadores presentes, mientras que la segunda recibió el voto de 10 en 13 (8 senadores nacionalistas independientes y 2 batllistas netos). Una moción similar del senador por Tacuarembó, Claudio A. Viera, fue leída en cámaras pero no efectivamente presentada.

(11) Cfr. D.S.C.R., t.381, pp.429 y 442 (Sesión del 8/2/1933); y pp.490-511 (Sesión del 14/2/1933). La moción herrerista apoyaba la convocatoria de un plebiscito nacional siempre que la ley que lo estableciera comprendiera: garantías sobre acatamiento irrevocable de la *«soberanía»* y *«libertad electoral»*; *«carácter imperativo»* de la consulta; elección simultánea de constituyentes; que la fecha de realización del mismo no pasara del 5 de marzo.

(12) Cfr. D.S.C.R., t.381, pp.459-473. (Sesión del 10 y 11/1/1933). La discusión de la propuesta socialista tomó una extraña orientación cuando tácticamente herreristas, riveristas y terristas apoyaron la moción de juicio político. Finalmente la propuesta fue rechazada, ya que aunque hubo 47 votos por la afirmativa y 45 por la negativa, no se cubrieron los porcentajes de mayoría exigidos por la Constitución.

(13) Cfr. D.S.C.R., t.381, pp.449 y ss. (Sesión del 10 y 11/2/1933)

(14) Cfr. IBIDEM., pp.462, 463 y 473, entre otras reyertas similares. (Sesión del 10 y 11/2/1933)

(15) Cfr. IBIDEM, pp.465 a 469.

(16) IBIDEM., pp.462 y 463.

(17) IBIDEM., p.474.

(18) Cita tomada de J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra*... etc., ob. cit., t.2, pp.202, 204 y 208.

(19) IBIDEM, pp.210, 215 y 218.

(20) "El Pueblo", Montevideo, 5/2/1933, p.3. (El camino está abierto y la meta muy próxima dijo el Dr. Demichelli)

(21) Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 28/1/1933, p.4. (Reformistas y conservadores)

(22) "El Día", Montevideo, 8/2/1932, p.6. (Debe procederse con energía)

(23) "El Día", Montevideo, 11/2/1933, p.6. (La Asamblea del Royal marcó una etapa que será inolvidable en la vida partidaria del Batllismo)

(24) "El Pueblo", Montevideo, 14/2/1933, p.1. (Por la paz de la República. Manifiesto del Presidente de la República a todos sus conciudadanos)

(25) "El Día", Montevideo, 8/2/1933, p.6. (Debe procederse con energía)

(26) "El Día", Montevideo, 17/2/1933, p.6. (La actitud que se impone)

(27) "El Pueblo", Montevideo, 18/2/1933, p.1. (Deslinde definitivo)

(28) "El Debate", Montevideo, 20/1/1933, p.3. (Hacia el fin)

(29) "El Debate", Montevideo, 3/2/1933, p.3. (Sin divisa)

(30) "El Debate", Montevideo, 2/2/1933, p.3. (Lo que el pueblo pide y que tendrá que dársele)

(31) Cfr. "El Debate", Montevideo, 24/2/1933, p.3. (Supresión total de las patentes de giro. Una iniciativa trascendental)

(32) Cfr. por ejemplo "El Debate", Montevideo, 24/1/1933, p.3. (Moratoria general)

(33) "El Debate", Montevideo, 27/2/1933, p.3. (Ausentismo y loco monopolio).

(34) "El Debate", Montevideo, 5/3/1933, p.4. (Mediten los hombres del campo)

(35) "El Debate", Montevideo, 7/2/1933, p.3. (Marcha sobre Montevideo) La convocatoria a "marchar" sobre Montevideo fue reiterada en muchas oportunidades desde las páginas del diario herrerista, refiriendo en casi todas ellas a la expresión "con armas o sin ellas" y apelando a la certidumbre de que dicho evento contaría con el apoyo "tácito" de militares y policías.

(36) "El Debate", Montevideo, 5/2/1933, p.3. (Del senador Patrón. Carta abierta al Presidente de la República) Patrón terminaba su carta con un formalismo al que las circunstancias hacían sumamente sugerente: *"Soy del señor Presidente, su compatriota y servidor"*.

(37) "El Día", Montevideo, 6/2/1933, p.5. (¡Basta!)

(38) "La Mañana", Montevideo, 7/2/1933, p.3. (A todos, menos a uno...)

(39) "El Pueblo", Montevideo, 16/2/1933, p.1. (Contra la acción inicua de los explotadores se levanta la inconmovible verdad de los hechos)

(40) "El Debate", Montevideo, 31/3/1938, pp.1 y 2. (Sobre la entrevista Terra-Herrera). Cita tomada de A. CASTELLANOS, *"El pluralismo uruguayo* (1919-1933)... etc., ob. cit., pp.220 a 224. Allí puede consultarse también por una transcripción más extensa y completa de la crónica de "El Debate" sobre la reunión referida, así como por comentarios diversos en torno a su significado y repercusión. Cabe consignar que en esa nota de 1938 (que Castellanos atribuye a la autoría "inconfundible" del Dr. Herrera) se señala reiteradamente que la entrevista en cuestión habría tenido lugar el 13 de enero de 1933, y no el 11 de febrero o el 13 de ese mismo mes como habían indicado en 1933 "El Pueblo" y "El Día" respectivamente. Esta crónica transcripta de la reunión se dice que fue redactada inicialmente en 1934 para ser recién publicada en 1938. En el acépite también se decía que el presidente Terra había dado "su completa conformidad a la versión salvo enmiendas de palabras", las que habían sido "estrictamente contempladas".

(41) También por aquellos días circuló la versión sobre una entrevista entre el Presidente Terra y P. Manini Ríos, aunque el impacto de la noticia resultó mucho menor.

(42) D.S.C.S., t.157, p.58. (Sesión del 10/1/1933)

(43) "La Mañana", Montevideo, 9/1/1933, p.3. (El ejército y el batllismo)

(44) "El Debate", Montevideo, 13/1/1933, p.3. (Civiles y militares)

(45) "El Día", Montevideo, 12/1/1933, p.7. (El ejército) Cfr. también "El Día", Montevideo, 17/1/1933, p.7. (Estabilidad institucional), en la misma línea de reivindicación pública del espíritu legalista del ejército y desestimación del peligro del "motín militar".

(46) "El Debate", Montevideo, 5/1/1933, p.3. (Pueblo y milicia).

(47) Presumiblemente, estos fueron los casos más notables de una serie más amplia de ascensos, retiros y traslados al nivel de la oficialidad castrense, ocurridos por aquellos meses.

(48) Cfr. "El Día", Montevideo, 14/2/1933, p.6. (Dos buenos nombramientos).

(49) "El Pueblo", Montevideo, 10/2/1933, p.3. (La detención del Gral. Martínez).

(50) El Gral. Martínez ocupaba entonces las máximas jerarquías dentro de la Justicia Militar.

(51) Cfr. "El Día", Montevideo, 11/2/1933, p.6. (La prisión del Gral. Martínez).

(52) "El Pueblo", Montevideo, 10/2/1933, p.3. (La detención del Gral. Martínez).

(53) "El Día", Montevideo, 10/2/1933, p.6. (La prisión del Gral. Martínez).

(54) Como se ha visto en los tomos anteriores de esta serie, esto era lo que demostraba el trámite y el cuadro de votaciones en el Parlamento en torno a varios proyectos de ley de importancia crucial.

(55) En febrero de 1933, al visitar las dependencias de ANCAP en compañía de los consejeros Fabini y Cortinas, el también consejero B. Brum manifestó a la prensa allí reunida que, en su concepto, "*...la obra de gobierno de 1931* [era] *solo comparable a la ejecutada en 1911 y 1912*". Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 5/2/1933, p.4.

(56) Decía por ejemplo "El Día" en enero de 1933, en un editorial titulado "Propagandas subversivas": "*No creemos* [...] *que las bravuconadas que flotan en el ambiente puedan traducirse en hechos.* [...] *Nuestra censura es para la prédica, embozada o desembozada, a favor de la subversión aunque solo se trate de un exceso verbalista de histéricos*". Cfr. "El Día", Montevideo, 13/1/1933, p.7. (Propagandas subversivas)

(57) "Justicia", Montevideo, 2/1/1933, p.1. (De qué clase de violencia se trata)

(58) "Justicia", Montevideo, 16/2/1933, p.3. (Ampliar las huelgas actuales y desencadenar otras nuevas...).

(59) Cfr., por ejemplo, "Justicia", Montevideo, 17/1/1933, pp.1 y 2. (El social-fascismo por la guerra. Frugoni se afirma en la contrarrevolución...); o "Justicia", Montevideo, 11/2/1933, p.1. (El "juicio político", farsa social-fascista. ¡Fuera con las ilusiones democráticas en la cocina parlamentaria de la burguesía! ¡Fuera con los que ocultan el significado del golpe y quieren frenar la lucha de masas!).

(60) La situación de aislamiento y marginalización en la que se encontraba por entonces el Partido Comunista comenzaba a ser reconocida a comienzos de 1933 por sus propios dirigentes. Cfr. "Justicia", Montevideo, 20/3/1933, p.2. (Al partido [sobre el trabajo de masas]).

(61) Cfr. E. FRUGONI, "*La Revolución del...* etc., ob. cit., pp.227 a 237. Firmaban el manifiesto E. Frugoni, L. Troitiño, R. Ibáñez, A. Caramella, S. García Mallarini, S. de Horta, A. Armellini, J. Arizaga, A.S. Sylva.

(62) "El Sol", Montevideo, 16/2/1933. Tomado de E. FRUGONI, "*La revolución del...* etc., ob. cit., pp.243-246.

(63) Cfr. por ejemplo la dura polémica de socialistas y demócrata-sociales en enero y febrero de 1933, desarrollada a través de réplicas y contrarréplicas intercambiadas desde las páginas de "El Sol" y "Acción".

(64) Cfr. "Unión Sindical", Montevideo, mayo de 1932, p.3. (Hacia la fusión de las centrales).

(65) Por citar un ejemplo entre muchos similares que podrían registrarse durante aquellos meses, en las páginas de la dispersa prensa anarquista, cfr. "El Obrero Gráfico", Montevideo, enero de 1933, p.1. (Problemas de solidaridad).

(66) "El Obrero Gráfico", Montevideo, enero de 1933, p.2. (El motín de que se habla).

(67) Cfr. "Justicia", Montevideo, 9/2/1933, p.1. (De nuevo la "Santa alianza": Para defender la "libertad" y la "democracia" del hambre, la reacción y la fuerza); y "Justicia", Montevideo, 10/2/1933, p.1. (Con el pretexto de "la libertad y la democracia" trabaja para el golpe de Estado). Fue a instancias de una solicitud expresa de este Comité que el Dr. Carlos Vaz Ferreira escribió una declaración condenatoria a la ofensiva golpista en forma de carta pública, que fue recogida el 15 de febrero en las páginas de "El País", "El Día", y "Diario del Plata". Cfr. VAZ FERREIRA, "*Frente al mayor crimen*", Montevideo, 1933.

(68) "El Día", Montevideo, 26/2/1933, p.6. (El triunfo del carnaval).

(69) "El Día", Montevideo, 23/3/1933, p.6. (Las fiestas del carnaval).

(70) Cfr. JUAN CAPAGORRY - NELSON DOMINGUEZ, "*La murga. Antología y notas*". Montevideo, Cámara Uruguaya del Libro, 1984, pp.27 a 30.

(71) MURGA "ASALTANTES CON PATENTE", *Repertorio 1933.* (fragmentos) Director Antonio Casaravilla (Cachela). (Couplet Caramelos Surtidos) Este "couplet" se dedicaba también a la temática —muy candente entonces— del voto de la mujer, precisamente aprobado como vimos, en el parlamento en los últimos días de diciembre de 1932.

CAPITULO III

(1) DSAG, tomo 19, p.236. (Sesión del 15/3/1933).
(2) DSCR, tomo 381, p.189. (Sesión del 4 y 5/1/1933).
(3) DSCR, tomo 381, p.303. (Sesión del 23/1/1933).
(4) "La Mañana", Montevideo, 19 de octubre de 1933, p.3.
(5) ACEVEDO ALVAREZ, "La gran obra...", op. cit., p.212.
(6) DSAG, tomo 19, p.236. (Sesión del 15/3/1933).
(7) "El Debate", Montevideo, 4 de febrero de 1933, p.3.
(8) "El Debate", Montevideo, 6 de febrero de 1933, p.3.
(9) "El Diario", Montevideo, 18 de febrero de 1933 en VICENTE F. COSTA. "*Problemas económicos y financieros —Artículos aparecidos en EL DIARIO con la firma de STERLING*", Montevideo, diciembre de 1935, p.17.
(10) ACEVEDO ALVAREZ, op. cit., pp.234-236.
(11) DSCS, tomo 157, p.24. (Sesión del 29/12/1932).
(12) ACEVEDO ALVAREZ, op. cit., pp.234-236.
(13) DSAG, tomo 19, p.321. (Sesión del 15/3/1933).
(14) IBIDEM.

(15) DSCR, tomo 381, p.230. (Sesión del 4 y 5/1/1933).
(16) "El Debate", Montevideo, 3 de febrero de 1933, p.3.
(17) DSCR, tomo 380, p.192. (Sesión del 24/10/1932).
(18) DSCR, tomo 381, pp.83-84. (Sesión del 12/12/1932).
(19) DSAG, tomo 19, p.255. (Sesión del 15/3/1933).
(20) DSCR, tomo 381, pp.100-101. (Sesión del 13/12/1932).

CAPITULO IV

(1) "El Pueblo", Montevideo, 1/3/1933, p.1. (Del Dr. Mario Falcao Espalter. Sugerencias políticas. La hora del cirujano).

(2) "El Debate", Montevideo, 6/3/1933, p.4. (La moratoria es lo único que puede salvar a los rurales. Entre hacendados. Las verdades del barquera) (sic). La carta de Federico Lerena Campos estaba fechada en Puntas del Arapey el 28/2/1933.

(3) "La Mañana", Montevideo, 8/3/1933, p.3. (La reforma inmediata de la constitución).

(4) "El Día", Montevideo, 6/3/1933, p.5. (Sobre el acto del 1° de marzo).

(5) "La Mañana", Montevideo, 10/3/1933, p.12. (La Comisión Nacional Reformista).

(6) "El Debate", Montevideo, 15/3/1933, p.2. ("Exijamos liquidación de cuentas...").

(7) "El Pueblo", Montevideo, 16/3/1933, p.1. (Manifestaciones que nos formula el Dr. Alfredo Navarro...).

(8) "El Debate", Montevideo 19/3/1933, p.3. (Discurso pronunciado en la Radio Montecarlo por el Sr. Angel María Cusano).

(9) "La Mañana", Montevideo, 14/3/1933, p.4. (Por la reforma de la Constitución y el Plebiscito).

(10) "La Mañana", Montevideo, 9/3/1933, p.14. (La reforma constitucional y el plebiscito).

(11) Cita tomada de J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra...* etc., ob. cit., t.II, pp.251 a 254.

(12) Cfr. J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra...* etc., ob. cit., pp.254 y ss.

(13) "El Debate", Montevideo, 14/3/1933, p.3. (La hora nueva).

(14) D.S.A.G., t.19, pp.235-237. (Sesión del 15/3/1933).

(15) "Diario del Plata", Montevideo, 28/3/1933, p.3. (Ni dictadura ni Bruto. Excesos de imaginación).

(16) Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 28/3/1933, p.1. Los más importantes cambios fueron: el Cnel. José María Gomeza ocupó la Jefatura del Arsenal de Guerra; el Tte. Cnel. Gregorio Lezama la Jefatura del Regimiento de Artillería a Caballo N°1; el Tte. Cnel. Eduardo Montautti la Jefatura del Regimiento de Artillería Montada N°1; entre otros.

(17) "El Pueblo", 29/3/1933, p.1. (El Poder Ejecutivo garantizará ampliamente el orden público).

(18) IBIDEM.

(19) Tomado de J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra...* etc., ob. cit., pp.268-270.

(20) IBIDEM., p.270. En la misma citación se establecía además que la sesión de la Convención sería retrasmitida a todo el país por la "Radio Difusora CX 44 Montevideo Broadcasting".

(21) D.S.A.G., t.20, pp.7 y 8. (Sesión del 30 y 31/3/1933).

(22) El Mensaje del Consejo denunció los hechos ocurridos como "una evidente ilegalidad y un inexplicable abuso de facultades", haciendo hincapié no solo en la violenta intervención en las Usinas Eléctricas del Estado sino también en la sustitución compulsiva del Director de la Cárcel Penitenciaria. Cfr. D.S.A.G., t.20, pp.8-9. (Sesión del 30 y 31/3/1933).

(23) Archivo General de la Nación. Consejo Nacional de Administración. 5269. Tomo 1, pp.407 a 413. Acta N° 50 de 30/3/1933.

(24) La moción del cívico Regules proponía que se invitara al Ministro del Interior antes de votar las mociones presentadas, para que informase ante la Comisión de Constitución sobre los hechos que a juicio del Poder Ejecutivo habían motivado las medidas extraordinarias. Resultó finalmente rechazada, votándola sólo 28 legisladores (cívicos, herreristas y colorados independientes, según A. Castellanos) en 109 presentes. Cfr. D.S.A.G., t.20, p.88.

(25) Cfr. IBIDEM., pp.51 a 63.

(26) FRUGONI, *"La Revolución del...* etc., ob. cit., p.121.

(27) En el decreto de creación de la Junta de Gobierno se establecía además que el Presidente actuaría con siete Ministros, disponiéndose a texto expreso que el cargo de Ministro sería compatible con el de miembro de la Junta de Gobierno. En caso de vacancia de la presidencia de la República, la mayoría de la Junta de Gobierno designaría su sucesor. Cfr. J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra...* etc., ob. cit., t.II, pp.292 a 294.

(28) Cfr. "El Pueblo", Montevideo, 1/4/1933, p.1.

(29) Cfr. "El Debate", Montevideo, 20/3/1933, p.3. (La unión sagrada).

(30) Cfr. "El Diario", Montevideo 28/3/1933, p.1. (Como el 30 de julio).

(31) Cfr. "La Mañana", Montevideo, 29/3/1933, p.5. (La mujer uruguaya se pronuncia).

(32) "El País", Montevideo, 29/3/1933, p.5. (Navarro se siente Hitler).

(33) Cfr. "El Bien Público", Montevideo, 26/3/1933, p.1. (La decimonona centuria de la redención).

(34) Cfr. "El Bien Público", Montevideo, 28/3/1933, p.1. (La Unión Cívica y la Reforma).

(35) Cfr. "El Bien Público", Montevideo,28/3/1933, p.1. (Protestas de Carnaval).

(36) El día 23 de marzo "El Sol" proponía que la mejor respuesta "a la demostración del reformismo reaccionario" se daría a través de los actos del 1° de mayo. Cfr. "El Sol", Montevideo, 23/3/1933, p.1.

(37) "El Obrero Gráfico", Montevideo, febrero y marzo/1933, p.1. (Política criolla)

(38) Cfr. "El Debate", Montevideo, 30/3/1933, p.1. (La manifestación de abril será la exteriorización imponente del sentir popular).

(39) Cfr. "El Debate", Montevideo, 30/3/1933, p.3. (El Dr. Herrera en Río). El líder nacionalista aparecía en la foto en compañía de su esposa y de su correligionario Juan Ganzo Fernández.

(40) "La Tribuna Popular", Montevideo, 30/3/1933, p.1. ("Mienten...! Mienten...!").

(41) "El Día", Montevideo, 30/3/1933, p.6. (Contra la violencia, la violencia).

(42) Cfr. "El País", Montevideo, 30/3/1933, p.1.

(43) "El Sol", Montevideo, 30/3/1933, p.6. (¿Quién será el dictador?).

(44) "El Debate", Montevideo, 31/3/1933, p.3. (Ante los hechos).

(45) "El Diario", Montevideo, 31/3/1933, p.3. (Refranes conocidos) Aparecían también caricaturas alusivas.

(46) "La Tribuna Popular", Montevideo, 31/3/1933, p.2. (Mañana el pueblo se congregará en la Plaza Independencia)

(47) "El País", Montevideo, 31/3/1933, p.5.

(48) "Acción", Montevideo, 31/3/1933, p.1. (En la hora trágica de las responsabilidades). El editorial era acompañado por una gran foto de W. Beltrán. Similar camino adoptaron ese día "El Sol" y "Justicia", entre otros periódicos. "Acción" fue clausurado por tres meses, reapareciendo recién el 4 de julio de 1933.

(49) "El Debate", Montevideo, 1/4/1933, p.1. (Montevideo de Fiesta)

(50) "La Tribuna Popular", Montevideo, 1/4/1933, p.1. (Después de treinta años de combate).

(51) Este mismo título es el que utiliza Emilio Frugoni en su libro para referirse a la muerte de Brum. Cfr. E. FRUGONI, *"La revolución del...* etc., ob. cit., p.122.

(52) IBIDEM., p.175.

(53) Cfr. JUAN ODDONE - BLANCA PARIS, *"La universidad uruguaya del Militarismo a la crisis* (1885-1958)". Montevideo, Universidad de la República, 1971, tomo 1, pp.179 a 186.

(54) ANA MARIA RODRIGUEZ AYÇAGUER; "Uruguay y Estados Unidos...etc., ob. cit., apéndice documental, doc. N° 48, informe de J. Butler Wright del 3/4/1933.

(55) LILI DELGADO BRUM DE CARDOZO (*Biografía inédita sobre el Dr. Baltasar Brum*), en poder de los autores. Con posterioridad hemos conocido también fragmentos de una documentada biografía aún inédita sobre Brum que tiene en curso de elaboración actualmente otro de sus sobrinos, el ex-legislador José Mendy Brum.

(56) Por creerlo un aporte documental de relevancia, nos hemos limitado a ofrecer —casi sin comentarios y respetando en un todo el tenor de las fuentes originales— estos dos testimonios inéditos sobre el suicidio del Dr. B. Brum. No hemos querido entrar a una revisión rigurosa sobre aquellos aspectos del hecho sobre los que existen versiones encontradas: el encuentro inicial con los policías, las negociaciones por el asilo diplomático, el presunto desequilibrio síquico del Dr. Brum (sobre el que hicieron hincapié las versiones oficiales en torno al desenlace), etc. Como hemos advertido anteriormente, nuestro interés prioritario ha sido otro. Para registrar otras visiones y relatos del dramático episodio cfr. J.L. MARTINEZ, *"Gabriel Terra..."* etc., ob. cit., t. II, pp.297-302; "El Plata", Montevideo, 20/5/1933, p.15. (La dramática jornada del viernes 31 de marzo. La protesta armada del consejero nacional Dr. Baltasar Brum y su autoinmolación. Escenas que presenciamos y relato de un acompañante de la víctima en su resistencia contra la policía); G. TERRA (h), *"Gabriel Terra y la verdad..."* etc., ob. cit., pp.133-136; entre otros.

(57) LUIS BATLLE BERRES. *"Cobardía y..."* etc., ob. cit., pp.67 y 68.

(58) IBIDEM., pp.68 y 69.

(59) "El Pueblo", Montevideo, 13/6/1935, p.1.

(60) "La República de la calle" es el título de una obra de teatro de la directora uruguaya Stella Santos, precisamente centrada en la recreación dramática del suicidio del Dr. Brum.

(61) Así llamaba el conocido Cnel. Alfredo R. Campos al ejército uruguayo.

(62) Sobre este particular, señaló Justino Zavala Muniz en entrevista de Miguel Coll, realizada en octubre de 1967: "El día viernes (31 de marzo) los militantes batllistas intentaban escapar a la persecución. Algunos trataron, desesperadamente, de encontrar una respuesta. Brum, tengo la convicción de ello, confiaba en algunos militares. Ante las fuerzas de la dictadura esperó una reacción que no se produjo". Cfr. KURKEN DIDIZIAN, *"Julio César Grauert..."* etc., ob. cit., p.30.

(63) A. M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, "Uruguay y Estados Unidos..." etc., ob. cit., apéndice documental, doc. N° 44, telegrama de J. Butler Wright del 30/3/1933, 9 P.M.

(64) IBIDEM., doc. N° 45, telegrama de J. Butler Wright del 31/3/1933, 11 A.M.

(65) IBIDEM., doc. N° 47, telegrama de J. Butler Wright del 1/4/1933, 10 A.M.

(66) FRUGONI, *"La revolución del..."* etc., ob. cit., p.123.

(67) GALLINAL, *"El Uruguay hacia..."* etc., ob. cit., p.16.

(68) "El Obrero Gráfico", Montevideo, abril/1933, p.2. (Hemos visto...)

(69) "La Voz Estudiantil. Periódico antidictatorial de los Estudiantes de Medicina", Montevideo, abril de 1933, pp.1 y 2.

(70) "Tierra. Periódico de ideas, crítica y orientación. Por encima de la censura", Montevideo, abril de 1933, p.1.

(71) Cfr. "Brecha", Montevideo, 29/8/1986, p.17.

(72) Cfr. Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XL. Carpeta 3658.

(73) "El Debate", Montevideo, 6/4/1933, p.3. (Declaraciones del Dr. Herrera para "La Nación" de Buenos Aires).

(74) "El Debate", Montevideo, 9/4/1933, p.3. (De Herrera a Patrón. Una patriótica carta)

(75) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XL. Carpeta 3658, doc. 26.

(76) IBIDEM., doc.27.

(77) IBIDEM., doc.31.

(78) Museo Histórico Nacional. Archivo Dr. Luis A. de Herrera. Tomo XL. Carpeta 3658, doc.34.

(79) "La Mañana", Montevideo, 7/4/1933, p.3. (En el Comité de Vigilancia Económica. Nota de adhesión al Presidente de la República)

(80) "El Debate", Montevideo, 10/4/1933, p.3. (Adhesión de la Federación Rural del Uruguay al nuevo gobierno)

(81) Cfr. "La Mañana", Montevideo, 8/4/1933, p.3. (Un índice significativo)

(82) Cfr. "La Mañana", Montevideo, 9/4/1933, p.3. (De la Cámara Nacional de Comercio); "El Debate", Montevideo, 15/4/1933, p.4. (La Asociación Comercial y el Presidente de la República); "El Debate", Montevideo, 16/4/1933, p.3. (Nota del Centro Unión de Propietarios de Panaderías); "La Mañana", Montevideo, 25/4/1933, p.4. (El álbum de adhesión al Presidente Terra); entre otros. Cfr. también GABRIEL TERRA (h), *"Gabriel Terra y la verdad..."* etc., ob. cit., pp.142 y ss.

(83) "El Pueblo", Montevideo, 6/4/1933, p.6. (El juicio del órgano de la colectividad inglesa en el Uruguay sobre la actual situación política). Se transcribe un editorial de "The Montevideo Times".

(84) Sobre este último particular, cfr. "El Pueblo", Montevideo, 23/4/1933, p.1. (Las Fuerzas Armadas y el pueblo)

(85) "El Debate", Montevideo, 28/4/1933, p.3. (Viva realidad).

CAPITULO V

(1) Archivo del Foreign Office. Observaciones de H.A. Caccia en torno al "Informe D'Abernon". 2 de febrero de 1931.

(2) Sobre toda esta temática, cfr. en particular J.A. ODDONE, *"Uruguay en los años 30": los efectos de la crisis y la crisis de la hegemonía británica"*. Montevideo, F.H. y C., 1988.

(3) Cfr. IBIDEM.

(4) Archivo del Foreign Office. "Memo. British interest in Uruguay. D.V. Kelly". 12 de agosto de 1931.

(5) Archivo del Foreign Office. "Memorandum". 18 de noviembre de 1931.

(6) Archivo del Foreign Office. "Memorandum. Relations with Uruguayan Goverment". A 6791/6546/46. 21 de noviembre de 1931.

(7) Este mismo memorándum señalaba en uno de sus fragmentos que "recientes negociaciones [...] indican que el Ministro de Relaciones Exteriores (Juan C. Blanco) es una caña quebrada...". Cfr. IBIDEM.

(8) Archivo del Foreign Office. A 6547. Nº 124. "Confidential. R.C. Michell to the Marquess of Reading". 9 de octubre de 1931.

(9) Cfr. ODDONE, *"Uruguay en los años 30: los efectos...* etc., ob. cit.

(10) Estas "cuatro causas de discordia con el gobierno uruguayo" eran las que destacaba un memorándum del Foreign Office de noviembre de 1931. Cfr. Archivo del Foreign Office. A 6791. "Memorandum". 18 de noviembre de 1931.

(11) Archivo del Foreign Office. A 6892/6546/46. "Mr. Michell to the Marquess of Reading". 25 de noviembre de 1931.

(12) Archivo del Foreign Office. A 6485. "Memorandum Shell Mex Uruguay Limited. W.V. Peat". 22 de octubre de 1931.

(13) ANA MARIA RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos en los años treinta. Los informes diplomáticos y consulares norteamericanos sobre Uruguay". Selección documental.* Tomo I: 1931-1933. (inédito), (apéndice documental).

(14) Archivo del Foreign Office. A 911/911/46. "Mr. Michell to Sir John Simon". 4 de enero de 1932.

(15) Archivo del Foreign Office. A 6485. "Memorandum". 22 de octubre de 1931.

(16) Archivo del Foreign Office. A 6740. Nº 136. "R.C. Michell to the Marquess of Reading". 6 de noviembre de 1931.

(17) Archivo del Foreign Office. "Enclosure in Mr. R.C. Michell's Nº 23", 15 de febrero de 1932. "Memorandum. Communist activities in Uruguay".

(18) A.M. RODRIGUEZ AYCAGUER, "Uruguay y Estados Unidos" en Apéndice doc., doc. Nº 16: Inf. del Cónsul Gral. Norteamericano L.E. Reed, 12/2/932, ob. cit.

(19) IBIDEM, Apéndice documental, doc. Nº 17: Informe del Ministro J. Butler Wright, 12 de febrero de 1932.

(20) Archivo del Foreign Office. A 6892/6546/46. "Mr. Michell to the Marquess of Reading". 23 de octubre de 1931.

(21) A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos..."*, etc., ob. cit. (Apéndice documental).

(22) Archivo del Foreign Office. A 1562. "R.C. Michell to Sir John Simon". 15 de febrero de 1932.

(23) Se trató de un pequeño tumulto frente al penal de Miguelete, que sin embargo fue calificado por Butler Wright como "un disturbio comunista de menor importancia". Cfr. A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos..."*. etc., ob. cit., Apéndice documental, doc. Nº 19, Informe del Ministro Butler Wright del 3 de marzo de 1932.

(24) Un informe del Ministro norteamericano Butler Wright en mayo de 1932 advertía sobre una proliferación de publicaciones soviéticas en Montevideo, señalando que el centro de difusión lo constituía la recientemente inaugurada "Librería y Editorial Sud América", ubicada frente a la Universidad. El informe incluía un listado de textos con sus respectivos precios. IBIDEM., apéndice documental, doc. Nº 25, informe de Butler Wright del 25 de mayo de 1932.

(25) Un informe del cónsul general estadounidense en Montevideo, Leslie E. Reed, denunció en agosto de 1932 el envío desde Montevideo "de literatura comunista y bolchevique [...] [camuflada] en diarios uruguayos". Cfr. IBIDEM, Apéndice documental, doc. Nº 35, informe del Cónsul Leslie E. Reed del 5 de agosto de 1932.

(26) Cfr. IBIDEM., apéndice documental, doc. Nº 23, informe a la Oficina de Inteligencia Naval del Departamento de Marina de los Estados Unidos, artículo del "Buenos Aires Herald" del 25/4/1932.

(27) Archivo del Foreign Office. "Uruguay. Annual Report, 1933. Mr. Millington Drake to Sir John Simon". 10 de marzo de 1934.

(28) A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos..."* etc., ob. cit., apéndice documental, doc. Nº 26, informe de J. Butler Wright del 26 de mayo de 1932.

(29) IBIDEM.

(30) Archivo del Foreign Office. A 4658/94/46. "Mr. Michell to Sir John Simon". 29 de julio de 1932.

(31) IBIDEM.

(32) Archivo del Foreign Office. A 6470. "R.C. Michell to the Marquess of Reading". 6 de noviembre de 1931.

(33) "El Debate", Montevideo, 13 de agosto de 1932, p.3. (La política de agresión de nuestro gobierno determinará la adopción de graves represalias)

(34) "El Debate", Montevideo, 14 de agosto de 1932, p.3. (Es muy grave la cuestión planteada por Inglaterra)

(35) "El Pueblo", Montevideo, 13 de agosto de 1932, p.4. (La presunta reclamación)

(36) "El Día", Montevideo, 23 de agosto de 1932, p.6. (Ottawa)

(37) La cuestión originó un dialogado entre varios legisladores acerca de la pertinencia o no de la reserva de esos documentos y aun de los alcances generales de la llamada "diplomacia secreta". Cfr. D.S.C.R., t.379, pp.60 y ss.

(38) En su alocución, Haedo trajo a colación un memorándum elaborado por las compañías británicas en Uruguay en el que se cuestionaban directamente 3 leyes aprobadas por el Parlamento uruguayo: la ley de seguros de cambio, la ley de creación de ANCAP

y la ley reglamentando las actividades de las compañías privadas de seguro. Cfr. IBIDEM, p.66.

(39) Cfr. IBIDEM, p. 58.

(40) IBIDEM.

(41) Cfr. JACOB, "El Uruguay de Terra...", etc., ob. cit., pp.113 y 114.

(42) Archivo del Foreign Office. N° 114. "Confidential. R.C. Michell to the Marquess of Reading". 16 de setiembre de 1931.

(43) A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos..."*, etc., ob. cit., apéndice documental, doc. N° 17, Informe de J. Butler Wright del 12 de febrero de 1932.

(44) IBIDEM., Apéndice documental, doc. N° 26, Informe de Butler Wright, 26 de mayo de 1932.

(45) En un informe fechado el 6 de marzo de 1933, Butler Wright comunicaba a sus superiores en Washington los detalles de una conversación mantenida días atrás con el Ministro de Industrias Castillo. En el marco de una reunión por demás franca, según el diplomático norteamericano Castillo habría enjuiciado severamente a Terra: "...un hombre creado por el Partido Batllista, [...] un hombre que nunca tuvo la confianza total de Batlle y Ordóñez, quien lo consideraba poco resuelto y un oportunista político, [...] un hombre que se rodeó de un grupo de asesores cuya estrella política estaba en el ocaso y que por lo tanto trataban —no siempre sin éxito— de tentarlo con ciertas aventuras políticas...". Cfr. A.M. RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos en...etc."*, ob. cit., Apéndice documental, doc. N° 43.

(46) IBIDEM.

(47) IBIDEM., Apéndice documental, doc. N° 48, Informe de J. Butler Wright del 3 de abril de 1932.

(48) IBIDEM.

(49) ANA MARIA RODRIGUEZ AYÇAGUER, *"Uruguay y Estados Unidos en los años treinta". Los informes diplomáticos y consulares norteamericanos sobre Uruguay. Selección documental.* Tomo II: 1933-1935. (Apéndice documental). (Inédito) Informe de J. Butler Wright del 15 de junio de 1933.

(50) Archivo del Foreign Office. A 2868/1863/46. "Mr. Millington-Drake to Sir John Simon". 10 de marzo de 1934.

CAPITULO VI

(1) "Marcha", Montevideo, 6 de diciembre de 1940, p.23. (La Piedra en el Charco. Mr. Philo Vance, detective). Agradecemos la referencia de este artículo a Salvador Neves y César Zapata, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que se encuentran investigando en torno a la narrativa del "primer Onetti" y la crisis socio-cultural de los años 30.

(2) Sobre esta dimensión peculiar de la experiencia histórica del primer batllismo existen algunos antecedentes de estudios importantes. Confrontar especialmente CARLOS REAL DE AZUA, *"El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo"*. Montevideo, EBO, 1964, y BARRAN-NAHUM, *"Batlle, los estancieros y el Imperio británico"*, Montevideo, EBO, 1979-1987, en particular tomos I, IV y VI. Para estudiar el "imaginario batllista" como una variante —no la única— del "imaginario liberal" en el Uruguay, ver especialmente los trabajos de FRANCISCO PANIZZA. *"El liberalismo y sus otros. La construcción del imaginario liberal en el Uruguay* (1850-1930)", en Cuadernos del CLAEH, N° 50, Montevideo, 1989/2, y *"Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista"*, Montevideo, EBO, 1989.

(3) La categoría imaginario colectivo es de reciente introducción en el campo de las ciencias sociales y su utilización ha provocado polémicas. Asimismo, los autores no siempre coinciden en su definición en términos analíticos. Por ejemplo, CORNELIUS CASTORIADIS en *"La institución imaginaria de la sociedad"* (Vol. I, Barcelona, 1983), le otorga un sentido en parte diferente. Respecto al análisis del caso uruguayo, también es diferente la forma en que lo ha utilizado JUAN RIAL en *"El imaginario social uruguayo y la dictadura. Los mitos políticos* (DE-RE) *construcción"*. (Cfr. C. PERELLI-J.RIAL, *"De mitos y memorias políticas: La represión, el miedo y después..."* Montevideo, EBO, 1986). Aunque polémico en alguno de sus pasajes, la lectura de este trabajo resultó muy sugerente para el tipo de análisis que nos proponíamos realizar.

(4) Como hemos señalado en otras oportunidades, resulta cuestionable y tributario de una visión batllicentrista el identificar sin más la historia uruguaya de las 3 primeras décadas del siglo con la faena histórica exclusiva del llamado primer batllismo. La totalidad de las dimensiones de ese Uruguay (también ese orden simbólico democrático y reformista cuya crisis nos proponemos analizar) resultó de una "aventura" colectiva y conflictiva.

(5) Sobre estos últimos puntos, ver C. REAL DE AZUA, *"El impulso y... etc."*, ob. cit.; y GERMAN RAMA, *"La democracia en Uruguay"*. Montevideo, ARCA, 1989.

(6) El concepto de "inquietismo" refiere a una célebre definición que sobre el batllismo realizara el Dr. José Irureta Goyena en 1918. Cfr. (IRURETA GOYENA) *"Discursos del Dr. José Irureta Goyena. Homenaje a su memoria"*. Montevideo, (Tipografía Atlántida), 1943, pp.275-276.

(7) "El Debate", Montevideo, 7/2/1932, p.3. (La "obra" batllista).

(8) "El Pueblo", Montevideo, 11 de julio de 1932, p.4. (Un neo comunismo peligroso)

(9) "La Mañana", Montevideo 15 de setiembre de 1933, p.14. (El Comité Nacional de Vigilancia Económica dio por terminadas sus actividades).

(10) La mayor parte de estos epítetos fue tomada de los periódicos "El Debate", "La Mañana" y "La Tribuna Popular" entre 1932 y 1933.

(11) "La Tribuna Popular", Montevideo, 5 de febrero de 1932, p.8. (El Uruguay es un país gobernado por locos. Declaraciones de la célebre exploradora Rosita Forbes. Aquí se hace la experiencia de las leyes más utópicas)

(12) "Boletín del Comité Nacional de Vigilancia Económica", Montevideo, 20 de noviembre de 1932, p.3. (La historia de un cuento chino. "Los ideales batllistas")

(13) Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 25 de junio de 1932, p.1. (Buda ignoto)

(14) "La Tribuna Popular", Montevideo, 20 de junio de 1932, p.1. (El "bajo" vuelve a cobrar actualidad)

(15) Cfr. CESAR AGUIAR. *"¿Estado aislado, sociedad inmóvil? Hipótesis y líneas de investigación sobre Estado y sociedad en el Uruguay"*. Montevideo, CIEDUR, 1980.

(16) Para el estudio de esta problemática, cfr. en especial: J.RIAL - J.KLACZKO,

"Uruguay: el país urbano", Montevideo, CLACSO-EBO, 1981.

(17) JULIO MARTINEZ LAMAS, *"La situación económica del Uruguay"*. Montevideo, Monteverde, 1932, pp.48 y ss.

(18) "La Mañana", Montevideo, 10 de octubre de 1932, p.3. (La necesidad de que los ganaderos constituyan un frente único)

(19) "La Tribuna Popular", Montevideo, 13 de diciembre de 1932, p.1. (La marcha sobre la ciudad corrompida)

(20) "El Debate", Montevideo, 7 de febrero de 1933, p.3. (Marcha sobre Montevideo)

(21) "La Tribuna Popular", Montevideo, 13 de diciembre de 1932, p.1. (La marcha sobre la ciudad corrompida)

(22) "La Mañana", Montevideo, 20 de agosto de 1932, p.3. (Después de la revolución. Dos odios viejos y dos amores nuevos)

(23) "La Tribuna Popular", Montevideo, 9 de febrero de 1932, p.1. (Quien vientos siembra)

(24) Cfr. "La Tribuna Popular", Montevideo, 13 de febrero de 1932, p.2. (El comunismo criollo. Paralelismo interesante).

(25) Cfr. por ejemplo "El Día", Montevideo, 14 de febrero de 1932, p.8. (Ecos del fracasado paro comunista)

(26) Cfr. por ejemplo "La Mañana", Montevideo, 26 de febrero de 1932, p.3. (La reforma de las leyes de inmigración. La Asociación Rural se dirige al Presidente de la República)

(27) "El Día", Montevideo, 16 de febrero de 1932, p.6. (Xenofobia)

(28) XVI Congreso de la Federación Rural celebrado en Montevideo. (2 y 3 de abril de 1932). "La inmigración indeseable y el porvenir racial, político-social y económico de la República". Por el señor Máximo Casciani Seré. (Los subrayados pertenecen al documento)

(29) Cfr. D.S.C.R., tomo 376, pp.963 y 964. (Sesión del 6 de junio de 1932)

(30) "La Tribuna Popular", Montevideo, 19 de julio de 1932, p.1. (Crisis de patriotismo se revela con lamentable inoportunidad).

(31) Por cuestionamientos desde la izquierda al "mito de la excepcionalidad uruguaya", cfr. en el primer tomo de esta serie, el capítulo vinculado al estudio de "las visiones de la crisis".

(32) MANUEL MONTEVERDE, *"El seguro de desocupación"*. Montevideo, 1932, p.13.

(33) Cfr. "El Debate", Montevideo, 7 de febrero de 1932, p.3. (La "obra" batllista)

(34) "La Gaceta Comercial", Montevideo, 7 de julio de 1932, p.1. (Lo justo y lo razonable)

(35) "La Mañana", Montevideo, 10 de octubre de 1932, p.3. (La necesidad de que los ganaderos constituyan un frente único).

(36) D.S.C.S., t.157, p.52. (Sesión del 10 de enero de 1933) También por entonces, el diputado terrista Bado insistía en la Cámara de Representantes que "el Presidente de la República en todo momento estará al lado del pueblo, pero al lado del derecho y de la ley". Cfr. D.S.C.R., t.381, p.437. (Sesión del 8 de febrero de 1933)

(37) CARLOS VAZ FERREIRA. *"Vaz Ferreira frente al mayor crimen"*, Montevideo, 1933. Se trataba de una carta pública que con fecha 11 de febrero de 1933 Vaz Ferreira enviara al Comité de Defensa de la Libertad y la Democracia. "El Día", "El País" y "Diario del Plata" la publicaron el 15 de ese mes, mientras que el nombrado Comité la editó como folleto en abril de 1933, ya verificada la quiebra institucional.

(38) También en la defensa de la legalidad existían matices importantes entre las fuerzas que se oponían a Terra. "El País", por ejemplo, hablando a las "fuerzas rurales", destacaba que romper la legalidad sería volver "a la intranquilidad, la desaparición del respeto a la propiedad, sus derechos puestos en discusión, sus bienes en peligro [...]. Destruído el derecho, todo vuelve a discusión. La fuerza decide. Esa fuerza puede ser de derecha, pero puede ser de extrema izquierda". Cfr. "El País", Montevideo, 1º de diciembre de 1932, p.5. (Las Fuerzas Rurales)

(39) D.S.A.G., t.20, pp.13 y 14. (Sesión del 30 y del 31 de marzo de 1933)

(40) IBIDEM., p.25.

(41) IBIDEM., p.34.

(42) PERELLI-RIAL, *"De mitos y...etc."*, ob. cit., p.32. Cfr. también muy especialmente CASTORIADIS, *"La institución imaginaria de... etc."* ob. cit.

(43) Las categorías de "hegemonía" (al uso gramsciano) y de "imaginario colectivo" pensamos que bien pueden complementarse en su operatividad analítica.

(44) En esta perspectiva daría muchos rendimientos un estudio comparativo entre Uruguay y Argentina en la década de los 30. Para observar el contraste del caso argentino en este terreno, cfr. LACLAU, *"Política e ideología en... etc."* , ob. cit.

(45) Cfr. "El País", Montevideo, 6 de julio de 1927, p.3. (Un yanqui llama al Uruguay "la tierra del más o menos").

CAPITULO VII

(1) El estudio de las clases sociales y de la estratificación social en el Uruguay constituye aún hoy uno de los grandes débitos de las ciencias sociales uruguayas, incluida por supuesto la Historia. Salvo algunos intentos parciales y referidos a coyunturas específicas, no ha habido en nuestra historiografía una tradición de trabajo sistemático en la materia. Otro tanto podría decirse en términos generales respecto a otras disciplinas. Por un examen de las muchas implicancias de este problema en las ciencias sociales uruguayas, cfr. ALFREDO ERRANDONEA (h), *"Las clases sociales en el Uruguay"* Montevideo, CLAEH-EBO, 1989.

(2) La continuidad histórica de este rasgo en la estructura social uruguaya ha sido por demás visible. Para un análisis sobre el particular focalizado sobre un período más reciente, cfr. AUGUSTO LONGHI, *"Las clases sociales y el futuro nacional"*, Montevideo, CIEDUR, 1984. (Serie "Uruguay Hoy", Nº 5)

(3) Cfr. CAETANO-RILLA-PEREZ, *"La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos"* en Cuadernos del CLAEH, Nº 44, 1987/4, pp.37-61.

(4) Cfr. IBIDEM.

(5) Para un enfoque interesante sobre el estudio de la temática del Estado, cfr. H. DE SOUZA - M. PEREIRA y ENRIQUE RUBIO, *"Coyuntura: respuesta y desafío"*. Montevideo, CUI. 1985. Serie Estudios Nº 2.

(6) Se toma como proyecto terrista las bases de reforma constitucional presentadas por Terra en diciembre de 1932.

(7) Incluye aquellos aspectos programáticos no incorporados en la anterior Constitución.

(8) El riverismo presentó su proyecto en la reunión celebrada el 15 de agosto de 1932 por la Comisión reformista convocada por el Presidente Terra. En esa misma reunión presentó también su proyecto José Espalter, el que contó en la oportunidad con un tácito aval presidencial. La propuesta sosista databa del programa partidario de 1928. La propuesta de Grauert fue tomada de artículos de "Avanzar".

(9) El proyecto herrerista fue también presentado en ocasión de la 2da. sesión de la Comisión reformista, celebrada el 15 de agosto de 1932.

(10) Como representativo del nacionalismo independiente fue tomado el proyecto que Juan A. Ramírez presentó en la reunión de la Comisión de Reforma celebrada el 15 de setiembre de 1932.

(11) El proyecto socialista recoge viejos puntos programáticos del partido.

(12) Se toma como proyecto de la Unión Cívica el presentado por el Dr. J. Secco Illa en la reunión del 5 de setiembre de 1932 de la Comisión de Reforma.

(13) Las propuestas del Comité Nacional de Vigilancia Económica recogen las conclusiones sobre la materia votadas en su Congreso fundacional de 1929, y las proposiciones incorporadas en 1932 en las páginas de su Boletín.

(14) Bajo el rubro de "proyectos corporativos" hemos presentado un resumen de las propuestas comunes desarrolladas en esa dirección por aquellos años. Ver el detalle de algunas de ellas más adelante.

(15) Cfr. G. GALLINAL, *"El Uruguay hacia...*etc.", ob. cit., pp.276 y ss.

(16) "Acción", Montevideo, 19 de marzo de 1932, p.3. (Reforma Constitucional)

(17) Sin embargo, podía decirse que el parlamentarismo (aún difusamente delimitado) congregaba mayores respaldos que el anticolegialismo en la época. Sobre este tópico ver los trabajos de Romeo Pérez, en especial *"El parlamentarismo en la tradición constitucional uruguaya"* en Cuadernos del CLAEH N° 49, 1989/1, pp.107 a 133.

(18) KARL LOEWENSTEIN, *"Teoría de la Constitución"*. Barcelona, 1986, pp.164-165. Tomado de R.PEREZ, *"El parlamentarismo en... etc."* ob. cit., pp.114 y 115.

(19) Sobre el tema del corporativismo y las relaciones corporativas en el Uruguay contemporáneo cfr. JORGE LANZARO, *"Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay* (1940-1985)". Montevideo, F.C.U., 1986.

(20) FRANCISCO E. PANIZZA, *"Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista"*, Montevideo, EBO, 1990.

(21) Cfr. LANZARO, "Sindicatos y sistema... etc.", ob. cit., pp.44 a 49.

(22) XVI Congreso Rural de la Federación Rural celebrado en Montevideo el 2 y 3 de abril de 1932. *"Acción Política"*. Por el Dr. Vicente J. Echezarreta, pp.22-26.

(23) Cfr. TEODOMIRO VARELA DE ANDRADE, *"Fórmula Salvadora. Programa Revisionista. Reforma constitucional a base de un sistema de gobierno parlamentario corporativo"*, Montevideo, 1933. (Con prólogo de Adolfo Agorio)

(24) Cfr. COMITE DE EMERGENCIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, *"Sugestión a la sanción de reformas constitucionales"*, Montevideo, 1933.

(25) "El Diario", Montevideo, 10 de abril de 1933, p.3. (Un ensayo corporativo)

(26) Tal el caso por ejemplo de la Asociación Comercial del Uruguay, que en junio de 1933 entregó en tal sentido un memorandum al Presidente Terra. Cfr. "La Mañana", Montevideo, 8 de junio de 1933, p.3. (El memorandum de la Asociación Comercial)

(27) Al respecto basta recorrer la prensa de los partidos y organizaciones pro-terristas, en especial "La Mañana", "El Diario" y "La Gaceta Comercial".

(28) Las propuestas corporativistas sufrieron un serio traspié en las discusiones de la Convención Nacional Constituyente. La creación del "Consejo de Economía Nacional" (que por otra parte nunca se reunió) no pudo siquiera disimular ese fracaso.

(29) "El Diario", Montevideo, 9 de abril de 1933, p.3. (Hablan los hombres del nuevo gobierno)

(30) Los contemporáneos también advirtieron ese contraste en la significación de ambos golpes de Estado. Cfr. FRUGONI, *"La Revolución del... etc."*, ob. cit., pp.16 y ss.; GALLINAL, *"El Uruguay hacia... etc."*, ob. cit., pp.364 y ss.

(31) Cfr., por ejemplo, LACLAU, *"Política e ideología marxista... etc."*, ob. cit.

(32) Cfr. G. CAETANO - J. RILLA, *"El sistema de partidos: raíces y permanencias"* en VARIOS, *"De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestro sistema de partidos"*. Montevideo, CLAEH-EBO, 1985. (Serie Argumentos, N° 3)

INDICE

Se terminó de imprimir en **prisma ltda.**, gaboto 1582, Montevideo
en el mes de diciembre de 1991. Edición hecha al amparo
del art. 79 de la ley 13.349 (Comisión del Papel) D.L. 245.432/91